



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Arranca EU disputa de maíz transgénico



Inundan a México con armamento de EU



EU inicia disputa por el maíz transgénico



Registra la industria militar 15 inventos y prototipos de armas



Levantan bloqueo en Cananea tras oferta de resolver la huelga



Pide a las corcholatas lealtad a su proyecto



EU escala disputa por maíz; México mantiene posición contra transgénico



EU pide consultas en el T-MEC, por veto mexicano al maíz transgénico



Escala EU la disputa con México por maíz



Sin corrupción



Cancela Secretaría de Salud 35 NOM sobre atención de cáncer de mama y diabetes

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

'Quiere AMLO manto de impunidad'.- Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, tomó la determinación de impugnar el decreto presidencial que el 18 de mayo presentó el Ejecutivo para reservar la información sobre obras de Gobierno. En entrevista telefónica, el panista explicó que lo hizo para defender la Constitución y evitar la invasión del Ejecutivo al Congreso de la Unión. Creel acompañó la controversia constitucional con una solicitud a la Corte para acelerar la revisión del asunto en cuestión. Con base en su decreto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador esgrimió que, por razones de seguridad nacional, se reservaba la información sobre la construcción, funcionamiento, operación e infraestructura de los proyectos del Tren Maya y del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum. [[REFORMA](#)]

Estrategia de AMLO para la impunidad: Creel Miranda.- En entrevista para Óscar Mari Beteta para *Radiofórmula*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aseguró: "Es toda una estrategia, primero intentan paralizar al Instituto de Transparencia que nos da la garantía de tener acceso a la información gubernamental; segundo, emite este decreto para específicamente cubrir de un manto de impunidad a las grandes obras que está realizando y tercero, de paso, burla lo que ya dijo la Suprema Corte Justicia del acuerdo que ya había anulado. ¿Qué es lo que podemos hacer? en primer lugar volver a anular el decreto y esas facultades las tengo como Presidente de la Cámara de Diputados, son facultades exclusivas del Presidente de la Cámara y por qué las estoy ejercitando, porque estoy defendiendo a la Cámara". [[RADIOFÓRMULA](#)]

Santiago Creel acusa a AMLO de invadir las facultades del Congreso.- En representación de la Cámara de Diputados, Santiago Creel presentó ante SCJN una controversia constitucional en contra del decreto presidencial que declara las obras del Gobierno Federal como de Seguridad Nacional. En entrevista con Alejandro Cacho para *Esta Mañana de El Heraldo Media Group*, el panista dijo que "el presidente está haciendo un mal uso de este concepto y está tomando una responsabilidad y facultad que no le corresponde, que es redefinir las cosas". Aclaró que seguridad nacional es una función que tiene el Estado ante la amenaza de que un ejército extranjero invada el territorio o se vulneren las fronteras del país o se afecte la soberanía nacional y las instituciones. Creel Miranda explicó que esta controversia justamente se debe a que el mandatario mexicano invade las facultades del Congreso, al intentar redefinir la seguridad nacional, que a su vez implica cambiar los términos y las condiciones para que los mexicanos puedan conocer qué es lo que está sucediendo con grandes obras como el Tren Maya y el Transístmico, como los aeropuertos de Chetumal, Palenque y Tulum. [[HERALDO](#)]
[[HERALDO](#)]

López Obrador trata de ahorcar la rendición de cuentas y el acceso a la información del Gobierno.- En entrevista con Jesús Martín Mendoza para *El Heraldo Radio*, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, destacó: "He pedido a la SCJN una atención prioritaria, porque no nos merecemos esto. Como ciudadanos tenemos todo el derecho de conocer cuánto han costado las

obras del presidente López Obrador, quiénes son los contratistas, el costo de los materiales, si van a tiempo, si ha habido o no sobregastos. Lo que está haciendo el Presidente es tratar de ahorcar la rendición de cuentas y el acceso a la información del Gobierno. Se burla de una resolución de la Corte, quien la decretó nula y horas después vuelve a hacer lo mismo y, por eso, he decidido meter una controversia constitucional para que se vuelva a anular este decreto”. [[HERALDO](#)]

Santiago Creel presenta impugnación de decreto de AMLO ante la SCJN para blindar obras.- El diputado [Santiago Creel Miranda](#) envió a la SCJN, una impugnación contra el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual declara obras del Gobierno Federal como asunto de seguridad nacional. En calidad de presidente de la Cámara de Diputados, [Santiago Creel](#) informó sobre la demanda contra el decreto de AMLO, el cual consideró como un acto arbitrario que atenta contra el derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad. [[DEBATE](#)] [[EFEKTO 10](#)] [[LA UNIÓN DE MORELOS](#)] [[LA JIRIBILLA](#)] [[BILLIE PARKER NOTICIAS](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[WRADIO](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[TELEVISA](#)] [[ADN40](#)] [[ALTO NIVEL](#)] [[MILENIO TV](#)] [[HERALDO](#)] [[MEXIQUENSE](#)] [[ADN40](#)] [[RADIOFÓRMULA](#)] [[MVS](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

Me someto a las reglas del juego y estoy listo para participar por la grande: Santiago Creel.- “Me someto a las reglas del juego y estoy listo para participar por la grande”, aseguró [Santiago Creel Miranda](#), presidente de la Cámara de Diputados, durante su visita este viernes a la zona huasteca. Dijo estar determinado a seguir todas las acciones para lograr ser quien lleve la batuta en la contienda electoral del 2024, expresando que se jugarán el todo por el todo. [[CÓDIGO SAN LUIS](#)]

“No me van a descalificar y menos un monigote de Palacio Nacional”: [Santiago Creel](#).- Ante algunas centenas de seguidores, así como funcionarios y representantes del PAN, [Santiago Creel Miranda](#), presidente de la Cámara de Diputados, cerró su gira por San Luis Potosí en donde dio a conocer sus intenciones de ir por la candidatura por la Presidencia de la República en 2024; además afirmó que “no le tiene miedo a nada, solo a Dios” e indicó que no permitirá ser descalificado “y menos por un monigote de Palacio Nacional”. [[LA ORQUESTA](#)]

Promete Creel crear consenso en la alianza.- [Santiago Creel Miranda](#), aspirante a la candidatura presidencial por la coalición Va por México, asegura que su capacidad para generar consensos y para construir instituciones son las cualidades que ofrece a la alianza Va por México como eventual candidato a la presidencia de la República. En entrevista, el diputado federal panista señaló que la oposición puede ganarle a la 4T porque en las boletas electorales no va a estar Andrés Manuel López Obrador, pero si sus resultados. [[PULSO SAN LUIS](#)]

Llama a la militancia a la unidad.- En un acto multitudinario realizado en el Centro de Convenciones de conocido hotel del oriente de la ciudad, [Santiago Creel Miranda](#) volvió a llamar a la unidad a todo el panismo potosino como único camino para “sacar al remedo de dictador que tenemos del Palacio Nacional, junto con sus corcholatas y con todo su gabinete”, en referencia al presidente Andrés Manuel López Obrador. [[PULSO SAN LUIS](#)]

Ya alzaron la mano 36 para relevar a AMLO... A un año de la elección.- La senadora Lilly Téllez, ex conductora de televisión y apasionada de la arenga política, saltó del morenismo al panismo para colocarse como una de las voces más estridentes dentro de la “corcholatería”. Con frecuencia rompe los cristales y eso abona al espectáculo nacional. El curtido diputado [Santiago Creel](#) también eleva el

tono, ofrece bailar zamba, banda o rock, refiriendo que si su partido pide un millón de firmas como requisito para participar en la contienda, él entra, y que si van a encuesta, igual, él va. El ex consejero electoral y exsecretario de Gobernación cuenta con dotes de negociador, aunque no es diestro en el roce popular. [[DOSSIER POLÍTICO](#)] [[INFOBAE](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

Hace dos años que se afilió Lilly Téllez al PAN, y no aparece en la lista del padrón.- La Senadora y aspirante presidencial Lilly Téllez se afilió al PAN hace más de un año, el 28 de marzo de 2022, pero formalmente no existe como panista: Su nombre no aparece en el Registro Nacional de Militantes, el padrón oficial partidario. En contraste, el Diputado federal Gabriel Quadri de la Torre sí está inscrito en el Registro Nacional de Militantes, pese a que se afilió hace menos de dos meses, el 17 de abril. Es el mismo caso del diputado federal Santiago Creel, mentor político del presidente del PAN, Marko Cortés, y considerado el favorito para ganar la candidatura presidencial: Aparece en el padrón como afiliado el 13 de noviembre de 2000, dos semanas antes de tomar posesión como Secretario de Gobernación de Vicente Fox. [[SIN EMBARGO](#)]

Denunciar de inmediato todo caso de violencia contra animales, piden en San Lázaro.- Las agresiones contra animales, como la que una persona perpetró recientemente contra el perro Scooby, lanzado a un cazo de manteca hirviendo, en Tecámac, Estado de México, son hechos que deben ser denunciados de inmediato ante la autoridad, convocó la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra. La legisladora del PRI recordó que quienes incurrir en ese tipo de conductas contra especímenes animales, tienen probabilidad de proceder del mismo modo contra otras personas. [[MVS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Son las mujeres quienes hacen de Puebla un lugar mejor: Ignacio Mier.- “Las mujeres son grandiosas; tienen una percepción sensorial superior al hombre porque la naturaleza así las dotó, por ello tienen una mayor sensibilidad y capacidad de empatía que los varones, haciendo que nuestra sociedad sea mejor”, expresó Nacho Mier, coordinador de los diputados de Morena. [[EFEKTO 10](#)]

Culpar a sexenios pasados, “desfachatez”.- Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis Espinoza Cházaro, criticaron que este gobierno se convirtió en el más violento en la historia reciente de México, y calificaron como una “desfachatez” que el presidente López Obrador siga culpando a los gobiernos anteriores cuando ya van casi cinco años de su administración. En entrevista con *El Universal*, reiteraron que la estrategia de “abrazos, no balazos” es un completo fracaso, y recordaron sus propios planteamientos para solucionar el problema de la inseguridad en México, entre los que destaca el “combate frontal y sin miramientos al crimen organizado”. [[DIARIO DE YUCATÁN](#)]

Piden exceptuar a defensores de derechos humanos, periodistas y colectivos de intervención de comunicaciones privadas.- Jorge Álvarez Máynez (MC) propuso que cuando exista autorización judicial para efectuar intervenciones de comunicaciones privadas en materia de seguridad nacional, se exceptúe a personas defensoras de derechos humanos, de comunidades indígenas o grupos vulnerables, periodistas, de asociaciones o colectivos de la sociedad civil o en el ejercicio lícito en el desempeño de sus funciones o de sus derechos político-electorales. [[HOJA DE RUTA](#)]

Morena acatará orden del INE para no promocionar a 'corcholatas'.- Morena acatará la orden del INE y le pedirá a sus presidentes que no asistan a eventos organizados por gobernadores donde los promocionen, aunque considera que se viola los derechos de expresión, reunión o asociación. El partido recriminó al INE que la orden no significa que sean ciertas las infracciones denunciadas por el PRD y el coordinador de los diputados de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez. [[UNOMÁSUNO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

COMISIONES

Plantean que ministros de la SCJN ocupen su encargo seis años y sean electos a través del voto universal.- Araceli Celestino Rosas (PT) impulsa una iniciativa de reformas a diversos artículos de la Constitución Política para establecer que los ministros de la SCJN durarán en su encargo seis años y serán electos mediante el voto universal, directo, libre y secreto de los ciudadanos, en los términos que disponga la Ley Electoral. La propuesta, que fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para su análisis, refiere que modificar los artículos 94, 96, 97 y 98, así como derogar la fracción XVIII del artículo 89 y el párrafo segundo de la fracción VI del 95 de la Carta Magna, permitirá fortalecer el sistema democrático del país. [[HOJA DE RUTA](#)] [[MVS](#)]

PAN se lanza contra López-Gatell por cancelar normas oficiales para atender cáncer de mama.- Los legisladores del PAN se volvieron a pronunciar en contra de otra decisión del Gobierno Federal, quienes a través del Comité de Normalización de la Secretaría de Salud, que es presidido por Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, decidieron cancelar la NOM-041-SSA-2011, para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama, así como también de otros temas de salud. Ante esta desaparición, que entró en vigor el 1 de junio de 2023 tras ser publicado en el *DOF*, los panistas, en esta situación liderados por el diputado Éctor Jaime, quien funge como secretario de la Comisión de Salud, aseguran que esta medida afectará a millones de mexicanas que esperan diagnósticos y tratamientos para el cáncer de mama. [[POLÍTICO MX](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[REFORMA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#)]

DIPUTADOS

Exhorta Adriana Bustamante al Senado a aprobar minuta en materia de bienestar animal.- La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) exhortó a las comisiones de Puntos Constitucionales, de Estudios Legislativos, y de Agricultura y Ganadería del Senado de la República, a aprobar la minuta enviada por la Cámara de Diputados que reforma el artículo 73 de la Constitución en materia de bienestar y trato digno a animales. [[EFEKTO 10](#)]

Solicita Julieta Vences Valencia crear Unidades de Género en los 32 congresos locales.- Acciones para la conciliación o corresponsabilidad familiar, y para prevenir la discriminación en razón de género, se realizarán con la creación de Unidades de Género que transversalicen la perspectiva de género, al interior de los 32 Congresos Locales, en los procedimientos, y estructuras orgánicas, afirmó la diputada de Morena, Julieta Vences Valencia. [[EFEKTO 10](#)]

Suman por reformas más impugnaciones.- Diputados de oposición presentaron el primer paquete de acciones de inconstitucionalidad contra las reformas legales que aprobó Morena en *fast track* en abril pasado. Con la firma de legisladores del PAN, PRI y PRD ayer se ingresaron a la Corte seis

acciones. José Elías Lixa, vicecoordinador de Acción Nacional, presentó las demandas, al señalar que combatirán la violación del proceso legislativo y el tema de fondo de las reformas. [[REFORMA](#)]

ASF

ASF recibe denuncia por beneficiar a MAINBIT en un contrato del ISSSTE.- La Auditoría Superior de la Federación recibió de empleados del ISSSTE, denuncias por diversas irregularidades en el proceso IA-51-GYN-051GYN005-N-45-2023, para la adjudicación del contrato abierto “Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Personal y Periférico, para los ejercicios fiscales 2023 y 2024”, causando un daño al erario público por 67 millones de pesos. [[EXCÉLSIOR](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/EL MÉTODO: LA CLAVE PARA LA SUCESIÓN/ALFREDO RÍOS CAMARENA.- En el escenario de la oposición el tema es más complicado, porque no depende de una sola voluntad sino del consenso cuando menos entre tres partidos. El tema es complejo, en el acuerdo preliminar que tuvieron se estableció que quien dirigiría este proceso sería el PAN y, en consecuencia, su candidato institucional, Santiago Creel, tiene alguna ventaja que no es definitiva; al interior de ese instituto político, la propia Lili Téllez está pretendiendo un sistema distinto. (...) el mosaico es amplio y contradictorio, por eso, la única forma de que la coalición tuviera éxito es la participación de la sociedad civil, entendiendo pro ésta no solo al grupo de empresarios que, atrás mano, pretenden influir sino la apertura a ciudadanos que puedan expresar su simpatía a través de un método de debate. [[EL HERALDO Pág. 9](#)]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS.- Para la jefatura de Gobierno... el PAN lleva como potenciales rivales internos a las senadoras Xóchitl Gálvez y Kenia López; al edil de Benito Juárez, Santiago Taboada, a Lía Limón, alcaldesa en Álvaro Obregón y al diputado federal Jorge Romero. En el PRD A Luis Espinosa Cházaro. Más lo que se acumulen. [[EXCÉLSIOR Pág. 4](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS.- 2. Obediencia inusual. Que Morena acatará la orden del INE y les pedirá a sus presidenciables no asistir a presentaciones organizadas por gobernadores donde los promocionen, aunque considera que se violan los derechos de expresión, reunión o asociación. El partido que dirige Mario Delgado recriminó que la orden significa que sean ciertas las infracciones denunciadas por el PRD y el coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez. Morena advirtió que en todo caso, será materia de la resolución final, por lo que es evidente lo excesivo de esta medida. Pese a aceptar la orden, Morena expuso el total desacuerdo con la determinación. El pleito no se acaba ni con los nuevos consejeros. [[EXCÉLSIOR Pág. 11](#)]

COLUMNA/JULIO FAESLER.- Todas las elecciones que de ahora en adelante se celebren serán ocasión de la decisión cívica de llegar a las gubernaturas, cámaras y alcaldías a los personajes más capaces y representativos del país que todos queremos. Es la llamada a dejar atrás la peligrosa indiferencia o la funesta conformidad cívica que nos ha arrastrado a las condiciones que existen y que urge reparar. [[HERALDO Pág. 11](#)]

ARTÍCULO/CARLOS MATUTE GONZÁLEZ.- En el régimen presidencialista hay un monopolio estatal dividido en tres monopolios asumidos por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, donde el gobierno por el tipo de funciones que realiza tiende a la acumulación de mayor poder en la medida que la aplicación de la ley y el cumplimiento forzoso de las sentencias dependen de la voluntad

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

gubernamental. (...) Hablar de un golpe de Estado por una decisión de la Corte es una apreciación exagerada de la realidad y de la correlación de fuerzas. [[CRÓNICA Pág. 4](#)]

COLUMNA/TEMPLO MAYOR.- Al conocer el plan del presidente de El Salvador, Nayib Bukele de reducir de 84 a 60 el número de diputados en su país bajo el argumento de que salen muy caros, hubo quienes se preguntaron quién le habrá inspirado esa ideota. Y no faltará quien presume que en México ya se había propuesto desde Palacio Nacional reducir de 500 a 300 los diputados y de 128 a 96 los senadores... ¡y con el mismo pretexto! (...) Acá la idea es tener mayoría calificada en las Cámaras para modificar la Constitución a su antojo y, allá, garantizar la reelección de Bukele en 2024. Como decía Juan Gabriel: "Te pareces tanto a mí, que no puedes engañarme". [[REFORMA, Pág. 8](#)]

COLUMNA/CADENA DE MANDO/JUAN IBARROLA.- Con motivo de la reunión sostenida el pasado miércoles 31 entre el gabinete de seguridad del gobierno mexicano con integrantes de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública, se dieron comentarios que, más que equivocados, están fuera de la naturaleza propia de este ejercicio de rendición de cuentas y transparencia, debido a la importancia del mismo. [[MILENIO Pág. 3](#)] Del tema habla **PÓKER POLÍTICO** [[UNOMÁSUNO, Pág. 7](#)]

COLUMNA/¿DIARIO CON LAMONT?.- En una sesión pasada de la Comisión Permanente, el diputado Manuel Robles Gómez presentó su iniciativa que modifica los artículos 96 y 97 de la Constitución federal, para la elección de los ministros de la SCJN por el voto popular, directo y universal. En su exposición de motivos señala que de los tres poderes de la Unión, el Judicial es el que menos está bajo el escrutinio público, lo que propició que sus niveles de corrupción se incrementen. [[UNOMÁSUNO Pág. 8](#)]

ARTÍCULO/ALEJANDRO MORENO.- La mayoría de Morena pretende apropiarse de los derechos humanos del pueblo de México, ya que teniendo la fuerza suficiente para convocar al diálogo y acuerdo para la elección en el Pleno del Senado de tres comisionados pendientes del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), incurre en actos de sabotaje y simulación a fin de impedir que este órgano autónomo realice su labor sustantiva, como lo es proteger, garantizar y corregir cualquier violación de los derechos humanos a la información y protección de datos personales. [[EL UNIVERSAL, pp 14 y 15](#)]

ARTÍCULO/LORENA PIÑÓN RIVERA.- El Gobierno Federal eliminó normas oficiales de atención a 35 temas de salud pública, lo cual es gravísimo, porque deja desamparados a personas enfermas de males que les pueden resultar catastróficos para su economía y les puede significar la muerte precisamente por la falta de suministros hospitalarios para sus tratamientos y la oportuna entrega de medicamentos. [[HERALDO](#)]

COLUMNA/RETROVISOR/IVONNE MELGAR.- (...) Hay otras alarmas prendidas desde ya al margen del saldo dominical con miras al relevo de la presidencia de la República en 2024. (...) 2. Si bien la dirigencia de Alejandro Moreno Cárdenas se sienten frustrados por la presunta traición del mandatario estatal, otros priistas temen que quienes ahora conducen al PRI tomen ese mismo camino cuando se acerque la puja presidencial [[EXCELSIOR Pág. 6](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS.- Avanza en la alianza Va por México la propuesta del PAN para que los aspirantes presidenciales recolecten firmas, como un primer filtro y se considera que puedan

acopiarlas de forma electrónica. El dirigente panista, Marko Cortés y su homólogo del PRI, [Alejandro Moreno](#), lo evalúan como parte del método de selección. [[HERALDO DE MEXICO Pág. 2](#)]

ARTÍCULO/DAVID COLMENARES.- Argentina atraviesa por una crisis derivada de la dimensión y condiciones de su deuda externa, particularmente la relacionada con el FMI. Tema que conocimos en México a fines de los años setenta, cuando se negaba la existencia de la Carta de Intención, lo cual fortaleció la estructura nacional de la desigualdad; esto es, mayor pobreza, u sector público debilitado, su política económica limitada ante la necesidad de cubrir su servicio de la deuda, dejando de lado la creación de empleos productivos y permanentes. [[SOL DE MÉXICO, Pág. 13](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

EJECUTIVO

Grupo México se baja del tramo 5 del Tren Maya.- Grupo México, del empresario Germán Larrea, llegó a un acuerdo con el Gobierno federal, de forma que termina su participación en la construcción del Tramo 5 sur del Tren Maya, llevado a cabo por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), ya que considera insuficiente el plazo que le otorgó la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador para concluirlo. [[RAZÓN / p6](#)]

Denuncia Perú: diplomáticos en México, amenazados de muerte.- El gobierno peruano denunció este viernes que varios de sus funcionarios diplomáticos en México recibieron amenazas de muerte. Por eso solicitó al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador que otorgue garantías de seguridad a sus representantes. "Condenamos las amenazas recibidas en la sede de la misión diplomática del Perú en México", escribió el primer ministro peruano, Alberto Otárola, en un mensaje publicado en Twitter. [[CRÓNICA / pp-17](#)]

GENERAL

Calor derrite a 13 estados.- La tercera onda de calor: que afecta a gran parte de la República Mexicana, propicia temperaturas de 40 a 45 grados Celsius en 13 estados del país. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que además inició la temporada de ciclones tropicales para la cuenca del Atlántico, y que, en contraste con el calor, hay temperaturas de 0 a 5 grados Celsius en zonas montañosas de Baja California. Chihuahua, Durango y Sonora. [[HERALDO / pp-p8](#)]

EU escala disputa por maíz; México mantiene posición contra transgénico.- Estados Unidos solicitó un panel de consulta para la resolución de controversias con México, en el marco del T-MEC, ante su negativa para adquirir maíz genéticamente modificado de ese país, en perjuicio de sus productores agrícolas, anunció la representante Comercial, Katherine Tai, quien acusó a México de imponer políticas biotecnológicas que "sofocan" la innovación agrícola utilizada por los campesinos estadounidenses para aumentar la productividad, responder a los desafíos que impone el cambio climático y al mismo tiempo mejorar sus condiciones de vida. [[RAZÓN / pp-p3](#)]

ECONOMÍA

Cede el desempleo en México.- La tasa de desempleo en el país se ubicó en 28% en abril, 0.2 puntos porcentuales por debajo de la reportada en el mismo mes de 2022. de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y

Geografía (Inegi). Así la población desocupada sumo un total de 1.7 millones de personas, 93 mil menos que en abril del año pasado. [[EXCÉLSIOR / pp-p18](#)]

SEGURIDAD

Registra la industria militar 115 inventos y prototipos de armas.- En las instalaciones militares se realizan las pruebas finales del sistema de tiro colocado en el techo de un vehículo DN-XL. Ahora es capaz de disparar una bala calibre 50 sin exponer al tirador. El vehículo, el sistema de tiro y el software fueron diseñados por ingenieros militares en coordinación con estudiantes universitarios, una fórmula que suma más de un centenar de inventos y prototipos registrados con los que se busca combatir no solo en el campo de batalla, sino a la llamada dependencia tecnológica. [[MILENIO / pp-p4-p5](#)]

Jalisco: el *call center* en Zapopan, del CJNG.- El *call center* de Zapopan en el que desaparecieron ocho personas el pasado 22 de mayo era operado por el cártel Jalisco Nueva Generación como parte de un esquema de venta fraudulenta de tiempos compartidos en la costa del Pacífico. Fuentes gubernamentales confirmaron a *MILENIO* que, con trabajo de inteligencia, se logró establecer que el centro fue empleado para ofrecer departamentos inexistentes a estadounidenses y canadienses y obtener fondos que después eran utilizados en el pago de bonos y salarios para operadores del CJNG. [[MILENIO / p5](#)]

INTERNACIONAL

Conmoción en India; trenazo deja más de 120 muertes.- El choque de trenes en India de este viernes ha generado conmoción en la India, a medida de que se van sumando más víctimas. Se han contabilizado más de 200 muertos y 900 heridos, luego de la colisión de un tren de pasajeros con otro de mercancías que provocó, a su vez, que varios vagones volcasen en la vía opuesta y fueran golpeados por otro tren de pasajeros en el estado de Odisha, al este del país. [[CRÓNICA / pp-17](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



1-2
PACHUCA AMÉRICA

AGUILAS PEGAN PRIMERO

América reaccionó de manera feroz y en sólo 5 minutos le dio la vuelta a Pachuca para imponerse 2-1 en la ida de la Final de la Liga MX Femenil; el lunes buscará su segundo título en el Azteca.

Alertan sobre el riesgo de durmientes de Tren

ELIANA GUERRERO

La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario alertó sobre el riesgo que podrían representar para la población los durmientes que se fabrican para el Tren Maya pues su producción carece de un proceso de evaluación que certifique su calidad.

De acuerdo con el Suplemento con el Suplemento Nacional de Infraestructura de la Calidad 2022, publicado el jueves 1, el caso del Tren Maya pone en evidencia la necesidad de modificar la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SECT-2019, del Sistema Fierroviario, en materia de infraestructura, durmientes monolíticos, especificaciones y métodos de prueba.

A manera de ejemplo, el proyecto Tren Maya ha elegido la apertura de nuevas plantas para la fabricación de

durmientes con una alta tasa de fabricación.

"Sin embargo en la actualidad, no se cuenta con el procedimiento de evaluación de conformidad (para) verificar la calidad de los durmientes, por lo que el cumplimiento de los objetivos de interés público como la seguridad nacional, las obras y servicios públicos y la seguridad vial, sería difícil de lograr, lo que pone en riesgo a la población", refiere.

La Agencia Reguladora advierte que los durmientes representan los esfuerzos físicos de los trenes que circulan transportando millones de toneladas de carga y también pasajeros.

Ante la problemática, el organismo planteó la necesidad de establecer mecanismos y procedimientos para verificar la seguridad de la infraestructura ferroviaria.



Los habitantes exigen también que los caminos prometidos a la comunidad sean terminados.

PADECEN POBLADORES POR FÁBRICA

JOSÉ RICARDO

Hace casi dos años, AMLO inauguró una nueva villa para el triunfo, Itzamal, una villa tabasqueña en la frontera con Guatemala por donde pasará el nuevo Tren Maya.

Sólo que los pobladores aún no saben si será en luz y agua. Desde que se instaló una fábrica china para los durmientes, el aire acondicionado no funciona, se quemaron los refrigeradores y el agua caliente no alcanza para encender las bombas de agua.

"La comunidad tiene más

de 10 días sin agua porque las bombas trabajan con un voltaje de 220 a 280, pero el voltaje permanente de la comunidad es de 110 a 190 y se queman", advierte Lorenzo Gómez, un vecino de 63 años.

A todo mundo ya se le quemó su helo, ya se le quemó su refri, la luz no levanta el ventilador y aquí ahorita estamos a 43 grados. Hay baños, y a la mayoría de los comercios están quemando sus refrigeradores", coincide Fabian, vecino del nuevo camino de aguas negras construido por Forastur.

Exige Perú garantías a México

NEOLÓPIDA / STAFF

Amenaza de muerte que llegaron a la Embajada de Perú en México provocaron inquietud en el Gobierno de Lima y una exigencia de que se garantice la seguridad de su personal diplomático en el País.

"El embaajado de Negocios en México recibió una amenaza de muerte a través de un mensaje anónimo en

el día vía WhatsApp al celular de emergencia del Consulado de Perú en la Ciudad de México", informó ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores peruano en un comunicado, precisando que la amenaza se recibió el miércoles por la noche.

El mensaje de voz, difundido por los medios peruanos, advierte que el Embajador de Perú en México tiene 48 horas "para retirarse

UN TENOR EN PLENITUD

Para Arturo Chacón, la ópera ha sido un vehículo de crecimiento espiritual y profesional; busca con su canto aliviar el alma de las personas que lo escuchan.

CULTURA (PÁG. 19)



Taylor Swift trae su era

La cantante complacerá por primera vez a sus fans mexicanos por tres noches en el Foro Sol en agosto. Para evitar reventa, se lanzó un registro verificado. **GENTE**



SÁBADO 3 / JUNIO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS. AÑO XXX NÚMERO 10,742 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

México no se basa en ciencia al frenar importación de grano, dice

Arranca EU disputa de maíz transgénico

Asegura que decreto de López Obrador violaría al menos 8 artículos de T-MEC

JOSÉ ENRIQUE GONZÁLEZ

WASHINGTON.— El freno mexicano al maíz transgénico abrió una nueva disputa comercial con Estados Unidos en el marco del T-MEC.

El Gobierno de Joe Biden inició ayer una controversia con México al solicitar consultas sobre el decreto del Presidente Andrés Manuel López Obrador de febrero que mantiene la prohibición para importar maíz transgénico para consumo humano, y que alertará a los exportadores estadounidenses.

Invocando el Capítulo 21 del Tratado de Comercio entre México, EU y Canadá (T-MEC), la solicitud estadounidense asegura que el decreto de López Obrador violaría al menos siete artículos del Capítulo 9 relativo a medidas fitosanitarias, y al menos tres más del Capítulo 2 de acceso a mercados de dicho acuerdo.

"EU ha expresado repetidamente su preocupación de que las políticas biotecnológicas de México no se basan en la ciencia y amarran con intransigencia las exportaciones estadounidenses a México", dijo ayer Katherine Tai, la titular de la Oficina del Representante Comercial de EU (USTR, en inglés).

Aunque el nuevo decreto de López Obrador de febrero fue publicado originalmente en diciembre

OOOTRO CONFLICTO



La solicitud formal de consultas al amparo del capítulo 21 del T-MEC, abre la puerta a un proceso que puede culminar en panel internacional.

Y México dice...

Victor M. Villalobos, Secretario de Agricultura

- PROCESO DE SOLUCIÓN DE DISPUTAS.**
- a) 2 de junio de 2023, solicitud de consultas.
 - b) 30 días, plazo máximo para iniciar las consultas.
 - c) 45 días es el periodo máximo para resolver en consultas o solicitar un panel.
 - d) 30 días tienen, una vez solicitado el panel, para designar panelistas y presidente de panel.
 - e) 150 días, posteriormente, tienen para el proceso del panel.
 - f) 30 días más para emitir el informe final.

CONSECUENCIAS DE QUE MÉXICO INICIE EL PANEL.

EU podría poner aranceles a los productos mexicanos que violen el texto del tratado, sean del sector agroalimentario o de otro.

Fuente: PROCE/T-MEC.

■ No hay controversia. Es un panel para llevar opiniones; es la oportunidad de llevar respuestas a las preocupaciones que tienen ambos países."

■ Los paneles los veo en general como un método positivo porque antes no teníamos paneles, EU te aplicaba los aranceles y ya."

de 2020 para permitir la importación de maíz transgénico para forraje, el Gobierno de EU consideró que la prohibición a la importación para consumo humano sigue siendo violatorio del T-MEC.

Año el proceso electoral de 2024 y luego de meses de presión, decenas de legisladores estadounidenses habían llamado a cuentas a la Administración Biden esta semana para iniciar las consultas con

México ante el inicio de la temporada de cultivo de maíz para exportación a EU de años "Carriz ha dicho repetidamente, debemos usar todas las herramientas a nuestra disposición para evitar que entre en vigor esta prohibición no científica y que es económicamente dañina para el maíz transgénico genéticamente", dijo la Senadora republicana Deb Fischer que representa a Nebraska.

Sacude Bukele

Al cumplir 4 años de Gobierno, el Presidente de El Salvador ordenó reducir el número de diputados y de Alcaldes antes de las elecciones de 2024. **INTER. (PÁGINA 13)**



VOTO 2023

OJO CIUDADANO

Si eres testigo de algo irregular o ilegal en las elecciones de mañana

¡Denúncialo con nosotros!

55 3273 4674

610072000016

Quedan aún a deber a ciclistas de CDMX

RESPLANDEO LIMBE

La ampliación de la infraestructura ciclista en la Ciudad de México ocurre con pendientes en estándares de seguridad y en la actualización de la Ley de Movilidad, asegurando especialidades.



Avril Carrero, fundadora de la asociación civil Bikesdel, subrayó la falta de homogeneización entre las nuevas ciclovías, pues algunas de ellas siguen siendo carriles que se comportan con vehículos motorizados, además de que carecen de coadyutores y señalización adecuada, lo que impide que puedan ser utilizadas por ciclistas principiantes y menores de edad.

La invasión de autos en ciclovías es uno de los riesgos que enfrentan los ciclistas.

"No está faltando que esta infraestructura ciclista sea de alto estándar, que no sean sólo carriles de prioridad ciclistas o sólo señalados con pintura y sin ningún tipo de confinamiento, sino que precisamente anticipemos a los espacios más agradables para todo tipo de usuarios", dijo.

En 2022, la Capital del País registró la muerte de 28 ciclistas en hechos viales, frente a los 11 que se reportaron en 2019, años del confinamiento por el Covid.

La actividad en temas de movilidad actual que a la Ciudad le ha faltado una gestión más ambiciosa y profesional en materia de seguridad vial, lo que se refleja en que la Ley de Movilidad local aún no se ha armonizado con la Ley General de Seguridad y Seguridad Vial federal, aprobada en mayo del año pasado.

CIUDAD 2

Inundan a México con armamento de EU

Ejército incautó 6.5 millones de armas de 2019 a 2022, 58% más que en la gestión de Peña; alza significa que ingresa al país más equipo bélico, dicen expertos

DANIELA WACHAUF
—dwachau@eluniversal.com.mx

En los primeros cuatro años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se incautaron 6 millones 577 mil 148 materiales bélicos que comprenden armas de fuego, cargadores, cartuchos, granadas y vehículos, la mayoría procedente de Estados Unidos.

De acuerdo con la respuesta de la Secretaría de la Defensa Nacional a una solicitud de información realizada por este diario, el armamento incautado en flagrancia delictiva por parte del Ejército es de 56.6%

3.8

MILLONES DE ARMAS Y EQUIPO fueron asegurados en Sonora en cuatro años, indica la Sedena.

respecto a lo decomisado entre 2019 y 2022, durante la gestión de Enrique Peña Nieto, que fue de 4 millones 145 mil 406 armas.

Para especialistas en seguridad, el incremento en incautaciones no significa que haya una mayor eficacia en los operativos de las Fuerzas Armadas, sino que está entrando al país más material bélico y mucho de este armamento y equipo son abandonados por la delincuencia.

Tampoco consideran que esta cifra de aseguramientos signifi- que que las estructuras criminales estén siendo afectadas.

De 2019 a 2022 los estados con más decomisos son Sonora, Tamaulipas y Michoacán.

| NACIÓN | A4



AMÉRICA MUESTRA MÚSCULO

Las Águilas sacan la casta, vienen de atrás y obtienen la victoria sobre Pachuca en el duelo de ida por el título de la Liga MX Femenil.

CULTURA



ESPECTÁCULOS

La era de Taylor Swift llega a México

La cantante anunció su primera visita al país en agosto con tres fechas en el Foro Sol, como parte de su gira mundialista.



Archivo de Octavio Paz, para todos

Tres 25 años de su muerte, los archivos personales del autor pueden ser abiertos al público y avanza la atribución de patentes del Fideicomiso.



COLISIÓN TRÁGICA

Balazore.— Un choque entre trenes dejó alrededor de 300 muertos y 900 heridos en India, luego de que una unidad de pasajeros descarriló, varios vagones volcaron y fueron impactados por otro tren que iba en sentido contrario; las autoridades temen que la cifra de decesos siga en aumento.

| MUNDO | A10

Llaman partidos de AL a detener el populismo

Alejandro Moreno urge a un gobierno de coalición para detener prácticas autoritarias

OTILIA CARVAJAL Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—otilia@eluniversal.com.mx

Con el apoyo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (Coppal), Via por México señaló la necesidad de conformar un gobierno de coalición para combatir prácticas "populistas" y "autoritarias" en el país y la región.

En la reunión plenaria de la Coppal, el líder prieta Alejandro Moreno, quien fungió como presidente de este organismo, afirmó que la alianza del PRI, PAN y PRD está destinada a rescatar a la patria de las garras del populismo que destruye instituciones.

| NACIÓN | A6



RECIBE LA PRESEA GUSTAVO CARVAJAL MORENO

LA OBSESIÓN POR EL PODER HACE QUE MUCHOS GOBERNANTES TRATEN DE ACALLAR LAS CRÍTICAS

El Licenciado Juan Francisco Eddy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, fue reconocido por la Coppal. Advertió que no son momentos fáciles para el periodismo en México y que la libertad de expresión no se agradece, sino que se ejerce.

| NACIÓN | A8

Gasolina mexicana, la tercera más cara en América Latina

El precio promedio del litro en México fue de 24.16 pesos, sólo superado por Uruguay y Chile, debido al mayor cobro de impuesto, opinan analistas

| CARTERA | A10

EU PIDE CONSULTA POR MAÍZ; SE JUSTIFICARÁ PROHIBICIÓN MÉXICO

| CARTERA | A10

ALVAREZ-BUYLLA SE DESLINDA DE CONTRATOS A CONSENTIDOS

Solter la red de internet que benefició con más de 300 millones de pesos a 100 empresas a través de contratos con varios Centros Públicos de Investigación que sólo a conocer este diario, el Conahyp indicó que debe "pasar de autonomía técnica y de gestión".

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ
"Hacen bien los mexicanos, en cuanto lo piden electoral del Estado de México, pero también los disponen a manifestar. Avanzamos a los cambios, no la hemos hecho, pero siempre apostamos."

OPINIÓN

NACIÓN

A7 ¿QUÉ PUEDE HACER EL GOBIERNO?

A8 ¿QUÉ PUEDE HACER EL GOBIERNO?

A14 José María Mora

A15 Leticia González

A16 Ricardo Zúñiga

A17 Evangelina Cabrera

\$18.00
DÓLAR AL MENÚDO

ALTA: 17.00, BAJA: 18.00, CERRÓ: 17.50

ALTA: 17.00, BAJA: 18.00, CERRÓ: 17.50

López-Gatell quita normas de salud; "no se necesitan"

Expertos critican decisión; la vida de los pacientes con cáncer se pone en riesgo, advierten

ENRIQUE GÓMEZ Y ALEJEB SALGADO
—enrique@eluniversal.com.mx

El subsecretario de Salud Hugo López-Gatell eliminó 35 normas oficiales que definen criterios de tratamiento de diversas enfermedades, como el cáncer, con el argumento de que "no se necesitan".

Especialistas criticaron la decisión al señalar que se ponen vidas en riesgo, sobre todo de la población vulnerable.

EL DATO
Las normas eliminadas estaban relacionadas con el tratamiento de cáncer, diabetes, hipertensión y obesidad.

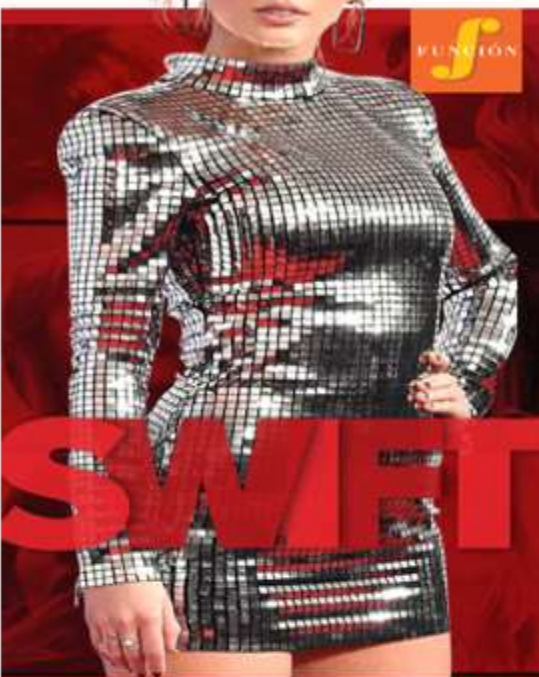
| NACIÓN | A8

Desde la apertura de casillas, no se pierda la cobertura de los comicios en Edomex y Coahuila. Por la noche, habrá un análisis sobre la jornada.

SÁBADO
3 DE JUNIO
DE 2023
ARO CON TOMO H
NO. 38 622
CÓDIGO DE BARRAS
12 FIGURAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



VERLA EN VIVO SERÁ UNA HAZAÑA
Taylor Swift le cumplió a sus fans y dará 3 shows en México; para tener boletos debe llenarse un registro y esperar entrar a la fila virtual.

ADRENALINA HACEN QUE SU CASA PESE
Kershaw ponchó a nueve bateadores en la victoria de los Dodgers B-4 sobre los Yankees, en el primer juego de la serie. / 8

BEISBOL
ARIZONA VS. TAMPA BAY
VER, CANAL 33/38/30/31/32

EXPRESION VENGANZA CONTRA LOS OTROS
Tres monstruos a los que un libro los cambia la vida es la trama de la nueva novela de José Adlak Montoya. / 26

ATRACCION TIENE CON QUE COMPETIR
El nivel de seguridad y equipamiento, diseño y desempeño del nuevo Omoda 05 rompe con los prejuicios que pesan sobre los sedanes chinos.



EXCELSIOR
Ivonne Melgar 6
Fernando Idas 10
Yuriko Sierra 12



EL PROCESO SERÁ EN EL MARCO DEL T-MEC

EU inicia disputa por el maíz transgénico

AL SEÑALAR daños a las exportaciones agrícolas, la representante comercial Katherine Tai llamó a consultas por la prohibición de México al maíz modificado

POR MANUEL GARCÍA
Corresponsal

SAN DIEGO. — La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, solicitó empezar una disputa, en el marco del T-MEC, por la prohibición de México al maíz genéticamente modificado.

Es un primer paso que puede durar 75 días antes de llegar a un panel o arbitraje, como ya sucedió con las reglas de origen automotriz. El jueves, 64 congresistas republicanos solicitaron a Tai iniciar la disputa.

"Estados Unidos ha expresado repetidamente su

preocupación porque las políticas de biotecnología de México no se basan en la ciencia y amenazan con interrumpir las exportaciones estadounidenses a México en detrimento de los productores agrícolas, lo que a su vez puede exacerbar los desafíos de seguridad alimentaria", sostuvo la funcionaria.

El pasado 13 de febrero, el gobierno de México publicó un decreto en el que prohíbe comprar, utilizar, distribuir, importar y promover el maíz transgénico para consumo humano, con el objetivo de "salvaguardar la salud".

Ebrard: está bien ir a un panel, ya les ganamos uno

Luego de que EU solicitó consultas por el veto al maíz transgénico, el canciller Marcelo Ebrard consideró que estos paneles son beneficiosos, y recordó que se ganó uno en los reglas de origen automotriz.

"Los paneles los vemos en general como un método positivo porque antes no teníamos, Estados Unidos se aplicaba los aranceles y ya. En este caso, si decidiera iniciar un procedimiento, tendremos que presentar nuestros argu-

mentos y agudamos a lo que resuelva el panel", dijo en California, en donde recibió un premio por su labor para conseguir vacunas contra covid-19.

Ayer, la representante comercial de EU, Katherine Tai, expresó que el veto de México al maíz transgénico "afecta la innovación agrícola que ayuda a los agricultores estadounidenses a responder a los desafíos climáticos apremiantes".

DATOS A ABRIL

Cede el desempleo en México

POR KARLA PONCE

La tasa de desempleo se ubicó en 2.8% en abril, 0.2 puntos porcentuales menos que la reportada en el mismo mes de 2022, informó el Inegi.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo indica que la población desocupada sumó 1.7 millones de personas, 93 mil menos que en abril del año pasado.

Para Marco Dantel Arias, analista de Grupo Financiero Monex, el mercado laboral se sigue mostrando sólido a inicios del segundo trimestre, lo que suma a las señales de una economía resiliente, en la que el consumo jugará un papel protagonista.

En tanto, los mexicanos con alguna ocupación sumaron 58.9 millones, 1.2 millones más que los reportados un año antes.

De ellos, 67.9% opera como subordinados y remunerados, mientras que 22.4% trabaja de manera independiente o por su cuenta, sin contratar empleados.



2023 DESTINO

El cibercrimen también quiere ganar en elecciones
Delincuentes envían videos de candidatas para vulnerar computadores si se abre vía WhatsApp, alerta un experto. / 12

133% AUMENTARON
los cibercrimes en el país entre 2021 y 2022, de acuerdo con datos del Consejo Ciudadano.

GLOBAL. Patrulla Fronteriza reconoce omisión en muerte de niña
La enfermera que cuidaba a Anacristi en una estancia en Texas no llamó a una ambulancia cuando la migrante se sintió mal. / 24

PRIMERA. OLVIDAN PLAN PARA VAQUITA
Mientras en el Alto Golfo de California continúa la pesca de la totoaba, la estrategia que el gobierno de México anunció antes por su extinción. / 17

COMUNIDAD. IRRUMPEN EN IGLESIA PARA ROBAR LIMOSNAS
Sujetos armados entraron a la parroquia de San Luis Gonzaga, en la colonia Militar María, amagaron al párroco y saquearon el templo y una casa. / 22

RESCATAN A 5 EXTRANJEROS EN TAMAUPLIPA. Viajaron para conocer México; los secuestran
POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal

CIUDAD VICTORIA. — Cinco residentes de Estados Unidos fueron rescatados tras ser secuestrados por un grupo armado en el municipio de Soto La Marina, Tamaulipas.

Las víctimas, todos hombres y de origen dominicano, salieron de Nueva York y llegaron a México para conocer Veracruz. Viajaban a bordo de dos camionetas Jeep, una Grand Cherokee y una Wrangler, así como un automóvil Lamborghini.

Sin embargo, la madrugada del jueves fueron interceptados por criminales sobre la carretera que recorre la costa del Golfo de México. Al perder contacto con ellos, sus familiares en Nueva York denunciaron el plagio a autoridades mexicanas.

La mañana de ayer se detectó un convoy de sujetos armados en Soto La Marina en el que estaban los vehículos de las víctimas, por lo que agentes de la Fiscalía estatal los embarrataron a tiros. Los delincuentes huyeron, pero dejaron a uno de los extranjeros sano y salvo dentro de una de las camionetas robadas.

Los otros cuatro hombres fueron hallados con vida, abandonados sobre una carretera estatal.

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

FABULOSOS CADILLACS LOS 30 AÑOS DE MATADOR

La banda argentina que desafía las etiquetas va hoy al Zócalo de CdMx

RAFEL CARRALAZO - PÁGS. 20 Y 21



ÓLEOS Y VIDA NOCTURNA

LA NOCHE NOS
PERTENECE...

LETICIA SÁNCHEZ M. - PÁGS. 24 Y 25

Hoy en
Mercados:
Acceso
total: la FI
encuentra el
secreto para
atraer más
aficionados



Laberintos
San
Francisco
celebra la
obra de
Diego Rivera

Seguridad. La Sedena tramita 14 licencias de propiedad intelectual para uso y creación de más dispositivos; decomisan en días un millón 291 mil 400 pastillas de fentanilo en Arizona **AMÉL CARRALAZO MÉNDEZ Y AGENCIAS, PUERTA, PÁGS. 1 Y 3**

Registra la industria militar 115 inventos y prototipos de armas



Negocios. El deterioro de las joyas del Pacífico nacional ahuyenta a cruceros

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
El oficio de
talonear de un
escenarista a otro
P. 3



Irene Vallejo
Colaboración
en la tribu,
salvajismo fuera
LABERINTO



A. Pérez-Bevorte
Si aman el cine,
echen un vistazo
a The Offer...
P. 27

Controversia ante el T-MEC por maíz transgénico, lanza EU contra México

SILVIA HERNÁNDEZ, CDMX
La Administración Federal de Aviación de EU concluyó la auditoría para que México recupere la categoría L. PÁGS. 16 Y 17



Adán. "El mensaje del INE no me alude, ni me beneficia ni me afecta"





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 3 DE JUNIO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13963 // Precio 10 pesos

En asamblea aceptan nuevo intento de negociación



▲ Trabajadores de la sección 85 del Sindicato Minero acordaron anoche en asamblea quitar el bloqueo de la carretera federal México 2, que comunica a Sonora con Baja California, Chihuahua y la frontera con Estados Unidos, informó su dirigente nacional, Napoleón Gómez

Urrutia. El gremio ya había obtenido amparos para los líderes seccionales, sobre quienes pesaba la advertencia de que serían enjuiciados y encarcelados por cerrar la vialidad. En la protesta participaron mujeres y niños. Foto tomada de Twitter

Cientos de camiones estuvieron varados durante 34 horas en Sonora

Levantán bloqueo en Cananea tras oferta de resolver la huelga

● El compromiso de AMLO incluye a mineros de Taxco y Sombrecito

● El lunes, reunión en Bucareli para buscar salida a 16 años de conflicto

● Obligar a Larrea a pagar y admitir su responsabilidad, pide Gómez Urrutia

● Exigen también seguridad social para 657 empleados y sus familias

ANDREA BECERRIL Y JARED LAURELES / P 3

EU lleva al T-MEC veto de México al maíz transgénico

● Solicita consultas ante lo que considera amenaza a sus exportaciones de grano

● Defenderemos con datos duros y evidencia: Economía; las decisiones están basadas en estudios, dice Agricultura

A. ALEGRIA Y A. CRUZ / P 14

Cae ex directivo por el desfalco millonario en Segalmex

● Manuel Lozano Jiménez fue detenido en Argentina; es cercano al ex director Ovalle

● La fiscalía ya empezó el trámite para extraditarlo

GUSTAVO CASTILLO / P 7

Juez vincula a proceso a mujer señalada en el caso García Luna

● Mara Thelma Vega Pozos es la primera encarcelada de 61 acusados por la FGR

GUSTAVO CASTILLO / P 7

Cancelar las NOM no deja sin atención a pacientes: Ssa

● La propuesta es anular 35, crear tres y modificar cinco, destaca López-Gatell

LAURA POY SOLANO / P 11

CDMX: fiscalía liga a financiera allanada con cártel colombiano

JOSEFINA QUINTERO / P 24

Rayuela

A la luz de lo ocurrido en las últimas dos semanas, los tiempos en que el señor Larrea imponía su voluntad quedaron atrás. Ahora toca negociar.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LURA SAUCE | DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PIVÁN VELVER

SÁBADO 3 DE JUNIO DE 2023



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José M. Murillo	11
Fabrizio Mejía Madrid	10
Marcos Reisman Rosenmann	12
José de Jesús Hernández López	12
Mariana Bermúdez	13
Benat Zaldúa	13
Silvio Ribeiro	15
Leonardo García Tsao	5a

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
Infancia y Sociedad	
Andrea Bárcena	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	10
Apuntes Postsoviéticos	
Juan Pablo Duch	20



Choque de trenes en India: 288 muertos y casi mil heridos



● La tragedia involucró dos convoyes de pasajeros y uno de carga que estaba estacionado, según los reportes de autoridades

● Ante elevada cantidad de lesionados, fueron llevados a hospitales tanto en ambulancias como en autobuses

● Aunque estos accidentes no son inusuales en el país asiático, la magnitud de esta catástrofe causó conmoción en el mundo

▲ Equipos de rescate buscaban sobrevivientes que estuvieran atrapados entre los fierros retorcidos de los vagones, muchos de los cuales quedaron volteados. Foto Ap

AFP Y SPUTNIK / P 19

Hay mejor distribución del ingreso y menos pobreza, asegura

Crecerá la economía 4% este año y en 2024: AMLO

● Gracias a la soberanía energética se logró frenar la inflación, destaca

● La gente recibe más apoyos, y "a los de arriba no les ha ido mal"

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y ANDREA BECERRIL / P 14

Arrestan a otro venezolano por iniciar fuego en albergue de Juárez

● El hombre estaba bajo resguardo en un hotel como víctima de la conflagración

● México no es el poliedro migratorio de EU ni aspira a serlo, señala Adán López

R. VILLALPANDO, J. ESTRADA Y E. MARTÍNEZ / P 9 Y 10

Silvio dedica honoris causa a la "trova cubana de todos los tiempos"

► El cantante y compositor recibió la distinción en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de La Habana, en una ceremonia encabezada por el presidente Miguel Díaz-Canel. "Es indescribible ser reconocido por la institución donde han hecho historia tantas personalidades, más si eso ocurre en el país donde nací", dijo emocionado el intérprete de 76 años, quien en la década de los 60 fue fundador del movimiento de la Nueva Trova, con Pablo Milanés, entre otros. Foto tomada de Twitter

PLY SPUTNIK / P 3A



Temperaturas hasta de 45 grados en 14 entidades

● La ola de calor afecta la mayor parte del territorio: Meteorológico Nacional

● En Chiapas, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila se esperan lluvias muy fuertes

DE LA REDACCIÓN / P 23



FOTO: AP

EU ACTIVA DISPUTA POR MAÍZ TRANSGÉNICO

EL HERALDO

DE MÉXICO

510



NOVA ERA / JUNIET /
NO. 242 /
MIÉRCOLES 3 DE
JUNIO DE 2022



#MUEREN200
**CHOCAN
TRENES
EN INDIA**
P10

HASTA
ASERBAIN



FOTO: GUSTAVO CUSUMANO

PEGA
OLA DE
CALOR
P8



EMERGENCIA

#ZÓCALO

NOCHE DE
CADILLACS



TRES
**TAYLOR
SWIFT
VIENE
A CONMX**



#AMLO

PIDE A LAS CORCHOLATAS LEALTAD A SU PROYECTO

EL PRESIDENTE SOSTUVO QUE ESTÁ GARANTIZADA LA CONTINUIDAD DE LA 4T Y RECOMENDÓ A QUIEN LO SUCEDA SEGUIR CON EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, ADEMÁS DE MANTENER IDEALES Y PRINCIPIOS

POR PARIS SALAZAR/P4

FOTO: ETOPIAN

FOTO: AP

NARCOCORRIDO: CRÓNICA Y ESPEJO

El Cultural

NARCOCORRIDO: CRÓNICA Y ESPEJO



Juan Domingo Argüelles explora las aventuras del corrido, modalidad musical-literaria de gran popularidad en nuestro país. Sus textos se han trasladado en una grafía de isótopos que retrata las acciones de la criminalidad como algo heroico. La delincuencia como "épica aspiracional" (coches lujosos, mujeres, dinero, residencias fastuosas...). "En la cultura popular es uno de los géneros literarios y musicales más vigorosos de la historia nacional y, desde hace casi un siglo y medio, se convirtió en crónica y espejo de nuestra realidad", apunta Argüelles. / Federico Guzmán celebra el Centenario de Fervor de Buenos Aires, de Jorge Luis Borges. / El infinito campo de la música: Ricardo Miranda rinde tributo al compositor mexicano Javier Álvarez (1956-2023), recientemente fallecido. Y más...

○ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



Concluye auditoría para Categoría I; SICT espera dictamen

INSPECTORES de la FAA realizan visita durante una semana; aplican cuestionarios sobre seguridad aérea, aeronavegabilidad, legislación, recursos humanos...; definirán si se recupera nivel, señala Jorge Nuño (traje gris). **pág. 6**

La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 3 DOMINGO 4 DE JUNIO DE 2023
NUEVA ÉPOCA - AÑO 15 - NÚMERO 4353

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

USTR PIDE CONSULTAS ANTE RESISTENCIA A IMPORTACIONES

EU escala disputa por maíz; México mantiene posición contra transgénico

JORGE CHAPARRO

Representante de Comercio de Biden señala que políticas biotecnológicas del país no se basan en la ciencia; "sofocan" innovación agrícola, asegura

Secretaría de Economía dice que defenderá con datos y evidencia su postura; Cancillería afirma que paneles son positivos; "ya ganamos uno" **pág. 3**



Reconocen a Ebrard

TITULAR de SRE recibe galardón por conseguir vacunas contra Covid. **pág. 9**

Abre polémica que Salud elimine 35 NOM para atender cáncer, diabetes...

ADVIERTEN que desaparecer parámetros ampliará desigualdad en servicios; PAN acusa improvisación que condena a pacientes; Gatell señala que no se necesita una para cada enfermedad y ve intereses comerciales. **pág. 8**

ES UNA TONTERÍA eliminarlas, es no entender que si se busca que la atención a la salud sea lo más homogénea posible, requiere de guías de aplicación general. **Salomón Chertorvinski**, Esecretario de Salud

EN LOS LIBROS de medicina se conoce que existen más de 35 mil enfermedades definidas y, obviamente, en ningún lugar del mundo y tampoco en México existe este enorme número de normas oficiales. **Hugo López-Gatell**, Subsecretario de Salud

Detenciones en lo que va del año

ENE	36,114
FEB	32,572
MAR	43,692
ABR	22,382

El país se endurece como filtro migrante: capturas suben 27.4%

Por Jorge Butrón

PASAN de 109,645 a 139,760 de enero a abril, expertos señalan saturación en CDMX y Chiapas por Título 8; más presión por solicitudes de refugio; crecen 60%. **págs. 12 y 13**

Arranca combate legal contra reformas del "viernes negro"

OPOSICIÓN presenta primeras impugnaciones ante la Corte por aval *fast track* a leyes; entre las controvertidas, la relacionada con el espacio aéreo, recursos turísticos a Sedena... **pág. 9**





LA CRÓNICA DE HOY

PRESENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI CASTINE / DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA / AÑO 25, Nº 1028, SEPTIEMBRE / SÁBADO 3 JUNIO 2025 / PBRN | CRÓNICA | LUNAR

1000 010 000000

Conmoción en India; trenazo deja más de 120 muertos



El choque de trenes en India ha provocado conmoción tras conocerse un saldo preliminar de más de 120 muertos y 900 heridos, luego de la colisión de un tren de pasajeros con otro de mercancías que causó, a su vez, que varios vagones volcaran en la vía opuesta y fueran golpeados por un ferrocarril de pasajeros en el estado de Odisha. **PÁG 17**

EU pide consultas en el T-MEC, por veto mexicano al maíz transgénico

La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, adujo que la política mexicana afecta las exportaciones de su país; la Secretaría de Economía responde que se defenderán

Controversia. El Gobierno de Estados Unidos, a través de su Departamento de Comercio, solicitó oficialmente consultas de solución de controversias con México bajo el Tratado Comercial firmado entre ambas naciones y Canadá (T-MEC) debido a las preocupaciones sobre las políticas de biotecnología agrícola implementadas por la administración del presidente López Obrador, sobre su postura comercial sobre el maíz transgénico.

La Representante Comercial de EU, Katherine Tai, subrayó que la política de México podría afectar las exportaciones estadounidenses a México y tener un

impacto negativo en los productores agrícolas.

"Las consultas técnicas no resolvieron el asunto", señala el comunicado de la dependencia estadounidense.

La funcionaria comercial de Estados Unidos comunicó que las políticas de biotecnología de México no están respaldadas por la ciencia y podrían causar daños económicos.

La Secretaría de Economía emitió una respuesta al recibir la notificación del gobierno de EU, en la que anuncia que defenderá la posición de México en las consultas. **PÁG 5**

ENTREVISTA

Al Naranjo - Página 29

Abril Alzaga, directora del FICUNAM habla con Crónica sobre cómo la Universidad Nacional promueve el cine contemporáneo

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández

Páginas 8-9

Mala planeación urbana resumida en un estruendo matutino: la tragedia de San Juanico



ESPECIAL

Alan Rodríguez - Páginas 16-17

Senegal, en el umbral del colapso, tras encarcelamiento del líder opositor

Grupo México abandona su participación en el Tren Maya

Bajan. Un día después de que Grupo México, del empresario Germán Larrea, llegara a un acuerdo con el Gobierno Federal para la entrega de 120 kilómetros de vía férrea para el Corredor Interoceánico del Istmo, este viernes la empresa informó que abandona su participación en el Tren Maya, ante la imposibilidad de terminar el proyecto en 11 meses, que vence en ju-

lio próximo, y que era el tiempo establecido por el Gobierno Federal.

La terminación anticipada de los trabajos del tramo 5 del Tren Maya, emitido a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se da en medio de roces con el Gobierno Federal por la ocupación de vías de Ferrosur. La empresa de Larrea formalizó ante Fonatur el cierre de contrato. **PÁG 7**

Denuncia Perú: diplomáticos en México, amenazados de muerte

Violencia. El gobierno peruano denunció este viernes que varios de sus funcionarios diplomáticos en México recibieron amenazas de muerte. Por eso solicitó al gobierno del presidente López Obrador que otorgue garantías de seguridad a sus representantes. "Condenamos las amenazas recibidas en México", escribió el primer ministro peruano, Alberto Otárola. **PÁG 17**

LA ESQUINA

Cuando la ideología le gana a la lógica suceden cosas como el diferendo con EU sobre el maíz transgénico. Se trata de un asunto comercial, en el que se manejan grandes montos, que no se puede resolver mediante el pensamiento mágico. Como diría el clásico: "¿Perú qué necesidad?"



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 3 DE JUNIO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,772 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



CLAUSURA 2023

América toma la ventaja en la final de la Liga Femenil

Charlyn Corral marcó su primer gol en la Liguilla, pero el Pachuca dejó ir la ventaja en la segunda parte y las Águilas se impusieron con tantos de la española Andrea Pereira, en un penalti decretado por el VAR, y Katty Killer. La vuelta será el lunes en el Estadio Azteca. **ESTO**



INICIA EL FIGC ESTRENO EN GUADALAJARA

En el Festival Internacional de Cine en Guadalajara, que se realizará del 3 al 9 de junio, Claudia Sainte-Luce presenta Amor y matemáticas, una cinta sobre "las cosas pendientes", dice la directora. **GOSSIP**

PROPONE LÓPEZ-GATELL

Plantean cancelar 35 NOM para el sector salud

La Secretaría de Salud publicó una iniciativa para cancelar 35 normas oficiales mexicanas que obligan al Estado mexicano a diagnosticar, atender y brindar atención especializada, así como medicinas gratuitas a personas con diversos tipos de cáncer, diabetes, obesidad, hipertensión, atención hospitalaria psiquiátrica, adicciones, de transmisión sexual y apoyo a la lactancia. Luego de la publicación del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023 en el *Diario Oficial de la Federación*, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell dijo que tales normas responden a intereses privados. El diputado federal del PAN, Ector Jaime Ramírez Barba, dijo a *El Sol de México* que en los últimos tres años desde la Cámara de Diputados se han aprobado 148 exhortos al Ejecutivo para actualizar las normas porque algunas de ellas presentan rezagos respecto a los avances para el tratamiento de padecimientos, pero cancelarlas abrirá la puerta para que la atención a los mexicanos siga alejada de la calidad en los servicios. **Pág. 6**

FUNCIONARIOS DE LA 4T

Ganan más con sus rentas que por sueldos

Al menos siete altos mandos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador percibieron en 2022 ingresos extra similares, iguales o superiores a sus salarios netos anuales como servidores públicos. **Pág. 7**

Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Eduardo Cruz **Pág. 11**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**



LLAMA A CONSULTAS BAJO EL T-MEC

Escala EU la disputa con México por maíz

JUAN LUIS RAMOS

La Secretaría de Economía dijo que defenderá su prohibición al producto biotecnológico

Al amparo del T-MEC, la representante de Comercio de Estados Unidos (USTR), Katherine Tai, anunció este viernes que el gobierno de Joe Biden solicitó consultas de solución de controversias con México sobre maíz biotecnológico.

En un comunicado, la funcionaria expresó la preocupación del

gobierno estadounidense respecto a que las políticas de México no se basan en la ciencia y amenazan con interrumpir las exportaciones del vecino país del norte en detrimento de sus productores agrícolas.

En febrero, el gobierno publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) un decreto firmado

por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual prohíbe el uso e importación de maíz transgénico para alimentación humana, así como del glifosato y los agroquímicos que lo contengan.

Desde entonces, el gobierno de Estados Unidos pidió a México explicaciones y argumentos científicos detrás de dicha prohibición. En marzo solicitó consultas comerciales formales sobre las políticas de México, al argumentar que éstas limitaban las importaciones de maíz transgénico y

otros productos de biotecnología agrícola. Este ejercicio no logró resolver el asunto, informó USTR.

La decisión del gobierno estadounidense se anunció un día después de que un grupo de más de 60 congresistas de ese país pidió a USTR en una carta que iniciara acciones contra México en el marco del T-MEC por las políticas del gobierno federal sobre la importación de maíz transgénico.

La Secretaría de Economía de México respondió que defenderá con datos duros su posición. **Pág. 4**



RESCATAN MÁS RESTOS HUMANOS

GUADALAJARA. La recuperación de restos humanos continuó ayer en las barrancas del Tempisque y Mirador Escondido, en busca de ocho trabajadores de un call center. El fiscal, Joaquín Méndez, reiteró que hay coincidencias, pero faltan pruebas para determinar plenamente si se trata de los empleados desaparecidos en Zapopan. **Pág. 8**



México venció a Canadá de último minuto y consigue pase al Mundial Sub 20
MARCADOR



América salió con la ventaja del Hidalgo al vencer al Pachuca en el partido de ida de la final; 2-1
MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 3 DE JUNIO DE 2023

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34, 564 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SIN CORRUPCIÓN



DAVID DE LARTE



EL JEFE VULCANO AFIRMA QUE HOY EN LOS BOMBEROS DE LA CDMX NO SE ESCONDE NADA; ANTES, REVELA, A LAS PROVEEDORAS SE LES PEDÍA UNA CUOTA MÍNIMA DE 50 MIL PESOS Pág. 4

Especialistas urgen eliminar la brecha entre el acceso a la salud de hombres y mujeres

Pág. 7



SERGIO VÁZQUEZ

La CDMX recibe 4 de cada 10 dólares que llegan de Inversión Extranjera Directa en 2023

Pág. 10



SERGIO VÁZQUEZ

Mexicanos tienen jornada de trabajo mayor a 48 horas; sólo 8 horas semanales son para convivencia

Pág. 3



Monreal Ávila asegura que estrategia de seguridad dará resultados

P. 7



Grupo México cierra participación en tramo 5 de Tren Maya por no poder cumplir compromiso

P. 2



Ministra Margarita Ríos Farjat: Poder Judicial Federal, mucho más que cuestiones mediáticas

P. 3

Cancela

Secretaría de Salud 35 NOM

sobre **atención** de **cáncer** de **mama** y **diabetes**

- 38. NOM-014-SSA2-1994. Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del **cáncer** uterino.
- 39. NOM-041-SSA2-2011. Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.
- 40. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-029-SSA3-2012. Regulación de los servicios de salud. Para la práctica de la cirugía oftalmológica con láser excimer.
- 41. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA3-2013. Para la asistencia social alimentaria a grupos de riesgo.
- 42. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012. Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad.
- 43. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010. Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad.



P. 5



Investigan viajes de Adán Augusto en aviones de Guardia Nacional para reuniones con gobernadores

P. 9



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Santiago Creel arremete contra AMLO, lo acusa de usurpar las funciones del Congreso

En representación de la Cámara de Diputados, Santiago Creel presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en contra del decreto presidencial que declara las obras del gobierno federal como de Seguridad Nacional.

En entrevista con Alejandro Cacho para Esta Mañana de El Heraldo Media Group, el panista dijo que "el presidente está haciendo un mal uso de este concepto y está tomando una responsabilidad y facultad que no le corresponde, que es redefinir las cosas".

Aclaró que seguridad nacional es una función que tiene el Estado ante la amenaza de que un ejército extranjero invada el territorio o se vulneren las fronteras del país o se afecte la soberanía nacional y las instituciones.

Creel Miranda explicó que esta controversia justamente se debe a que el mandatario mexicano invade las facultades del Congreso, al intentar de redefinir la seguridad nacional, que a su vez implica cambiar los términos y las condiciones para que los mexicanos puedan conocer qué es lo



que está sucediendo con grandes obras como el Tren Maya y el Transístmico, como los aeropuertos de Chetumal, Palenque y Tulum.

"Poniéndoles este manto de seguridad nacionales les pone un obstáculo para que la información fluya y no podamos ejercer nuestro derecho humano a conocer lo que está haciendo el gobierno, a conocer cuánto está gastando, si hay un sobregasto, quién están siendo los proveedores de bienes y servicios, de materiales, cómo van en la obra, qué impacto tienen en el medio ambiente y en las comunidades", destacó.

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados dijo que al ser los ciudadanos los que pagan impuestos, con los cuales se financian estas obras, es importante saber en qué se están invirtiendo esos recursos.

"Quien debe dictar lo que es la seguridad nacional es una ley que hace el Congreso y no el presidente de la República, por eso la controversia, está invadiendo una competencia del Congreso".

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/6/2/santiago-creel-arremete-contra-amlo-lo-acusa-de-usurpar-las-funciones-del-congreso-510745.html>



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO).-“ El Presidente invade las facultades del Congreso, particularmente al tratar de redirigir la seguridad nacional y esto implica cambiar los términos y condiciones para que las mexicanas y mexicanos podamos conocer que es lo que está sucediendo con las grandes obras como el Tren Maya, el tren transísmico, los aeropuertos de Chetumal, Palenque y Tulum; entonces poniéndole este manto de seguridad nacional les pone un obstáculo para que la información fluya y no podamos ejercer nuestro derecho a conocer lo que está hablando el gobierno, cuánto gasta, si existe un sobregasto, quienes son los proveedores, cómo van en la obra, que impacto tiene”.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4924?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AG27E2VXupXOiWo&ithint=video&e=dcpP6L>



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

(JESÚS MARTÍN MENDOZA).- “He pedido a la SCJN una atención prioritaria, porque no nos merecemos esto. Como ciudadanos tenemos todo el derecho de conocer cuánto han costado las obras del presidente López Obrador, quiénes son los contratistas, el costo de los materiales, si van a tiempo, si ha habido o no sobregastos. Lo que está haciendo el Presidente es tratar de ahorcar la rendición de cuentas y el acceso a la información del Gobierno. Se burla de una resolución de la Corte, quien la decretó nula y horas después vuelve a hacer lo mismo y; por eso, he decidido meter una controversia constitucional para que se vuelva a anular este decreto”.

<https://drive.google.com/file/d/1N5p64BTJlscdYGilBXN-oje0MviJf-1V/view>



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

(ÓSCAR MARIO BETETA).- “Es toda una estrategia, primero intentan paralizar al Instituto de Transparencia que nos da la garantía de tener acceso a la información gubernamental; segundo, emite este decreto para específicamente cubrir de un manto de impunidad a las grandes obras que está realizando y tercero, de paso, burla lo que ya dijo la Suprema Corte Justicia del acuerdo que ya había anulado. Qué es lo que podemos hacer? en primer lugar volver a anular el decreto y esas facultades las tengo como Presidente de la Cámara de Diputados, son facultades exclusivas del Presidente de la Cámara y por qué las estoy ejercitando, porque estoy defendiendo a la Cámara”.

<https://drive.google.com/file/d/1vbObop3VPQVsCXkMaUp45--zYX5eaMPE/view>

**SANTIAGO CREEL**, diputado panista

'Quiere AMLO manto de impunidad'

MAYOLO LÓPEZ

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, tomó la determinación de impugnar el decreto presidencial que el 18 de mayo presentó el Ejecutivo para reservar la información sobre obras de Gobierno.

En entrevista telefónica, el panista explicó que lo hizo para defender la Constitución y evitar la invasión del Ejecutivo al Congreso de la Unión.

Creel acompañó la controversia constitucional con una solicitud a la Corte para acelerar la revisión del asunto en cuestión.

Con base en su decreto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador esgrimió que, por razones de seguridad nacional, se reservaba la información sobre la construcción, funcionamiento, operación e infraestructura de los proyectos del Tren Maya y del

Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

Desde la perspectiva del legislador, al clasificar las obras como de seguridad nacional la consecuencia lógica es que la información va a quedar reservada y los ciudadanos estarán impedidos de ejercitar su derecho humano de tener acceso a la información pública gubernamental, lo cual afecta el sistema de rendición de cuentas.

“¿Cuál es el saldo final? Hay una violación al sistema de división de Poderes porque el Ejecutivo se está asumiendo como el gran poder legislador, amén de que existe una violación a la competencia directa de la Cámara de Diputados en las materias de la definición de seguridad nacional y de transparencia y acceso a la información y de las reglas para las contrataciones públicas”, indicó.



ENTREVISTA



Especial

■ El presidente de la Cámara de Diputados acusó que el Presidente se asume como “el gran poder legislador”.

“Se violentan los derechos humanos de acceso a la información y transparencia y, al ver todo esto, decidí, porque es una facultad exclusiva que tiene el Presidente de la Cámara, ejercitar esta acción en defensa de la competencia de la Cámara de Diputados y

del interés general para defender la Constitución.”

El ex titular de Gobernación advirtió que no permitiría que el Presidente asuma funciones que no le correspondan y que afecten la competencia de la Cámara de Diputados”.



En opinión de Creel, el Mandatario no tiene la menor idea del concepto de seguridad nacional.

“Es una función y no una obra o casa o edificio. ¿Por qué Palacio Nacional no es de seguridad nacional? Si el Tren Maya estuviera sujeto a una amenaza entonces se aplicaría el concepto para esa amenaza, no para la obra”.

-¿Y qué hay detrás?, se le preguntó.

-Lo que quiere el Presidente es poner un manto de impunidad a las obras que está realizando a través de este concepto de seguridad nacional, arrogándose una función que no le corresponde a él; en todo caso, le corresponde al Congreso, pero también tendría límites y el límite es la Constitución.

Con esta controversia le estoy recordando al Presidente que debe respetar a la Constitución y le pido a la Corte que se lo recuerde.



Santiago Creel presenta impugnación de decreto de AMLO ante la SCJN para blindar obras

El diputado Santiago Creel Miranda envió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), una impugnación contra el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual declara obras del Gobierno Federal como asunto de seguridad nacional. En calidad de presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel informó sobre la demanda contra el decreto de AMLO, el cual consideró como un acto arbitrario que atenta contra el derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad.

<https://www.debate.com.mx/politica/Santiago-Creel-presenta-impugnacion-de-decreto-de-AMLO-ante-la-SCJN-para-blindar-obras-20230602-0129.html>



Santiago Creel presentó Controversia Constitucional contra el decreto del Ejecutivo Federal sobre obras de infraestructura

El diputado Santiago Creel Miranda, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del decreto del Ejecutivo Federal, del pasado 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes.

<http://efekto10.com/santiago-creel-presento-controversia-constitucional-contra-el-decreto-del-ejecutivo-federal-sobre-obras-de-infraestructura/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Unión
DE MORELOS

03/06/2023

LEGISLATIVO



Creel impugna ante la SCJN el segundo decreto de AMLO para blindar megaobras

Como presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel presentó una controversia constitucional en contra del segundo decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador con el cual declara las obras de infraestructura a nivel federal como asuntos de seguridad nacional.

<https://www.launion.com.mx/morelos/nacional/noticias/228441-creel-impugna-ante-la-scjn-el-segundo-decreto-de-amlo-para-blindar-megaobras.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Jiribilla

03/06/2023

LEGISLATIVO



Creel impugnó ante la SCJN decreto de AMLO sobre obras prioritarias y seguridad nacional

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el nuevo decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para considerar a obras prioritarias como tema de seguridad nacional.

<https://lajiribilla.com.mx/creel-impugno-ante-la-scjn-decreto-de-amlo-sobre-obras-prioritarias-y-seguridad-nacional/#>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

03/06/2023

LEGISLATIVO



Santiago Creel presentó Controversia Constitucional contra el decreto del Ejecutivo Federal sobre obras de infraestructura

El diputado Santiago Creel Miranda, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del decreto del Ejecutivo Federal, del pasado 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes.

<https://billieparkernoticias.com/santiago-creel-presento-controversia-constitucional-contra-decretazo-de-amlo/>



Creel presenta controversia contra nuevo decreto de seguridad nacional de AMLO

(CARMEN ARISTEGUI).- Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una controversia constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente que declara obras de seguridad nacional.

El panista calificó este acto como arbitrario ya que, afirmó, busca negar la información sobre obras como el Tren Maya.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4916?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ADpF1yJdGsrt1hE&ithint=video&e=JA38r0>



Santiago Creel impugna decreto que reserva información de obras

(GABRIELA WARKENTIN Y JAVIER RISCO).- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó ante la Suprema Corte una controversia constitucional contra el nuevo decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador que clasifica como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de obras de infraestructura como el Tren Maya, el corredor interoceánico y los aeropuertos de Chetumal, Tulum y Palenque, con lo cual se reserva información sobre las obras del gobierno.

https://drive.google.com/file/d/1LSuUMKegaq_NvPNzGWGBGNG9B0h68_6s/view



Creel presenta controversia contra del decreto que considera obras como de seguridad nacional

(RICARDO ROCHA).- El panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia. La medida es en contra del decreto del presidente López Obrador que califica como de seguridad nacional los megaproyectos del Gobierno Federal actual

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4915?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AOiyjlvqfoiaKYE&ithint=video&e=YskORh>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03/06/2023

LEGISLATIVO



Santiago Creel presenta controversia constitucional en contra de blindar las obras del Gobierno

DANIELLE DITHURBIDE).— El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, presentó una controversia constitucional en contra del decreto presidencial del 18 de mayo para que las obras del Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y los Aeropuertos del sureste sean consideradas de seguridad nacional y se reserve la información al respecto.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4917?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AJz7M5qlsg0DFQk&ithint=video&e=zksqZp>



Santiago Creel interpone controversia constitucional contra el decreto sobre obras públicas

(RICARDO RAPHAEL).- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, anuncia una controversia constitucional interpuesta ante la Suprema Corte en contra del decreto presidencial de obras públicas, a través del cual el Presidente quiere clasificar como de seguridad nacional la construcción y operación de varias de las obras favoritas en el sureste.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4919?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AFLEL4kmMyqEbRc&ithint=video&e=mg2wQ9>



Llega a la SCJN impugnación del decreto que declara al Tren Maya obra de seguridad nacional

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya recibió la primera impugnación en contra del decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador, emitido el pasado 18 de mayo, en el que se declararon como obras de seguridad nacional los proyectos de infraestructura de la actual administración, entre ellos el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Se trata de una Controversia Constitucional presentada por el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, quien cuenta con facultades para promover este tipo de demandas ante el máximo tribunal del país, sin necesidad de que lo apruebe el pleno de la Cámara baja.

<https://www.altonivel.com.mx/economia/llega-a-la-scjn-impugnacion-del-decreto-que-declara-al-tren-maya-obra-de-seguridad-nacional/>



Creel presenta controversia constitucional en contra del decreto de seguridad nacional de López Obrador

(JOSUE BECERRA).- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional en contra del segundo decreto del Ejecutivo para declarar como de seguridad nacional las obras del tren Maya, del Corredor Interoceánico del Istmo Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum a fin de reservar toda la información sobre dichos proyectos.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4928?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AGKuYgvkr7-33Vg&ithint=video&e=EiuhXX>



Santiago Creel vuelve a retar a López Obrador y presenta controversia constitucional

(MARIO MALDONADO).- Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, volvió a retar al presidente López Obrador y presentó una controversia constitucional en contra del decreto que considera como de seguridad nacional e interés público, la construcción y operación de varias obras insignia de la 4T.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4922?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AMG-Nk98ISroE9I&ithint=video&e=T8zg7w>



Presenta Creel controversia constitucional contra decreto presidencial

(MARISOL ORDÓÑEZ).- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, anunció que presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en contra del decreto del Ejecutivo Federal, donde se considera de seguridad nacional las obras de infraestructura. Acusó que el presidente López Obrador no quiere que se conozca el ejercicio de su administración.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4931?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AChqGq7jF8nkQi4&ithint=video&e=37yTQO>

MÉXICO
POLÍTICASantiago Creel
@SantiagoCreelM

...

Como Presidente de la @Mx_Diputados he presentado ante la @SCJN una controversia constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente de la República, que busca que sus obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional y con ello, negar información a todas y todos los mexicanos.

IMPUGNÓ DECRETO SOBRE OBRAS PRIORITARIAS

CREEL RECURRIÓ A LA CORTE, CONSIDERA QUE ES UN ACTO ARBITRARIO

adn40



adn40mx



adn40.mx

10:06 AM



Santiago Creel impugna decreto sobre obras prioritarias

(JUAN PABLO DE LEO).- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte por el decreto presidencial emitido el pasado 18 de mayo que pretende nuevamente clasificar como tema de seguridad nacional la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura, esto con el objeto de resguardar información que tendría que ser pública.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4925?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ADzNeqrAjTbLqol&ithint=video&e=SDbjkf>



Creel presenta controversia contra decreto que considera obras como de seguridad nacional

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, presenta una controversia constitucional contra el decreto emitido por el jefe del Ejecutivo para impedir que se transparente la información de diversas obras de infraestructura, al considerarlas de seguridad nacional. Creel afirmó que lo que desea el Presidente “es que el pueblo no sepamos si se está administrando con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez la construcción del Tren Maya, del tren interoceánico, del istmo de Tehuantepec y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum” y remató que “la Constitución es la Constitución y la ley es la ley”.

https://drive.google.com/file/d/1VoO_P4qeYjfYDc74zEr07uln04h3EaXE/view



Creel impugna decreto presidencial ante SCJN

GILBERTO GARCÍA

De nueva cuenta el diputado panista **Santiago Creel Miranda** deja en claro su inconformidad y su desacuerdo ante las pretensiones del **presidente Andrés Manuel López Obrador**, y lo manifiesta de manera clara aunque un tanto irónica.

"Sí Presidente, la Constitución es la Constitución y la ley es la ley".

El presidente de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados** informó que presentó ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, una **Controversia Constitucional** contra el decreto del **Ejecutivo Federal** en las que considera como de seguridad nacional diversas obras de infraestructura.

Sobre dicho tema **Creel Miranda** argumentó que la solicitud ante el máximo tribunal abarca el concepto de interés público de la construcción y operación de los proyectos como el **Tren Maya**, del **Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec**, así como de los **aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum**. También destacó que lo interpuso debido a que el gobierno federal busca negar la información sobre la construcción. **"Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad"**, señaló en un mensaje en redes sociales.

El diputado federal panista indicó que **López Obrador** no quiere que se sepa si su actuación se está administrando con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, en diversos asuntos de la vida pública del país.

Por otra parte **Creel Miranda** adelantó que, si el **Ejecutivo Federal** insiste en expedir un nuevo decreto o acuerdo, como el publicado en **noviembre de 2021**, y que fue invalidado por la **Suprema Corte** el pasado **18 de mayo**, de inmediato, a nombre de la **Cámara de Diputados**, volverá a impugnar su actuación. **"Señor Presidente, sepa usted de que si la Suprema Corte de Justicia reitera la inconstitucionalidad de lo que usted ha hecho, y si usted insiste en expedir un nuevo acuerdo o decreto sobre lo que ya fue resuelto, de inmediato, a nombre de la Cámara de Diputados, volveré a impugnar su actuación, y así lo haré las veces que sean necesarias"**, advirtió.



Reclaman a Creel por controversia contra decretazo de AMLO sobre megaproyectos

La controversia constitucional contra el “decretazo” que cataloga como asuntos de seguridad nacional obras de infraestructura como el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y aeropuertos, que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó ante la Suprema Corte, generó reclamos de legisladores del bloque mayoritario.

Integrantes de la bancada de Morena y del Partido del Trabajo (PT) se quejaron del proceder del diputado Creel Miranda.

La diputada petista, Lilia Aguilar se inconformó con el proceder del presidente del recinto, por no haber sometido a consideración la determinación de impugnar el decreto del Ejecutivo Federal.

También cuestionó el uso de las cuentas oficiales de la Cámara para difundir un mensaje de reclamos y señalamientos directos contra el Presidente de la República, para comunicar una determinación institucional, lo cual calificó como “grave”.



En tanto, el diputado federal de Morena, Hamlet García, señaló que si bien el presidente del recinto tiene facultades legales para solicitar la intervención de la Corte ante decisiones del Ejecutivo, consideró que debió ser más prudente y esperar a que pasaran las elecciones de este fin de semana en el Estado de México y Coahuila.

Lo anterior, tras recordar que en materia electoral, está vigente la “veda” para hacer pronunciamientos de tipo electoral así como promover acciones y obras de gobierno.

García Almaguer acusó que el diputado Creel Miranda dio un uso político a las potestades que le confiere la ley, como presidente de la Cámara y del Congreso de la Unión.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/6/2/reclaman-creel-por-controversia-contra-decretazo-de-amlo-sobre-megaproyectos-594835.html>



Creel presenta controversia contra nuevo decreto de seguridad nacional de AMLO

(CARMEN ARISTEGUI).- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una controversia constitucional en contra del nuevo decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador que declara obras como de seguridad nacional.

Según el panista, este acuerdo busca negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos. En su mensaje, calificó este acto como arbitrario.

Santiago Creel adelantó que si la Suprema Corte reitera la inconstitucionalidad del decreto y el Presidente emite uno nuevo, presentará una nueva impugnación, sostuvo, las veces que sean necesarias para respetar la Constitución.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4921?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AE4Gc07hHHMtOq0&ithint=video&e=OdDV5L>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Código
San Luis

03/06/2023

LEGISLATIVO



Me someto a las reglas del juego y estoy listo para participar por la grande: Santiago Creel

Me someto a las reglas del juego y estoy listo para participar por la grande», aseguró Santiago Creel Miranda, Presidente de la Cámara de Diputados durante su visita este viernes a la zona huasteca. Dijo estar determinado a seguir todas las acciones para lograr ser quien lleve la batuta en la contienda electoral del 2024, expresando que se jugarán el todo por el todo.

<https://www.codigosanluis.com/estoy-listo-participar-por-la-grande-santiago-creel/>



“No me van a descalificar y menos un monigote de Palacio Nacional”: Santiago Creel

Ante algunas centenas de seguidores, así como funcionarios y representantes del Partido Acción Nacional (PAN), Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, cerró su gira por San Luis Potosí en donde dio a conocer sus intenciones de ir por la candidatura por la presidencia de la República en 2024; además afirmó que “no le tiene miedo a nada, solo a Dios” e indicó que no permitirá ser descalificado “y menos por un monigote de Palacio Nacional”.

<https://laorquesta.mx/no-me-van-a-descalificar-y-menos-un-monigote-de-palacio-nacional-santiago-creel/>



Promete Creel crear consenso en la alianza

Santiago Creel Miranda, aspirante a la candidatura presidencial por la coalición Va por México, asegura que su capacidad para generar consensos y para construir instituciones son las cualidades que ofrece a la alianza Va por México como eventual candidato a la presidencia de la República. En entrevista, el diputado federal panista señaló que la oposición puede ganarle a la 4T porque en las boletas electorales no va a estar Andrés Manuel López Obrador, pero si sus resultados.

<https://pulsoslp.com.mx/slp/promete-creel-crear-consenso-en-la-alianza/1668193>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
DIARIO DE SAN LUIS

03/06/2023

LEGISLATIVO

Llama a la militancia a la unidad

En un acto multitudinario realizado en el Centro de Convenciones de conocido hotel del oriente de la ciudad, Santiago Creel Miranda volvió a llamar a la unidad a todo el panismo potosino como único camino para “sacar al remedo de dictador que tenemos del Palacio Nacional, junto con sus corcholatas y con todo su gabinete”, en referencia al presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://pulsoslp.com.mx/slp/llama-a-la-militancia-a-la-unidad/1668190>



Ya alzaron la mano 36 para relevar a AMLO... A un año de la elección

La senadora Lilly Téllez, ex conductora de televisión y apasionada de la arenga política, saltó del morenismo al panismo para colocarse como una de las voces más estridentes dentro de la “corcholatería”. Con frecuencia rompe los cristales y eso abona al espectáculo nacional. El curtido diputado Santiago Creel también eleva el tono, ofrece bailar zamba, banda o rock, refiriendo que si su partido pide un millón de firmas como requisito para participar en la contienda, él entra, y que si van a encuesta, igual, él va. El ex consejero electoral y ex secretario de Gobernación cuenta con dotes de negociador, aunque no es diestro en el roce popular.

<https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=283010&relacion=&tipo=Nacional&categoria=2>



¿Quiénes buscan ocupar el lugar de AMLO? Ellos podrían buscar la presidencia en 2024



Aunque falta un año para las elecciones presidenciales de 2024 en México, al menos 36 suspirantes se han destapado con el objetivo de ocupar la silla que dejará vacante el actual presidente, **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

Entre ellos, se encuentran **seis representantes del oficialismo**, que lideran la contienda por la sucesión presidencial. Le siguen **10 candidatos panistas**, **11 priistas**, **dos perredistas**, **cuatro** representantes de **Movimiento Ciudadano** y **tres** candidatos **independientes**.

Hasta el momento, seis mujeres aparecen en la lista, siendo la científica y ambientalista **Claudia Sheinbaum** la figura más destacada y considerada “favorita” del AMLO, debido a su honestidad, tenacidad y eficiencia, como lo han mencionado en repetidas ocasiones, en su cargo actual como jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

[...]

Una de estas figuras es la senadora **Lilly Téllez**, ex conductora de televisión y apasionada de la arena política, quien saltó del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) al **Partido Acción Nacional (PAN)** para convertirse en una de las voces más estridentes dentro de la oposición.

Por otro lado, el experimentado diputado **Santiago Creel**, ex consejero electoral y ex secretario de Gobernación, también se ha destacado por elevar el tono del debate político y mostrar disposición a participar en la contienda electoral.



Recuerda **López Obrador** tragedia en **Guardería ABC**

ROBERTO MELENDEZ S.

Fiel a su costumbre, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció que el lunes próximo, en la mañana en Palacio Nacional, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**; el subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas**, y su consejera jurídica, **María Estela Ríos**, darán un informe detallado respecto de la tragedia registrada hace 14 años en la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora, en la que murieron en un incendio decenas de niños, cuyas familias claman justicia. Ninguno de los antes referidos participaron en las investigaciones, pero eso sí, darán un informe concreto sobre el lamentable caso, en el que se involucró a familiares de **Margarita Zavala Gómez del Campo**, esposa del expresidente **Felipe Calderón Hinojosa**. Sería más que conveniente que esos servidores públicos o algunos otros dieran a conocer un informe detallado respecto de los 40 migrantes que murieron asfixiados en un albergue del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez y qué ha pasado con el comisionado de esta dependencia, **Francisco Garduño**, quien se sigue desempeñado como tal, cuando lo menos que se pudo hacer era separarlo del cargo para transparentar las investigaciones, las que seguramente van a ser calificadas como de seguridad nacional, con lo que las mismas **habrán de dormir el sueño de los justos**.

Sería más que conveniente que las autoridades también dieran a conocer todo lo relacionado con el crecimiento desmedido de la delincuencia organizada, los homicidios dolosos, las extorsiones y secuestros, los feminicidios y otros rubros delincuenciales y dejarse de ocuparse en hechos que sucedieron en el pasado y responsabilizar a las anteriores administraciones de los que acontece en la actualidad, puntualizaron los conductores del noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, **Gerardo Cuesta** y **Raúl Ruiz**, quienes bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, hicieron un llamado a las comunidades del Estado de México y Coahuila para que mañana, desde temprana hora, acudan a hacer efectivo su voto en las elecciones para gobernadora y gobernador, además de de-

nunciar ante las autoridades competentes cualquier irregularidad.

Mediante el sufragio habremos de elegir, libremente, a quienes nos habrán de gobernar y representar, por lo que todos los ciudadanos deben acudir a las urnas y no dejar que otros decidan por nosotros, puntualizaron los comunicadores, quienes hicieron votos para que las jornadas electorales del domingo sean un ejemplo democrático y de libertad. **Voten por quien quieran, pero salgan a votar, a hacer efectivo ese derecho, el que tanto trabajo costó conseguir.**

De igual manera, **Gerardo** y **Raúl**, asistidos como siempre por **José Luis "El Mago" Sustaita**, expusieron que conforme transcurre el tiempo el número de "corcholatas" como aspirantes a la candidatura por la Presidencia de la República se eleva y prueba de ello es que en el PRI suenan los nombres de **Claudia Ruiz Massieu**, **Beatriz Paredes Rangel**, **Alejandro "Alito" Moreno**, y **José Ángel Gurriá**, entre otros, mientras que en el Movimiento de Regeneración Nacional están más que puestos **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**; por el Partido del Trabajo, **Gerardo Fernández Noroña**, y por el Partido Acción Nacional, **Lilly Téllez**, **Santiago Creel Miranda**, **Mauricio Vila** y **Santiago Taboada**, y por el Verde Ecologista de México, el exgobernador **Manuel Velasco Coello**, entre otros.

Como diría el clásico, la caballada se ve flaca, pero es lo que se tiene y al tiempo.

Cambiando de Tema, en esta ocasión a espectáculos, nuestra cronista **Alejandra Vargas** confirmó que la cantante **Taylor Swift**, después de cinco años de ausencia, se presentará los días 24, 25 y 26 de agosto en el **Foro Sol de la Ciudad de México, con capacidad para 65 mil espectadores**, el que seguramente será llenado a todo su cupo, pues es una estrella de primera línea.

Hasta el momento no se ha informado respecto de la venta de boletos. Y hablando de boletos, en Monterrey se organizan rifas doradas en las que se pueden adquirir boletos para los conciertos de **Luis Miguel**, los que en esta modalidad, que es considerada como legal, los precios se triplica, lo que no importa a los seguidores de **El Sol**, todo ello para ver a su



Alejandra Vargas

ídolo.

Todo listo para que este sábado, a las ocho de la noche, con motivo de su trigésimo aniversario, se presenten en la explanada del Zócalo de la Ciudad de México los **Fabulosos Cadillacs**, evento que será resguardado por **más de tres mil policías** que se encargarán de la seguridad de los miles de asistentes que se esperan en el espectáculo. **Cambiando de Tema**, **Arturo Huante**, el tritón de **unomásuno** en materia deportiva, hizo pública la condena de **Usain Bolt** a la falta de apoyo de las autoridades deportivas del país, en clara referencia a la **Conade de Ana Gabriela Guevara**, a los deportistas, pues esta disciplina es factor determinante para la formación no solo de buenos competidores, sino de las personas en general.

Recomendó seguir los juegos por el campeonato de la **NBA** y destacó el triunfo del **América femenil de las Águilas por dos goles a uno sobre las Tuzas del Pachuca**, allá, en el estadio de Hidalgo, faltando por jugarse el encuentro de vuelta en la casa de las aguilu-chas, las que todo indica habrán de coronarse, pero nada está escrito, como sucedió con el equipo varonil que fue eliminado por las **Chivas Rayadas del Guadalajara**.

También se destacó la inconsistencia de "**Checo**" **Pérez en la Fórmula Uno**, lo que en la temporada pasada le costó el subcampeonato. No es posible que gane primeros y segundos lugares y luego quede al final de la competencia.

Cambiando de Tema, nuestro cronista cultural, **Federico Vale Chirinos**, tuvo como invitado especial en nuestro estudio al escritor **Oscar de Pablo**, autor del poemario **De puño y letra**, el que será presentado el próximo 21 en el **Fondo de Cultura Económica**, al sur de la capital del país. A decir de los que conocen de la materia, el libro es una "verdadera joya", por lo que hay que leerlo.

Mil gracias, y que tenga un excelente fin de semana. Nos vemos el lunes, a las 14:30 horas, en otro **Cambiando de Tema Noticias** y no olvide que los contagios por **Covid** siguen vigentes, por lo que no podemos bajar la guardia. Sea feliz.



Gerardo Cuesta, maqo Sustaita y Raúl Ruiz



Hace dos años que se afilió Lilly Téllez al PAN, y no aparece en la lista del padrón

(ÁLVARO DELGADO).- La Senadora y aspirante presidencial Lilly Téllez se afilió al Partido Acción Nacional (PAN) hace más de un año, el 28 de marzo de 2022, pero formalmente no existe como panista: Su nombre no aparece en el Registro Nacional de Militantes, el padrón oficial partidario. En contraste, el Diputado federal Gabriel Quadri de la Torre sí está inscrito en el Registro Nacional de Militantes, pese a que se afilió hace menos de dos meses, el 17 de abril. (...)

Es el mismo caso del Diputado federal Santiago Creel, mentor político del presidente del PAN, Marko Cortés, y considerado el favorito para ganar la candidatura presidencial: Aparece en el padrón como afiliado el 13 de noviembre de 2000, dos semanas antes de tomar posesión como Secretario de Gobernación de Vicente Fox.

<https://www.sinembargo.mx/02-06-2023/4367810>



«No puedo ser 'corcholata'» dice Santiago Creel

Durante su visita a la capital potosina, el diputado federal Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados y aspirante del PAN a la candidatura presidencial, dijo que «No puedo ser corcholata porque a mí nadie me destapa, (ser candidato de la oposición) eso lo tendrán que decir los panistas y yo no me atrevo a hablar por ningún panista, va a haber un método democrático y yo me sujeto a los resultados de ese método; para mí primero es México antes que mi aspiración de carácter personal».

<https://canal44.com/nacional/no-puedo-ser-corcholata-dice-santiago-creel/>



Denunciar de inmediato todo caso de violencia contra animales, piden en San Lázaro

Las agresiones contra animales, como la que una persona perpetró recientemente contra el perro Scooby, lanzado a un cazo de manteca hirviendo, en Tecámac, Estado de México, son hechos que deben ser denunciados de inmediato ante la autoridad, convocó la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra.

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) recordó que quienes incurren en ese tipo de conductas contra especímenes animales, tienen probabilidad de proceder del mismo modo contra otras personas.

“Hay que denunciar este tipo de actos, si un vecino, si un conocido, no importa quién, hay que denunciar, porque esa persona puede ser en un futuro, un asesino, un violador o un delincuente”, alertó.

La legisladora también manifestó que desde su punto de vista, las sanciones mínimas de 6 meses y máximas de entre 2, 3, 4 y 6 años de prisión a quienes agreden animales son muy bajas y deberían incrementarse.

Otra limitante para sancionar de manera ejemplar los abusos contra especies animales, reconoció, es la diferencia de disposiciones en la materia avaladas en cada entidad y congreso local.

Señaló que en su estado Nuevo León, recientemente avanzaron reformas en materia de bienestar y protección animal, la cual sanciona tratos crueles, sin embargo, es necesario que la las autoridades apliquen la ley a los agresores.

Asimismo, recordó que el pasado mes de marzo, en la Cámara de Diputados se aprobaron cambios al artículo 73 constitucional, en materia de bienestar y trato digno a los animales.

El proyecto enviado al Senado de la República, refiere que el Congreso de la Unión tendrá la facultad de emitir normas que establezcan la colaboración entre el Gobierno Federal, así como gobiernos estatales, municipales y en las alcaldías de la Ciudad de México, para procurar el cuidado de bienestar animal.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/6/2/denunciar-de-inmediato-todo-caso-de-violencia-contra-animales-piden-en-san-lazaro-594790.html>



Comentario / **Ciro Gómez Leyva (Periodista)**

(CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Dentro de un año estaremos anunciando al ganador de la elección presidencial y tendremos una idea de la conformación del próximo Congreso. A juzgar por los números y por cómo se ven las cosas, a 365 días de distancia, Morena se perfila con el triunfo de la elección presidencial sea con Sheinbaum, Ebrard o Adán Augusto. En cambio, la oposición sigue sin tener un candidato mínimamente perfilado. Santiago Creel o Lilly Téllez parecerían ser las figuras más visibles, pero las dudas en torno de ambos son todavía muy grandes. ¿Podrá alguno vencer a Sheinbaum o Ebrard? ¿Entusiasmara Creel a un alto número de votantes? ¿Téllez será bienvenida por los priistas? Muchas dudas para tan pocos días restantes”.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4933?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AldCKLqsVCg8sds&ithint=video&e=1RIAVU>

COLUMNA
INVITADAALFREDO RÍOS
CAMARENA*EL MÉTODO: LA CLAVE
DE LA SUCESIÓN*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA FACULTAD
DE DERECHO DE LA UNAM

Si no se ponen de acuerdo en la técnica, para evitar el rompimiento interno de Morena tendrán que recurrir a un acuerdo de unidad, como lo anticipó AMLO

• LA ÚNICA FORMA DE QUE LA COALICIÓN DE OPOSICIÓN AL PARTIDO EN EL PODER TENGA ÉXITO, ES LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, PERO NO SÓLO DE EMPRESARIOS, TAMBIÉN DE LOS CIUDADANOS

Su método de selección está por definirse, el más difundido ha sido la realización de encuestas entre los aspirantes que, peyorativa e indebidamente, llaman corcholatas, en ese escenario no hay duda que quien obtendrá la victoria será la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el próximo lunes el presidente de Morena convocó a los aspirantes para discutir este tema; Marcelo Ebrard ya se anticipó y afirmó que también ese mismo día él presentará un método "infalible", seguramente vinculado a medios digitales.

Si no se ponen de acuerdo en el método, para evitar el rompimiento interno –como lo observamos en Coahuila– tendrán que recurrir a un acuerdo de unidad, como ya lo anticipó el propio López Obrador. El beneficiado con esta forma de decisión sería Adán Augusto López y, muy probablemente, Ricardo Monreal aparecería como candidato de Morena y sus aliados a gobernar la CDMX, mientras que el premio de consolación para Marcelo y para Claudia sería encabezar las bancadas de Senadores y Diputados federales.

El próximo domingo cuando concluyan las elecciones en el Edomex y en Coahuila, cualquiera que sea el resultado de éstas, se inicia el camino más intenso para definir quiénes serán los candidatos a la Presidencia en 2024.

La narrativa de Morena y del presidente López Obrador pretende establecer que es irremisible el triunfo de este partido y que prácticamente cualquiera que sea su candidato, obtendrá el triunfo en los comicios.

En el escenario de la oposición el tema es más complicado, porque no depende de una sola voluntad, sino del consenso cuando menos entre tres partidos. El tema es complejo, en el acuerdo preliminar que tuvieron se estableció que quien dirigiría este proceso sería el PAN y, en consecuencia, su candidato institucional, Santiago Creel, tiene alguna ventaja que no es definitiva; al interior de ese instituto político la propia Lili Téllez está pretendiendo un sistema distinto.

En el PRI han levantado la mano personajes de distinto género y edades, y todos con experiencia administrativa y política: Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid, José Ángel Gurría, Idelfonso Guajardo Villareal, Alejandro Murat, Claudia Ruiz Massieu, entre otros. El PRD ha propuesto a Silvano Aureoles y a Miguel Ángel Mancera.

Como se ve, el mosaico es amplio y contradictorio, por eso, la única forma de que la coalición tuviera éxito es la participación de la sociedad civil, entendiendo por ésta no sólo al grupo de empresarios que, a tras mano, pretenden influir, sino la apertura a ciudadanos que puedan expresar su simpatía a través de un método de debate.

No obstante, queda poco tiempo para generar una candidatura que despierte la esperanza de millones de electores.

MC afirma que dará a conocer su candidatura en diciembre y que esta será disruptiva, no entendemos con claridad qué quiera decir con esto, pero sin duda, tiene la intención de ir como un partido aparte, lo que le augura resultados no muy positivos en la presidencial, pero quizá algunos éxitos locales en el proceso de integración en el Congreso de la Unión.

Como quiera que sea, en la próxima semana habrá acontecimientos que definan el método y, con ello, la clave de la sucesión.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Son las mujeres quienes hacen de Puebla un lugar mejor: Ignacio Mier

«Las mujeres son grandiosas; tienen una percepción sensorial superior al hombre porque la naturaleza así las dotó, por ello tienen una mayor sensibilidad y capacidad de empatía que los varones, haciendo que nuestra sociedad sea mejor», expresó Nacho Mier, Coordinador de los diputados federales de Morena.

<http://efekto10.com/son-las-mujeres-quienes-hacen-de-puebla-un-lugar-mejor-ignacio-mier/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Yucatán

03/06/2023

LEGISLATIVO



Culpar a sexenios pasados, “desfachatez”

Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis Espinoza Cházaro, criticaron que este gobierno se convirtió en el más violento en la historia reciente de México, y calificaron como una “desfachatez” que el presidente López Obrador siga culpando a los gobiernos anteriores cuando ya van casi cinco años de su administración. En entrevista con El Universal, reiteraron que la estrategia de “abrazos, no balazos” es un completo fracaso, y recordaron sus propios planteamientos para solucionar el problema de la inseguridad en México, entre los que destaca el “combate frontal y sin miramientos al crimen organizado”.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2023/6/2/culpar-sexenios-pasados-desfachatez-409292.html>



Piden exceptuar a defensores de derechos humanos, periodistas y colectivos de intervención de comunicaciones privadas

El diputado Jorge Álvarez Máynez (MC) propuso que cuando exista autorización judicial para efectuar intervenciones de comunicaciones privadas en materia de seguridad nacional, se exceptúe a personas defensoras de derechos humanos, de comunidades indígenas o grupos vulnerables, periodistas, de asociaciones o colectivos de la sociedad civil o en el ejercicio lícito en el desempeño de sus funciones o de sus derechos político-electorales.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-exceptuar-a-defensores-de-derechos-humanos-periodistas-y-colectivos-de-intervencion-de-comunicaciones-privadas/>



Piden exceptuar a defensores de derechos humanos, periodistas y colectivos de intervención de comunicaciones privadas

Boletín No. 4497

- El diputado Álvarez Máynez (MC) plantea reformar la Ley de Seguridad Nacional

El diputado Jorge Álvarez Máynez (MC) propuso que cuando exista autorización judicial para efectuar intervenciones de comunicaciones privadas en materia de seguridad nacional, se exceptúe a personas defensoras de derechos humanos, de comunidades indígenas o grupos vulnerables, periodistas, de asociaciones o colectivos de la sociedad civil o en el ejercicio lícito en el desempeño de sus funciones o de sus derechos político-electorales.

La iniciativa, que reforma y adiciona los artículos 29, 30, 31 y 34 de la Ley de Seguridad Nacional, fue enviada a la Comisión de Seguridad Ciudadana para su análisis y dictamen.

Agrega que en las acciones de inteligencia para la seguridad pública se prohíbe cualquier tipo de intervención de comunicaciones privadas, ya sean mediante dispositivos digitales o de información donde no exista un procedimiento de control judicial y que pudiera constituir un delito por la persona que sea susceptible a dicha intervención, con el objeto de recabar, obtener, escuchar, sustraer cualquier documento digital, conversaciones en el ejercicio de sus funciones o actividades lícitas en el desempeño de su trabajo.

Las personas servidoras públicas que contravengan dicha disposición serán responsables conforme a la normativa en materia penal, civil y administrativa, precisa.

Establece que no se considerará producción de inteligencia cuando se trate de personas defensoras de derechos humanos, comunidades indígenas o de grupos vulnerables, periodistas, a las asociaciones o colectivos de la sociedad civil o en el ejercicio lícito en el desempeño de sus funciones o las que se refiere en el ejercicio de sus derechos político-electorales.



En los considerandos refiere que durante las últimas tres administraciones y con el avance del uso de las tecnologías de información se dio un incremento de denuncias en redes sociales para evidenciar actos o hechos ilícitos que cometen algunos servidores públicos de una campaña de espionaje hacia personas defensoras de derechos humanos, periodistas o personas contrarias de partido político.

Indica que la intromisión del gobierno hacia la privacidad de las personas son casos sumamente preocupantes y violatorios de derechos humanos, pues en todo caso hay procedimientos de intervención de comunicaciones privadas donde exista la sospecha de un delito con un medio de control judicial para evitar abusos de autoridad y con tintes intimidatorios a quienes han sufrido de dicho espionaje de manera ilícita.

La Constitución y el marco legal establecen claramente el procedimiento de intervención de comunicaciones privadas, así como el control judicial por el cual debe determinarse su procedencia y los casos en los que pudiera darse, determinando la temporalidad y regulación conforme al respeto de los derechos humanos y quienes pueden realizarlo.

“Existe una prohibición tajante de espiar a personas que se dedican al periodismo, defensores de derechos humanos, defensores de comunidades indígenas y sus tierras susceptibles a una afectación por parte del gobierno. Además, existen servidores públicos que son amenazados por exponer casos de corrupción dentro del gobierno”, añade.

Álvarez Máynez considera que el tema no es menor, sobre todo cuando se trata de espionaje realizado por el Ejército bajo la ambigüedad de seguridad nacional o considerado como inteligencia.

Por ello, destaca la necesidad de delimitar los casos de intervención de comunicaciones privadas que atentan los derechos humanos de las personas y a la privacidad de sus comunicaciones. “Dichas actividades exponen severamente la libertad de expresión y hoy es más preocupante por la evidente militarización y hemos denunciado de los riesgos que pone a las instituciones civiles de nuestro país”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

03/06/2023

LEGISLATIVO





Morena acatará orden del INE para **no promocionar a candidatos**

RAÚL RAMÍREZ

Esta vez no hubo enfrentamientos, simplemente se recurrió a la mesura y el entendimiento, aunque no se estuviera de acuerdo en lo que se pedía. Por ello mismo, se resolvió que **Morena acatará la orden del Instituto Nacional Electoral (INE) y le pedirá a sus presidenciables que no asistan a eventos organizados por gobernadores donde los promocionen, aunque considera que se viola los derechos de expresi-**



ción, reunión o asociación.

El partido recriminó al INE que la orden no significa que sean ciertas las infracciones denunciadas por el PRD y el coordinador de los diputados de **Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez**. En ese sentido, el partido oficialista advirtió que en todo caso será materia de la resolución final, por lo que es evidente lo excesivo de esta medida.

"Aunque desde nuestro punto de vista se está afectando la inviolabilidad de estos derechos y libertades, nos vemos obligados a dar estricto cumplimiento de la medida cautelar dictada mediante el acuerdo ACQyD-INE-94/2023, emitido el 30 de mayo del presente año", indica la bancada de Morena.

A pesar de haber aceptado la orden, Morena expuso el total desacuerdo con la determinación del INE.



SOLICITADA POR EL PRI

El INE resuelve medida contra MC

La Comisión de Quejas y Denuncias estableció que hubo calumnia

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gtmm.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE resolvió ayer que sí es procedente la medida cautelar solicitada por el PRI en contra de la campaña que Movimiento Ciudadano emprendió para llamar a no votar por los abanderados priistas en la actual contienda.

En la resolución avalada por los tres consejeros que integran esa instancia se establece que los hechos denunciados pudieron haber configurado calumnia en contra del Partido Revolucionario Institucional.

La denuncia ante el INE fue presentada por el jefe de la bancada priista en San Lázaro y por el representante legisla-

La denuncia ante el INE fue presentada por el jefe de la bancada priista en San Lázaro y por el representante legislativo ante el Instituto, los diputados Rubén Moreira y Marco Antonio Mendoza, así como por la dirigencia el PRI en contra de Movimiento Ciudadano y de los diputados Salomón Chertorivski y Jorge Álvarez Máynez por la pinta de barda en la Ciudad de México, con una leyenda.

Además de que han publicado diversas publicaciones más en redes sociales en las que publicitaron spots que había sido previamente pautados en los espacios a los que los partidos tenían derecho en la campaña que recién concluyó.

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a Chertorivski bajar de su red social el material señalado y que fue elaborado en el contexto de la contienda en Estado de México y Coahuila.

Respecto a las medidas cautelares por la pinta de barda, esta no fue concedida, ya que fue borrada de manera previa a que el personal del Instituto pudiera realizar su verificación.

Cabe recordar que el INE sólo resuelve sobre la procedencia o improcedencia de las medidas cautelares que se soliciten.

De manera que será la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la que habrá de pronunciarse el fondo del asunto, y en su caso, determinar las sanciones que considere.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	03/06/2023	LEGISLATIVO

Instituto pide a diputado quitar tuit

El INE ordenó al diputado federal de MC Salomón Chertorivski a que, en un plazo que no podrá exceder las tres horas, elimine la publicación que se encuentra alojada en su cuenta de Twitter, así como de cualquier otra plataforma electrónica o impresa bajo su dominio, control o administración.

En algunos tuits que el diputado ha compartido en los últimos días, junto con imágenes junto a otros integrantes, se lee: "Con todo y sus prácticas porriles, nuestro mensaje es firme. MovCiudadanoCM no va con el PRI ni a la esquina".

En tanto, Jorge Álvarez Máynez reaccionó con un tuit:

"Al PRI nomás no le sale ni una. Hoy, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró improcedente sus quejas sobre nuestra barda. También, la Comisión declaró que decir "Es el mismo PRI de siempre, el de la corrupción y de la represión", no representa calumnia alguna. Siempre apegados al derecho y la verdad, no vamos a dejar de denunciar los abusos de quien sea que vengan".

— De la Redacción



Comentario / Daniel Sangeado (Periodista)

(JAVIER ALATORRE).- El Partido del Trabajo anunció este martes su respaldo a Armando Gadiana, candidato de Morena, para las elecciones a gobernador en Coahuila. Con esto, la dirigencia petista deja solo a Ricardo Mejía, quien fue elegido como su abanderado a la gubernatura coahuilense. “Hemos decidido dar nuestro apoyo al candidato de Morena en Coahuila”, señaló Benjamín Robles, diputado federal del PT. Por otra parte, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, señaló que era una verdadera lástima que PRI y PRD que se convirtieran en acólitos del PAN y perdieran todo su color.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4934?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AlmjA_iGrShFhvo&ithint=video&e=Rcz0Zt



Senadores de Alito rechazan firmar demanda por Reforma al fentanilo



El grupo parlamentario del PRI en el senado se negó a firmar la acción de inconstitucionalidad que el bloque de la oposición promovió en contra de la reforma hacia los precursores químicos y productores del fentanilo que fue aprobada en el "viernes negro" del Poder Legislativo.

Los dichos del senador se vieron respaldados por una foto de la periodista Leticia Robles de la Rosa, en la cuál se puede leer: "Demanda de acción de inconstitucionalidad, promovida por el 33% de los senadores de la República", cuando se hacen las matemáticas, el 66% de los senadores del bloque de contención descuenta a los nueve senadores aliados de Alito, los que votaron a favor de la revocación de Osorio Chong como su coordinador en el Senado.

El emecista Jorge Álvarez Maynez aprovechó la votación para reavivar su querrela con Moreno Cárdenas, con el uso de la etiqueta #FentAlito, el senador exhibió la falta de influencia del líder priista.

"Esto de la #LeyFentAlito es muy importante por dos cosas: Muestra su irrelevancia en el Senado. Aún sin los senadores alineados, el Bloque de Contención tiene 1/3 para frenar reformas constitucionales. Los vuelve a exhibir como los subordinados del régimen que son", expresó el político. [...]

[Senadores de Alito rechazan firmar demanda por Reforma al fentanilo \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



FRENTE POLÍTICOS

1. Sumas. El senador **Manuel Velasco** afirmó que el Partido Verde es el único "ocupado y preocupado" en hacer un ejercicio de reflexión para armar una agenda nacional que dé respuesta a los retos sociales, económicos y medioambientales que enfrenta el país. Durante la Convención Nacional Repensando el Futuro en Verde destacó que han logrado reunir a legisladores, militantes, simpatizantes y miembros de la sociedad, junto con expertos, académicos y especialistas en diversos campos, con el objetivo de construir una "agenda verde" en beneficio de todo el país. Trabajar en el proyecto de nación es lo pertinente... Si esta noticia se hubiese dado varios meses atrás. Y del perfilado para el 24, todavía nada...

2. Obediencia inusual. Que Morena acatará la orden del INE y les pedirá a sus presidentes no asistir a presentaciones organizadas por gobernadores donde los promocionen, aunque considera que se violan los derechos de expresión, reunión o asociación. El partido que dirige **Mario Delgado** recriminó que la orden no significa que sean ciertas las infracciones denunciadas por el PRD y el coordinador de MC en la Cámara de Diputados, **Jorge Álvarez Máñez**. Morena advirtió que, en todo caso, será materia de la resolución final, por lo que es evidente lo excesivo de esta medida. Pese a aceptar la orden, Morena expuso el total desacuerdo con la determinación. El pleito no se acaba ni con nuevos consejeros.

3. Aplicado. La concesión del Premio Humanitario Joe Kiani a **Marcelo Ebrard** en la Décima Cumbre Anual sobre Seguridad del Paciente, Ciencia y Tecnología es un reconocimiento significativo a su labor durante la pandemia de covid-19. Si bien el virus ha sido devastador, **Ebrard** trabajó incansablemente para obtener vacunas y equipamiento para México. Este premio internacional refleja su compromiso con los pacientes y destaca la importancia de la cooperación global en tiempos de crisis. Al comprometerse a implementar políticas que resaltan la seguridad del paciente en cada hospital del país, revela una visión ambiciosa de una salud pública transformada. Si el camino es la Presidencia, ningún paso debe salir mal.

4. ¿Pasantes? El juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, **Ulises Rivera González**, concedió la primera suspensión provisional contra la reforma a la Ley Minera a favor de la empresa First Majestic Plata, que probó al juez que tiene solicitudes en trámite ante la Secretaría de Economía, de ahí la procedencia de la suspensión. Además, promovió otro amparo con el mismo propósito, pero la jueza **Yadira Medina** consideró que el asunto debe tramitarse en Zacatecas. Sin embargo, se antepuso otro amparo de First Majestic para impugnar todo el decreto que reformó más de cien porciones de la Ley Minera, el cual fue desechado por el juez **Martín Santos**, por improcedente. ¿Otro revés a las reformas?

5. La incansable. En un giro más de la trama, la titular de la Conade, **Ana Gabriela Guevara**, volvió a criticar a las atletas de disciplinas acuáticas. A las nadadoras artísticas ha sugerido, con cierta ironía, que "si tienen conflictos con los calzones, que se los quiten". Tras las quejas de estas deportistas por la falta de fondos públicos, y su consecuente necesidad de vender trajes de baño para autofinanciarse, **Guevara** se mantiene intransigente. Apunta que el conflicto entre la Federación Mexicana de Natación y el organismo internacional World Aquatics impide que la Conade pueda brindar apoyo a deportistas de alto rendimiento. Así de rápido como corría le llegó la soberbia. Y no se cansa. Por cierto, gran parte del deporte sufre las mismas circunstancias.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Presentan el libro "Desigualdades", del economista Raymundo Campos

Boletín No. 4498

- Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General de la Cámara de Diputados, asistió al evento

La maestra Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General de la Cámara de Diputados, asistió a la presentación del libro "Desigualdades", del reconocido economista Raymundo Campos Vázquez, en un evento realizado en la Feria en el Centro Cultural Paso del Norte, recinto de arte, música y teatro de Ciudad Juárez, Chihuahua.

El libro de Raymundo Campos traza el camino para hablar de las múltiples desigualdades y los posibles caminos para combatirlas. En nueve capítulos, el autor muestra los escenarios de este grave problema en nuestro país, desde el económico hasta los de etnia y género.

Raymundo Campos ha analizado y medido la desigualdad con múltiples elementos estadísticos y matemáticos para mostrar un panorama amplio de este mal que afecta a México y al mundo.

Expone fenómenos que suceden en consecuencia como la obesidad y la brecha salarial de género. Afortunadamente, a este panorama oscuro, el autor presenta respuestas y soluciones para intentar reducir los abismos que se abren entre mexicanos, con un futuro en el que se reduzca la brecha económica, con un Estado más fuerte, más grande y regido por la empatía, la solidaridad y la cooperación que posibilitan la justicia social.

Explicó que la desigualdad en México data del siglo XVIII y el sur siempre ha sido la región con más rezago, sin importar el partido político que gobierne.

Asimismo, comentó que las causas de la desigualdad radican en la recaudación fiscal baja del Gobierno Federal que no puede financiar el desarrollo, así como la diversidad social de los territorios. Este problema debe ser tratado como asunto de seguridad nacional.

La maestra Báez Ricárdez celebró que el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados haya participado en la Feria del Centro Cultural Paso del Norte, un recinto tan importante para el estado de Chihuahua y el país y en la presentación de un libro trascendente y de gran utilidad. Mencionó que ejemplares del mismo serán repartidos gratuitamente y ya están disponibles para consulta en la Biblioteca Legislativa.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

03/06/2023

LEGISLATIVO





Acusa Oposición que decisión descuida a mujeres

Advierten atropello en cambios a NOM

Piden legisladores comparecencia de López-Gatell sobre mecanismos

MARTHA MARTÍNEZ, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA SALAZAR

Legisladores de Oposición calificaron ayer como un atropello la cancelación de 35 Normas Oficiales Mexicanas (NOM) administradas por la Secretaría de Salud (Ssa), entre ellas, las relativas a varios tipos de cáncer.

Ante ello, aseguraron que pedirán la comparecencia del Subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, para que informe sobre los mecanismos o esquemas de atención que sustituirán los instrumentos que pretenden desaparecer.

“Exigimos al Gobierno federal y al subsecretario (Hugo) López-Gatell dar marcha atrás en esta decisión que pone en riesgo la salud y la vida de las mujeres mexicanas”, planteó el coordinador de la bancada priista en el Senado, Manuel Añorve.

“Pareciera que la intención al tomar esta decisión es dejar a las mujeres en la indefensión y a sus familias en la zozobra. Es inadmisibles que se tomen estas decisiones en contra de las mujeres”.

El jueves, en el Dia-

Golpe a la salud

Estas son algunas normas vigentes canceladas por la Secretaría de Economía:

NOM-041-SSA2-2011, para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del **cáncer de mama**.

NOM-014-SSA2-1994, para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del **cáncer cérvico uterino**.

NOM-048-SSA2-2017, para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, vigilancia epidemiológica y promoción de la salud sobre el **crecimiento prostático benigno** (hiperplasia de la próstata) y **cáncer de la próstata** (tumor maligno de próstata).

PROY-NOM-050-SSA2-2018, para el fomento, protección y apoyo a la **lactancia materna**.

NOM-015-SSA2-2010, para la prevención, tratamiento y control de la **diabetes mellitus**.

NOM-025-SSA2-2014, para la prestación de servicios de salud en unidades de atención integral hospitalaria **médico-psiquiátrica**.

NOM-032-SSA3-2010, para la asistencia social, prestación de servicios de asistencia social para **niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad**.

NOM-039-SSA2-2014, para la prevención y control de las **infecciones de transmisión sexual**.

NOM-028-SSA2-2009, para la prevención, tratamiento y control de las **adicciones**.

NOM-008-SSA3-2017, para el tratamiento integral del **sobrepeso y la obesidad**.



rio Oficial de la Federación (DOF) se publicó el “Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023”, con el que la Secretaría de Economía informó la cancelación de 32 NOM y 3 proyectos de NOM administradas por Ssa.

Ante esto, el ex Secretario de Salud, Salomón Chertorivski, expuso que pretender cancelar las NOM es una tropelía, porque con ello se eliminan los criterios mínimos para homogeneizar la atención y la calidad en los servicios de salud del País.

“Dejaría de haber reglas que aplicarán igual para todas y para todos, sin importar la unidad médica a la que asistieras. El IMSS podría decir que la mastografía para las mujeres va a ser cada cuatro años después de los 40 años y en el ISSSTE decir que va a ser cada dos años después de los 40”, explicó el también diputado emecista.

El secretario de la Comisión de Salud en San Lázaro, el panista Éctor Jaime Ramírez Barba, llamó a la ciudadanía, médicos y agrupaciones sociales a presionar al Go-

bierno para detener la decisión “criminal” de eliminar las NOM.

“Es inadmisibile, ya que deja a millones de mexicanas y mexicanos que padecen diversas enfermedades en total incertidumbre respecto a diagnósticos y tratamientos, tanto en sector público como en el privado”, alertó el legislador del PAN.

El diputado priista Xavier González Zirión dijo que la decisión pareciera tener como objetivo quitarle la obligación al Estado de brindar servicios en aquellos pa-

decimientos que le resultan más caros.

“Al haber una Norma, el Estado mexicano está obligado en los servicios de salud pública a tener los aparatos para tratar ese padecimiento, a tener las medicinas para tratar ese padecimiento, y aquí parece ser que quisieran eliminarlas para eliminar la responsabilidad del Estado, para tratar los padecimientos más complicados”, sostuvo.

González Zirión apuntó que presentarán un punto de acuerdo para exhortar a la Ssa a no eliminar las NOM.



Reprueban diputados eliminación de normas

Dichas regulaciones delimitan tratamientos de cáncer de mama, cervical y de próstata

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados reprobó la eliminación de 35 Normas Oficiales Mexicanas (NOM) relacionadas con el tratamiento de cáncer de mama, cervicouterino, de próstata, diabetes mellitus, hipertensión, obesidad y sobrepeso, lactancia materna, cólera y lepra, entre otras afecciones.

Los legisladores expusieron su preocupación por dicha situación, que desaparece los lineamientos para diagnosticar y dar seguimiento a los pacientes con diversas enferme-

dades, en medio de un grave desabasto de medicamentos.

"Expresamos nuestro desconcierto ante la eliminación de varias NOM que regulaban tratamientos oncológicos. La población mexicana debe contar con procedimientos seguros, regulados y de calidad", aunado a que no hay medicamentos ni la atención necesaria para los niños y mujeres con cáncer, señalaron. ●



La cancelación de las NOM afectaría el tratamiento de miles de personas con algún cáncer, advierten.

**PROPONE LÓPEZ-GATELL**

Plantean cancelar 35 NOM para el sector salud

La Secretaría de Salud publicó una iniciativa para cancelar 35 normas oficiales mexicanas que obligan al Estado mexicano a diagnosticar, atender y brindar atención especializada, así como medicinas gratuitas a personas con diversos tipos de cáncer, diabetes, obesidad, hipertensión, atención hospitalaria psiquiátrica, adicciones, de transmisión sexual y apoyo a la lactancia. Luego de la publicación del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023 en el *Diario Oficial de la Federación*, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell dijo que tales normas responden a intereses privados. El diputado federal del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba, dijo a *El Sol de México* que en los últimos tres años desde la Cámara de Diputados se han aprobado 148 exhortos al Ejecutivo para actualizar las normas porque algunas de ellas presentan rezagos respecto a los avances para el tratamiento de padecimientos, pero cancelarlas abrirá la puerta para que la atención a los mexicanos siga alejada de la calidad en los servicios. **Pág. 6**

**"FAVORECEN INTERESES PRIVADOS"**

Proponen cancelar 35 NOM de salud

NURIT MARTÍNEZ

Son normas que obligan al Estado a brindar atención y medicinas gratuitas a personas con cáncer, diabetes, obesidad, hipertensión, entre otros padecimientos

La Secretaría de Salud publicó la iniciativa para cancelar 35 normas oficiales mexicanas con las que se obliga al Estado mexicano a diagnosticar, atender y brindar atención especializada, así como medicinas gratuitas a personas que tengan entre otros diversos tipos de cáncer, diabetes, obesidad, hipertensión, atención hospitalaria psiquiátrica, adicciones, de transmisión sexual y apoyo a la lactancia.

Con la publicación del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023 en el *Diario Oficial de la Federación*, la Cuatroté dio a conocer el listado de "normas vigentes a ser canceladas". El documento señala que son "65 a cancelar en el presente año" y 35 de ellas son en el sector Salud.

Tras su publicación el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell entró en polémica con el diputado federal del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba, quien afirmó en entrevista con *El Sol de México* que en los últimos tres años desde la Cámara de Diputados se han aprobado 148 exhortos al ejecutivo para actualizar las normas de atención a la salud, dado que algunas de ellas presentan rezagos respecto a los avances para el tratamiento de diferentes padecimientos.

Dijo que cancelar las normas oficiales abrirá la puerta para que la atención a los



"Está difundiendo información falsa, una vez más en el sentido de que se trata de una cancelación inmediata"

HUGO LÓPEZ-GATELL

SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

mexicanos siga alejada de la calidad en los servicios.

Explicó que las normas existentes permiten tener criterios homogéneos entre las diversas instituciones públicas y privadas para una enfermedad en particular, todas ellas que requieren de especialización como lo son los cánceres de mama, cervicouterino y también de próstata, entre otros.

Invitó al subsecretario López-Gatell a abrir el debate a los especialistas de cada padecimiento y a que no sea una decisión

"dictatorial" sino producto de la participación de las comunidades médicas y de investigación en beneficio de los pacientes

Por su parte, el subsecretario descartó que se trate de una cancelación inmediata. Como presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública, el subsecretario dijo que esas normas mexicanas fueron impulsadas por anteriores administraciones que pretendieron favorecer intereses privados en lugar de proteger, defender y promover el interés público.

"Informarles que quienes hoy difunden estas mentiras tengan algún interés comercial directo en este tipo de empresas y valdría la pena que se hiciera una investigación de cuál fue la vinculación de este tipo de protagonistas sociales y la fabricación de estas normas o las intenciones de perpetuar este esquema de medicación a los intereses privados en vez de proteger, defender y promover el interés público", dijo en un audio difundido por la Secretaría de Salud.

Indicó que se trata de "una tergiversación, una mentira, indicando que la potencial cancelación de estas normas oficiales mexicanas, significan la interrupción de la disponibilidad de medicamentos y terapias para estas enfermedades a las que aluden estas normas".

Señaló al diputado federal del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba, como el responsable de difundir información falsa y dijo que él es un cercano aliado de las administraciones anteriores y promotor de los esquemas del régimen de protección de salud, conocido como Seguro Popular.

"Está difundiendo información falsa, una vez más en el sentido de que se trata de una cancelación inmediata".



Cancelar las NOM no deja sin atención a pacientes: Ssa

● La propuesta es anular 35, crear tres y modificar cinco, destaca López-Gatell

LAURA POY SOLANO / P 11

DEFIENDE PROPUESTA DE CANCELACIÓN

Garantizada, la atención médica, con y sin normas: López-Gatell

LAURA POY SOLANO

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, afirmó que en México "hay garantía de atención médica integral para las más de 35 mil enfermedades definidas, independientemente de que existan normas oficiales mexicanas (NOM), por lo cual no son una condición o requisito".

El pasado jueves, la Secretaría de Economía publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023, en el que la Secretaría de Salud (Ssa), a través del Comité de Normalización y Salud Pública, registró la propuesta de cancelación de 35 NOM, la creación de tres y la modificación de otras cinco.

Las normas oficiales son regulaciones técnicas de observancia obligatoria expedidas por las dependencias competentes. La Ssa destaca que su finalidad es "establecer las características que deben reunir los procesos o servicios cuando éstos puedan constituir un riesgo para la seguridad de las personas o dañar la salud humana".

Deben ser revisadas cada cinco años desde su entrada en vigor, por lo que la autoridad competente podrá decidir su modificación,

cancelación o ratificación, proceso que empieza con la integración del citado suplemento, el cual debe ser sometido al pleno de Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad para su revisión, análisis y aprobación.

En un documento difundido por la Secretaría de Salud, López-Gatell destacó que "hay más de 35 mil enfermedades definidas y en ningún lugar del mundo, incluyendo México, existe tal cantidad de NOM, debido a que no se requieren para regular la prescripción, terapéutica y diagnóstico de cada una de ellas".

En la propuesta del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública, que preside López-Gatell, se incluye la cancelación de diversas NOM, como la referente al tratamiento del cáncer cervicouterino, aprobada en 1994; la destinada a la atención de la salud del niño, que data de 1999, así como otras con más de una década en vigor relativas a materia alimentaria, salud escolar, control de diabetes, prevención y control de adicciones, así como tratamiento de la hipertensión; ésta, emitida en 2009.



López-Gatell hizo un llamado a la población a “no dejarse confundir por quienes difunden información falsa, con el propósito, por un lado, de tergiversar el trabajo que hace el gobierno federal y, por otro, proteger intereses comerciales o corporativos que están en los textos de las NOM emitidas en administraciones anteriores”.

Explicó que no se trata de una cancelación inmediata de las normas y es “muy probable que quienes hoy difunden estas mentiras tengan algún interés comercial directo en este tipo de empresas”.

Subrayó que el sector salud “brinda atención médica integral en padecimientos diversos infeccio-

sos, como tuberculosis y cólera, o crónicos como cáncer de mama o cervicouterino, obesidad y diabetes, entre otros”.

En tanto, la oposición en la Cámara de Diputados consideró que cancelar las 35 normas oficiales “atenta contra el derecho a la protección de la salud de las personas, establecido en nuestra legislación y en diversos tratados internacionales de los que México es parte”.

El diputado panista Éctor Jaime Ramírez convocó a pacientes, organizaciones de la sociedad civil, comunidad médica y ciudadanos a exigir que, en lugar de derogarlas, se actualicen.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

03/06/2023

LEGISLATIVO



Ya se le cayó la máscara a Movimiento Ciudadano, MC es quien le hace el trabajo a Morena

El diputado federal José Luis Garza aseguró que Javier Navarro, secretario de Gobierno en Nuevo León, es un mentiroso, un cínico y un sinvergüenza que está mal informando a la ciudadanía en lugar de ponerse a trabajar para beneficio de la gente, “los de MC están trabajando para su beneficio personal y político, no para los ciudadanos”. Afirmó que el funcionario de filiación emecista es una persona que miente de manera sistemática ya que a ninguno de los presidentes de partidos o coordinadores les ha llamado para dialogar.

<https://hojaderutadigital.mx/ya-se-le-cayo-la-mascara-a-movimiento-ciudadano-mc-es-quien-le-hace-el-trabajo-a-morena/>



Suman por reformas más impugnaciones

CLAUDIA SALAZAR

Diputados de Oposición presentaron el primer paquete de acciones de inconstitucionalidad contra las reformas legales que aprobó Morena en fast track en abril pasado.

Con la firma de legisladores del PAN, PRI y PRD ayer se ingresaron a la Corte seis acciones.

José Elías Lixa, vicecoordinador de Acción Nacional, presentó las demandas, al señalar que combatirán la violación del proceso legislativo y el tema de fondo de las reformas.

El legislador aseguró que las acciones emprendidas por el oficialismo son contrarias a la democracia, además de que representan el estilo tramposo y autoritario de Morena en ambas cámaras.

“Presentamos las primeras seis acciones de inconstitucionalidad contra diversas leyes, que Morena a su estilo más tramposo y autoritario,

aprobó de espaldas a las y los mexicanos, primero por fast track en la Cámara de Diputados y después en el tristemente célebre ‘viernes negro’ del Senado. ¡Ya les hemos ganado y les vamos a volver a ganar!”, afirmó el panista.

Las acciones impugnan las reformas para crear la Aerolínea del Estado Mexicano y la militarización del Espacio Aéreo. También las que se refieren al precio, transparencia y oportunidad en licitaciones públicas, así como la militarización del sistema ferroviario.

Además, sobre ingresos de turismo extranjero a Sedena y sobre compras consolidadas en la SFP.

Adelantó que también se inscribirán cuatro acciones adicionales, para combatir la desaparición de Financiera Rural, la destrucción del Conacyt, y la falta de certeza jurídica en concesiones, además del “desorden” en la atención a la salud, por la desaparición del Insabi.



MC presenta controversias contra reformas del viernes negro

Legisladores de Movimiento Ciudadano en el Senado acudió este viernes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para interponer las primeras cuatro controversias constitucionales para impugnar algunas de las reformas que se aprobaron en el llamado “viernes negro” del pasado 28 de mayo.

Noé Castañón, legislador de MC, explicó que estos recursos no sólo buscan impugnar la ilegalidad de la sesión, sino también el contenido de cada uno de los decretos aprobados. Detalló que estas cuatro acciones de inconstitucionalidad son el primer bloque de impugnaciones que se presentarán en contra de las 12 reformas aprobadas en la última sesión ordinaria del Senado.

“Movimiento Ciudadano está siempre del lado de la legalidad y de la constitucionalidad y hoy acudimos a la Corte a pedir justicia y regularidad en los procesos legislativos en los actos que se aprobaron por el Senado y por la Cámara de Diputados”, expresó el emecista.

“A cada poder le corresponde hacer una cosa distinta y hoy la calificación de la constitucionalidad le tocará a la Suprema Corte. Confiamos en el éxito de este primer paquete de cuatro impugnaciones que son sobre la militarización del espacio aéreo, sobre la militarización en los concesiones de vías férreas, sobre la entrega de recursos económicos a la Sedena y los militares provenientes del turismo, y una cuarta que es la que busca dar certidumbre al uso de precursores químicos en anestésicos como el fentanilo, que no esté sancionado su uso en procedimientos médicos, sobre todo porque esto vulnera la salud de los menores. (Liliana Gómez) •



La oposición no va atrasada para 2024, más bien Morena se adelantó: PAN

Marko Cortés propone a los interesados “salir a las plazas y calles” para ir depurando la lista

FABIOLA MARTÍNEZ

Aunque frente a representantes partidistas de distintos países insistieron en que pueden ganar en 2024, los dirigentes de la coalición opositora de México no dieron ayer señales de tener listo un método de selección de su candidato. En cambio, ante decenas de invitados del PRI enfilaron su crítica hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A un año de la megaelección, Marko Cortés, dirigente de Acción Nacional (PAN), señaló que no es que –junto con los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD)– se hayan retrasado en definir la vía para nombrar a su abanderado presidencial, sino que Morena se adelantó con sus *corcholatas*, pese a las determinaciones de las autoridades electorales.

Reiteró la propuesta de que “para ir depurando” la lista de aspirantes a la candidatura presidencial los interesados “se muevan, salgan ya de las conferencias y los foros y vayan a las plazas, a las calles”.

“Y por ello hemos hablado de la conveniencia de que un número de ciudadanos respalde con su firma



digital, con su credencial de elector, su simpatía al que crean que es la o el mejor para encabezar los esfuerzos de toda la coalición por México, la cual –por cierto– queremos ampliar”, señaló.

En ese tono lanzó una invitación de unidad a Movimiento Ciudadano (MC), aunque al mismo tiempo minimizó los alcances de este partido, al que hace unos días llamaron esquirolo, pues “realmente así se comportaron con sus videos atacando a la coalición, por eso aquí he dicho que este partido corrija su posición”. Destacó que esta organización “sólo ganó siete de 300 distritos”.

Antes de dar la bienvenida a sus invitados de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (Coppal), organización que dirige Alejandro Moreno (PRI), señaló que el frente

nacional integrado esta semana como bloque disidente dentro del *tricolor* es una “ocurrencia”, cuando lo que se debe hacer ahora es atender las elecciones del domingo. “Es lamentable, pero qué te puedo decir, así es la política pintoresca en este país”, señaló en entrevista.

Luego, ya en la plenaria de la Coppal, los dirigentes del PRI, PAN y PRD se mostraron unidos ante sus homólogos de otras latitudes con el argumento de que si bien antes eran históricos adversarios, la unión era la única alternativa para “derrotar al autoritarismo” y enfrentar los riesgos del populismo exacerbado.


“¿Qué fue lo que hicimos ante este retroceso y ante esta destrucción? Porque aquí tienen ante ustedes, estimados amigos, a rivales históricos: Acción Nacional va a cumplir 84 años y hemos competido históricamente con el Partido

▲ En la reunión plenaria de la Coppal, los dirigentes Marko Cortés (PAN), Alejandro Moreno (PRI) y Jesús Zambrano (PRD), reiteraron su “unidad contra el autoritarismo”. Foto José Antonio López

Revolucionario Institucional, que es quien hoy preside mi amigo Alejandro Moreno, y hemos competido también con el Partido de la Revolución Democrática, (con) fuertes contiendas, duras denuncias”.

Agregó que se aliaron “porque debemos poner un freno a la destrucción autoritaria, dejando a un lado nuestras claras diferencias ideológicas, porque las tenemos. Somos partidos con orígenes distintos, con valores, con principios; nos sumamos electoralmente, pero no nos ensimismamos”, agregó Cortés.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	6	03/06/2023	LEGISLATIVO



Llaman partidos de AL a detener el populismo

Alejandro Moreno urge a un gobierno de coalición para detener prácticas autoritarias

OTILIA CARVAJAL Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Con el apoyo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (Coppal), Va por México señaló la necesidad de conformar un gobierno de coalición para combatir prácticas “populistas” y “autoritarias” en el país y la región.

En la reunión plenaria de la Coppal, el líder priista Alejandro Moreno, quien funge como presidente de este organismo, afirmó que la alianza del PRI, PAN y PRD está destinada a rescatar a la patria de las garras del populismo que destruye instituciones.

| **NACIÓN** | **A6**



“Populismo en México y AL debe frenarse”

Líderes del PRI, PAN y PRD señalan **necesidad de tener un gobierno de coalición para combatir prácticas autoritarias en el país**

**OTILIA CARVAJAL
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con el respaldo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), la alianza Va por México, integrada por PRI, PAN y PRD, señaló la necesidad de conformar un gobierno de coalición, a fin de combatir prácticas “populistas” y “autoritarias” en el país, así como en la región.

Durante la XLI Reunión Plenaria de la Coppal, el presidente de este organismo y líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, enfatizó que la alianza Va por México es fuerte y sólida.

“Es una coalición destinada para rescatar a nuestra patria de las garras del populismo, que todos los días destruye las instituciones. No podemos permitir que se derrumben los avances sociales que hemos creado todos”, apuntó Moreno Cárdenas.

ALEJANDRO MORENO

Dirigente nacional del PRI

“[Va por México] es una coalición destinada para rescatar a nuestra patria de las garras del populismo, que todos los días destruye las instituciones”

“En la patria grande y en el mundo, el populismo autoritario lastima con sus ocurrencias, irresponsabilidades, incapacidades e ignorancia a nuestros principales fundamentos del desarrollo sostenible”, alertó.

Por ello, sostuvo que los tres partidos están comprometidos con ofertar y construir un gobierno de coalición, en compañía de

la sociedad civil, a fin de generar un nuevo pacto social.

“Los tres partidos políticos que integramos la coalición Va por México estamos participando juntos en las elecciones. Serán las últimas antes del proceso electoral de 2024”, apuntó.

Afirmó que el gran acuerdo hecho con la alianza progresista, que integra a más de 140 partidos políticos del mundo, “permitirá seguir impulsando una mayor integración y una fortaleza global para nuestras organizaciones.

“En la Coppal tenemos claro que debemos redoblar la lucha contra el autoritarismo y fortalecer la democracia”, aseguró.

El evento también contó con la participación de Sofía Carvajal Isunza, secretaria ejecutiva de la Coppal, así como de líderes de partidos latinoamericanos y centroamericanos.

Por su parte, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, advirtió que el país enfrenta el riesgo

140

**PARTIDOS
POLÍTICOS**

de América Latina y el Caribe conforman a la Coppal.



de "un populismo exacerbado", que, afirmó, se está convirtiendo en una amenaza seria y creciente para el país y para varios países de América y del mundo.

"Como es el populismo, llega por la vía democrática. López Obrador llegó por la vía democrática, llegó con votos y de esa manera, debo decirlo con toda claridad, a través de los votos, llega legítimo, pero posteriormente busca controlar el poder", dijo.

Señaló que el presidente Andrés Manuel López Obrador buscan debilitar las instituciones, lo cual resulta preocupante "porque desde el primer momento buscó debilitar al Instituto Nacional Electoral, que es el árbitro, atreviéndose a proponer que éste regresara a ser como hace muchos años era en la Secretaría de Gobernación", apuntó.

Respecto a la alianza, puntua-

lizó que la oposición en su conjunto tuvo más votos que el partido en el gobierno y su coalición, situación que los alienta a ganar la Presidencia de la República en las elecciones de 2024.

Aseguró que cada uno conserva su ideología, sus principios y propuestas, pero comparten una plataforma en común, poniendo en el centro de la mesa lo que suma a los partidos y alejando lo que los confronta y divide

El dirigente del PRD, Jesús Zambrano, expresó que hay una creciente preocupación por el incremento y asentamiento de los gobiernos autoritarios, como el de Nicaragua.

Ante este panorama, señaló que uno de los mecanismos que ha funcionado contra los gobiernos autoritarios son las alianzas electorales para conformar gobiernos de coalición. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	1,6	03/06/2023	LEGISLATIVO



“LA OBSESIÓN POR EL PODER HACE QUE MUCHOS GOBERNANTES TRATEN DE ACALLAR LAS CRÍTICAS”

El Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, fue reconocido por la Coppel. Advertió que no son momentos fáciles para el periodismo en México y que la libertad de expresión no se agradece, sino que se ejerce. | **NACIÓN** | A6



El Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz (centro) recibió la presea Gustavo Carvajal Moreno, Mensajero de la Paz de parte de la Coppel.



‘Libertad de expresión no se agradece, se ejerce’

Lamenta Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz los intentos de gobernantes de acallar las voces críticas

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, aseveró que “lamentablemente la obsesión por el poder hace que muchos gobernantes traten de destruir los contrapesos institucionales y de acallar las voces críticas”.

En su discurso al recibir de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), la presea *Gustavo Carvajal Moreno*, Mensajero de la Paz, agradeció el reconocimiento “a un hombre como yo que ha dedicado más de 53 años a la labor periodística”.

En el Club de Banqueros advirtió que “no son momentos fáciles para el ejercicio del periodismo en nuestro país. Y desgraciadamente México es uno de los lugares que está sufriendo un número inaceptable y vergonzoso de atentados contra la vida de los periodistas y sus medios”.

Ante líderes de partidos de todo el mundo, encabezados por el presidente de la Coppal, Alejandro Moreno, subrayó que “la libertad de expresión no se agradece, se ejerce”.

Indicó que la presea tiene un profundo valor simbólico por ser entregada por representantes de los partidos políticos a los que los unen las causas de la unidad latinoamericana frente a las agresiones e injusticias de cualquier tipo, así como su apuesta por la convivencia pacífica y su defensa de la integridad de las relaciones de los recursos naturales y



A la ceremonia asistió un centenar de líderes de partidos, encabezados por el presidente de la Conferencia de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, Alejandro Moreno (tercero de izq. a der.).



En su discurso, el Licenciado Ealy Ortiz dedicó el reconocimiento a los colaboradores de EL UNIVERSAL.

culturales de esta extraordinaria región de Latinoamérica.

Señaló que la presea lleva el nombre de Gustavo Carvajal Moreno, “querido amigo mío”, un mexicano que luchó por dignificar el servicio público y fue promotor de las naciones libres e independientes.

“Los valores de la tolerancia y el reconocimiento de la pluralidad son los que han guiado mi trabajo profesional al frente del periódico EL UNIVERSAL. Cuando en 1969 empecé a organizar el destino de este gran diario, tuve la convicción clara que sólo aportando información veraz y fundamentada y dando espacio a todas las voces y posturas

era posible conformar un proyecto periodístico sólido y benéfico para los mexicanos, garantizando la libertad de expresión”, recordó.

“No estaba equivocado, gracias a esa certeza EL UNIVERSAL, que es el periódico más antiguo de mi país, ha logrado ser una referencia indispensable en el periodismo de habla hispana y ha aportado su esfuerzo a la construcción democrática de México”, expuso Ealy Ortiz, y enfatizó que “una nación sin información es una nación sin libertad. Y sin libertad no hay presente ni futuro posible”.

La medalla, dijo, la recibió a nombre de los colaboradores de EL UNIVERSAL y de todos los periodistas que arriesgan su vida para informar y fundamentar la voz crítica que debe ser la garantía de la fortaleza de la democracia en las naciones.

La secretaria ejecutiva de la Coppal, Sofía Carvajal, resaltó el trabajo incansable del Licenciado Ealy Ortiz que ha dejado una huella profunda en el periodismo y en la sociedad mexicana y “ha impulsado la independencia informativa y la defensa de la libertad de expresión”.

También se reconoció a Porfirio Muñoz Ledo, a quien se calificó de “constructor de instituciones” en México, pero quien por cuestiones de salud no pudo asistir a recibirlo. ●

JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ
Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL

“No son momentos fáciles para el ejercicio del periodismo en nuestro país. Y desgraciadamente México está sufriendo un número inaceptable y vergonzoso de atentados contra la vida de los periodistas”



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	03/06/2023	LEGISLATIVO

SIN DEDAZO EN VA POR MÉXICO. El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que la elección del candidato o candidata de Va Por México no será “por dedazo” y siguen analizando las propuestas del PAN, PRI y PRD. Expresó que en la contienda por la candidatura presidencial de Morena, al final la decisión será del jefe del Ejecutivo — Ximena Mejía

**"OCURRENCIAS"**

Alito critica Frente Amplio de Renovación

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@glmm.com.mx

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, calificó de "ocurrencias" la conformación del Frente Amplio de Renovación, integrado por priistas opositores a su presidencia, e incluso, los invitó a ponerse a trabajar.

El dirigente nacional del tricolor condenó que se conformó formalmente un grupo disidente en el partido, previo a las elecciones del domingo.

"A tres días de la jornada electoral cuando lo más importante para las y los priistas para los integrantes de la coalición y para los mexicanos es ganar y trabajar en la elección del Estado de México y de Coahuila, salen con estas ocurrencias", expresó.

Destacó que el nuevo grupo conformado por las y los priistas Dulce María Sauri, Fernando Lerdo de Tejada, Adolfo Toledo, Natividad González Parás, Héctor Astudillo, debería ponerse a trabajar.



Espera México recuperar Categoría 1

Concluye auditoría de la FAA; SICT espera el fallo

Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

Este viernes concluyó la Auditoría de Evaluación de Seguridad en Aviación Internacional (IASA por sus siglas en inglés) que practicó la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA), con el objetivo de que México recupere la Categoría 1 en materia de seguridad aérea, informó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

La supervisión estuvo a cargo de siete inspectores de la FAA, quienes permanecieron a lo largo de la semana en México en las instalaciones de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), para levantar cuestionarios entre los funcionarios mexicanos.

LA ADMINISTRACIÓN Federal de Aviación de EU le quitó a México en mayo del 2021 la Categoría 1 en seguridad aérea argumentando que no regulaba a las aerolíneas.

Eltip

De acuerdo con la información proporcionada, los cuestionarios consistían en 316 preguntas que formularon los expertos estadounidenses, relacionadas con la seguridad aérea, la aeronavegabilidad, legislación, procedimientos y recursos humanos y financieros, principalmente.

En las próximas semanas la FAA llevará a cabo el análisis de la auditoría y los cuestionarios aplicados al personal mexicano y emitirá un informe final con los resultados, en los que podría aceptar el cumplimiento de las normas o hacer recomendaciones a las autoridades para subsanar deficiencias, como ha venido ocurriendo en otras revisiones.

El 25 de mayo de 2021, la autoridad aeroespacial de Estados Unidos, la FAA, degradó a México, luego de constatar que

LA SUPERVISIÓN estuvo a cargo de siete inspectores: autoridad aérea de EU llevará a cabo un análisis y emitirá un informe final en las próximas semanas, informa el secretario Jorge Nuño



JORGE NUÑO, titular de la SICT encabezó sesión con autoridades de EU.

había al menos 28 deficiencias en seguridad dentro de las aerolíneas, mientras el mercado se deprimía por el confinamiento obligado por la pandemia de Covid-19.

La medida permite que las aerolíneas mexicanas continúen operando sus vuelos a Estados Unidos, pero limita su capacidad para ofrecer vuelos adicionales hacia Estados Unidos y tampoco podrán incrementar la frecuencia de viajes en las rutas que ya operan. Esta circunstancia provocó un severo quebranto en el mercado nacional que fue aprovechado por las líneas estadounidenses que sí podían cubrir los espacios dejados por los mexicanos.

La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos advirtió que desde la primera ocasión en que degradó a México a categoría dos en 2010, se marcaron las deficiencias. Aunque en aquella ocasión se regresó la categoría a nuestro país, muchas de las deficiencias

persisten y están incluidas en las 28 deficiencias.

En un esfuerzo para dar respuesta favorable, el gobierno mexicano se trabajó de la mano de las autoridades aéreas, las compañías y los supervisores de la FAA. Sin embargo, fuentes del sector señalaron que las autoridades estadounidenses todavía tienen dudas sobre la aplicación de las recientes reformas a las Leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil, aprobadas por el Congreso a inicios de mayo.

Las reformas buscan facilitar la operación de una nueva línea aérea por parte de personal militar, además de que faculta a las Secretarías de la Marina y de la Defensa Nacional para "salvaguardar la soberanía y defender la integridad del territorio nacional", para llevar a cabo esta tarea podrán realizar acciones que garanticen que el espacio aéreo no se utilizará con fines ilícitos o que atenten contra la seguridad nacional.

2
Años lleva México sin la Categoría 1



¿Nueva Reforma del trabajo? Home office obligatorio, horario de 35 horas y otras prestaciones

Con la llegada de la pandemia de Covid-19, muchas empresas adoptaron la modalidad de trabajo remoto para cuidar a sus trabajadores del contagio del virus y, al mismo tiempo, continuar operando. Ahora, se ha presentado en el Congreso de la Unión mexicana una iniciativa legislativa que propone que las compañías den 2 días de home office a la semana a sus empleados, así como otros beneficios.

<https://www.debate.com.mx/consejos/Nueva-Reforma-del-trabajo-Home-office-obligatorio-horario-de-35-horas-y-otras-prestaciones-20230601-0300.html>



Único medio para nombrar comisionados del Inai es la SCJN: Julieta del Río



RAFAEL ORTIZ

Mientras no existe una resolución definitiva sobre este controvertido tema, la lucha seguirá activa. **Y esta vez ante la negativa de la Comisión Permanente del Congreso para dar paso a los nombramientos de comisionados en el Instituto Nacional de Transparencia, la única vía es la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).**

Durante la presentación del libro *Periodismo de Investigación en el Ámbito Local II*, la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Julieta del Río Venegas, criticó que ya en tres ocasiones los legisladores han logrado frenar el nombramiento de comisionados, lo cual ha dejado inoperante al pleno del instituto, pues no cuentan con quórum al tener solo cuatro de los siete comisionados.

Sostuvo que **ya se veía venir el freno que pusieron la Comisión Permanente para no llamar a un periodo extraordinario de sesiones en el Senado, con la finalidad de desahogar los nombramientos.**

"Tres ocasiones que se juega con las personas y los candidatos. La

única vía es la Corte", reconoció.

Por su parte, el comisionado del Inai, Adrián Alcalá Méndez, **expuso que son ya 62 días de parálisis en el Pleno del Inai que no puede sesionar y tampoco resolver las peticiones de información que los sujetos obligados se niegan a responder.**

El libro presentado en un hotel del Centro Histórico de la Ciudad de México fue coordinado por la periodista Sandra Romandía, y como coautoras participaron Miriam Castillo y Rocío Flores.

El texto, editado por el Comité Editorial del Inai, narra investigaciones que surgen desde solicitudes de información pública en todo el territorio nacional, además resalta la importancia del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

La periodista, Sandra Romandía, indicó que no se trata de defender a una comisionada, sino de un derecho que ha costado mucho trabajo.

Explicó que el periodismo ahora está amenazado por cuatro lados: **la falta de garantía para ejercer el trabajo, falta de buenos empleos, denostaciones desde la trinchera presidencial y falta de buenos académicos del periodismo.**



Monreal Ávila asegura que estrategia de seguridad dará resultados

Ricardo Monreal asegura que estrategia de seguridad dará resultados

Zacatecas es muestra de que ahora hay combate a la delincuencia, porque han disminuido delitos, señala

tado el número de desaparecidos en el país.

Al cuestionarle sobre el secuestro que sufrió **Pedro Ávila Rodríguez**, miembro de la familia **Monreal Ávila** que había sido reportado como desaparecido desde el pasado 20 de mayo junto a otras dos personas, el coordinador parlamentario de **Morena** en el Senado aceptó que "nadie se escapa a la inseguridad".

"Quizá fue ruidoso por los tres, porque estaba un primo nuestro, que es muy cercano, pero nadie se escapa a la inseguridad. Por fortuna, gracias a Dios se resolvió; pero yo insistí en que se resuelvan todos los temas que están pendientes".

Cabe recordar que el pasado 30 de mayo compareció, por primera vez en la historia del Parlamento, el **Gabinete de Seguridad** que, a

decir de **Ricardo Monreal**, se trató de un ejercicio democrático y de colaboración.

"Este hecho pone de relieve el interés del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para mejorar la relación entre ambos poderes", aseguró el senador **Monreal**.

Tras la reunión entre legisladores federales y los titulares de las secretarías de **Gobernación**, **Adán Augusto López Hernández**; de la **Defensa Nacional**, **Luis Crescencio Sandoval**; de **Marina**, **Rafael Ojeda Durán**; y de **Seguridad y Protección Ciudadana**, **Rosa Isela Rodríguez**, **Monreal Ávila** calificó como "correcta" la estrategia de seguridad del gobierno federal y manifestó el compromiso del **Congreso** para buscar mejorarla a fin de que se recupere la paz y las **Fuerzas Armadas** se retiren a sus cuarteles.



KARINA ROCHA

La estrategia que implementó la **Fuerza Armada Permanente y el Gabinete de Seguridad** va a tener resultados, porque se tienen labores de inteligencia, de combate y de despliegue estratégico, aseguró **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la **Junta de Coordinación Política del Senado**.

En entrevista, en **Zacatecas**, donde inauguró el taller "Jóvenes legislando por la transformación", el senador **Monreal** aseguró que después de muchos años de abandono, ahora sí se ve un plan para combatir a la delincuencia organizada y muestra de ello es que **Zacatecas** está reduciendo sus índices delictivos, porque hace dos años estaba en el primer lugar y ahora hay cuatro o cinco estados antes que él.

"Es decir, **Zacatecas** está avanzando en la estrategia y está disminuyendo su índice delictivo, sobre todo en homicidios y en otros delitos graves".

Aseguró que conoce bien los números y la información, que se dio a conocer a los integrantes de la **Comisión Bicameral** para la evaluación y seguimiento de la **Fuerza Armada** permanente en tareas de seguridad pública, que él preside, durante la entrega del primer informe sobre el desempeño de la **Fuerza Armada** permanente en tareas de seguridad pública, por lo que negó que se haya incremen-





SSPC

Rodríguez impulsa programas promujeres

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gimm.com.mx

Durante la reunión entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y legisladores, se recordó que la secretaria Rosa Icela Rodríguez, en su calidad de primera mujer en este encargo en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), ha impulsado programas para darle prioridad a los temas de violencia contra las mujeres.

En este encuentro, el Secretariado presentó a los diputados federales algunos programas de estándares de trabajo y rendición de cuentas, así como atención a las mujeres con perspectiva de género.

Informaron que del año pasado al presente, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública tuvo un incremento de 10%, al pasar de siete mil 980 millones de pesos a ocho 786 millones.



Foto: Especial

La SSPC, a cargo de Rosa Icela Rodríguez, ha impulsado programas para darle prioridad a los temas de violencia contra las mujeres.

10

POR CIENTO

fue el aumento del año pasado al presente del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Lo anterior, aunado a que el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) hizo un exhorto a las autoridades federativas, con la intención de que al menos 20% de estos recursos fueran destinados a municipios y demarcaciones

20

POR CIENTO

de los recursos se solicitó que fueran destinados a municipios y demarcaciones de la Ciudad de México.

de la Ciudad de México.

Los diputados externaron su agradecimiento a la titular Rosa Icela Rodríguez por el esfuerzo para autorizar esta reunión y conocer los resultados obtenidos en materia de seguridad pública.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Exhorta Adriana Bustamante al Senado a aprobar minuta en materia de bienestar animal

La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) exhortó a las comisiones de Puntos Constitucionales, de Estudios Legislativos, y de Agricultura y Ganadería del Senado de la República, a aprobar la minuta enviada por la Cámara de Diputados que reforma el artículo 73 de la Constitución en materia de bienestar y trato digno a animales.

<http://efekto10.com/exhorta-adriana-bustamante-al-senado-a-aprobar-minuta-en-materia-de-bienestar-anim/>



Solicita Julieta Vences Valencia crear Unidades de Género en los 32 congresos locales

Acciones para la conciliación o corresponsabilidad familiar, y para prevenir la discriminación en razón de género, se realizarán con la creación de Unidades de Género que transversalicen la perspectiva de género, al interior de los 32 Congresos Locales, en los procedimientos, y estructuras orgánicas, afirmó la diputada federal de Morena, Julieta Vences Valencia.

<http://efekto10.com/solicita-julieta-vences-valencia-crear-unidades-de-genero-en-los-32-congresos-locales/>



Guerrero, ha aportado mucho para el país, requiere de todo el apoyo del gobierno federal: Diputado federal Marcos Rosendo Medina

El diputado federal por Morena, Marco Rosendo Medina Filigrana, en entrevista exclusiva con el director general de Enfoque Informativo, Héctor Nájera, dijo que “Guerrero ha aportado mucho al país, pero requiere de todo el apoyo del gobierno federal, el compromiso es con las comunidades más marginada”. Además indicó que “Adán Augusto ha recorrido el país para dar a conocer las acciones de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y en el estado hubo una gran respuesta por parte de los guerrerenses”.

<https://www.enfoqueinformativo.mx/guerrero-ha-aportado-mucho-para-el-pais-requiere-de-todo-el-apoyo-del-gobierno-federal-diputado-federal-marcos-rosendo-medina/#:~:text=El%20diputado%20federal%20por%20Morena,con%20las%20comunidades%20m%C3%A1s%20marginada%E2%80%9D.>



Claudia Sheinbaum: no hay favorito ni favoritismo en Puebla

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y principal aspirante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, no tiene un perfil favorito en Puebla al que piense respaldar o que busque imponer en la carrera por la gubernatura, en caso que ella alcance la nominación para suceder a Andrés Manuel López Obrador en el 2024.

En un encuentro con diversos periodistas del país, la morenista reconoció la importancia de Puebla en el mapa geopolítico-electoral, pero dejó en claro que respetará lo que decidan los poblanos a través de la encuesta en la cual se definirá si el abanderado es Ignacio Mier, Alejandro Armenta, Julio Huerta o una mujer. “Con los tres me llevo muy bien y con los tres, cualquiera que salga de la encuesta de Puebla, vamos a trabajar. Si nosotros estamos defendiendo un método de encuesta para la Presidencia de la República para que se elija quien va a representar a Morena y a los partidos aliados, que es a través de una encuesta y que debe ser una encuesta transparente y clara, mal haría yo en andar destapando o apuntando a quien va a ser el próximo gobernador o gobernadora de un estado”, señaló.

Claudia Sheinbaum dijo que de lo que está segura y tiene absoluta certeza es que en Puebla va a repetir un gobierno de la Cuarta Transformación. A pregunta expresa sobre si ella tiene algún preferido, o alguna afinidad con un perfil específico, contestó

“No, ni preferidas ni preferidos, todos somos parte de la transformación y que sean las encuestas quienes decidan quién será el que encabece a Morena, PT y Verde en Puebla”, dijo contundente. Claudia Sheinbaum conoce bien el estado y recordó que en 2012, siendo académica, el entonces candidato a la presidencia de la república, Andrés Manuel López Obrador le asignó la tarea de operar en seis distritos electorales.

“Estuve trabajando en Izúcar de Matamoros, en Atlixco ahora tan difícil que le ha tocado con el volcán; estuve en Tepeaca, el municipio del gobernador actual, Sergio Salomón; en Tecamachalco donde está el hijo de Mier de presidente municipal. En Tehuacán me tocó, que era casi tierra de Barbosa y Ajalpan, el municipio que está detrás prácticamente de Oaxaca. Recorrí mucho Puebla, no solo municipios, sino distritos electorales que tienen muchos municipios”.

<https://www.milenio.com/politica/cara-2024-sheinbaum-advierde-favorito-puebla>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PAN se lanza contra López-Gatell por cancelar normas oficiales para atender cáncer de mama

Los legisladores del PAN se volvieron a pronunciar en contra de otra decisión del Gobierno Federal, quienes a través del Comité de Normalización de la Secretaría de Salud, que es presidido por Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, decidieron cancelar la NOM-041-SSA-2011, para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama, así como también de otros temas de salud.

Ante esta desaparición, que entró en vigor el 1 de junio de 2023 tras ser publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), los panistas, en esta situación liderados por el diputado Éctor Jaime, quien funge como secretario de la Comisión de Salud, aseguran que esta medida afectará a millones de mexicanas que esperan diagnósticos y tratamientos para el cáncer de mama.

"Se anunció que quedan canceladas las Normas Oficiales para la atención del cáncer de mama, cáncer cervicouterino, fomentar la lactancia, atención a la diabetes, entre otros temas... Es inadmisibles, pues estas NOM permitían a miles de mujeres tener acceso a los mejores tratamientos disponibles en México y una mejor espera de vida durante y después del cáncer (...) La cancelación deja a millones de mexicanas en la incertidumbre respecto a diagnósticos y tratamientos de cáncer de mama tanto en el sector público como en el privado", declaró el diputado federal de Acción Nacional en su cuenta de Twitter.

Derivado de este anuncio, la aspirante a la candidatura presidencial de la oposición, la senadora Lilly Téllez, arremetió en contra de López-Gatell al considerar que esta decisión es otro error garrafal del subsecretario de salud, por lo que aseguró que se está documentando lo sucedido para que puedan defender a las víctimas y enviar a la cárcel al funcionario federal por supuesta negligencia criminal.

Por su parte, la diputada Margarita Zavala dijo que era "increíble" la decisión que tomaron las autoridades federales, pues insistió que la medida vulnera los derechos de las mujeres.

<https://politico.mx/pan-se-lanza-contra-lopez-gatell-por-cancelar-normas-oficiales-para-atender-cancer-de-mama>



Cancela Secretaría de Salud 35 NOM sobre atención de cáncer de mama y diabetes

- 38. NOM-014-SSA2-1994, Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del **cáncer cervicouterino**.
- 39. NOM-041-SSA2-2011, Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del **cáncer de mama**.
- 40. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-029-SSA3-2012, Regulación de los servicios de salud. Para la práctica de la cirugía oftalmológica con láser excimer.
- 41. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA3-2013, Para la asistencia social alimentaria a grupos de riesgo.
- 42. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad.
- 43. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad.



Cancela Secretaría de Salud 35 NOM sobre atención de cáncer de mama y diabetes

TANYA ACOSTA

Luego de darse a conocer sobre la cancelación de 35 Normas Oficiales Mexicanas (NOM) por parte de la Secretaría de Salud, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, lamentó que miles de mujeres mexicanas queden en la incertidumbre respecto a diagnósticos y tratamientos de cáncer de mama tanto en sector público como en el privado.

Dentro de la lista, está la norma NOM-041-SSA2-2011, la cual se refiere a la "prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama", o la PROY-NOM-050-SSA2-2018, que refiere al "fomento, protección y apoyo a la lactancia materna".

La NOM-041-SSA2-2011, daba acceso a miles de mujeres a los mejores tratamientos

disponibles en México y una mejor esperanza de vida durante y después de padecer cáncer.

El legislador exigió al gobierno federal y al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, den una respuesta clara al respecto de esta decisión que no toma en cuenta las necesidades de las pacientes que sufren cáncer de mama, siendo la primera causa de muerte en mujeres de entre 20 y 50 años.

La otra que fue cancelada fue la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-050-SSA2-2018, dicha norma establece los criterios y procedimientos para la promoción, protección y apoyo a la práctica de la lactancia materna hasta los 2 años, siendo alimento exclusivo durante los primeros seis meses de edad.

Esta Norma cubría todo el territorio nacional de manera obligatoria para el personal de los servicios de salud de los sectores público, social y privado, así como empresas

o instituciones vinculadas con mujeres en periodo de lactancia y las que se relacionan con la atención, alimentación, cuidado y desarrollo infantil.

A decir del diputado, la decisión de la Secretaría de Salud es "inadmisible", pues, dijo, "estas NOM permitían a miles de mujeres tener acceso a los mejores tratamientos disponibles en México y una mejor esperanza de vida durante y después del cáncer, ¿qué pasará con ellas y sus familias que enfrentan esta terrible enfermedad?", refutó.

Dentro de las 65 propuestas de cancelación, 34 son normas oficiales pertenecientes al sector salud relacionadas con diagnósticos, tratamientos, controles, vigilancias epidemiológicas, procesos para distintos tipos de cáncer, osteoporosis, diabetes, infecciones de transmisión sexual, lactancia, entre otras.

Normas vigentes a ser canceladas

- 9. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-029-SSA2-1999, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de la leptospirosis en el humano. (ICS:17.190).
- 10. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-033-SSA2-2011, Para la vigilancia, prevención y control de la intoxicación por picadura de alacrán. (ICS:11.020.01).
- 11. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-038-SSA2-2010, Para la prevención, tratamiento y control de las enfermedades por deficiencia de yodo. (ICS:11.020).
- 12. Cancelación del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-042-SSA2-2017, Prevención y control de enfermedades. Especificaciones sanitarias para los centros de prevención y control de zoonosis relativa a perros y gatos. (ICS: 11.220).
- 13. Cancelación del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-029-SSA2-2014, Para la prevención y control de la leptospirosis en el humano. (ICS: 11.020.10).
- 14. Cancelación del PROY-NOM-050-SSA2-2018, Para el fomento, protección y apoyo a la lactancia materna.

- 38. NOM-014-SSA2-1994, Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del **cáncer cervicouterino**.
- 39. NOM-041-SSA2-2011, Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del **cáncer de mama**.
- 40. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-029-SSA3-2012, Regulación de los servicios de salud. Para la práctica de la cirugía oftalmológica con láser excimer.
- 41. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA3-2013, Para la asistencia social alimentaria a grupos de riesgo.
- 42. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad.
- 43. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad.





No se necesitan para cada enfermedad: López-Gatell

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL SUBSECRETARIO de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, afirmó que, ante las más de 35 mil de enfermedades que existen, no es necesario contar para cada una con *Normas Oficiales Mexicanas (NOM)*, las cuales regulan y establecen las características de los procesos o servicios cuando éstos puedan representar un riesgo a la salud de las personas.

La declaración se dió luego de la polémica desatada desde ayer por la publicación del documento en el que se eliminan 35 normas vigentes en torno al tratamiento de la diabetes, cáncer cervicouterino, de mama, entre otros.

El funcionario explicó que la publicación del Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023, en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, es el registro de la

propuesta para cancelar diversas normas.

Negó que la "potencial" eliminación de éstas implique la falta de disponibilidad de medicamentos o terapias para tratar los padecimientos involucrados, como acusó antier el diputado del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba.

"Esto evidentemente es absurdo. En los libros de texto de medicina se conoce que existen más de 35 mil enfermedades definidas y, obviamente, en ningún lugar del mundo y tampoco en México existe este enorme número de normas oficiales mexicanas", dijo.

El subsecretario aseguró que no es necesario tener las *NOM* o documentos equivalentes para regular los tratamientos y diagnósticos de cada enfermedad.

Además, acusó al legislador Ramírez Barba de presuntamente ser un aliado de administraciones anteriores y haber hecho declaraciones con la finalidad de "proteger intereses comerciales, a veces corporativos".

63

Mujeres han muerto en Hidalgo por cáncer de mama en 2023



Entrevista / Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN)

Qué es una norma oficial mexicana, es un instrumento técnico que sirve tanto para los bienes, en el caso de los servicios de salud, pueden ser los equipos de rayos X, los frascos, las provisiones médicas. Entonces cuando hay una norma oficial mexicana, es que hay un problema serio en el país y hay mucha heterogeneidad ya sea entre los médicos o ya sea entre los productos o entre los servicios, que necesita ser regulado. Si tú tienes un cáncer y requieres la atención, te sustentas en la norma oficial mexicana, si la hay para ese padecimiento y tú puedes también judicializar si el gobierno mexicano no entrega lo que necesita, pues quitando las normas oficiales mexicanas, como lo va a hacer (Gatell), van a eliminar las normas con mucho daño”.

[Entrevista Éctor Jaime Ramírez Barba 020623.mp3 - Google Drive](#)



Cancelan normas oficiales de salud; “no son necesarias”, dice López-Gatell

Eliminadas por decreto afectan protocolos para enfermos de cáncer cérvico uterino, de próstata, osteoporosis, diabetes mellitus...

Mario D. Camarillo
Ciudad de México

La cancelación de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) para atender distintas enfermedades como el cáncer de mama, el cáncer cérvico uterino, el cáncer de próstata, la osteoporosis y la diabetes mellitus, entre otras que establecen procesos estandarizados para el diagnóstico y tratamiento, desató la polémica entre la Secretaría de

Salud y especialistas, luego de que el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, la cancelación de estas normas no afecta a los pacientes y no son necesarias.

El 1 de junio se publicó en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023, en donde se propone la cancelación de dichas normas.

Entre las referentes a Salud, se encuentran al menos 30 relacionadas con la salud de los mexicanos como el fomento, protección y apoyo a la lactancia materna; para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad, para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus; para la prevención, detección, diagnóstico,

tratamiento y control de la hipertensión arterial sistémica.

También figuran las normas para la prevención y control de la Tuberculosis; la prevención y control de la lepra; la vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera; así como para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, vigilancia epidemiológica y promoción de la salud del cáncer de próstata y del cáncer cérvico uterino, entre otras.

A pesar de la eliminación de dichas regulaciones, el funcionario dijo que se tiene garantizada la atención médica.

DECISIÓN

La decisión para la cancelación de las Normas Oficiales Mexicanas las tomó el Comité de Normalización de la Secretaría de Salud, encabezado por



Otra decisión polémica que justifica López-Gatell.

el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, quien entre sus argumentos señala que “en México hay garantía de atención médica integral para las más de 35 mil enfermedades definidas, independientemente de que existan Normas Oficiales Mexicanas, por lo cual no son una condición o requisito”.

Al respecto, el diputado del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba, denunció que la decisión tomada irresponsablemente pone en riesgo la atención de calidad

de estas enfermedades.

“Es inadmisibles, pues estas NOM permitían a miles de mujeres tener acceso a los mejores tratamientos disponibles en México y una mejor esperanza de vida durante y después del cáncer. ¿Qué pasará con ellas y sus familias que enfrentan esta terrible enfermedad? ¿Qué sucederá con el trabajo que realizaron los más de 300 expertos médicos para lograr que más personas sobrevivan al cáncer de mama?”, explicó en mensajes en su cuenta de Twitter •



Estudiantes de Bachilleres corren a Quadri y él acusa que fueron "provocadores acarreados de Morena"



Luego de que el diputado federal del PAN, Gabriel Quadri, pusiera una mesa receptora de gestión afuera del Bachilleres 17, en la alcaldía Coyoacán, un grupo de inconformes a gritos y con su presencia lo corrió del lugar.

En un video que compartió el propio panista en sus redes sociales, se observa que un grupo de estudiantes y ciudadanos le grita: "¡Fuera, racista! ¡Fuera! ¡Fuera!", mientras que el legislador sólo observa detrás de la mesa.

A continuación hace una pregunta a una persona, alza las manos y se retira mientras es seguido por los protestantes. "Es el fascismo vulgar promovido por Calígula. Hacia allá quiere llevar a México", escribió Quadri de la Torres en su cuenta de Twitter.

"Provocadores acarreados de Morena, azuzados por un cobarde merolico embozado, revientan nuestra mesa ciudadana en Coyoacán. Es el resultado de la violencia ejercida por López en su circo mañanero. Él es responsable. Es el miedo que nos tienen. Lo demandaré", agregó.

A lo que se referían los estudiantes fue al mensaje de 2019, cuando el legislador aseguró en un tweet que "si México no tuviera que cargar con Guerrero, Oaxaca y Chiapas, sería un país de desarrollo medio y potencia emergente", escribió, por lo cual fue calificado de racista. [...]

[Estudiantes de Bachilleres corren a Quadri y él acusa que fueron "provocadores acarreados de Morena" \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



AMLO anuncia avances en caso de guardería ABC, a 14 años de la tragedia

A casi una década y media de la tragedia, ninguno de los exfuncionarios involucrados en el caso está en prisión. El expresidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, llegó a denunciar que el expresidente Felipe Calderón realizó una "operación de Estado" para proteger a la familia de su esposa Margarita Zavala, con diversas negligencias y omisiones que marcaron la investigación.

<https://www.debate.com.mx/politica/AMLO-anuncia-avances-en-caso-de-guarderia-ABC-a-14-anos-de-la-tragedia-20230602-0065.html>



Gritan 'corrupto' y 'clasista' a Quadri en Coyoacán

Un grupo de jóvenes y vecinos impidió que el diputado de PAN, Gabriel Quadri, pudiera instalar una mesa de gestión afuera del plantel de Bachilleres 17, en la Colonia Huayamilpas. De acuerdo a un video del youtuber Manuel Pedredo, que simpatiza con Morena, el legislador y sus colaboradores habían ya colocado una mesa de gestión, cuando un grupo de personas se puso frente a él y, a gritos, lo obligaron a retirarse.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/gritan-corrupto-y-clasista-a-quadri-en-coyoacan/ar2616005



Gritan 'corrupto' y 'clasista' a Quadri en Coyoacán

Un grupo de jóvenes y vecinos impidió que el diputado de PAN, Gabriel Quadri, pudiera instalar una mesa de gestión afuera del plantel de Bachilleres 17, en la Colonia Huayamilpas. De acuerdo a un video del youtuber Manuel Pedredo, que simpatiza con Morena, el legislador y sus colaboradores habían ya colocado una mesa de gestión, cuando un grupo de personas se puso frente a él y, a gritos, lo obligaron a retirarse.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/gritan-corrupto-y-clasista-a-quadri-en-coyoacan/ar2616002



Gritan 'corrupto' y 'clasista' a Quadri en Coyoacán

Un grupo de jóvenes y vecinos impidió que el diputado de PAN, Gabriel Quadri, pudiera instalar una mesa de gestión afuera del plantel de Bachilleres 17, en la Colonia Huayamilpas.

Quadri es diputado de mayoría en el distrito 23 federal, que abarca las zonas centro y poniente de la Alcaldía de Coyoacán.

De acuerdo a un video del youtuber Manuel Pedredo, que simpatiza con Morena, el legislador y sus colaboradores habían ya colocado una mesa de gestión, cuando un grupo de personas se puso frente a él y, a gritos, lo obligaron a retirarse.

"Clasista", "corrupto", "racista", "nadie te quiere", fueron parte de los gritos que recibió Quadri, además de palabras altisonantes.

El legislador miró por unos instantes a la gente que le pedía retirarse, hasta que decidió irse y caminar hasta un carro que lo sacó de la zona.

Cuando Quadri se retiró, los inconformes aplaudieron y corearon "sí se pudo".

Dicho distrito 23 había sido dominado por la izquierda en las últimas elecciones, pero el panista se lo arrebató al morenista Pablo Gómez en el 2021.

Por la coalición Va por México, el legislador del PAN logró 101 mil votos mientras Gómez quedó en 82 mil.

https://www.reforma.com/gritan-corrupto-y-clasista-a-quadri-en-coyoacan/ar2615990?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Llaman en la Copppal a conformar frente para derrotar autoritarismo en México

RAÚL RUIZ

Durante la 41 Reunión Plenaria de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Copppal se advirtió el riesgo del establecimiento de un gobierno autoritario y dictatorial en México, por lo que se destacó la necesidad de conformar un frente de fuerzas políticas para derrotarlo, denunció Alejandro Moreno, del PRI.

En reunión de coordinación general, que se realizó en la Cámara de Diputados, aseguró a los 70 partidos políticos pertenecientes a 30 países, que integran la Copppal: "Enfrentamos un complejo periodo de inestabilidad donde las fuerzas conservadoras, antidemocráticas y autoritarias parecieran estar ganando terreno al progresismo".

Sostuvo que, por ese motivo, los partidos políticos agrupados en la Conferencia están llamados a redoblar el espacio "para hacer frente a los embates de estas fuerzas retardatorias que nos compiten el poder".

Aseguró que hoy más que nunca, la Copppal necesita movilizarse y poner al frente de la lucha la defensa de la democracia social, que aseguró, "está siendo agredida por los autoritarismos en todas sus formas".

En especial, continuó, "ante esa variante del populismo autoritario que se viste con todo tipo de ropajes ideológicos solo

para engañar a las y los ciudadanos.

"Se dicen de izquierda, se dicen de derecha, al final solo son formas autoritarias que se escudan en el carisma de algún liderazgo, bueno para ofrecer, pero malo para cumplir, y así movilizar a las bases desencantadas con la democracia", sentenció.

Por lo anterior, Moreno Cárdenas advirtió que "la ofensiva contra la democracia es global", y llamó a las y los integrantes de la Copppal a seguir fortaleciéndose e integrando a nuevos aliados.

"Las organizaciones progresistas a nivel mundial están obligadas a establecer cada vez más mavoros y mejores rutas de conversación y convergencia entre sí, para ser más fuerte y derrotar a los adversarios de esa humanidad libre, igualitaria, solidaria, pacifista y ambientalmente sostenible que estamos empeñados todos en construir", agregó.

Finalmente, pidió a los partidos políticos alzar la mirada y buscar la convergencia global, a fin de edificar una narrativa de consenso más sólida y de una acción programática conjunta, más eficiente y eficaz.

"En ese orden de ideas nos dimos a la tarea de proponer una actualización estatutaria que le permita a la Copppal contar con los elementos normativos necesarios para dar con plena firmeza, ese nuevo paso en la trayectoria de una conferencia llamada a desempeñar un rol cada vez más estratégico en la región y en todo el mundo", indicó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

11

03/06/2023

LEGISLATIVO



Sofía Carvajal, Porfirio Muñoz Ledo y Alejandro Moreno



Coppal llama a conformar frente político para derrotar a los gobiernos autoritarios

El presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), Alejandro Moreno, llamó a conformar un frente de fuerzas políticas para derrotar a los gobiernos autoritarios.

En la 41 Reunión Plenaria, el Club de Banqueros advirtieron el riesgo de que se establezcan regímenes autoritarios y dictadores.

El vicepresidente de la Coppal, Jesús Zambrano, señaló que ante ese riesgo es indispensable una amplia alianza con la ciudadanía, para así derrotar al oficialismo,

En el encuentro además hubo varios galardonados con la presea "Gustavo Carvajal Moreno, Mensajero de la Paz".

"Con la unidad y participación de los partidos políticos latinoamericanos y caribeños lograremos que nuestras naciones sigan creciendo y fortaleciéndose. Compartir puntos de vista y experiencias de la región son la oportunidad para mejorar las condiciones de cada país", señaló Alito Moreno.



Asimismo destacó que la labor de la Coppal en América Latina y el Caribe es fundamental para seguir avanzando en una ruta democrática, en la que todas las voces sean parte de la construcción de una sociedad cada vez más plural.

<https://politico.mx/coppal-llama-a-conformar-frente-politico-para-derrotar-a-los-gobiernos-autoritarios>



Cancelación de último día de campaña de Del Moral no tuvo que ver con reportaje: ‘Alito’



El dirigente nacional del PRI, Alejandro ‘Alito’ Moreno, y el del PRD, Jesús Zambrano, afirmaron que la cancelación, el miércoles, del último acto de campaña de su candidata en el estado de México fue parte de su estrategia, definida un día antes.

El miércoles de esta semana, Del Moral optó por atender entrevistas con medios de comunicación, en lugar de realizar campaña en el último día que tenía permitido hacerlo.

Sin embargo, los dirigentes de la coalición que impulsa a la candidata descartaron que este cambio fuera consecuencia de que el medio inglés *The Guardian* reveló un presunto esquema para **desviar 5 mil millones de pesos del erario a empresas fachada**, en el gobierno de Alfredo del Mazo, cuando Del Moral era secretaria de Desarrollo Social.

“Yo siempre lo he dicho: nadie puede estar por encima de la ley, quien cometa un delito tiene que llevar un proceso apegado a la ley (...) Nosotros no metemos las manos al fuego por nadie. El PRI no es abogado de nadie y estamos trabajando, y al final lo importante es mantener la fuerza y fortaleza de nuestra coalición”, dijo ‘Alito’ Moreno en entrevista para *La Jornada* en una reunión de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal) en la Ciudad de México.

Por separado, Zambrano llamó a ver de dónde vienen los señalamientos hechos en el reportaje. Ambos dirigentes agregaron que la alianza opositora ‘Va por México’ está **firme para 2024**, independientemente de los resultados de este año.

“Vamos juntos, se van a quedar con las ganas todos aquellos detractores. La coalición está más fuerte que nunca“, añadió ‘Alito’ Moreno, quien adelantó que después de los comicios del domingo la coalición definirá el método con que elegirá a su candidato para las elecciones presidenciales.

[‘Alito’ niega que Del Moral haya cancelado campaña por reportaje \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



No habrá dedazo en elección de candidato de alianza Va por México: Alejandro Moreno

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que la elección del candidato o candidata de la alianza Va Por México no será "por dedazo" y se siguen analizando las propuestas del PAN, PRI y PRD.

Previo a su participación en la reunión de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), el dirigente nacional del PRI y presidente de dicha conferencia, expresó que en la contienda por la candidatura presidencial de Morena, al final la decisión será del jefe del Ejecutivo.

El presidente no tiene método (de elección de candidatos). Solo tiene un método: lo que él diga es lo que hacen todos los de su partido. Eso va ser un dedazo. Nosotros vamos a construir un método que tenga todos los elementos que garantice certeza, certidumbre, apertura, transparencia y que vayamos con la mejor o el mejor candidato a abanderar la coalición Va Por México para ganar las elecciones del 2024", señaló.



Alejandro Moreno indicó que se sigue analizando las propuestas de selección de candidata o candidato de la oposición que consisten en encuestas, la presencia, la fuerza de los partidos, pueden ser colegios electorales, urnas cuando se votan en los consejos electorales, participación de la sociedad civil o debates.

Posteriormente, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, reiteró la iniciativa de criterios de competitividad entre los aspirantes, respaldo social a través de firmas y la simpatía.

Marko Cortés enfatizó que en la contienda para el 2024 es necesario que se sume Movimiento Ciudadano. Adelantó que pasando la elección del domingo en Coahuila y Estado de México sostendrá una reunión con el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado.

Nuestro objetivo sería que fuera una coalición no solo de tres partidos y la sociedad, sino ojalá que el partido de MC cambie su posición, corrija y que podamos hacer una coalición aún más



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		03/06/2023	LEGISLATIVO

amplia, porque ya demostramos en 2021 que la oposición en su conjunto tuvo más votos de Morena que su coalición", destacó.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/alianza-va-por-mexico-no-habra-dedazo-en-eleccion-de-candidato/1590246>



Es una ocurrencia la creación del frente opositor al interior del PRI: Alejandro Moreno

Ante el surgimiento del “Frente Amplio de Renovación”, al interior del PRI en franca posición a Alejandro Moreno Cárdenas; el dirigente del tricolor, afirmó que es lamentable que integrantes del partido salgan con estas ocurrencias.

En el marco de los trabajos de la 41 Reunión Plenaria de la Copppal, Moreno Cárdenas les dijo a los integrantes de este frente opositor que en lugar de tratar de llamar la atención se pongan a trabajar para fortalecer al instituto político.

“Salen con estas ocurrencias que te puedo decir, lamentable así es la política tan pintoresca en este país. Entonces lo que hay que hacer en lugar de estar tratando llamar la atención que se pongan a trabajar que caminen que estén bajo la lluvia bajo el sol cómo está la gente siempre trabajando por el partido y por nuestro país”, puntualizó.



Alejandro Moreno, dijo que respeta la postura de todos los militantes del PRI al tiempo de desearles a sus detractores que “siempre les vaya bien, ya saben yo les deseo eso”, manifestó.

<https://enfoquenoticias.com.mx/es-una-ocurrencia-la-creacion-del-frente-opositor-al-interior-del-pri-alejandro-moreno/>



Definición de candidatura presidencial opositora a más tardar en octubre: Alejandro Moreno

El dirigente nacional del PRI Alejandro Moreno aseguró que a más tardar en octubre la coalición opositora deberá tener definida su candidatura a la presidencia de la república para la contienda de 2024.

Entrevistado en el marco de su participación en la reunión plenaria de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe,



Moreno Cárdenas dijo que después de las elecciones en el Estado de México y Coahuila, los partidos que conforman la coalición Va por México harán un anuncio importante respecto a la construcción del método para la candidatura presidencial.

Comentó que la aplicación de encuestas será solo uno de los elementos que podrían emplearse para determinar quién debe contender por la presidencia en 2024.

“No hay que correr prisa, lo que queremos nosotros, es lo que se pretende, que tengamos método, que tengamos candidata o candidato en el mes de septiembre, octubre; estamos bien, estamos en tiempo,” afirmó. Respecto a la creación de una corriente dentro del PRI denominada Frente Amplio Renovación por México, Alejandro Moreno calificó de “ocurrencias” los objetivos de este grupo.

“A tres días de la jornada electoral, cuando lo más importante para las y los priistas, para los integrantes de la coalición, es ganar y trabajar en la elección del Estado de México y Coahuila, salen con estas ocurrencias, que te puedo decir, lamentable”, indicó.

Esta corriente crítica está conformada por diversos cuadros del partido como Fernando Lerdo de Tejada, Natividad González Parás, Héctor Astudillo y Dulce María Sauri, entre otros.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/6/2/definicion-de-candidatura-presidencial-opositora-mas-tardar-en-octubre-alejandro-moreno-594772.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

03/06/2023

LEGISLATIVO

‘Va por México’ anunciará método de selección de su candidato para 2024 la próxima semana.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, aseguraron que después de las elecciones en el Estado de México y Coahuila, los tres dirigentes de los partidos que conforman la coalición Va por México harán un anuncio respecto a la selección del método para la candidatura presidencial.

[Oposición anunciará forma de selección de candidato la próxima semana - Grupo Milenio](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

dossierpolítico
periodismo inteligente

03/06/2023

LEGISLATIVO



Priistas rebeldes crean 'Frente Amplio de Renovación': piden a 'Alito' no anteponer 'intereses personales' rumbo a 2024

Un grupo de priistas que se han mostrado inconformes por la actual dirigencia del PRI a cargo de Alejandro "Alito" Moreno, crearon el Frente Amplio de Renovación, desde donde informaron, continuarán siendo militantes del partido pero también "defenderán" la cercanía con la ciudadanía sobre "intereses personales".

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=282987&relacion=dossierpolitico&categoria=2>



Panismo insiste en que MC debe sumarse a la alianza.

Va por México definirá la próxima semana su método de selección

La coalición opositora Va por México anunciará la próxima semana el método para seleccionar a su candidato presidencial. Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, planteó como posibilidades las encuestas, los colegios electorales, la presencia del candidato en los partidos o la trayectoria, entre otros. “Algo que es muy importante con la sociedad es que (el método) le dé certezas y certidumbre a la com-

petitividad, al proceso y a los partidos políticos”, comentó. Mientras su homólogo del PAN, Marko Cortés, dijo que también analizan que los ciudadanos voten con firma electrónica por el abanderado. “¿Qué es lo que hasta el momento hemos platicado? Tal cual: que se tengan ciertos criterios de competitividad para que poco a poco se vaya reduciendo el número de quienes aspiran y que además le pongamos un criterio de respaldo social. Y por ello hemos

hablado de la conveniencia de que un número de ciudadanos respalde con su firma digital al que crean que es mejor”, manifestó. Además insistió en que Movimiento Ciudadano debe sumarse a la alianza contra Morena. “Nuestro objetivo es que la coalición no solo sea de tres partidos y la sociedad, sino ojalá que el partido MC cambie su posición, corrija y que podamos hacer una coalición aún más amplia”, apuntó.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plantean que ministros de la SCJN ocupen su encargo seis años y sean electos a través del voto universal

La diputada Araceli Celestino Rosas (PT) impulsa una iniciativa de reformas a diversos artículos de la Constitución Política para establecer que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) durarán en su encargo seis años y serán electos mediante el voto universal, directo, libre y secreto de los ciudadanos, en los términos que disponga la Ley Electoral. La propuesta, que fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para su análisis, refiere que modificar los artículos 94, 96, 97 y 98, así como derogar la fracción XVIII del artículo 89 y el párrafo segundo de la fracción VI del 95 de la Carta Magna, permitirá fortalecer el sistema democrático del país.

<https://hojaderutadigital.mx/plantean-que-ministros-de-la-scjn-ocupen-su-encargo-seis-anos-y-sean-electos-a-traves-del-voto-universal/>



Ahora PT pide elección de ministros de la Corte en las urnas

En la Cámara de Diputados, el bloque mayoritario mostró que no quitará el dedo del renglón en la intención de impulsar la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en las urnas.

En esta ocasión, desde la bancada del Partido del Trabajo (PT) se presentó una nueva iniciativa de reforma constitucional en la materia, para que los integrantes del Alto Tribunal se elijan por voto popular y su encargo dure sólo seis años y no 15, como actualmente indica el texto legal.



La diputada federal del PT, Araceli Celestino planteó cambios a los artículos 94, 96, 97 y 98 de la Carta Magna, así como derogar un párrafo de la fracción VI del artículo 95 de la propia Constitución.

En el proyecto planteado ante la Comisión Permanente del Congreso y que será turnado a comisiones en San Lázaro, la promotora indica que los ministros de la Corte deberán ser electos en los términos que marque la ley electoral.

Celestino Rosas pidió que cada ministro electo tendrá un suplente, que podrá ocupar el cargo ante la ausencia temporal o definitiva del titular del cargo, como ocurre con los diputados federales.

Planteó que cada 2 años y no cada 4, el Pleno de la Corte elija de entre sus integrantes al ministro o ministra presidenta, que no tendrán oportunidad de ser electos para ocupar ese puesto en “el periodo inmediato posterior”.

Indicó que si la Corte tiene una vacante y el suplente tampoco puede asumir el cargo, se tendrá que convocar a una elección extraordinaria para cubrir el lugar.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03/06/2023

LEGISLATIVO

La congresista pidió eliminar de la Constitución que el Presidente de la República deberá presentar al Senado, una terna para la designación de ministros, así como someter sus licencias y renuncias a consideración de ese órgano parlamentario.

También propuso quitar de la Constitución, que los ministros serán designados por dos terceras partes de los senadores de la República presentes.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/6/2/ahora-pt-pide-eleccion-de-ministros-de-la-corte-en-las-urnas-594834.html>



Plantean que ministros de la SCJN ocupen su encargo seis años y sean electos a través del voto universal

Boletín No. 4496

- La diputada Araceli Celestino Rosas (PT) propone reformar diversos artículos de la Constitución Política

La diputada Araceli Celestino Rosas (PT) impulsa una iniciativa de reformas a diversos artículos de la Constitución Política para establecer que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) durarán en su encargo seis años y serán electos mediante el voto universal, directo, libre y secreto de los ciudadanos, en los términos que disponga la Ley Electoral.

La propuesta, que fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para su análisis, refiere que modificar los artículos 94, 96, 97 y 98, así como derogar la fracción XVIII del artículo 89 y el párrafo segundo de la fracción VI del 95 de la Carta Magna, permitirá fortalecer el sistema democrático del país.

Estipula que por cada ministra o ministro propietario se elegirá una o un suplente que sólo podrá ocupar el cargo ante la ausencia temporal o definitiva de la o el propietario.

Además, que cada dos años —y no cada cuatro años, como está establecido— el Pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior.

Cuando hubiere la ausencia definitiva de una ministra o ministro propietario y la o el suplente no acudiera a tomar posesión del cargo, el mismo se considerará vacante y se deberá convocar a elección extraordinaria para cubrir la vacante, añade.

La fracción XVIII del artículo 89 que plantea derogar establece la facultad y obligación del Presidente de poner a consideración del Senado la terna para la designación de ministros, además de sus licencias y renunciaciones.

Del artículo 95 pide derogar el párrafo que señala que los nombramientos de los ministros deberán recaer preferentemente entre aquellas personas que hayan servido con eficiencia, capacidad y probidad en la impartición de justicia o que se hayan distinguido por su honorabilidad, competencia y antecedentes profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

03/06/2023

LEGISLATIVO

En la exposición de motivos destaca que estas modificaciones normativas se fundamentan en las tres constituciones federalistas de 1824, 1857 y 1917, en las que se determina que el poder público se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Éstos son los tres Poderes por medio de los cuales el pueblo ejerce su soberanía.

Por tanto, si los titulares de los Poderes Legislativo y Ejecutivo son electos por la población de manera directa, es conveniente que las y los integrantes de la SCJN sean electos por el mismo pueblo.





**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Cancelan Normas Oficiales Mexicanas de salud

Diputados federales de oposición, que integran la Comisión de Salud, aseguran que la cancelación de Normas Oficiales Mexicanas es lo más grave que han visto después de la desaparición del Insabi. Los secretarios de esta comisión, Salomón Chertorivski y Éctor Jaime Ramírez Barba, quien fuera secretario de Salud del estado de Guanajuato, dijeron que con este anuncio quedan canceladas normas oficiales tan importantes como las que dan atención al cáncer de mama, cervicouterino, primera causa de muerte en las mujeres, así como atender hipertensión y también el fomento de la lactancia materna.



[Nota Maru Rojas 0206.mp4: OneDrive](#)



Abre polémica que Salud elimine 35 NOM para atender cáncer, diabetes...

ADVIERTEN que desaparecer parámetros ampliará desigualdad en servicios; PAN acusa improvisación que condena a pacientes; Gatell señala que no se necesita una para cada enfermedad y ve intereses comerciales. **pág. 8**

“**ES UNA TONTERÍA** eliminarlas, es no entender que si se busca que la atención a la salud sea lo más homogénea posible, requiere de guías de aplicación general **Salomón Chertorivski** Exsecretario de Salud

EN LOS LIBROS de medicina se conoce que existen más de 35 mil enfermedades definidas y, obviamente, en ningún lugar del mundo y tampoco en México existe este enorme número de normas oficiales **Hugo López-Gatell** Subsecretario de Salud

Habrà confusión y desigualdad: expertos

Abre polémica que Ssa elimine 35 NOM

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La propuesta de eliminar 35 Normas Oficiales Mexicanas (NOM) con las que se regulan procedimientos para atender padecimientos como cáncer de mama, cervicouterino, diabetes entre otros, desató una polémica entre especialistas y políticos por considerar que la medida generará incertidumbre para brindar atención médica en el país.

Esta situación y la magnitud que la acompaña no tiene un precedente en el país, consideró el doctor y excomisionado de salud durante la pandemia de influenza en México, Alejandro Macías.

ALGUNAS DE las NOM que se propuso eliminar son las que están relacionadas con el cáncer cérvico uterino, sobrepeso, diabetes mellitus, hipertensión arterial, entre otras.

Eldato

En entrevista con *La Razón*, el también investigador mencionó que cuando se requiere cancelar una NOM, se deben enviar evidencias para justificar su eliminación, pero esto no ocurrió.

“Se debió cancelar paulatinamente, si se consideraba que eran innecesarias para el manejo de enfermedades específicas, pues representan un trabajo intenso de expertos en instituciones que dedicaron mucho tiempo a su elaboración.

“Quizá lo más correcto era actualizarlas o, así se juzga que son inoperantes, platicarlo así con los expertos. Si se considera que hubo conflictos de interés, convendría también señalarlos”, declaró.

El exsecretario de Salud Salomón Chertorivski, hoy diputado de MC, señaló que las NOM son documentos que establecen parámetros para atender determinadas enfermedades, por lo que al eliminarse generará confusión y ampliará la desigualdad en los servicios de salud, dijo.

Explicó que para que se concrete la cancelación de estas 35 NOM primero se debe consultar al Comité Consultivo Nacional de Normalización de la Salud Pública. Luego de esto, debe elaborarse un análisis del impacto regulatorio, y publicarse en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) para recibir comentarios y un dictamen. Tras esto, se publicará en el DOF, por lo que mientras esto no ocurra, seguirán vigentes.

“Es una tontería eliminarlas, es no entender que, si se busca que la atención a la salud sea lo más homogénea posible, requiere de guías de aplicación general.

“Demos la batalla para evitar una tontería nueva en nuestro ya mermado sistema de salud”, instó.

El diputado federal y doctor en Ciencias de la Salud, Ector Jaime Ramírez Barba, coincidió en que las NOM deben ser actualizadas, mas no derogadas.

El legislador opinó que la decisión carece de “todo sentido y desconoce de manera discrecional” lo que manda la Ley General de Salud vigente, que refiere de

LA PROPUESTA de quitar las normas para atender cáncer de mama, diabetes y otros padecimientos genera incertidumbre; especialistas aseguran que la cancelación aún no es un hecho

No hay consenso

Expertos consideran que no deben ser derogadas mientras que Gatell defiende medida.



“**QUIZÁ** lo más correcto era actualizarlas o, así se juzga que son inoperantes, platicarlo así con los expertos. Si se considera que hubo conflictos de interés, convendría también señalarlos

Alejandro Macías
Doctor y excomisionado de Salud



“**ES UNA TONTERÍA** eliminarlas, es no entender que, si se busca que la atención a la salud sea lo más homogénea posible, requiere de guías de aplicación general

Salomón Chertorivski
Exsecretario de Salud



“**SU EVENTUAL** cancelación es una decisión que atenta contra el derecho a la protección de la salud de las personas establecido en nuestra legislación y en diversos tratados internacionales

Ector Jaime Ramírez
Doctor en ciencias de la salud



“**EN LOS LIBROS** de medicina se conoce que hay 35 mil enfermedades definidas y, obviamente, en ningún lugar del mundo existe este enorme número de

Hugo López-Gatell
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

manera expresa a las normas.

El diputado dijo que la afirmación de López-Gatell Ramírez “está fuera de la realidad” porque las normas son indispensables al generar certeza y seguridad jurídica en los procesos de atención médica y diversos servicios relacionados con la salud, al dictar las normas de procedimientos específicos.

“Su eventual cancelación es una de-

decisión que atenta contra el derecho a la protección de la salud de las personas establecido en nuestra legislación y en diversos tratados internacionales de los que México es parte”, insistió.

Al reconocer que la cancelación aún no es un hecho, lanzó un llamado a presionar al Gobierno para que detenga esto y convocó a organizaciones y ciudadanos a exigir que las normas se mantengan.



Entrevista / Salomón Chertorivski (Diputado - MC)

La decisión de eliminar las normas oficiales de salud es una tontería, una nueva bravucada, otra puesta en escena de Hugo López Gatell como las ha hecho, sin pies ni cabeza, con un tema ideológico que es el que está presente siempre. Las normas oficiales tratan de dictar un procedimiento mínimo de reglas para la atención homogénea, no importa en qué institución del Estado mexicano te atiendas. El hecho de que exista un lineamiento nacional obligatorio genera parámetros uniformes de calidad; ahí radica la importancia, ahí la locura de pretender desaparecer por completo estas normas”.

[R F Entrevista Salomón Chertorivski-Leonardo Curzio_02062023 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



Advierten a senadores de MC sobre imposición de candidato en Jalisco

Dirigentes municipales y militantes de Movimiento Ciudadano advirtieron a senadores de la eventual derrota electoral de ese partido en Jalisco por la imposición que se pretende realizar por parte de un grupo de empresarios en favor del alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, como candidato a gobernador en 2024.

En entrevista en las afueras del Senado de la República, exhortaron a la Convención Nacional Democrática de MC y a los legisladores a frenar el activismo y alianzas que impulsa el expresidente de la Coparmex en el estado, Juan Arturo Covarrubias con diputados federales de ese partido para imponer como candidato a actual alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

Martín Padilla, quien encabezó a los inconformes, advirtió del riesgo de derrota y ruptura de MC la gubernatura en 2024 ya que, Pablo Lemus se encuentra en medio de la polémica luego de la contratación millonaria de un carrusel francés como nueva atracción turística para la capital de Jalisco.

Aseguró que existe un pequeño grupo de empresarios que también son diputados federales, entre los que destacan Mauro Garza, Manuel Herrera Valle y Sergio “El Checo” Barrera, que



pretenden incidir en las decisiones de MC Jalisco, aliados con Dante Delgado, en evidente conflicto con los intereses locales.

“Los diputados y empresarios operan en su beneficio para obtener poder y canonjías económicas con ningún resultados o beneficios para los jaliscienses. Cuentan con el cobijo y respaldo del Presidente Municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, para conseguir sus objetivos económicos y en contraprestación promueven a Pablo Lemus para Gobernador sin importarles la opinión del todavía Gobernador Enrique Alfaro”.

Acompañado de una decena de militantes y líderes municipales, señalaron que es evidente que no poner orden en el proceso interno, además de la ruptura al interior de MC por el enfrentamiento con el gobernador Enrique Alfaro, estarían destinados a la derrota electoral y entregar la gubernatura a Morena.

Dijo que este grupo empresarial-político se encuentra alojado dentro del traje sindical patronal de la Coparmex Jalisco.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/advierten-a-senadores-de-mc-sobre-imposicion-de-candidato-en-jalisco/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



¿Veracruz ya no se llamará así? Diputado propone cambiarle el nombre al estado

En la Cámara de Diputados, el diputado Antonio Gómez Betancourt propone reconocer a los habitantes de Veracruz, por ello propone cambiar el nombre del estado.

Sí, así como lo lees, pero ¿Veracruz ya no se llamará así? Bueno, pues dicha iniciativa avanzó en la Comisión de Puntos Constitucionales en la que se pretende modificar el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El artículo 43 de la Constitución contempla los nombres de las 32 entidades federativas en las que se divide México.

Bueno, de acuerdo con la propuesta del legislador del PVEM, el cambio de nombre del estado se propuso con afán de reconocer la resistencia histórica de los veracruzanos ante invasores extranjeros. Tras ser aprobada en la comisión, la iniciativa se turnó a la Mesa directiva de la Cámara de Diputados para continuar su trámite.

La iniciativa de Gómez Betancourt propone reconocer el heroísmo de sus habitantes de Veracruz, por ello, propone agregar “Heroico” en un inicio.

De esta manera, el nombre oficial de Veracruz de Ignacio de la Llave cambiará por “Heroico Veracruz de Ignacio de la Llave”.

A través de la historia de nuestro país hemos colocado la palabra “Heroico(a)”, antecediendo al nombre propio de instituciones y ciudades, en esta ocasión propongo anteceder la palabra “Heroico” al nombre del estado que represento, Veracruz de Ignacio de la Llave, para que, en lo futuro, una vez aprobada esta reforma, su nombre oficial sea el de “Heroico Veracruz de Ignacio de la Llave”, dice el diputado pevemista en su iniciativa.

El diputado justificó este heroísmo en su propuesta con cuatro episodios de defensa al Puerto de Veracruz: El 18 de noviembre de 1825, de los españoles. El 27 de noviembre de 1838, de los franceses. La intervención norteamericana de 1847. En la época revolucionaria el 21 de abril de 1914, de los norteamericanos.

<https://politico.mx/veracruz-ya-no-se-llamara-asi-diputado-propone-cambiarle-el-nombre-al-estado>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



ASF recibe denuncia por beneficiar a MAINBIT en un contrato del ISSSTE

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) recibió de empleados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), denuncias por diversas irregularidades en el proceso IA-51-GYN-051GYN005-N-45-2023, para la adjudicación del contrato abierto “Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Personal y Periférico, para los ejercicios fiscales 2023 y 2024”, causando un daño al erario público por 67 millones de pesos.

De acuerdo con los documentos, la subdirección de Recursos Materiales a cargo de Juan Carlos Suárez Guzmán de dicha dependencia benefició a la empresa de cómputo MAINBIT relacionada con Hewlett-Packard. Esta empresa de cómputo que ofrece servicios al gobierno federal, también ha recibido contratos con la Fiscalía General de la República (FGR), al Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Guardia Nacional (GN) y Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En lo que corresponde al ISSSTE, el instituto determinó adjudicar a la empresa MAINBIT, la cual no cuenta con los requerimientos técnicos que eran solicitados. Asimismo, la empresa cotizó el costo de 67 millones de pesos por encima del segundo lugar de las compañías que participaron en el concurso. Además, los denunciantes señalaron que las presuntas irregularidades fueron reconocidas por los propios funcionarios de la dependencia, quienes no firmaron el fallo.

Tal es el caso de la subdirección de Tecnologías de la Información y de la representante del Órgano Interno de Control, que encabeza Blanca Maryed Gutiérrez, Gutiérrez, se reservó el “el derecho de efectuar las revisiones respectivas en su oportunidad”. Por lo anterior, los trabajadores del ISSSTE ya han presentado las denuncias de inconformidad ante las dependencias correspondientes, y destacan que este tipo de fallos afectan la confianza en los procesos de venta públicos realizados por el gobierno de México, quien ha manifestado su rechazo a los actos de corrupción.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Reconocen a Ebrard

TITULAR de SRE recibe galardón por conseguir vacunas contra Covid. **pág. 9**

Premian a Ebrard por labor en pandemia

Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, recibió ayer en Newport Beach, California, el "Premio Humanitario" Joe Kiani, de la fundación "Patient Safety Movement" por su esfuerzo para lograr que en medio de la pandemia y ante la demanda mundial de vacunas, México fuera uno de los primeros países en obtener la inmunización contra Covid-19.

"(El premio) es algo importante lo que este premio significa para México. El compromiso de mejorar cada día la seguridad del paciente en nuestro sistema de salud. Desde el fondo de mi vida y de mi corazón, quiero decir que este es un



“

RECIBÍ el premio a la gestión de vacunas durante el COVID-19 por parte del Movimiento por la Seguridad de los Pacientes en su 10ª Cumbre. Un honor recibirlo en representación de México.

Marcelo Ebrard

Secretario de Relaciones Exteriores

”

compromiso para no olvidar las lecciones de la experiencia de Covid-19, porque es fácil olvidar y regresar a la normalidad. Covid-19 fue una tragedia para México y

para muchos países", expresó el canciller.

Al recibir el galardón, recalcó la necesidad de trabajar en el "entorno del paciente", porque la pandemia dejó enseñanzas muy duras que deben modificar nuestra forma de ver a las nuevas enfermedades.

"Aprendimos de una forma muy dura la importancia de que nuestros países tomen como una política pública su movimiento de seguridad del paciente, la idea de mejorar la calidad de todo el sistema de salud mexicano para estar preparados para la próxima pandemia, pero desde ahora para mejorar la vida y las posibilidades de los pacientes en nuestro sistema, el sistema de salud", indicó.

Patient Safety tiene presencia en 40 países y reconocimiento por parte de la Organización Mundial de la Salud.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 9	03/06/2023	NACIONAL



ASPECTOS del Tramo 5 sur del Tren Maya, obra que une a los destinos turísticos de Playa de Carmen y Tulum.

Grupo México se baja del Tramo 5 del Tren Maya

Redacción

GRUPO MÉXICO, del empresario Germán Larrea, llegó a un acuerdo con el Gobierno federal, de forma que termina su participación en la construcción del Tramo 5 sur del Tren Maya, llevado a cabo por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), ya que considera insuficiente el plazo que le otorgó la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador para concluirlo.

En una tarjeta informativa, el conglomerado explicó que el plazo de 11 meses otorgado por el Gobierno federal para la construcción del tramo ferroviario y entregarlo en julio del 2023 representa una "imposibilidad técnica", aun cuando "otros consorcios aseguraban poder tenerlo terminado en dicha fecha".

Además, apuntó, posteriormente el Gobierno federal declaró la obra como seguridad nacional y dio por terminado anticipadamente el contrato.

GRUPO MÉXICO es la cuarta empresa más grande del país con una capitalización de mercado de 27 mil 316 mdd. Opera tres divisiones: minería, transporte e infraestructura.

Eldato

"Desde ese momento, el consorcio llevó a cabo todas las acciones requeridas por Fonatur para formalizar el cierre de ese contrato y proceder a la conciliación y pago de los trabajos realizados", anotó.

"Derivado de la solicitud del Gobierno federal, Grupo México aceptó en un acuerdo firmado el día miércoles cerrar su participación en dicho proyecto", añadió el Grupo México.

El anuncio ocurrió la misma semana en la que el Presidente López Obrador dio a conocer que Grupo México retiró una demanda contra Fonatur por la terminación anticipada de contratos del Tramo 5 sur del Tren Maya para otorgar el control al Ejército mexicano.

"Ya que se creó la mesa para ver estos asuntos pendientes se logró que la empresa, en otra subsidiaria, levantara una demanda que habían interpuesto contra el Tren Maya; fue un arreglo muy favorable", dijo el mandatario durante su conferencia matutina.

El Tramo 5 sur del Tren Maya, con 677 kilómetros de longitud, es considerado uno de los más importantes de la obra, ya que une a Playa del Carmen y a Tulum, dos importantes destinos turísticos en el sur del país.

60
Por ciento
del Tramo 5
será elevado



Denuncia Perú: diplomáticos en México, amenazados de muerte

Violencia. El gobierno peruano denunció este viernes que varios de sus funcionarios diplomáticos en México recibieron amenazas de muerte. Por eso solicitó al gobierno del presidente López Obrador que otorgue garantías de seguridad a sus representantes. “Condenamos las amenazas recibidas en México”, escribió el primer ministro peruano, Alberto Otárola. **PAG 17**

Perú denuncia amenazas de muerte contra sus funcionarios en México

El gobierno peruano denunció este viernes que varios de sus funcionarios diplomáticos en México recibieron amenazas de muerte. Por eso solicitó al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador que otorgue garantías de seguridad a sus representantes.

“Condenamos las amenazas recibidas en la sede de la misión diplomática del Perú en México”, escribió el primer ministro peruano, Alberto Otárola, en un mensaje publicado en Twitter.

Otárola agregó que “se debe investigar el origen de estos hechos repudiables” y que el Gobierno peruano solicita “garantías para la vida y seguridad” de sus funcionarios y personal administrativo que trabaja en el país.

La Cancillería peruana detalló que durante la noche del pasado miércoles el encargado de Negocios de Perú “reci-

bió una amenaza de muerte, a través de un mensaje anónimo enviado vía Whatsapp al celular de emergencia” del Consulado General en la CDMX.

AVISO DE LAS AUTORIDADES

La Cancillería peruana dijo que tras recibir las amenazas “de inmediato se dio cuenta a la Policía mexicana y se formuló la denuncia correspondiente ante la Fiscalía”.

También se envió una nota diplomática a la Cancillería de México solicitando que “se realicen las investigaciones correspondientes y se brinden las seguridades y garantías” a los funcionarios.

El Congreso peruano declaró persona non grata a AMLO por sus declaraciones sobre asuntos internos de Perú y la negativa a transferir al país andino la presidencia de la Alianza del Pacífico • (EFE en Lima)



#HASTA 45GRADOS



FOTO: GUILLERMO O'GAM

PEGA
OLA DE
CALOR
P8



1023

7 HUGO ARCE
2 ORTIZ



FOTO: GUILLERMO O'GAM

• **PRONÓSTICO.** La Conagua informó que las altas temperaturas se mantendrán este sábado y domingo en 12 entidades.

#CLIMAARDIENTE

CALOR DERRITE A 13 ESTADOS

La tercera onda de calor, que afecta a gran parte de la República

Mexicana, propicia temperaturas de 40 a 45 grados Celsius en 13 estados del país.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que además inició la temporada de ciclones tropicales para la cuenca del Atlántico, y que, en contraste con el calor, hay temperaturas de 0 a 5 grados Celsius en zonas montañosas de Baja California, Chihuahua, Durango y Sonora.

Durante este viernes, una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera, mantuvo la tercera onda de calor en gran parte

LA TERCERA ONDA TÉRMICA PROVOCA TEMPERATURAS DE HASTA 45 GRADOS EN ALGUNAS ZONAS DEL PAÍS

POR HUGO ARCE

32

• GRADOS ALCANZA EN EL CENTRO DEL PAÍS.

del país, con temperaturas máximas de 40 a 45 grados Celsius en Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

También se registraron temperaturas de 35 a 40 grados Celsius en Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, el suroeste del Estado de México, Guanajuato, Morelos, Nuevo León, el suroeste de Puebla, San Luis Potosí, So-

0

• GRADOS SE REGISTRA EN ZONAS ALTAS.

nora, Tamaulipas y Zacatecas, y de 30 a 35 grados en la región centro del país.

La Conagua prevé que para este sábado y domingo la circulación anticiclónica mantendrá la tercera onda de calor sobre 12 estados, con temperaturas de 40 a 45 °C en zonas de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.

Una depresión tropical o posible tormenta tropical se desplazará gradualmente sobre el oriente del Golfo de México, produciendo rachas de viento de 50 a 70 km/h y oleaje elevado de 1 a 3 metros de altura en las costas de Yucatán y Quintana Roo, además de reforzar la probabilidad de lluvias en la Península de Yucatán.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil expuso que del 1 al 9 de junio se prevén temperaturas de entre 28 y 32 °C en gran parte del centro del país.

La Conagua aconseja evitar comer en la vía pública, no tener una exposición prolongada al sol durante las horas más calurosas del día, que son entre las 11 a.m. y las 4 p.m., y mantenerse hidratado.

Una onda de calor se define como un período prolongado de altas temperaturas que superan los valores normales para una determinada zona geográfica. •

TIEMPO HUMEDO

1 • El 1 de junio inició la temporada de ciclones.

2 • El fenómeno mantendrá lluvias en el Atlántico.

3 • Conagua recomienda evitar comer en la calle.

4 • Y no exponerse por mucho tiempo al sol.



USTR PIDE CONSULTAS ANTE RESISTENCIA A IMPORTACIONES

EU escala disputa por maíz; México mantiene posición contra transgénico

JORGE CHAPARRO

Representante de Comercio de Biden señala que políticas biotecnológicas del país no se basan en la ciencia; "sofocan" innovación agrícola, asegura

Secretaría de Economía dice que defenderá con datos y evidencia su postura; Cancillería afirma que paneles son positivos; "ya ganamos uno" **pág. 3**



Foto: Especial



Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Estados Unidos solicitó un panel de consulta para la resolución de controversias con México, en el marco del T-MEC, ante su negativa para adquirir maíz genéticamente modificado de ese país, en perjuicio de sus productores agrícolas, anunció la representante Comercial, Katherine Tai.

"Estados Unidos ha expresado repetidamente su preocupación de que las políticas biotecnológicas de México no se basan en la ciencia y amenazan con interrumpir las exportaciones estadounidenses a México en detrimento de los productores agrícolas, lo que a su vez puede exacerbar los desafíos de seguridad alimentaria", advirtió la funcionaria estadounidense.

Tai acusó a México de imponer políticas biotecnológicas que "sofocan" la innovación agrícola utilizada por los campesinos estadounidenses para aumentar la productividad, responder a los desafíos que impone el cambio climático y al mismo tiempo mejorar sus condiciones de vida.

Sin embargo, destacó que la administración Biden mantendrá el trabajo de supervisión para que los consumidores accedan a alimentos seguros y de bajo costo. "Continuaremos trabajando con el Gobierno mexicano a través de estas consultas para resolver nuestras inquietudes y ayudar a garantizar que los consumidores puedan continuar accediendo a alimentos y productos agrícolas seguros y asequibles".

UN PANEL de resolución de controversias podría, en última instancia, conducir a aranceles estadounidenses como medida de represalia si no se llega a una solución.

Eltip

Por su parte, el secretario de Agricultura Tom Vilsack advirtió que su oficina "apoya el éxito de todos los agricultores, y eso significa adoptar un comercio justo, abierto, científico y basado en reglas. Con este espíritu, el T-MEC se redactó para garantizar que los productores de los tres países tengan acceso completo y justo a los mercados de los demás".

Según el funcionario, los alimentos genéticamente modificados han demostrado por décadas que son seguros. "Discrepamos fundamentalmente de la posición que ha tomado México en el tema de la biotecnología, que ha demostrado ser segura durante décadas. A través de esta acción, estamos ejerciendo nuestros derechos bajo el TMEC mientras apoyamos la innovación, la seguridad nutricional, la sostenibilidad y el éxito mutuo de nuestros agricultores y productores".

Las quejas estadounidenses se originaron por el decreto del Presidente Andrés Manuel López Obrador, publicado el 13 de febrero de 2023, que prohíbe el uso de maíz transgénico para la elaboración de tortillas o masa para el consumo humano. Además, el decreto también ordena a las diferentes instituciones para que se vaya sustituyendo de manera gradual el uso de este grano para alimentos procesados para el consumo humano o de los animales.

En opinión de los representantes "las medidas de México parecen ser incompatibles con sus obligaciones con México"

Pide panel de solución de controversias

Escala disputa EU-México sobre el maíz transgénico

KATHERINE TAI, representante Comercial, acusa que políticas biotecnológicas amenazan exportaciones; alimentos genéticamente modificados son seguros, dice secretario de Agricultura



COSECHA DE elotes en la zona indígena de Toluca, Estado de México.

México defenderá postura en las consultas con socio

Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

LUEGO de la petición de Estados Unidos para instalar un panel sobre las controversias al uso de glifosato y maíz transgénico, la Secretaría de Economía (SE) aseguró anoche que defenderá la postura del Gobierno mexicano sobre el tema.

A través de un comunicado, la dependencia indicó que recibió la solicitud del vecino país para iniciar las consultas dentro del Tratado de Libre Comercio contra las acciones que ha tomado nuestro país; en el documento, la SE dijo estar confiada en que podrá demostrar que el uso de maíz nativo para consumo humano no tiene afectación ni interés comercial para Estados Unidos, pues México produce el doble de lo que se destina a este propósito.

En materia de regulación, la SE dio a conocer que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó el uso de nuevas se-

millas de maíz biotecnológico y continúa revaluando algunos permisos que habían sido negados previamente. Aunque remarcó que el maíz importado de Estados Unidos es complementario y se destina al uso industrial y a la alimentación de animales.

La Secretaría de Economía advierte también que "si bien el decreto plantea que la industria y el sector forrajero transiten de usar maíz genéticamente modificado a maíz no genéticamente modificado, esto no significará restricciones al comercio, como se señala en la solicitud de consultas" y sólo establece que esta transición se llevará a cabo de forma gradual y sostenible, fortaleciendo la competitividad y la productividad en el campo mexicano.

Entrevistado al respecto, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, desestimó que el panel de controversias solicitado por Esta-

dos Unidos represente un riesgo para el país e incluso vio la posibilidad como bueno, pues, dijo, en otra controversia México ya ha ganado en estas mesas de arbitraje internacional.

"Los paneles yo los veo en general como un método positivo porque antes no teníamos paneles, Estados Unidos te aplicaba los aranceles y ya, porque hay una asimetría de poder muy grande, nuestra economía es 20 veces más pequeña. La ventaja es que tú de entrada ganas 19 lugares; eres igual, ¿y quién al final tiene la razón? Pues el que presente los mejores argumentos", subrayó el canciller, tras asistir a Newport Beach, California donde recibió un premio de la fundación "Patient Safety Movement".

El canciller agregó que en el caso de este tipo de mesas los socios comerciales se presenten como iguales y sus argumentos son escuchados por un grupo de expertos que al final determinará quién tiene la razón.

"Ya ganamos uno (un panel), el de reglas de origen en la industria automotriz", recordó al ser cuestionado sobre esta iniciativa que presentó la representante de Comercio de Estados Unidos, Katherine Tai.

ESTADOS UNIDOS COMPRÓ A México alrededor de 43 mil mdd en productos agrícolas en 2022.

Eldato

bles con varias de sus obligaciones en los capítulos de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Acceso a Mercados del T-MEC".

Esto a pesar de que la representante comercial Tai y la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro han sostenido conversaciones respecto a las restricciones impuestas por México. "En marzo de 2023, Estados Unidos solicitó

y celebró consultas técnicas con México con respecto a sus medidas biotecnológicas bajo el capítulo Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del T-MEC, pero las consultas no resolvieron el asunto", dice el comunicado de la oficina de Katherine Tai.

5 Mil mdd, valor de exportaciones de maíz de EU a México

El documento establece que "Estados Unidos que consideraría todas las opciones, incluidas me-

didias adicionales para hacer valer sus derechos contenidos en el T-MEC, si México no regresa a las políticas de biotecnología basadas en la ciencia que ponen en riesgo el cumplimiento de los compromisos adquiridos dentro del T-MEC. A través de la acción anunciada hoy, buscaremos trabajar con el gobierno mexicano para resolver completamente las preocupaciones de los Estados Unidos".



DATOS A ABRIL

Cede el desempleo en México

POR KARLA PONCE

La tasa de desempleo se ubicó en 2.8% en abril, 0.2 puntos porcentuales menos que la reportada en el mismo mes de 2022, informó el Inegi.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo indica que la población desocupada sumó 1.7 millones de personas, 93 mil menos que en abril del año pasado.

Para Marco Daniel Arias, analista de Grupo Financiero Monex, el mercado laboral se sigue mostrando sólido a inicios del segundo trimestre, lo que suma a las señales de una economía resiliente, en la que el consumo jugará un papel protagónico.

En tanto, los mexicanos con alguna ocupación sumaron 58.9 millones, 1.2 millones más que los reportados un año antes.

De ellos, 67.9% opera como subordinados y remunerados, mientras que 22.4% trabaja de manera independiente o por su cuenta, sin contratar empleados.

DINERO | PÁGINA 18

DESOCUPADOS

Tasa de desempleo en México; comparativa anual.

(% Porcentaje)



Fuente: Inegi

La población desocupada durante el cuarto mes se ubicó en 1.7 millones

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gtm.com.mx

La tasa de desempleo en el país se ubicó en 2.8% en abril, 0.2 puntos porcentuales por debajo de la reportada en el mismo mes de 2022, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Así la población desocupada sumó un total de 1.7 millones de personas, 93 mil menos que en abril del año pasado. Marco Daniel Arias, analista de Grupo Financiero Monex, consideró que el mercado laboral se sigue mostrando sólido a inicios del segundo trimestre, lo que suma a las señales de una economía resiliente, en la que el consumo jugará un papel protagónico. Del total de desocupados, un millón eran hombres, en tanto que 675 mil 667 fueron mujeres.

Asimismo, en marzo de este año, 12.3% de los desocupados no contaba con estudios de secundaria, en tanto que aquellos con mayor nivel de instrucción representaron 87.6%.

De acuerdo con la duración del desempleo, en abril de 2023, 18.4% de las personas desocupadas buscó un empleo por más de tres meses, 28.3% duró desempleada más de un mes y hasta tres meses, y 46.8% permaneció en la búsqueda de un empleo hasta por un mes.

DATOS DEL INEGI PARA ABRIL

TASA DE DESEMPLEO PERMANECE DEBAJO DE 3.0%



Fuente: INEGI Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva edición) (ENOE).

OCUPADOS REPUNTAN

Los mexicanos con alguna ocupación sumaron a 58.9 millones, 1.2 millones más que los reportados un año antes.

Del total de ocupados, 40 millones de personas, es decir, 67.9% operaron como trabajadores subordinados y remunerados, mientras que 13.2 millones, equivalentes a 22.4%, trabajaron de manera independiente o por su cuenta sin contratar empleados.

Por su parte, 3.2 millones (5.5%) fueron patrones o empleadores, y 2.4 millones de personas (4.2%) se desempeñaron en los negocios o en las parcelas familiares, contribuyendo de manera directa a los procesos productivos, pero sin un acuerdo de remuneración monetaria.

EL DATO

La información hasta marzo de 2020 proviene de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). De abril a junio de 2020 a la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y a partir de julio la Encuesta de Ocupación y Empleo.

Por actividad económica, en los servicios se concentraron 25.7 millones de personas (43.7% del total), en el comercio 11.6 millones (19.6%) y en la manufactura 9.6 millones (16.3%).

En las actividades agropecuarias 6.9 millones (11.8%), en la construcción 4.4 millones (7.4%), en "otras actividades económicas" (que incluyen la minería, electricidad, agua y suministro de gas) 386 mil personas (0.7%) y 336 mil (0.6%) no especificó su actividad.

Arias dijo que en términos generales, los datos son positivos y preservan inalteradas las tendencias destacadas de los últimos 12 meses en el mercado laboral como la mayor participación.



Seguridad. La Sedena tramita 14 licencias de propiedad intelectual para uso y creación de más dispositivos; decomisan en días un millón 291 mil 400 pastillas de fentanilo en Arizona AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ Y AGENCIAS, PUEBLA, PÁGS. 4 Y 5

Registra la industria militar 115 inventos y prototipos de armas

Combate a la delincuencia



Registra la industria militar 115 inventos y prototipos de armas

Seguridad. Sedena tramita 14 licencias de propiedad intelectual para uso y creación de más dispositivos

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
ORIENTAL, PUEBLA

En las instalaciones militares se realizan las pruebas finales del sistema de tiro colocado en el techo de un vehículo DN-XI. Ahora es capaz de disparar una bala calibre .50 sin exponer al tirador.

El vehículo, el sistema de tiro y el software fueron diseñados por ingenieros militares en coordinación con estudiantes universitarios, una fórmula que suma

más de un centenar de inventos y prototipos registrados con los que se busca combatir no solo en el campo de batalla, sino a la llamada dependencia tecnológica.

Sobre el techo del blindado está instalado este Sistema de Accionamiento Remoto de Armas de Fuego. Es el quinto prototipo que se ha elaborado en el Centro de investigación aplicada y desarrollo tecnológico de Industria Militar en Oriental, Puebla.

Se encuentra en un proceso de maduración seis de nueve y los modelos anteriores ya han sido probado por Batallones de Infantería. Fue creado en este laboratorio militar, donde la misión está labrada con las palabras de Venustiano Carranza con la frase: "Hay que fabricar nuestras propias armas y municiones si no queremos que nuestros asuntos internos los decidan aquellos que nos las proporcionan".

"Este centro de investigación promueve la seguridad nacional por los proyectos que llegamos a desarrollar, por la propiedad intelectual, el desarrollo para no depender de extranjeros, lo que propiamente llamamos la dependencia tecnológica", dice a MILENIO el teniente ingeniero militar Fermín.

En este laboratorio, según explica, se pueden generar diferentes compuestos para encontrar

un material adecuado a la función que se requiera, ya sea blindaje en metal, vidrio o polímeros para la elaboración de cualquier desarrollo. Incluso se tiene un proyecto de investigación para la elaboración de un acero blindado de uso militar.

Sobre el techo del DN-XI fue instalado el Balam II, que en maya significa jaguar. Se controla desde el interior del vehículo, utiliza un sistema de cámaras con



Vehículo DN-XI, sistema de tiro y software diseñado en el centro de investigación aplicada y desarrollo militar en Puebla. JAVIER RÍOS

tro de diseño industrial y ocho más de registro de marca.

Además se tienen tres proyectos pendientes de registrar y patentar, como la elaboración de una metodología para construir estructuras sísmo resistentes empleando concreto avanzado, el desarrollo de un durmiente monolítico de concreto, así como la elaboración de municiones menos letales calibre 40MM.

Ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, la Sedena cuenta con 67 logotipos institucionales e imágenes de la dependencia, la pieza musical "Héroes de México" y el cómic *Sargento Bravo*.

El capitán segundo auxiliar de materiales de guerra Iván Gutiérrez explica que "las patentes, al igual que cualquier figura jurídica, pasa por varios procesos, como es un examen de forma y de fondo que garantiza que sean novedosos a nivel mundial y que tenga una aplicación industrial".

Arizona: incautan fentanilo

En un periodo de dos días, agentes federales de Estados Unidos decomisaron varios cargamentos de narcóticos en el cruce fronterizo entre Nogales, Sonora, y Nogales, Arizona, de acuerdo con Michael W. Humphries.

El director de Puerto informó que oficiales migratorios incautaron alrededor de un millón 291 mil 400 pastillas de fentanilo y 2.1 kilogramos en polvo e igual cantidad de heroína en cuatro acciones.

El funcionario añadió que entre los escondites donde fueron encontrados los paquetes de droga en cuatro vehículos involucrados hay una consola central y paneles traseros. ■

visión nocturna y puede disparar calibre .50 o granadas de 40 mm.

"Una de las funciones que tiene el sistema de armas es proteger a los soldados que están expuestos a intervenciones o cualquier actividad que se lleva a cabo en los operativos", agrega el capitán Iván Gutiérrez, jefe del centro de investigación aplicada.

El laboratorio trabaja en coordinación con universidades e instituciones públicas de educación superior o centros públicos de investigación, y los proyectos se establecen de acuerdo con las necesidades que tienen el Ejército y Fuerza Aérea mexicanos; se hace una estadística y se les da prioridad.

Este sistema de tiro remoto forma parte de los 115 proyectos que cuentan con un registro de protección industrial o intelectuales a nombre de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Otros 14 más se encuentran en proceso de investigación y análisis ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), de los cuales dos son de patente, cua-



Jalisco: el *call center* en Zapopan, del CJNG

V. H. MICHEL Y D. BARAJAS
CIUDAD DE MÉXICO

El *call center* de Zapopan en el que desaparecieron ocho personas el pasado 22 de mayo era operado por el cártel Jalisco Nueva Generación como parte de un esquema de venta fraudulenta de tiempos compartidos en la costa del Pacífico.

Fuentes gubernamentales confirmaron a MILENIO que, con trabajo de inteligencia, se logró establecer que el centro fue empleado para ofrecer departamentos inexistentes a estadounidenses y canadienses y obtener fondos que después eran utilizados en el pago de bonos y salarios para operadores del CJNG.

De acuerdo con las fuentes consultadas, entre los desaparecidos hay un ciudadano estadounidense quien, se presume, asistía en las llamadas con las que se ofertaba, en inglés, los tiempos compartidos.

La operación de *call centers* fraudulentos ya escaló y es investigada por la Oficina de Control de Bienes Extranjero del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, que mantiene abiertas varias pesquisas ya que varios estadounidenses han sido víctimas de este delito.

De manera extraoficial, el gobierno canadiense ha manifestado su interés a las autoridades mexicanas sobre obtener información en torno a los centros de llamadas.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, informó que la operación de los *call center* es investigada no solo por la fiscalía estatal y el gobierno federal, sino también por el gobierno de EU. También afirmó que el centro relacionado con la desaparición de ocho personas se dedicaba a actividades ilícitas.

"Hay muchos avances, hay comunicación con el gobierno federal al tratarse de un asunto que evidente involucra a la delincuencia organizada, y también con autoridades de EU porque es tema están investigando allá", comentó.

El fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez, aclaró que el número de bolsas con restos humanos localizados en la colonia Mirador Escondido "no van en razón del número de víctimas" y reiteró que hay coincidencias con los jóvenes desaparecidos, pero pidió esperar los resultados de los dictámenes periciales y del ADN. ■



Conmoción en India; trenazo deja más de 120 muertos



El choque de trenes en India ha provocado conmoción tras conocerse un saldo preliminar de más de 120 muertos y 900 heridos, luego de la colisión de un tren de pasajeros con otro de mercancías que causó, a su vez, que varios vagones volcaran en la vía opuesta y fueran golpeados por un ferrocarril de pasajeros en el estado de Odisha. **PAG 17**

Doble trenazo en India deja al menos 200 muertos y 900 heridos

La colisión fue entre un tren de pasajeros y otro de carga. Un tercer convoy impactó a los vagones volcados

Alan Rodríguez

alan.rdzl6@gmail.com

El choque de trenes en India de este viernes ha generado conmoción en la India, a medida de que se van sumando más víctimas. Se han contabilizado más de 200 muertos y 900 heridos, luego de la colisión de un tren de pasajeros con otro de mercancías que provocó, a su vez, que varios va-



El accidente ocurrió cerca de Bahanaga.

gones volcasen en la vía opuesta y fueran golpeados por otro tren de pasajeros en el estado de Odisha, al este del país.

La tragedia tuvo lugar a las 19:20 hrs, en las proximidades de la estación de Bahanaga. Cientos de personas fueron trasladadas a hospitales cerca-

nos por sus heridas, según informaron fuentes del Gobierno de Odisha a la televisión india NDTV.

En las imágenes del accidente se aprecian vagones volcados sobre las vías, con varias personas subidas a ellos intentando rescatar a los pasajeros que han quedado atrapados en su interior.

En redes sociales circularon imágenes atroces del caos en la zona, así como del destrozado de los vagones y la aglomeración de cuerpos.

CHOQUE DE TRENES Y FUERTE MOVILIZACIÓN DE AUXILIO

Tres equipos de la Fuerza Nacional de Respuesta a Desastre, cuatro unidades de la Fuerza de Acción Rápida ante Desastres de Odisha, más de 15 equipos de bomberos, 30 médicos, 200 policías y 60 ambulancias fueron movilizadas al sitio, dijo el secretario general de Odisha, Pra-deep Kumar.

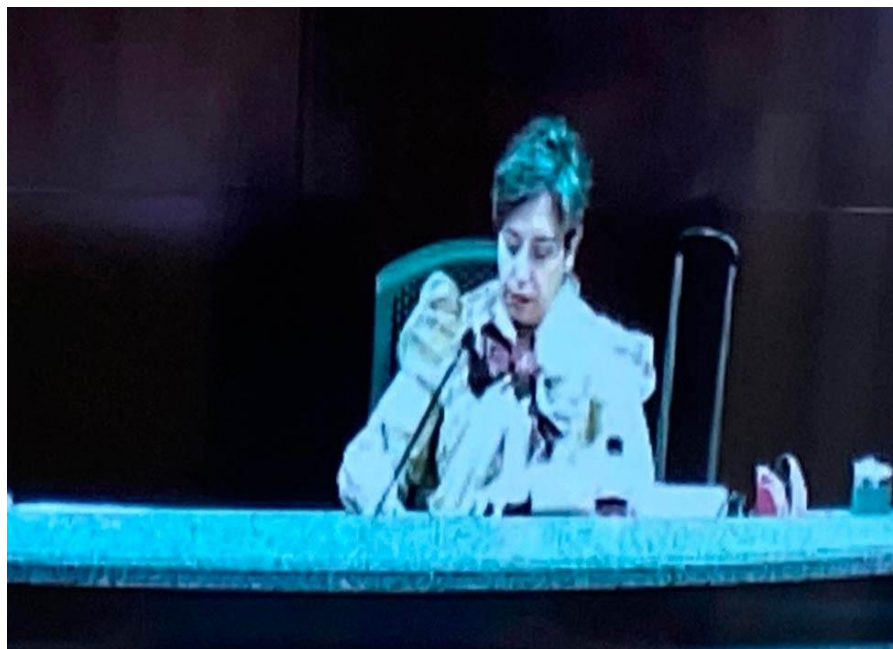
Uno de los trenes de pasajeros cubría el trayecto entre las ciudades de Shalimar, en Calcuta, y Chennai, en el estado de Tamil Nadu. El otro se trasladaba de Yeswanthpur, en Bangalore, hasta Howrah, en Calcuta, según informó el Ministerio de Ferrocarriles en Twitter •



Cuatro cárteles operan en Guanajuato, revela comandante de la 16va Zona Militar

En Guanajuato operan cuatro cárteles del narcotráfico vinculados al crimen organizado que se disputan el dominio territorial, principalmente del Corredor Industrial. Lo anterior lo afirmó el general de brigada diplomado de Estado Mayor Enrique García Jaramillo, comandante de la 16a. Zona Militar.

<https://www.am.com.mx/guanajuato/2023/6/1/cuatro-carteles-operan-en-guanajuato-revela-comandante-de-la-16va-zona-militar-662656.html>



Querían matarme en el Cereso de Chihuahua: César D.

El exgobernador del Estado, César D., expuso durante la audiencia de cambio de medida cautelar, que el trato que se le ha dado en el proceso en su contra ha sido la de un botín político, además de que no se le ha reconocido que está enfermo. Expresó que en la pasada administración había la intención de atentar contra su vida en caso de llegar al Cereso.

<https://diario.mx/estado/querian-matarme-en-el-cereso-de-chihuahua-cesar-d-20230602-2061717.html>



Call center: confirman ocho víctimas; restos coinciden con jóvenes

La Fiscalía del Estado confirmó este jueves que se presentó una octava denuncia de desaparición relacionada con el caso de los siete empleados del call center, y dio a conocer que entre los restos humanos extraídos el miércoles de una barranca en Mirador Escondido de Zapopan hay coincidencias físicas con las víctimas. Ayer continuaron las labores de búsqueda en la zona en la localidad de Tempisque, de donde un día antes extrajeron 45 bolsas de plástico con restos humanos, como parte de las acciones en torno a las indagatorias por la desaparición de los trabajadores del call center.

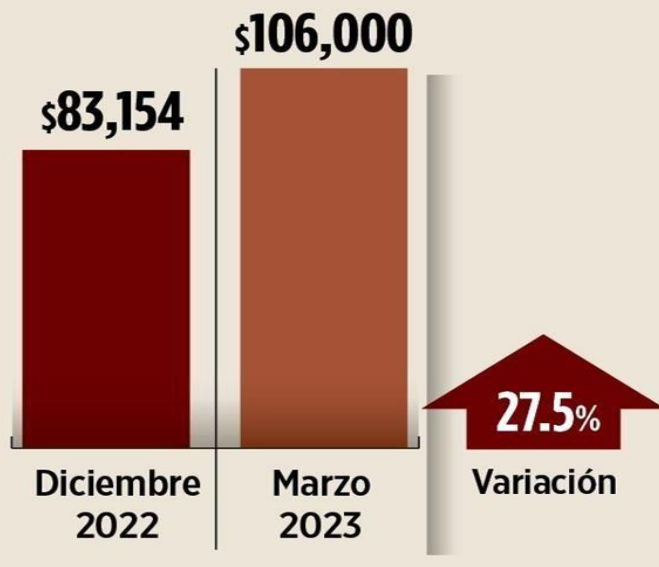
<https://www.milenio.com/politica/comunidad/desaparecidos-zapopan-coincidencias-fisicas-restos-hallados>



Espléndidos

En tres meses, los Diputados locales se despacharon aumentos con la cuchara grande.

(Monto de dieta mensual bruta)



Se recetan Diputados aumentazo ¡de 27%!

En lo oscuro y en medio de su pugna permanente con el Ejecutivo -lo que ha aumentado los asuntos que tienen pendientes- los Diputados locales se "premiaron" con dos incrementos que habrían disparado más del 27 por ciento su dieta mensual.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/se-recetan-diputados-aumentazo-de-27/ar2615678



Listo en Saltillo operativo de seguridad para jornada electoral de este domingo

Durante la reunión semanal de seguridad, que fue encabezada por el alcalde José María Fraustro Siller, se dio a conocer que ya está listo el operativo que se implementará previo y durante la jornada electoral de este próximo domingo con el objetivo de brindar las condiciones necesarias para que la ciudadanía acuda a emitir su voto. Fraustro Siller señaló que para estas tareas hay una estrecha colaboración con el Gobierno del Estado, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

<https://www.zocalo.com.mx/listo-en-saltillo-operativo-de-seguridad-para-jornada-electoral-de-este-domingo/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Legisladores impugnarán reformas del “viernes negro”

La oposición en el Senado perfila entregar hoy en el transcurso del día en la Suprema Corte el primer paquete de impugnaciones contra siete de las reformas que fueron aprobadas por Morena y aliados en la sesión del pasado 28 de abril. Las acciones de inconstitucionalidad se presentarán contra los decretos que entregan el control del espacio aéreo al Ejército, el que permite al Ejecutivo Federal operar una aerolínea de Estado, el que permite la transferencia de recursos turísticos a obras que construye y administra la Secretaría de la Defensa Nacional, contra las reformas en materia de remate de bienes nacionales, las modificaciones que entregan a la Sedena el control del Tren Maya, así como las reformas en materia de fentanilo y los cambios que fueron avalados en materia de órganos de control. Las impugnaciones que buscan tumbar estas siete reformas empujadas por el primer mandatario se sustentan principalmente en violaciones al proceso legislativo.

[aristegui-oposicion-impugnar-reformas_Jd4earLn.mp4: OneDrive](#)



Oposición presenta ante la Corte primeras impugnaciones contra reformas del “viernes negro”

En representación del bloque opositor en el Senado, el partido Movimiento Ciudadano (MC) presentó este viernes un primer paquete de cuatro controversias constitucionales contra diversas reformas avaladas por la mayoría de senadores de Morena en el llamado “viernes negro”.

[Oposición presenta ante la Corte primeras impugnaciones contra reformas del “viernes negro” \(eluniversal.com.mx\)](https://eluniversal.com.mx)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03/06/2023

COYUNTURA

Bloque de contención en el Senado presenta controversias ante la SCJN

El bloque de contención en el Senado de la República interpuso ante la SCJN las primeras cuatro controversias constitucionales para impugnar algunas de las reformas que se aprobaron en el llamado viernes negro. El legislador de Movimiento Ciudadano, Noé Castañón Ramírez, refirió que con estas impugnaciones se busca la legalidad de los actos que se aprueben en la Cámara alta.

[\[TELEFÓRMULA-CURZIO\]](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

COLUMNA
INVITADAALFREDO RÍOS
CAMARENA*EL MÉTODO: LA CLAVE
DE LA SUCESIÓN*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA FACULTAD
DE DERECHO DE LA UNAM

Si no se ponen de acuerdo en la técnica, para evitar el rompimiento interno de Morena tendrán que recurrir a un acuerdo de unidad, como lo anticipó AMLO

• LA ÚNICA FORMA DE QUE LA COALICIÓN DE OPOSICIÓN AL PARTIDO EN EL PODER TENGA ÉXITO, ES LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, PERO NO SÓLO DE EMPRESARIOS, TAMBIÉN DE LOS CIUDADANOS

Su método de selección está por definirse, el más difundido ha sido la realización de encuestas entre los aspirantes que, peyorativa e indebidamente, llaman corcholatas, en ese escenario no hay duda que quien obtendrá la victoria será la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el próximo lunes el presidente de Morena convocó a los aspirantes para discutir este tema; Marcelo Ebrard ya se anticipó y afirmó que también ese mismo día él presentará un método "infalible", seguramente vinculado a medios digitales.

Si no se ponen de acuerdo en el método, para evitar el rompimiento interno –como lo observamos en Coahuila– tendrán que recurrir a un acuerdo de unidad, como ya lo anticipó el propio López Obrador. El beneficiado con esta forma de decisión sería Adán Augusto López y, muy probablemente, Ricardo Monreal aparecería como candidato de Morena y sus aliados a gobernar la CDMX, mientras que el premio de consolación para Marcelo y para Claudia sería encabezar las bancadas de Senadores y Diputados federales.

El próximo domingo cuando concluyan las elecciones en el Edomex y en Coahuila, cualquiera que sea el resultado de éstas, se inicia el camino más intenso para definir quiénes serán los candidatos a la Presidencia en 2024.

La narrativa de Morena y del presidente López Obrador pretende establecer que es irremisible el triunfo de este partido y que prácticamente cualquiera que sea su candidato, obtendrá el triunfo en los comicios.

En el escenario de la oposición el tema es más complicado, porque no depende de una sola voluntad, sino del consenso cuando menos entre tres partidos. El tema es complejo, en el acuerdo preliminar que tuvieron se estableció que quien dirigiría este proceso sería el PAN y, en consecuencia, su candidato institucional, Santiago Creel, tiene alguna ventaja que no es definitiva; al interior de ese instituto político la propia Lili Téllez está pretendiendo un sistema distinto.

En el PRI han levantado la mano personajes de distinto género y edades, y todos con experiencia administrativa y política: Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid, José Ángel Gurría, Idelfonso Guajardo Villareal, Alejandro Murat, Claudia Ruiz Massieu, entre otros. El PRD ha propuesto a Silvano Aureoles y a Miguel Ángel Mancera.

Como se ve, el mosaico es amplio y contradictorio, por eso, la única forma de que la coalición tuviera éxito es la participación de la sociedad civil, entendiendo por ésta no sólo al grupo de empresarios que, a tras mano, pretenden influir, sino la apertura a ciudadanos que puedan expresar su simpatía a través de un método de debate.

No obstante, queda poco tiempo para generar una candidatura que despierte la esperanza de millones de electores.

MC afirma que dará a conocer su candidatura en diciembre y que esta será disruptiva, no entendemos con claridad qué quiera decir con esto, pero sin duda, tiene la intención de ir como un partido aparte, lo que le augura resultados no muy positivos en la presidencial, pero quizá algunos éxitos locales en el proceso de integración en el Congreso de la Unión.

Como quiera que sea, en la próxima semana habrá acontecimientos que definan el método y, con ello, la clave de la sucesión.



Se dan con todo, pero van juntos en acciones de inconstitucionalidad presentadas ante la SCJN

Es una buena noticia que senadores del MC y del PRI, luego de darse con todo, hagan a un lado sus diferencias para presentar, junto con el llamado bloque de contención, acciones de inconstitucionalidad en contra de cuatro de las 12 leyes aprobadas por la mayoría oficialista el famoso “viernes negro”, sin la presencia de la oposición, en sede alterna y en *fast track*.

El senador del MC, **Noé Castañón**, presentó las inconformidades ante la Suprema Corte de Justicia a nombre del citado bloque de contención, integrado por legisladores del PAN, PRI, MC y PRD.

“Estos recursos no sólo buscan impugnar la ilegalidad de la sesión, sino el contenido de cada uno de los decretos aprobados”, precisó el emecista. Adelantó que las otras ocho leyes también serán impugnadas.

Los cuatro decretos impugnados son:

1.- El que otorga a la Sedena el control y operación de la aviación civil.

2.- El que le quita a Fonatur 80% de los ingresos de la recaudación de derecho que pagan los extranjeros al ingresar a México.

3.- El que propone asignar de manera indefinida la operación y administración del Tren Maya a la Sedena.

4.- El que plantea el control indiscriminado de precursores químicos y máquinas para drogas sintéticas, como el fentanilo, en la parte que criminaliza a todas las farmacéuticas.

La Corte, como podemos constatar, se ha convertido en el contrapeso más efectivo a decretos y leyes del Ejecutivo, desde que **Norma Piña** asumió la presidencia del máximo tribunal, el pasado 2 de enero.

En ejercicio de sus atribuciones de control constitucional ha anulado en lo que va del año los siguientes decretos y leyes del Ejecutivo:

La primera parte el plan B electoral; la reforma que pone bajo control de la Sedena a la Guardia Nacional, y el decreto que clasifica las obras prioritarias del gobierno como de “seguridad nacional”. Por eso repiten, hasta el cansancio, las acusaciones de “golpista” que le hacen a la ministra **Piña**.

• La UNAM no para de darnos satisfacciones. La *Times Higher Education* —mesa de rendimiento global que evalúa las instituciones de educación superior— coloca a nuestra máxima casa de estudios en el lugar 32 —de mil 591 universidades en 112 países— con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenido de la ONU. Un desmentido más a los ataques sin fundamento que el presidente **López Obrador** ha lanzado a la UNAM, a lo largo de sus cuatro años y medio de gobierno.

• Oídos sordos al llamado del INE a las corcholatas de no promoverse rumbo a la elección presidencial de 2024 y de respetar la veda electoral.

Adán Augusto López, de gira por Michoacán, dijo que no se siente aludido por el llamado de la autoridad electoral. “Yo no ando en campaña, sino haciendo mi trabajo como secretario de Gobernación”.

Claudia Sheinbaum tampoco atendió el llamado. “El 4 de junio va a pasar algo muy importante y sí, obviamente, nos va a ir muy bien. No sé si lo debería decir”, dijo la jefa de Gobierno en un foro sobre medio ambiente!

Y a pesar de que **Marcelo Ebrard** estuvo en Newport, California, para recibir el premio humanitario Joe Kiani por sus acciones para conseguir vacunas contra covid-19 y compartirlas con América Latina, no se privó de retar a las *corcholatas* “certificadas” a debatir para contrastar propuestas.

Ricardo Monreal, el más discreto, anda en su tierra en un foro llamado Jóvenes Legislando por la Transformación. Calificó, incluso, de “correcto” el llamado del INE a las *corcholatas* a no promocionarse en bardas, espectaculares, videos de cara a la elección presidencial.

• El exdiputado local del PRI, **Martín Olavarrieta**, ya se apuntó como aspirante a la Jefatura de Gobierno de la CDMX. Quiere ser el candidato de la alianza Va por México y de la sociedad civil. Es el cuarto aspirante del tricolor que se apunta. Previamente lo hicieron **Adrián Rubalcava**, alcalde de Cuajimalpa, y los diputados federales **Xavier González Zirión** y **Cynthia López Castro**.

En el PAN lleva como potenciales rivales internos a las senadoras, **Xóchitl Gálvez** y **Kenia López**; al edil de Benito Juárez, **Santiago Taboada**; a **Lía Limón**, alcaldesa en Álvaro Obregón, y al diputado federal, **Jorge Romero**. En el PRD a **Luis Espinosa Cházaro**. Más los que se acumulen.



FRENTE POLÍTICOS

1. Sumas. El senador **Manuel Velasco** afirmó que el Partido Verde es el único “ocupado y preocupado” en hacer un ejercicio de reflexión para armar una agenda nacional que dé respuesta a los retos sociales, económicos y medioambientales que enfrenta el país. Durante la Convención Nacional Repensando el Futuro en Verde destacó que han logrado reunir a legisladores, militantes, simpatizantes y miembros de la sociedad, junto con expertos, académicos y especialistas en diversos campos, con el objetivo de construir una “agenda verde” en beneficio de todo el país. Trabajar en el proyecto de nación es lo pertinente... Si esta noticia se hubiese dado varios meses atrás. Y del perfilado para el 24, todavía nada...

2. Obediencia inusual. Que Morena acatará la orden del INE y les pedirá a sus presidentes no asistir a presentaciones organizadas por gobernadores donde los promocionen, aunque considera que se violan los derechos de expresión, reunión o asociación. El partido que dirige **Mario Delgado** recriminó que la orden no significa que sean ciertas las infracciones denunciadas por el PRD y el coordinador de MC en la Cámara de Diputados, **Jorge Álvarez Máñez**. Morena advirtió que, en todo caso, será materia de la resolución final, por lo que es evidente lo excesivo de esta medida. Pese a aceptar la orden, Morena expuso el total desacuerdo con la determinación. El pleito no se acaba ni con nuevos consejeros.

3. Aplicado. La concesión del Premio Humanitario Joe Kiani a **Marcelo Ebrard** en la Décima Cumbre Anual sobre Seguridad del Paciente, Ciencia y Tecnología es un reconocimiento significativo a su labor durante la pandemia de covid-19. Si bien el virus ha sido devastador, **Ebrard** trabajó incansablemente para obtener vacunas y equipamiento para México. Este premio internacional refleja su compromiso con los pacientes y destaca la importancia de la cooperación global en tiempos de crisis. Al comprometerse a implementar políticas que resaltan la seguridad del paciente en cada hospital del país, revela una visión ambiciosa de una salud pública transformada. Si el camino es la Presidencia, ningún paso debe salir mal.

4. ¿Pasantes? El juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, **Ulises Rivera González**, concedió la primera suspensión provisional contra la reforma a la Ley Minera a favor de la empresa First Majestic Plata, que probó al juez que tiene solicitudes en trámite ante la Secretaría de Economía, de ahí la procedencia de la suspensión. Además, promovió otro amparo con el mismo propósito, pero la jueza **Yadira Medina** consideró que el asunto debe tramitarse en Zacatecas. Sin embargo, se antepuso otro amparo de First Majestic para impugnar todo el decreto que reformó más de cien porciones de la Ley Minera, el cual fue desechado por el juez **Martín Santos**, por improcedente. ¿Otro revés a las reformas?

5. La incansable. En un giro más de la trama, la titular de la Conade, **Ana Gabriela Guevara**, volvió a criticar a las atletas de disciplinas acuáticas. A las nadadoras artísticas ha sugerido, con cierta ironía, que “si tienen conflictos con los calzones, que se los quiten”. Tras las quejas de estas deportistas por la falta de fondos públicos, y su consecuente necesidad de vender trajes de baño para autofinanciarse, **Guevara** se mantiene intransigente. Apunta que el conflicto entre la Federación Mexicana de Natación y el organismo internacional World Aquatics impide que la Conade pueda brindar apoyo a deportistas de alto rendimiento. Así de rápido como corría le llegó la soberbia. Y no se cansa. Por cierto, gran parte del deporte sufre las mismas circunstancias.

**Julio Faesler**

Embajador de México en la India

juliofelpefaesler@yahoo.com

Elecciones en Coahuila y Estado de México, repercusiones

Las elecciones mañana en Coahuila y en Estado de México mostrarán hasta qué grado cala la realidad política en la mentalidad del electorado local y, de ahí, también en la nacional, que ahora cuenta con más de 92 millones de empadronados.

El electorado mexicano se ha contentado a lo largo de muchas décadas con consecuentar, sumiso, a gobernantes implantados por grupos, y ahora hasta de mafias, en puestos de todo nivel. La debilidad del electorado, ante las arbitrariedades de sus gobernantes y legisladores ilegítimos, no puede continuar, es incompatible, si el país ha de avanzar al ritmo que marcan sus propias necesidades.

Por otra parte, la calidad democrática de nuestra actualidad política, y sus perspectivas para el futuro, no sólo es esencialmente inaceptable, sino, como se verá, inestable. Si, como es costumbre, en cada nueva elección dejamos que mayorías dirigidas por estructuras abusivas de poder, impidan la aprobación de propuestas de gobierno, debidamente consensadas y valoradas, seguiremos dejando pasar los sexenios, uno tras otro, sin nunca alcanzar los niveles de bienestar que otros países obtienen. Sin un electorado interesado en exigir, votar y vigilar gobiernos leales y comprometidos con la todos seguiremos jugando a la retórica.

Desde su arranque se percibió en el régimen de AMLO su incapacidad de organización de los factores económicos y humanos que, bien unidos y articulados con respeto humano y eficacia práctica, habrían hecho que la comunidad fuera altamente productivas y de muy grata convivencia. El primer y mayor error del gobierno federal fue llamar a la población de México a la controversia fratricida. Ello condenó a toda su administración a la discusión constante, que impidió toda posibilidad de acuerdos sobre cómo remediar, con esfuerzos mancomunados, lo más elemental de las necesidades que urgían.

Si el árbol se conoce por sus frutos, los del gobierno saliente son más que magros, deficientes. La escala de mortandad por homicidios es de las más altas del mundo y el nivel de violencia callejera hace de nuestras ciudades objeto de constantes avisos de alarma de policías extranjeras. En lo económico, el no haber apoyado adecuadamente a las pymes ha desanimado la sobrevivencia de miles de ellas y ha provocado mayor concentración de empresas internacionales en nuestro suelo. La inseguridad y falta de oportunidades se ha reflejado en migración.

En lo social, la administración saliente abrazó una estrategia mortífera que dio como resultado la proliferación de mafias y su extensión inaudita hacia prácticamente todo el mundo. El abandono del servicio médico popular, el cierre de guarderías y de hospitales, además de críticas fallas en abastecimiento de medicinas, ha costado miles de vidas inocentes.

Particularmente penoso es el saqueo que el gobierno ha hecho de fondos que pertenecían a fundaciones y fideicomisos que ahora se encuentran sin posibilidad de realizar su labor social, sin que se hubiesen creado las entidades que suplieran el artificial faltante. Ya es conocido que el financiamiento de las tres obras icónicas de la administración de AMLO se ha logrado desviando recursos presupuestales y de fuentes aún no conocidas. La decisión de encerrarlas bajo el sigilo de seguridad nacional lo impide.

La labor de las autoridades locales se ha visto constantemente recortada. Si en los gobiernos locales que vienen no realizamos un desarrollo cabal e incluyente, equilibrando esfuerzos y ganancias populares, las mayorías populares, de las que depende la tranquilidad política, lo exigirán con vehemencia. Es tiempo para que se promuevan sistemas razonados y ensayados, hacia fórmulas de gobierno realistas y ambiciosas, como las que se ha ensayado en otros países.

Todas las elecciones que de ahora en adelante se celebren serán ocasión de la decisión cívica de llevar a los gubernaturas, cámaras y alcaldías a los personajes más capaces y representativos del país que todos queremos. Es la llamada a dejar atrás la peligrosa indiferencia o la funesta conformidad cívica que nos ha arrastrado a las condiciones que existen y que urge reparar.

Es azaroso el futuro mundial. Por ahora no sabemos cómo habrá de destilarse la rivalidad

Occidente vs. Oriente o cual ha de ser el papel de México como potencia internacional de soporte. Nuestra visión es más extensa que la del tratado norteamericano. Creemos en respetar nuestros valores históricos e intereses actuales y futuros al servicio del país y del mundo. Lo que nos hará ser respetados. Los ideales sociales y la gran acción ciudadana empiezan en casa, desde el valor de cada individuo frente a sus circunstancias y de la suma de sus talentos y empeño por vivir mejor.

El mensaje es para México. Si continuamos con la actitud insípida y sin carácter en cuanto a la urgencia de echar a andar desde ahora, 2023, habremos perdido la oportunidad que la extraordinaria coyuntura de renovación y ambicioso panorama nos ofrece. Las elecciones de mañana son de incalculable importancia y esperamos con entusiasmo sus resultados.

Las elecciones deberán llevar a las gubernaturas, cámaras y alcaldías a los personajes más capaces.



OPINIÓN

El monopolio del golpe de Estado técnico (Parte I)

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



El monopolio es un mercado en el que hay sólo un proveedor de la oferta, que es natural cuando proviene del dominio de una empresa sobre el mismo por poseer condiciones favorables por el tipo de industria para proveer al menor costo y mejor calidad los bienes y servicios como sucede en la distribución de energía eléctrica o de agua potable y es legal cuando el Estado emplea su poder coactivo para prohibir la competencia en una actividad en beneficio de una entidad pública o un particular autorizado o concesionario.

El gobierno, la expedición de leyes y la administración de justicia son, en principio, monopolios en el Estado moderno tanto por su naturaleza de concentrar el ejercicio de la violencia política como por disposición de las leyes supremas, que son las constituciones impuestas, concedidas, pactadas u otorgadas por el pueblo a través de elecciones. La concentración de estas funciones en un solo individuo o corporación es sinónimo de poder absoluto, que en palabras de Montesquieu, corrompe absolutamente y asfixia a la libertad.

El desarrollo democrático de la humanidad, impulsado en occidente bajo los valores de la libertad, igualdad, pluralismo y tolerancia, llevó a la división del monopolio estatal con el dogma de la división de poderes propia de los regímenes presidencialistas y la institucionalidad pactada de los parlamentarios en la que hay un respeto a la autonomía judicial y a la del aparato administrativo.

En el régimen presidencialista hay un monopolio estatal dividido en tres monopolios asumidos por los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, donde el gobierno por el tipo de funciones que realiza tiende a la acumulación de mayor poder en la medida que la aplicación de la ley y el cumplimiento forzoso de las sentencias dependen de la voluntad gubernamental.

Este esquema de división de poderes es muy flexible, si se compara con la aparente rigidez que establece el artículo 49 constitucional, pero mantiene la separación que impide que haya relaciones orgánicas como si sucede en el parlamentarismo, es decir, el presidente no puede ordenar a elecciones anticipadas del Congreso de la Unión para cambiar la representación política del mismo, co-



mo si sucede con el primer ministro español quien, ante la adversidad política, legítimamente disuelve el congreso.

En el presidencialismo, en contraste con el parlamentarismo, la anulación parcial o total de cualquiera de los poderes constituido por los otros se denomina golpe de estado y el más común, por la preminencia de la función gubernativa, es aquel promovido por el Ejecutivo para desintegrar al Congreso de la Unión o la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La destitución del presidente por los militares se denomina, propiamente, cuartelazo o rebelión militar. El diccionario de la Real Academia Española identifica al golpe de estado cualquier hecho de fuerza rápida que rompa el orden constitucional.

En la teoría constitucional, cuando el presidente con apoyo de las fuerzas armadas desintegra el Congreso o toma las instalaciones de los Tribunales Supremos es lo que en teoría constitucional se denomina golpe de Estado, pero puede suceder que el ejército apoye a los poderes judicial y legislativo para destituir al Presidente como sucedió en Perú en diciembre pasado. Esto procesos son contrarios a lo dispuesto a la constitución, aunque suelen encontrar justificaciones en la misma para legitimar formalmente un hecho de fuerza.

El concepto de autogolpe de Estado es un término periodístico, que, por su potencialidad noticiosa, se utiliza para

destacar la perversidad de un golpe de Estado en el que el Presidente elimina a los otros poderes o el primer ministro desaparece al Parlamento del que forma parte para imponer una dictadura. Este énfasis se hace para remarcar que el órgano político mejor posicionado para asumir el monopolio de la violencia estatal es el gobierno. El Ejecutivo tiene este monopolio natural prohibido en la ley suprema.

¿Qué es un golpe de Estado técnico? Es el uso indebido o extraordinario por uno o dos de los poderes constituidos de los procesos establecidos en la ley su-

prema para anular parcialmente o totalmente a otro poder. Este recurso puede ser utilizado para imponerse una hegemonía sobre los otros poderes, para evitar o acabar con los excesos en el ejercicio de la autoridad o para llevar a cabo una reforma profunda de una estructura estatal.

Por eso extraña la declaración del presidente que con una decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pretende dar un golpe de estado técnico, es decir, que el ejercicio de la autonomía e independencia derivada de la división de poderes cuando se resuelve un juicio de amparo o una acción de inconstitucionalidad es una forma de anular parcialmente al Poder Ejecutivo. Es una apreciación exagerada de la realidad y de la correlación de fuerzas. Realmente, el que tiene el monopolio para dar golpes de estados técnicos no proveyendo la fuerza pública para la ejecución de las sentencias y no aplicado la ley o retardándola es el Ejecutivo y lo ejerce, basta recordar: "no me vengan con que la ley es la ley" (continuará en mi próxima entrega) •

Hablar de un golpe de estado por una decisión de la Corte es una apreciación exagerada de la realidad y de la correlación de fuerzas

Investigador del Instituto
Mexicano de Estudios
Estratégicos de Seguridad
y Defensa Nacionales
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx



Otros ángulos

Raúl Cremoux

Twitter: @RaulCremoux | raulcremoux.com

Cuál es el significado que tiene el voto en el Edomex?

A pesar de que cuenta con un poco más de 12 millones de votantes y, después de la Ciudad de México ofrece la mayor contribución económica para el país, su verdadera importancia mañana 4 de junio en los posibles resultados de su elección para gobernar.

Son dos mujeres las candidatas, **Delfina Gómez**, quien pudiera ser vista como paciente de irrigación cerebral en cualquier clínica de un país como Haití o Burundi y la otra, **Alejandra del Moral** quien ha mostrado un notable conocimiento de la condición socioeconómica del Estado de México y un singular talento para hacer propuestas de gobernanza.



Lamentablemente no se trata de elegir a la mejor, ya que esto estaría decidido desde hace tiempo. El asunto es de mayor peso y envergadura. La débil alianza formada por el PAN, el PRI y el casi inexistente PRD, se enfrenta a Morena y aliados siempre dispuestos a ver por sus canonjías e intereses y siempre alejados del interés público.

Nadie con dos dedos de frente saldría a luchar por los líderes del PAN, **Marko Cortés**, dueño de un inconfundible color gris y de **Alito Moreno**, sempiterno albacea de una dosis de pésima reputación. No obstante, la elección de mañana significa que Morena coronará un camino venturoso a una condición autoritaria con un fuerte olor a desatar un proceso que nadie sabría detener.

No es que la unión de PRI, PAN y PRD sea la mejor para detener el ingrato futuro que nos ofrece Morena y sus rémoras del PRD y del Trabajo.

Ni al Verde le importa la ecología, que bien se hubieran podido oponer a la compra de una refinería en Texas y a la hechura de

la otra en Dos Bocas; al Partido del Trabajo le importa un cascarón de huevo la suerte de los trabajadores. Ni tienen salarios dignos ni dignidad ante los patrones.

En realidad, estamos ante el peor panorama electoral que pudiéramos imaginar. Una poderosa alquimia funciona entre el casi inexistente Estado de derecho y los humores de una sociedad conformista y amante de las mentiras políticas. ¿Quién puede negar que amamos la fanfarronería, el reconocimiento de que siempre hay otros datos que impiden el conocimiento de la verdad y gozan bajo el

imperio de la estulticia, la degeneración práctica y la muy extendida violencia?

El divorcio entre el derecho y la justicia es el paradigma de nuestros días y el grueso de lo que proponen los miembros de Morena. ¿Cómo construir una sociedad cuando las figuras de autoridad se desmoronan y cuando el concepto mismo de autoridad es considerado como insultante?

Los discípulos de una ideología que encierra el fracaso de la libertad obedecen sin el menor recato su interés que está como prioridad absoluta, y eso es justamente lo que propone Morena en Edomex para después llevar ese virus hasta el centro de nuestras vidas.

¿Lo merecemos? Somos muchos los que decimos ¡evidentemente no!

Pero no son pocos los que, producto de su ignorancia y apetito de gozos inmerecidos y disfrutes ocasionales, divinizan a una persona que se vuelve autoridad absoluta.

En el Estado de México está a prueba la servidumbre voluntaria. Un pueblo puede vivir bajo la opresión y encontrarla cómoda. Hay una esfera de la facilidad que lleva al abandono. Se trata de una embriaguez perezosa.

¿Estamos viendo esto en la llamada oposición?

¿Cómo construir una sociedad cuando las figuras de autoridad se desmoronan?



Alejandra no enfrenta a Delfina, es a una maquinaria.



SE LOS advirtió el **INE**, se los dijo la dirigencia de **Morena** y aun así las **corcholatas presidenciales** no desaprovechan cualquier oportunidad para promocionarse a sí mismas y a su partido.

EN UNA GIRA quesque de trabajo, el titular de la Segob, **Adán Augusto López**, se puso a cotorrear con el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, si él estaba "A gusto", aludiendo al eslogan de su pre-campaña para 2024.

EN TANTO, **Claudia Sheinbaum** se olvidó que estaba ayer en un foro ambiental para decir que este 4 de junio pasará algo muy importante y que "nos va a ir muy bien", en clara referencia a las elecciones en el **Edomex** y **Coahuila**.

PERO qué se puede esperar de ellos si el propio **Andrés Manuel López Obrador** desafía casi a diario al **INE** y al **Trife** diciendo a los ciudadanos cómo votar. Si alguien cercano a esos morenistas sabe lo que es el recato... a ver si se los informa, por favor.

• • •

LAS VUELTAS que da la rueda de la política. ¿Alguien se acuerda quién fue el **diputado federal** que defendió en el Congreso a **Marcelo Ebrard** cuando era perseguido por el primer escándalo de la **Línea 12** del Metro hace cosa de diez años?

¿O QUIÉN fue el **diputado local** de **Guerrero**, cercano al recientemente finado ex alcalde de Acapulco **Luis Walton**, que coordinaba en esa entidad a

quienes querían que Ebrard buscara la Presidencia en 2018? Pues ni más ni menos que el hoy candidato en **Coahuila**, **Ricardo Mejía**.

POR ESA cercanía que, según dicen, sigue vigente es que varios morenistas culpan al canciller por el sainete político organizado por el ex subsecretario de Segob. INCLUSO, los más suspicaces dicen que el rompimiento de **Mejía** con **Morena** y su posterior candidatura bajo las siglas del **PT** fue un mero ensayo del Plan B de Ebrard para el 2024. ¡Ups!

• • •

AL CONOCER el plan del presidente de **El Salvador**, **Nayib Bukele**, de reducir de 84 a 60 el número de **diputados** en su país bajo el argumento de que salen muy caros, hubo quienes se preguntaron quién le habrá inspirado esa ideota.

Y NO FALTARÁ quien presuma que en **México** ya se había propuesto desde **Palacio Nacional** reducir de 500 a 300 los **diputados** y de 128 a 96 los **senadores**... ¡y con el mismo pretexto!

PORQUE se necesita ser muy ingenuo para pensar que la austeridad es la verdadera razón para esos recortes cuando queda claro que, tanto en **San Salvador** como en la **CDMX**, la intención es fundamentalmente electoral.

ACÁ LA IDEA es tener la mayoría calificada en las Cámaras para modificar la **Constitución** a su antojo y, allá, garantizar la reelección de Bukele en 2024. Como decía **Juan Gabriel**, "te pareces tanto a mí, que no puedes engañarme".



No leas este texto

FABRIZIO MEJÍA MADRID

“**L**a historia de la prensa en México es la historia de la censura”, escribió en 2003 Carlos Monsiváis en un libro brillante, salvo por su título: *Tiempo de saber*. Es la historia de un modelo de control, que pasó de sobornar a los medios de comunicación a incorporar a sus dueños a la élite económica. Corrió, también, del “si no lo publicamos no existe” al “si no pago por los elogios, no los siento sinceros”. Pero, si de 1940 a 1988, la idea era ajustarse a lo aceptable según el Presidente, la jerarquía católica y el Partido, a partir de Carlos Salinas de Gortari y hasta la fecha, la idea es formar parte de un país habitado sólo por una minoría que se considera “moderna” y “global”. Si en el periodo de la “libertad condicionada”, el periodismo era el desciframiento del carácter, intenciones y planes del Presidente en turno, en el del consenso neoliberal los medios habían dejado de ser “soldados del Partido” a formar parte de la élite privilegiada, representada por un señor bien vestido que viajaba en un avión estafalario y que otorgaba concesiones y contratos como signo de pertenencia a una élite que se lamentaba sólo de haber nacido en México.

Digo esto porque la censura ronda en estos días disfrazada de acatar la ley. La denuncia que una periodista, Teresa Montaña Delgado, presentó en las páginas de *The Guardian* en días pasados,

fue censurada por los propios medios de comunicación mexicanos. Al día siguiente de que revelara el desfalco de 5 mil millones de pesos en el actual gobierno del estado de México, perpetrado por la candidata del PRIAN y de su actual equipo de campaña, los diarios mexicanos, salvo la honrosa excepción de *La Jornada*, tuvieron las siguientes noticias destacadas en primera plana: “Morena se queda 156 mdp gracias al plan B” (*Excélsior*); “El Conacyt consiente a empresas hermanas” (*El Universal*); “Crecen 600% amparos por falta de medicinas” (*Reforma*); “Paran obreros de contratista del Tren Maya” (*El Sol de México*); “Rechazan extra para nombrar comisionados del INAI” (*El Heraldó*). Y, no obstante que la periodista, además, reveló que fue secuestrada para evitar que realizara

su trabajo de investigación, ninguna de las organizaciones que protegen derechos humanos o periodistas dijo algo. El caso de la corrupción en el estado de México, 40 licitaciones con un solo postor fueron entregadas a empresas que no existen, ubicadas, según los contratos, en domicilios ficticios, alejadas del estado de México.

Así, detalla el reportaje, se compró esmalte de uña en Nuevo León, sillas en Querétaro o servicios de limpieza en Tamaulipas. Se desviaron, y no se sabe a dónde, 5 mil millones de pesos del presupuesto de Desarrollo Social (la dependencia de la que brincó Alejandra del Moral a la candidatura prianista) y del Trabajo. Por esta investigación, la periodista fue secuestrada, amenazada, y despojada de los documentos de su investigación, que reconstruyó desde el exilio.

Pero la enorme mayoría de los medios no publicaron nada, justificando la censura en “la veda electoral”. La ley establece que no se puede transmitir propaganda en radio y televisión, ni inserciones pagadas en prensa, ni encuestas o sondeos. Nada dice de publicar una denuncia contra una funcionaria del gobierno actual del estado de México por el desfalco de 5 mil millones. Que ella misma sea la candidata del PRIAN y PRD al gobierno estatal, habla menos de las elecciones que del financiamiento de éstas. Es de interés público. Pero los medios decidieron autocensurarse para no perjudicar a la candidata que canceló ese día su cierre de campaña en Tlalnepantla y varias entrevistas que sintió que no estarían bajo su entero control. Imperó la regla de otros tiempos ya idos: “Si no lo publicas, no existe”.

El otro hecho en el que ronda la censura es la intención de una jueza, Celina Quintero Rico, de definir ella misma cuándo y para qué se convoca a un periodo extraordinario de los senadores de la República. Les dio tres días para convocar, ponerse de acuerdo, y votar a un comisionado del INAI. Es decir, la jueza les ordenó cuándo reunirse y qué decidir a nuestros representantes en el Senado. Ordenó el consenso. Como se negaron, los amenazó con multarlos y, luego, destituirlos. Esa aberración —imagine la mayoría de Morena, PT y Verde destituidos por una jueza— sólo

es comparable a la que, ya firmada y entregada, retiró el líder de Acción Nacional en el Senado, Julen Rementería, que pretendía que la Suprema Corte destituyera y encarcelara al presidente López Obrador por “desacato”. Lo de la jueza censura la opinión que los miembros del Congreso de la Unión tienen de lo que es “urgente”, es decir, de lo que amerita un periodo extraordinario de sesiones, cuando hay otros 73 nombramientos pendientes que podrían ser considerados “prioritarios”.

Sabemos que, aunque parezca aplicación “estricta” de la ley, en realidad sirve a un propósito de los partidos del bloque patrocinado por Claudio X. González: frenar las obras de infraestructura del sexenio. Si el INAI vuelve a inconformarse con el acuerdo de que se consideren de seguridad nacional, si la Suprema Corte vuelve a “inferir” y “sin ingenuidad” que seguridad nacional equivale a reservarse la información y no a la zona geográfica donde se construyen y el volumen de empleos que ahí generan, entonces pueden sostener que el Presidente “desacató” una orden judicial, idéntico argumento al que sostuvieron los tres poderes de la Unión en contra del entonces jefe de Gobierno de la capital, en 2005. Pero les falta un comisionado en el INAI para sesionar y, por eso, las prisas de la jueza.

No tocar, no decir y menos hacer —porque es “destruir”—, no decidir, resaltan el miedo de las élites económicas, mediáticas y judiciales, a las transformaciones. Frenar sería, hasta la fecha, su más grande propuesta.



CADENA DE MANDO

JUAN
IBARROLA C.

jibarrola@cadenaamando.com
@dlibarrola
www.cadenamando.com

Fuerzas armadas
frente a la realidad

Con motivo de la reunión sostenida el pasado miércoles 31 entre el gabinete de seguridad del gobierno mexicano con integrantes de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública, se dieron comentarios que, más que equivocados, están fuera de la naturaleza propia de este

ejercicio de rendición de cuentas y transparencia, debido a la importancia del mismo.

Comencemos por el hecho de que no fue una comparecencia, fue una reunión donde se entregó —de manera personal por los secretarios de Estado que integran el gabinete de seguridad— un informe semestral sobre la actuación de los soldados de tierra, mar y aire, en tareas de seguridad pública, actividad que es extraordinaria, justificada, excepcional, temporal y restringida a lo estrictamente necesario y en todo momento, se encuentra subordinada y complementaria, es decir, las acciones son en auxilio y coadyuvancia a los cuerpos policíacos y de seguridad pública del país.

Este informe se emite en cumplimiento a lo que manda el Artículo Quinto Transitorio en materia de Guardia Nacional, de la Constitución mexicana.

Más allá de lo inédito de la reunión y de quienes asistieron, el mensaje enviado por las Fuerzas Armadas es claro y contundente; son la única institución permanente del país y, por tanto, sus acciones están apegadas a la más absoluta legalidad y

a la más absoluta lealtad a los mexicanos, al país y a las instituciones y de ello, a no debilitar bajo ninguna circunstancia la confianza que le tiene la sociedad.

La realidad en materia de inseguridad en el país no se puede minimizar o bien disfrazar y los soldados lo saben. En conjunto con la Guardia Nacional, los de tierra, mar y aire redoblan los esfuerzos día a día para poder enfrentar esta terrible realidad, misma que desafortunadamente ha permeado al interior de las capas sociales.

Por lo anterior, si de algo no puede señalarse a las Fuerzas Armadas es de omisión o irresponsabilidad en su actuación frente a la delincuencia, frente a la violencia o bien, ante diferentes fenómenos sociales, donde ninguna culpa o responsabilidad tienen los militares. En la más profunda realidad de país, soldados y marinos se convierten en la única solución, en el único recurso, cuando deberían ser el último recurso o la última solución ante esta realidad.

El Informe semestral entregado a la Comisión Bicameral no queda a deber. Muestra la realidad nacional, muestra la forma

con la que solucionan y actúan los militares, con los recursos que el país les entrega y que, de hecho, maximizan y potencializan para dar los resultados esperados.

No es la sociedad la que escatima o señala a sus Fuerzas Armadas. Quienes sí, lo hacen con la seguridad que les otorga la ignorancia, tanto de lo que es el instituto armado como lo que es la realidad en materia de seguridad.

Así, ni más ni menos.

Cabo de Guardia

Felicidades al Colegio de Defensa Nacional y a la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, por haber recibido la Constancia de Acreditación al Programa Educativo de la Maestría de Seguridad Nacional, otorgada por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, Ciees.

Este organismo impulsa la calidad de las instituciones de educación superior, evaluando sus programas educativos.

Se debe reconocer la excelencia que tiene el sistema educativo militar.

Muchas felicidades. —



Póker político

Matías Pascal

Fortalece el Congreso su relación con Fuerza Armada Permanente

Ricardo Monreal decidió jugarse todo su capital político para ser el candidato de **Morena** a la presidencia de la República y refrendarle al presidente **López Obrador** la seguridad de que lo va a acompañar hasta el final.

El legislador reiteró, en **Zacatecas**, que no tiene **Plan B** y que no va a ser candidato de otra cosa, ni a regresar a su estado, está convencido de que les va a ganar.

Y es que los medios le preguntaron sobre la reunión de la **comisión Bicameral de Seguridad y la comparecencia del Gabinete del ramo, a lo cual, Ricardo Monreal aseguró** que la estrategia que se implementó va a tener resultados porque tienen labores de inteligencia de combate de despliegue estratégico, si se ve, después de muchos años de abandono una estrategia.

Recordó que hay información que es confidencial y que no la puede dar a conocer.

Dijo que les presentaron un mapa general del crecimiento de la delincuencia en el país

Los estados de mayor incidencia delictiva, el despliegue de la fuerza armada permanente y las estrategias y planes que se están implementando.

A pregunta expresa sobre la situación de seguridad en **Zacatecas** respondió que estaban en el primer lugar hace dos años, pero ahora hay **4 o 5 estados antes**, lo que quiere decir es que está avanzando en estrategia y

está disminuyendo su índice delictivo sobre todo en homicidios y en otros delitos graves.

Así es como con la participación activa del **Congreso**, en su calidad de rector de la **Política de Seguridad Pública** en el país, así como del **Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal**, se avanza en pacificar la vida nacional, a partir de acciones de inteligencia, estrategia y muchos, pero muchos ánimos de triunfar.

En su natal Zacatecas, Ricardo Monreal dialogó con jóvenes Legislando por la Transformación. Capítulo Zacatecas, así como con periodistas de la región, con quienes tuvo un amplio diálogo "circular".

Monreal pidió a los jóvenes mantener firmes su valores fundamentales, radicales, por el bien de **México** en su tarea legislativa; al mismo tiempo, a los comunicadores su enorme apoyo a la ciudadanía a través de una información veraz, oportuna y, por encima de todo, **libre de prejuicios**.



JOSÉ MEDINA MORA

Por un México con un sólido Estado de Derecho

Cumplir las reglas es la base de toda sociedad y de un Estado de Derecho. México cuenta con normas y reglas claras e instituciones que velan por tener un sólido Estado de Derecho. Tenemos una Constitución Política que establece el orden jurídico, político y social del país.

Sin embargo, diversas acciones por parte de integrantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo están poniendo en riesgo el presente y futuro nacional al intentar vulnerar la ley, ignorar lo establecido en nuestra Constitución, incluidos nuestros derechos y libertades, y no acatar resoluciones judiciales.

Dos señales muy negativas han sido el desacato del Legislativo, particularmente el Senado, ante la falta de tres nombramientos pendientes de comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) que le ha generado meses de parálisis al pleno de la Institución, así como el Decreto presidencial que buscaba reservar información de las obras Estratégicas y que fue invalidado por la Suprema Corte, al considerar el derecho que tenemos los ciudadanos de acceso a la información, el cual está protegido en la Constitución. Inmediatamente después, el Ejecutivo emitió un nuevo Decreto en el mismo sentido.

También han sido riesgosos los intentos de legislar en materia energética en contra de acuerdos comerciales como el T-MEC, afectando la libre competencia y la certeza jurídica a las inversiones.

Y la más reciente y preocupante señal para el Estado de Derecho, fue el Decreto publicado hace algunos días donde el Ejecutivo federal declaró la ocupación temporal como bienes de utilidad pública de tres tramos de las líneas férreas de Ferrosur ubicadas

en el estado de Veracruz, los cuales estaban concesionados a privados y forman parte del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Sorprende que mientras el Gobierno y la empresa se encontraban en la mesa de negociación, se emitiera un decreto de ocupación temporal de las vías férreas concesionadas a Ferrosur; generando incertidumbre jurídica que afecta la inversión. Es facultad del Gobierno cancelar anticipadamente una concesión, pero debe indemnizar a la empresa afectada.

Ante esta situación, en Coparmex consideramos preocupante que se estén aumentando las acciones de violación a la legalidad y a la Constitución, y que sean las propias autoridades quienes lo estén haciendo.

Tanto gobernantes como ciudadanos debemos acatar las leyes sin distinción, pero los poderes del Estado son quienes deben hacer que se cumplan y asumir la separación de poderes.

Como ciudadanos y como empresarios, solicitamos a las autoridades que consideren que incumplir la ley es incumplir su responsabilidad, y afectar la confianza a la inversión y la certidumbre jurídica, generando daños directos al desarrollo económico, político y social de nuestro país.

Hoy necesitamos seguir construyendo un México justo, con un Estado de Derecho sólido, no dar pasos hacia atrás. Y esto solo será posible si se acatan y se hacen cumplir las reglas y las resoluciones de instituciones tan importantes como la Suprema Corte.

Nada al margen de la ley, de la Constitución y del Estado de Derecho. #OpiniónCoparmex ●

Presidente Nacional de Coparmex

**ENRIQUETA CABRERA**

Tensiones crecientes hacia fin de sexenio

Crecen las tensiones hacia el fin del sexenio, como nunca antes se había visto, con la aprobación de leyes al vapor, enviadas por el Presidente y aprobadas por las mayorías en las cámaras de Diputados y Senadores. O bien estancadas sin soluciones y con divergencias serias por falta de diálogo y previsión, convertidos en estancamientos y rechazos. Ahí está el INAL. Importante y necesaria es aquí la participación de la Suprema Corte de Justicia.

Más allá de la agenda diaria que cada mañana aborda el Presidente sobre los temas de su interés con la orientación y críticas que considera necesarias, sin abordar los más serios problemas como son la pobreza, la violencia, los asaltos cotidianos, las muertes y desapariciones de mujeres y jóvenes, los problemas de salud, de falta de medicamentos, y de atención médica... un lugar particular ocupan las críticas a los periodistas y a la prensa, a las movilizaciones de mujeres y ciudadanos.

En el quinto año de gobierno y cada vez más da una importancia central al poder todavía en sus manos, en las últimas semanas lo que hemos visto es la aprobación de leyes que generan inconformidad por su contenido.

El 29 de abril, en la madrugada el Senado de la República aprobó la iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación. La Comisión de Ciencia y Tecnología logró la aprobación con 58 votos a favor, 2 en contra y 6 abstenciones. Se turnará al Poder Ejecutivo para su aprobación. Destaca el hecho de no haber escuchado antes de esto las voces de universidades como la UNAM, el IPN, la UAM. Ahí quedó el más duro golpe a la Ciencia, la Tecnología, la Investigación, los posgrados, las becas. Se elimina la meta del 1% del PIB. Futuro cerrado para la Ciencia y la Tecnología. Futuro incierto.

Rectificar no es perder, es ganar. Norma Piña es la cabeza de la Suprema Corte y del Poder Judicial.

Candidatos a la presidencia, apoyados por el Presidente

El tiempo corre y se acercan las elecciones, se tensan las relaciones entre los pretendientes a la candidatura presidencial por parte de Morena, el Presidente también se trata de imponerse buscando de manera incansable que la 4T gane las elecciones presidenciales del 2024 dentro de un año. Su lucha es permanente, busca también garantizar los cambios que ha decidido le son convenientes, involucrando al Poder Legislativo y Judicial, para que aprueben y sigan sus decisiones, se mantiene aferrado al poder y a los cambios que no cesa en señalar que deberán observarse. Ya impuso el cambio de quienes mantenían la independencia y fortalecían la democracia en el INE, buscando poder sobre la Institución. Presiona también de manera brutal a la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que, en su lucha permanente para el triunfo de la 4T, logre ganar elecciones.

Las agresiones a la Presidenta de la Suprema Corte por decisiones legales y justas que no le gustan o le molestan al Presidente porque no coinciden con lo que son o serán sus decisiones. Nunca se vio en la historia nada igual o similar a lo que ocurre, en la falta de respeto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al actuar de conformidad con sus atribuciones y obligaciones. ¿El Presidente podría intentar renovar, cambiar, el poder a la Suprema Corte de Justicia de la Nación? Pero la ley es la ley. Y el Presidente no puede actuar fuera de la Ley. ¿El Presidente va fuera de la ley? ¿Insistirá en un Plan C? Ha afirmado que actuará. Lamentable escenario el que se anuncia.

Finalmente habrá que ver qué sucederá en las elecciones de 2024 sin el INE, con una democracia afectada en la que AMLO pretenderá influir e incluso controlar. Hay que tener en cuenta la mala relación del Presidente con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y en particular con la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte, mujer con amplia experiencia y con carácter, con quien el presidente López Obrador ha tenido una irrespetuosa, mala y crítica relación. Pretende incluso controlar el Poder Judicial, aspiraciones de un tirano en otros tiempos.

Rectificar no es perder, es ganar. Norma Piña es la cabeza de la Suprema Corte y del Poder Judicial. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	03/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Hector Muñoz Escobar



PROCESO ELECTORAL 2024, OPORTUNIDAD PARA DECIDIR ENTRE TODOS EL FUTURO QUE QUEREMOS PARA EL PAÍS

A partir de la próxima semana comienza de manera formal la carrera por la sucesión presidencial.

El 2 de junio del 24 se elegirán, además del sucesor de Andrés Manuel López Obrador, a 128 senadores, 500 diputados federales y se elegirán ocho nuevas gubernaturas (Yucatán, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Puebla, Morelos, Jalisco, Guanajuato y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México).

Además, 30 congresos locales también deberán renovarse, así como 25 de las treinta y dos entidades federativas elegirán a sus gobiernos municipales o alcaldías.

De las gubernaturas en juego, cinco están en manos de Morena, dos administradas por el PAN, una por MC y PES, respectivamente.

Por ello, el INE ya inició los preparativos para organizar el Proceso Electoral Federal (PEF) y locales concurrentes 2023-2024, en los que se prevé convocar a 98 millones de posibles votantes a las urnas para renovar más de 20 mil cargos a nivel federal y local.

Dado que distintos personajes políticos han manifestado sus intenciones para lanzarse como candidatos, todos los partidos tendrán que definir un método que no sólo identifique al mejor perfil, sino que también garantice la unidad.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	03/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Morena ya tienen las cosas definidas para decidir cuál de sus aspirantes —entre los que se encuentran Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal— será el candidato presidencial que represente al partido.

La versión de la dirigencia de Morena, a cargo de Mario Delgado, es que el candidato a la presidencia deberá definirse a través de una encuesta, y debido que algunos de los aspirantes han manifestado sus dudas respecto a este método, el verdadero reto para el partido será evitar las fracturas.

Especialistas y el propio Ricardo Monreal aseguran que, si Morena llega dividido a la elección presidencial, le darán fuerza a la oposición, porque la mejor manera de ganarle es dividiéndolo.

A pesar de las advertencias, todo parece indicar que ya se estableció que la encuesta será la manera como van a escoger a quien garantice la continuidad de la 4T.

En ésta se colocará a todas las ‘corcholatas’ que quieran participar en la lucha por la candidatura presidencial.

Con los primeros resultados se elegirá a los finalistas que competirán, en una segunda encuesta, para convertirse en el o la candidata a la presidencia, en 2024, que se conocerá en agosto o septiembre.

Pero, Marcelo Ebrard, no se da por vencido y ya adelantó que el lunes 5 de junio, presentará una metodología para aparecer en la encuesta y anticipó que uno de los requisitos que propondrá será renunciar al cargo.

Así, después de dos años de giras por el país, de trabajo para la construcción de una candidatura y decenas de bardas pintadas, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto y Ricardo Monreal se reunirán con la dirigencia nacional de su partido en los próximos días.

Aunque no está definido el día y la hora, el encuentro se dará en la Ciudad de México, donde los cuatro políticos pondrán en la mesa las condiciones para competir por la candidatura presidencial.

Por su parte, Alejandro Moreno, ‘Alito’, aseguró que la próxima semana se reunirá con los dirigentes del PAN, Marko Cortés y del PRD, Jesús Zambrano para elaborar, ahora sí, el método para seleccionar al candidato presidencial de la coalición Va por México.

Dijo que puede incluir el millón de firmas de respaldo que propone el PAN o una serie de encuestas o debates entre los aspirantes.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	03/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Lo que sí dejó en claro es que se buscarán reglas democráticas y transparentes para tener al mejor abanderado o abanderada de la alianza opositora.

En este sentido, Miguel Ángel Mancera pidió incluir a Miguel Ángel Osorio Chong en la lista de personalidades que aspiran a la candidatura presidencial de Va por México.

Pidió a los líderes del PAN-PRI-PRD aprovechar la experiencia política del hidalguense para abonar a la construcción de la unidad que busca esta coalición.

¿Y, MOVIMIENTO CIUDADANO?

Ante los llamados a que Movimiento Ciudadano se sume a la Alianza Va por México, Dante Delgado, reveló que su partido tendrá candidato presidencial en el mes de diciembre, y refrendó que no irá en alianza con el PAN-PRI y PRD.

En estos meses, detalló, los militantes de MC están realizando una serie de seminarios para nutrir su plataforma y programa de gobierno.

“Creo que para la presidencia se tiene que hacer ese esfuerzo por parte de todas las fuerzas y con la sociedad civil, y eso es más importante que ir pensando en nombres. Vamos a armar primero nuestro proyecto nacional y a partir de ahí vendrá todo, para que ustedes se den una idea, nosotros vamos a tener la decisión de nuestra candidatura presidencial el 5 de diciembre, y tenemos tiempo para hacerlo en los primeros dos meses del siguiente año”.

El líder naranja, rechazó las acusaciones del PRI en torno a que MC le hace el trabajo sucio a Morena, y señaló que el tricolor ha perdido todas las gubernaturas, por lo que su proyecto no tiene futuro.

Lo cierto es que lo importante es que los partidos y coaliciones entiendan que deben fortalecerse por medio de mecanismos claros para la participación ciudadana en materia de política electoral.

Éstos, tienen que permitir a los ciudadanos conocer y valorar las opciones a fin de tomar juntos las mejores decisiones de política, con esquemas que favorezcan la discusión de proyectos e ideas, ya que, en una democracia los procesos electorales son la oportunidad para decidir entre todos el futuro que queremos para el país. ¿No cree?



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	03/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Dr. J. Hector Muñoz Escobar

Twitter: @ jHectormunoz

Facebook: Hector muñoz

Instagram :Hectormunoz www.lectormunoz.com.mx



BAJO RESERVA

Corcholatas, sin miedo al INE

:::: Apenas unas horas después de que el INE estableció nuevas restricciones para los aspirantes a la candidatura presidencial para 2024, para evitar mítines proselitistas adelantados, pinta de bardas y contratación de anuncios espectaculares, las cuatro corcho-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guadalupe
Taddei

latas morenistas hicieron como que nada cambió y todas se placearon en el país e incluso en Estados Unidos. Nos cuentan que la semana entrante, ya pasados los comicios en el Estado de México y Coahuila, es vista por los equipos de las corcholatas como banderazo de salida para intensificar su trabajo

en pos de ganar la encuesta que definirá la candidatura. El INE de **Guadalupe Taddei** y la posibilidad de sanciones, nos hacen ver, no parecen preocupar en absoluto a **Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán**

Augusto López ni **Ricardo Monreal**.

Sin Inai, primero ocultan y después "viriguan"

:::: Nos cuentan que frente a la parálisis del Inai, la nueva política en el gobierno es negar de entrada la información que solicitan los ciudadanos. Un ejemplo claro: con seguridad, si hay un reporte que la Sedena tiene que elaborar y sobre todo si ocurre dentro de sus instalaciones, es el relativo a cualquier evento de salud del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Pues esto, nos hacen ver, no ocurrió con el desmayo que sufrió el mandatario el 23 de abril en la Base Aérea Militar No.8 en Mérida y del que fue informado el general secretario **Luis Cresencio Sandoval**, como lo informó el propio mandatario. Un particular solicitó al Ejército copia, en versión pública, del reporte sobre este hecho, pero la Sedena

aseguró que no encontró ningún documento al respecto. Se atribuye a **Pancho Villa**, cuando mandaba a fusilar a presuntos traidores sin haberlos interrogado, la siguiente orden: "Primero mátenlos, después virigüen". Pues en materia de transparencia ahora la instrucción parece ser: "Primero oculten, después virigüen". Al cabo que no hay pleno del Inai que resuelva recursos contra el ocultamiento de la información.

Reportan hackeo a Banobras. ¿Y las alertas?

:::: Nos aseguran que la austeridad está saliendo cara y como ejemplo, el reporte de que en la semana que termina el sistema del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) fue hackeado. Nos cuentan que el ataque generó pérdidas económicas, pero no se ha informado oficialmente nada al respecto. En noviembre de 2022, Banobras lanzó una licitación para contratar un sistema de alertas de hackeo que funciona con Inteligencia Artificial (IA), pero, por la dichosa austeridad, el plan no se concretó.

La "adicción" de Hirepan

:::: Nos cuentan que el diputado morenista **Hirepan Maya** se ha vuelto adicto a la infusión de cúrcuma, jengibre, jamaica y canela que bebió con singular alegría durante la sesión de la Comisión Permanente del pasado 31 de mayo. Ayer, durante la visita del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, a Michoacán, don Hirepan volvió a las andadas y se dejó ver en el lugar con su botella de vodka rellena bajo el brazo. ¿Será que la infusión que lo desestresa no tiene el mismo efecto si lo transporta en una botella de plástico o en un termo?

DIARIO CON
LA MONTFEDERICO
LA MONT

¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Senadores Armenta y Sánchez Cordero ¿Va reforma al Poder Judicial, ¡ya, ya!

¿Cuándo?: El presidente del Senado, **Alejandro Armenta**, propone reformar la Constitución federal para que **los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos por el voto popular y no designados**, su propuesta se sumó otra en igual sentido del diputado de Morena **Manuel Robles Gómez**, quienes la presentaron ante la Comisión Permanente. Ambos coincidieron en que **pese a que Morena y sus aliados no cuentan con mayoría calificada para aprobar modificaciones a la Carta Magna, es importante que las iniciativas estén ya en el Congreso.**

**Alejandro Armenta: reformar la Constitución federal para beneficio del pueblo**

En una sesión pasada de la Comisión Permanente, el diputado **Robles Gómez presentó su iniciativa que modifica los artículos 96 y 97 de la Constitución federal, para la elección de los ministros de la SCJN por el voto popular directo y universal.** En su exposición de motivos señala que **de los tres poderes de la Unión, el Judicial es el que menos está bajo el escrutinio público, lo que propició que sus niveles de corrupción se incrementen.**

Además, **la forma en que se designa a los ministros de la SCJN implica un acuerdo cupular, con lo cual los ministros terminaban debiéndole el favor a quien los propuso; es decir, al presidente de la República, y a quien los ratificó: el Senado.** Se propone a un Comité Técnico de Evaluación, integrado por siete personas de reconocido prestigio e intachable calidad moral, que deberán ser dos nombrados por el titular del Ejecutivo, uno por el pleno de la SCJN, otro más por el Consejo de la Judicatura Federal, otro por el Senado y dos por la Cámara de Diputados.

Dicho Comité recibirá la lista completa de los aspirantes que concurren a la convocatoria pública, seleccionará a los mejor evaluados y mandará la lista al **Instituto Nacional Electoral (INE)**, que ordenará, **en un plazo no mayor a tres meses, la realización del proceso electoral.** Se plantea que los ministros durarán cuatro años en el ejercicio de su encargo y solo podrán ser ratificados por un periodo adicional.

Tanto el Poder Judicial como el Legislativo deben llevar a cabo **un proceso de reflexión, de introspección, y reconocer sus fortalezas y debilidades para evitar que se repitan diferendos, como el reciente, en torno al Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral,** así lo expuso la senadora y ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero.** Consultada sobre la confrontación entre el Poder Judicial y el Congreso, comentó que ambos poderes tienen que ser autocríticos, porque la aprobación de la reforma electoral en la Cámara de Diputados fue muy rápida, pero la SCJN,

a su vez, la invalidó solo por la forma, no por el procedimiento legislativo, sin entrar a un análisis de fondo.

Visiones: En entrevista, **la senadora rechazó que la presidenta de la SCJN, Norma Piña, tenga una actitud en contra de la Cuarta Transformación y de bloquear todas las reformas impulsadas por el presidente.**

"No lo creo así, cuando fui ministra ella fue mi secretaria de Estudio y Cuenta muchos años, estuvo conmigo hasta que se hizo jueza, es muy buena abogada, pero es una persona muy técnica".

Por eso, recalcó, *"hay que entender su manera de pensar como abogada constitucionalista, de jueza y después como magistrada de los tribunales colegiados de circuito, todo esto es parte de la formación que ella tiene".*

Sánchez Cordero agregó que el Poder Judicial debe privilegiar el fondo de las resoluciones, porque muchos de los juicios de amparo, de las controversias o de las acciones de inconstitucionalidad se quedan en la parte formal y eso no es lo que el justiciable requiere. Insistió en que como ministra de la SCJN siempre procuró resolver el fondo de cada caso, porque las causas de sobreseimiento y de improcedencia son tantas y jurisprudencialmente aumentaron tanto sobre las que ya contiene la Ley de Amparo y no se alcanza la justicia de fondo. Indicó que las siete reformas en materia electoral que contiene el llamado plan B se aprobaron de manera muy rápida en la Cámara de Diputados y aunque en el Senado tratamos de corregir algunas cosas, las minutas ya venían con esos vicios de origen.

Entre otras cosas: Para constatar los avances en obras que serán de gran trascendencia para el magisterio estatal, el **secretario general del SMSEM realizó recorridos de supervisión en lo que serán el nuevo Centro de Rehabilitación y las nuevas oficinas centrales, en Toluca, así como el Club Campestre, en el Pueblo Mágico de Valle de Bravo.**

Las obras, de las cuales se espera que brinden bienestar, seguridad y espacios de recreación a los maestros y sus familias, registran avances importantes en su edificación, los cuales pudieron ser verificados por el líder del magisterio estatal, quien estuvo acompañado por su equipo de trabajo en estos recorridos guiados por los responsables de cada obra.

Finalmente, el secretario general del SMSEM se trasladó al Pueblo Mágico de Valle de Bravo, donde se edifica el Club Campestre, que se sumará a las Casas de Descanso con que cuenta el SMSEM en Ixtapan de la Sal y Tepetlaxpa, como importantes espacios de recreación y convivencia familiar de los maestros mexicanos.

**El diputado Robles Gómez presentó su iniciativa que modifica los artículos 96 y 97 de la Constitución federal****Olga Sánchez Cordero: "Norma Piña es muy buena abogada, pero es una persona muy técnica"**



Sacapuntas

PIENSAN EN POSIBLES RELEVOS



ANDRÉS
M. LÓPEZ
OBRADOR

› En Palacio Nacional ya se evalúa la posibilidad de que aspirantes presidenciales renuncien a sus cargos. La instrucción del presidente **López Obrador**, nos dicen, es ir pensando en relevos para la Segob y la Cancillería, pues sus titulares **Adán Augusto López** y **Marcelo Ebrard** son fuertes contendientes a la candidatura. Se ha cabildeado con las *corcholatas* aplazar esa decisión hasta que sea inevitable, pero, a partir del lunes, todo puede suceder.



GABRIEL
QUADRI

› Mal día tuvo ayer el diputado panista, **Gabriel Quadri**. Se le ocurrió montar una mesa de gestión en la alcaldía Coyoacán, pero un puñado de personas literalmente lo echó, al grito de ¡fuera! El legislador los tachó de provocadores y los señaló como morenistas. Y dice que va a demandar al presidente.



MARKO
CORTÉS

› Avanza en la alianza Va por México la propuesta del PAN para que los aspirantes presidenciales recolecten firmas, como un primer filtro, y se considera que puedan acopiarlas de forma electrónica. El dirigente panista, **Marko Cortés**, y su homólogo del PRI, **Alejandro Moreno**, lo evalúan como parte del método de selección.

CORREN VECINOS A QUADRI



GERMÁN
MARTÍNEZ

GERMÁN QUIERE, PERO...

› Se había tardado, pero al fin el senador **Germán Martínez Cázares** se destapó como aspirante presidencial. Sin embargo, en ningún partido lo quieren, pues ha brincado de un bando a otro. Vaya, ni en el Grupo Plural, al que pertenece, le han expresado apoyo. De hecho, se sabe que ya estuvo tocando puertas, pero ninguna se le ha abierto. Por algo será.



LUZ ELENA
BAÑOS

EMBAJADORA, SIN RESPALDO

› Nos hacen ver que el gobierno federal no ha hecho ni el más mínimo intento de defender a la embajadora de México ante la OEA, **Luz Elena Baños**, quien armó un escándalo -gritos incluidos- durante una sesión del organismo, para oponerse a la aprobación de su presupuesto. Ni la Cancillería ni desde la *mañanera* han respaldado su postura... y sus formas.



Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Estado de México: suenan las alarmas

• Otra incógnita que habrá de despejarse en la madrugada del lunes es qué tantos votos tienen PAN, PRI y PRD, cuyo registro corre el riesgo de seguir desapareciendo en varias entidades.

El resultado que las urnas marquen mañana en el Estado de México terminará de prender las alarmas para los jugadores del tablero electoral de 2024.

Porque si se cumple el escenario perfilado por las encuestas, con una ventaja de dos dígitos a favor de la candidata de Morena a la gubernatura, **Delfina Gómez**, se confirmaría la narrativa presidencial de que la oposición se encuentra condenada a seguir como tal para el próximo sexenio.

Otro sería el panorama para la alianza Va por México, del PAN, PRI y PRD –respaldada por el activismo de las organizaciones que impulsaron la marea rosa–, si logra que su candidata **Alejandra del Moral** se quede a un dígito de distancia de la ganadora morenista, desmintiendo las advertencias de que se llevaría una paliza, mensaje que centró las energías electorales de Movimiento Ciudadano en esta campaña, prendiendo las alertas de que la dirigencia de **Dante Delgado** trae juego a favor de Morena, torpedeando a los partidos que le solicitan sumarse a la coalición.

En medio de la incertidumbre, propia de una democracia con condiciones mínimas de competencia equitativa, los priistas conservan prendida la vela de una ilusión: que los ciudadanos que se definen como integrantes de las clases medias saldrán masivamente a las urnas, rompiendo su tradicional abstencionismo, incluyendo a los jóvenes; que los indecisos reportados en las encuestas con un porcentaje de 20 por ciento serán allancistas o, mejor dicho, que son anti4T de clóset, y que los habitantes de los municipios gobernados por Morena darán un voto de castigo.

Son expectativas que, de cumplirse, convertirían al Estado de México en la evidencia de que el PRI aún conserva la maquinaria de operación electoral que, hace seis años, le permitió al presidente **Enrique Peña Nieto** retener la entidad para **Alfredo del Mazo Maza**, después de haber asignado a varios secretarios del gabinete la tarea de apoyar al abanderado priista en zonas específicas que eran de riesgo frente al avance de Morena.

Esta vez, como nos lo declaró para **Excélsior** el dirigente del PRI mexiquense, **Eric Sevilla**, su estrategia se centró en conseguir entre 300 y 400 mil votos que le faltaban a **Alejandra del Moral** para alcanzar a **Delfina Gómez**.

Y aunque en Va por México aseguraban tener un *tracking* con una diferencia ya únicamente de un dígito, los cálculos realistas asumen que en el mejor de los escenarios su abanderada quedaría a 7 puntos de la meta, una cifra contundente de triunfo para el partido del presidente López Obrador, pero que tendría visos de esperanza para un bloque opositor rezagado en la definición de prospectos hacia 2024, en comparación con lo que sucede con la competencia interna morenista.

Lo cierto es que para los aliados –siempre con alfileres– de Va por México no tendría las mismas implicaciones una derrota de 20 puntos, como la augurada por los senadores **Dante Delgado**

y **Juan Zepeda**, que una votación que diera prueba fehaciente de que la candidata y sus promotores fueron competitivos.

Otra incógnita que habrá de despejarse en la madrugada del lunes es qué tantos votos tienen PAN, PRI y PRD, cuyo registro corre el riesgo de seguir desapareciendo en varias entidades y cuyos líderes mexiquenses ya han dado muestra en otras ocasiones de realizar enjuagues al margen de los acuerdos cupulares declarados.

La misma duda prevalece en el caso de los panistas, tanto a nivel de los operadores electorales como de su base social. ¿Serán claves para la candidata priista? ¿Se habrán aplicado con la misma intensidad que en los discursos dijeron estar trabajando?

Según la evaluación del PRI, la mexiquense es la primera elección allancista, en tanto los tres partidos hicieron campaña tomando bajo su cargo la garantía y crecimiento de su respectivo voto duro. Un indicador de si los panistas realmente “azularon” el territorio mexiquense será el cumplimiento o no de la promesa de **Marko Cortés**, dirigente del PAN, de que mañana esperará los resultados en Toluca.

Hay otras alarmas prendidas desde ya al margen del saldo dominical con miras al relevo de la presidencia de la República en 2024. Compartimos tres que podrían ser graves:

1.- Las presiones para el árbitro electoral podrían ser inéditas, con el riesgo de que los consejeros se vuelvan rehenes de los pleitos partidistas, como sucede ahora en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), situación que quedó manifiesta en el tema de los debates. Y eso que, supuestamente, ésta no era una competencia cerrada.

2.- La proclividad, acaso genética, del priismo a preferir un buen arreglo antes que un mal pleito. Una ecuación que estaría explicando por qué llegó hasta la conversación de sectores populares mexiquenses la idea de que el gobernador **Del Mazo** será embajador, a cambio de haber abandonado a **Del Moral**.

Si bien en la dirigencia de **Alejandro Moreno Cárdenas** se sienten frustrados por la presunta tracción del mandatario estatal, otros priistas temen que quienes ahora conducen al PRI tomen ese mismo camino cuando se acerque la puja presidencial. Y justo para encarecerle el costo a **Alito** de una hipotética ruptura con el PAN es que este jueves liderazgos como **Dulce María Sauri**, **Natividad González Parás**, **Fernando Lerdo de Tejada**, **José Encarnación Alfaro** y **Héctor Astudillo** lanzaron el Frente Amplio de Renovación, a fin de fortalecer la alianza opositora y ciudadana para el próximo año.

3.- Y la decisión del presidente **López Obrador** de conducir la campaña de su relevo, al margen del entierro del plan B, sin importar los llamados del INE y del Tribunal Electoral. Porque, aunque no esté en la boleta, el contendiente de la elección del 24 será el hombre de las mañaneras.

**LA IDEA A DESTACAR****ALEJANDRO
MORENO**

Presidente del PRI



A la opacidad y desvío de recursos públicos de Morena en el gobierno, les estorba el INAI y los derechos del pueblo al que dicen proteger y apoyar”

ALEJANDRO MORENO**64 días sin el
Pleno del INAI**

La mayoría de Morena pretende apropiarse de los derechos humanos del pueblo de México, ya que teniendo la fuerza suficiente para convocar al diálogo y acuerdo para la elección en el Pleno del Senado de tres comisionados pendientes del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), incurre en actos de sabotaje y simulación a fin de impedir que este órgano autónomo realice su labor sustantiva, como lo es proteger, garantizar y corregir cualquier violación de los derechos humanos a la información y protección de datos personales.

Por mandato del apartado A del artículo 6º constitucional, el INAI se integra por siete comisionados, quienes reunidos en Pleno emiten resoluciones vinculatorias, definitivas e inatacables sobre los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (llamados Derechos ARCO) de las personas, obligando a que el quórum indispensable sea de 5 comisionados, lo cual materialmente no es posible debido a que el Senado no ha cubierto tres vacantes, dejando al INAI con solo cuatro comisionados.

Van 64 días de esta grave omisión por parte de Morena que tiene a miles de personas desprovistas de las garantías necesarias para hacer valer sus derechos frente a un total de 8 mil sujetos públicos obligados en todo el país, así como entes privados que se encuentran haciendo mal uso de datos personales.

Ello obedece a la discrecionalidad, opacidad y desvío de recursos públicos que sistemáticamente ha implementado Morena en el gobierno, para lo cual les estorba el INAI y los derechos del pueblo al que dicen proteger y apoyar.

Es necesario que tengamos claro que el INAI no está paralizado, pues si bien su Pleno no ha podido sesionar, esta institución del Estado Mexicano sigue cumpliendo con su labor de difundir los derechos humanos de información y protección de datos, así como de brindar capacitación y verificar que los 8 mil sujetos obligados acaten la ley.

Por mandato judicial, el Pleno del INAI sesionará la próxima semana, pero solo para atender el par de asuntos que el juez les está instruyendo, tras dar la razón a las personas que se inconformaron por la omisión del Senado.

Es así como el INAI acumula más de 2 mil 200 proyectos de resolución que deben ser resueltos por su Pleno, a la espera de que la mayoría en el Senado se digne a cumplir con sus obligaciones y habilite plenamente a la institución que es imprescindible para nuestra democracia y los derechos humanos.

Si no es así, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá la última decisión. ●

Presidente Nacional del PRI



OPINION

LA CRÈME
DE LA CRÈME

EVA MAKÍVAR

El caso (funesto) del cazo

A 14 años de la Guardería ABC, ganar por "macaniza"...

y Magos, tan campante... ¿Será? porque, no cabe duda que Alito nunca pierde, y cuando pierde, ¡jarremete!

¡Y en otro acto aberrante, indignante y tristísimo!, del individuo que aventó al perrito a un cazo con manteca hirviendo, el representante legal de Sergio 'N', calificó de 'excesivo' lo propuesto por la fiscalía, y le solicitó a la impartidora de justicia que le impusiera una fianza y firma periódica para que fuera dejado en libertad.

(Pues que le haga a la Silvano Aureoles y se siente a esperar, dicen)

"¡Sergio no merece ninguna consideración por lo que hizo!", dijo la jueza.

¡Bueeno, esperemos que la SCJN (como se le ha vuelto costumbre), no eche para atrás la sentencia que le den a este cul...pable!

SONGO LE DIO A BORONDONGO

Borondongo le dio a Bernabé /Bernabé le pegó a Muchilanga...

En lo que van a ser unas 'inéditas e inusitadas elecciones' del estado de Coahuila, donde los partidos PT y PVEM deciden respaldar al candidato de Morena, Armando Guadiana, mientras los candidatos que apoyaban: Ricardo Mejía y Lenin Pérez, no renuncian a seguir siendo candidatos de esos partidos...

Estaré en la boleta del 4 de junio, dijo Ricardo Mejía, "sólo que te maten, es la manera de bajarte", apuntó...

¡No bueno! aquí sí que, ¡alguien les/me explique!

OTRO

Por otro lado, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que no le preocupan los partidos antes mencionados, y aseguró que el candidato de la Alianza Ciudadana por la Seguridad, Manolo Jiménez, va a

Ahora, es un nuevo escándalo en la familia real británica.

Kate Middleton, la princesa de Gales, está relacionada con el homicida.

Paul Carberry, actualmente ocupa el puesto de director ejecutivo de Action for Children, organización benéfica apadrinada por la princesa de Gales, informó el medio inglés The Mirror...

Cualquier semejanza con las contrataciones de las SCJN, es mera coincidencia

¿Y QUIÉN PROBARÁ?

El presidente de Uganda, Yoweri Museveni, promulgó una ley que castiga las relaciones entre personas del mismo sexo, incluso con la pena capital, para casos de "homosexualidad agravada"...

¡O sea! ¿entonces en qué escala se va a medir la homosexualidad? y quién va a (probar) y aprobar la "homosexualidad agravada" para poder calificar?

UN SIGLO DE AUSENCIA (DE CONCIENCIA)

Hallaron 1.6 toneladas de desechos plásticos en el Himalaya. La mayor parte de esos desechos son restos de expediciones de altura acumulados desde 1920, cuando la región comenzó a abrirse al turismo...

Pero nos quejamos del calentamiento global...



CONSUMMATUM EST

Gobierno negligente e insensible

El gobierno federal eliminó normas oficiales de atención a 35 temas de salud pública



LORENA PIÑÓN RIVERA
OPINIÓN - 3/6/2023 - 00:16 HS

EL HERALDO
DE MÉXICO

Lorena Piñón Rivera / Consummatum est / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

El gobierno federal eliminó normas oficiales de atención a **35 temas de salud pública**, lo cual es gravísimo, porque deja desamparados a personas enfermas de males que les pueden resultar catastróficos para su economía y les puede significar la muerte precisamente por la falta de suministros hospitalarios para sus tratamientos y la oportuna entrega de medicamentos.

Al abrogar normas oficiales de salud que garantizan los procedimientos de atención para enfermedades graves como el cáncer de mama, el **cáncer cervicouterino** y la **diabetes**, se pueden generar varias consecuencias negativas. La reducción del acceso a tratamientos adecuados puede afectar negativamente la calidad de vida y el pronóstico de los pacientes.



Además dejan en la incertidumbre los protocolos para el diagnóstico temprano y el seguimiento adecuado de estas enfermedades. Al eliminar estas normas, se retrasará el diagnóstico y, en consecuencia, la implementación de tratamientos oportunos. Las enfermedades crónicas como el cáncer y la diabetes pueden requerir tratamientos costosos a largo plazo. Sin normas que garanticen una cobertura adecuada por parte del sistema de salud, los pacientes y sus familias pueden enfrentar una mayor carga económica y dificultades para acceder a los medicamentos y servicios necesarios.

Esta determinación es irresponsable y va en contra de los criterios mínimos esperados por los integrantes de la **Organización Mundial de la Salud. Según la OMS**, es esencial garantizar un acceso equitativo y asequible a servicios de atención médica de calidad para enfermedades crónicas, como las descritas.

El drama de la falta de medicamentos en el actual gobierno es de sobra conocido, con organizaciones no gubernamentales dedicadas a la defensa de los derechos a la salud que abogan por el acceso equitativo a la atención médica y la protección de los derechos de los pacientes.

Desde la Cámara de Diputados, muchas voces de la oposición hemos manifestado nuestro repudio a la eliminación de normas oficiales de salud que afecten negativamente la atención a enfermedades y mantendremos la exigencia de que el Estado debe salvaguardar el derecho a la salud de los pacientes afectados.

La atención adecuada a estas enfermedades requiere una planificación cuidadosa y una asignación adecuada de recursos en el sistema de salud, pero eso no le importa a Morena, no tienen recato en poner en aprietos al propio personal del sector salud que carecerán de las herramientas mínimas para su desempeño profesional.

La promoción de la salud y la prevención de enfermedades son componentes fundamentales de la salud pública, porque la detección temprana implica un menor gasto gubernamental y las mejores posibilidades para los enfermos. Pero nada de eso le importa a este gobierno negligente.

POR LORENA PIÑÓN RIVERA

Diputada federal

@lorenapignon



David Colmenares

La deuda argentina

Argentina atraviesa por una crisis derivada de la dimensión y condiciones de su deuda externa, particularmente, la relacionada con el FMI. Tema que conocimos en México a fines de los años setenta, cuando se negaba la existencia de la Carta de Intención, lo cual fortaleció la estructura nacional de la desigualdad; esto es, mayor pobreza, un sector público debilitado, su política económica limitada ante la necesidad de cubrir su servicio de la deuda, dejando de lado la creación de empleos productivos y permanentes.

En 2018 Argentina pidió un crédito al FMI, de 50 mil millones de dólares, en ese momento, el más alto en la historia del FMI. Con el fin de estabilizar su economía y recuperar el crecimiento económico perdido, comprometiéndose a reducir el déficit y a controlar la inflación. Como señala el propio FMI, se ponen de acuerdo en respecto a un programa de políticas económicas.

Las cartas de intención son conocidas en Argentina; al respecto el exauditor General de esa Nación entre 2016 y 2019, Oscar Lamberto, escribió que "hasta 1989, la relación entre el país y el organismo era culposa. Se firmaron acuerdos que se incumplieron reiteradamente, pero la aversión popular que existía hacia el FMI era tanta que los gobiernos ocultaban las cartas de intención por temor al juicio de la gente porque, inevitablemente, con cada nuevo acuerdo venían los aumentos de impuestos, de tarifas y de precios, con la consecuente caída del salario real".

Hace poco, la Auditoría General de la Nación, terminó una revisión, y entre otras cosas destaca que el monto del acuerdo rebasa los 57 mil millones de dó-

lares, el más importante de su historia e incluso de la del propio FMI, ya que como dice la agencia Sputnik, "significa más de 127 veces la capacidad de endeudamiento de nuestro país (Argentina)".

En conclusión, su deuda externa, ha crecido de manera relevante, lo cual incluye préstamos y bonos en moneda extranjera. Al empezar el siglo no pagó lo acordado con sus acreedores e inició una reestructuración de su deuda que hoy asciende a casi 400 mil millones de dólares.

Hoy Argentina sigue negociando otra reestructura de su deuda es la nota casi permanente en ese País, y continúa negociando con el Fondo con el fin de obtener condiciones más favorables.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

Su deuda externa ha crecido de manera relevante, lo cual incluye préstamos y bonos en moneda extranjera. Al empezar el siglo no pagó lo acordado con sus acreedores e inició una reestructuración de su deuda.



Anestesiados por su popularidad, AMLO y Lula decidieron apoyar a los tiranos de Cuba y Venezuela.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Amor por el dictador

Es una vieja y triste costumbre latinoamericana. Se trata de proteger al dictador, al asesino, al que debería estar en la cárcel pero que, por pura fuerza, trampas y abusos, está en el poder. Es increíble que en este 2023, dos presidentes elegidos democráticamente se presten para encubrir y apoyar a matones.

Este vergonzoso apapacho fue el que le dio hace unos meses el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, al dictador cubano Miguel Díaz-Canel al declararlo “huésped distinguido” y otorgarle la máxima distinción del Aguila Azteca. AMLO no quiso ver la represión, los prisioneros políticos y la falta de democracia multipartidista, que denunció Amnistía Internacional en Cuba. Esta no es una cuestión de opinión. AMLO está apoyando y encubriendo a un régimen que mata y encarcela a sus ciudadanos solo por pensar distinto.

Lo mismo hizo hace poco el reelegido presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, con el tirano venezolano Nicolás Maduro. Saltándose olímpicamen-

te todas las violaciones a los derechos humanos en la Venezuela postchavista, Lula recibió a Maduro y dijo que “sobre Venezuela hay muchos prejuicios” y que existía “una narrativa que decía que (el régimen de Maduro) era antidemocrático y autoritario”.

Aquí Lula pecó de inocente y hasta de cómplice. En Venezuela hay cientos de prisioneros políticos, matan a los que se “resisten a la autoridad”, ocurrieron grandes fraudes electorales en el 2013 y 2018, y más de siete millones de personas han huido.

Esta es la tiranía a la que abrazó y protegió Lula en Brasilia.

Incluso entre los líderes de la izquierda latinoamericana reunidos en Brasil a principios de esta semana, hubo al menos uno que se negó a olvidar y perdonar los abusos cometidos en los últimos años en Venezuela. “La situación de los derechos humanos no es una construcción narrativa, es una realidad seria”, dijo el joven presidente chileno, Gabriel Boric.

AMLO y Lula, anestesiados por su

popularidad, no quieren ver lo que no quieren ver. Y esa es la peor ceguera política. Es un extraño caso de enamoramiento por el dictador que, a la vez, está lleno de hipocresía. Mientras abrazan a sus líderes, ni AMLO ni Lula quisieran para los mexicanos y brasileños el destino de los cubanos y venezolanos.

El recibimiento de Maduro en Brasil como el supuesto líder legítimo de Venezuela fue, también, un duro golpe para la oposición venezolana que decidió eliminar la figura de “Presidente interino” que ocupó Juan Guaidó por cuatro años. Se trataba de una posición simbólica. Pero, en un momento dado, contó con el reconocimiento de decenas de países y puso a Maduro a la defensiva.

“Sin duda, (la Presidencia interina) había desnudado a la dictadura de Maduro”, me dijo el mismo Guaidó en una entrevista en abril en Miami. “Le limitaba muchas cosas a nivel internacional”. Ya no.

Cuando entrevisté a Guaidó llevaba unos zapatos negros regalados y un traje



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	03/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

que había pertenecido a un exiliado cubano. Días antes había cruzado con una mochila la frontera de Venezuela hacia Colombia y, ahí, al no permitírsele participar en Bogotá en una cumbre internacional sobre su país, se subió a un avión y viajó con casi nada a Miami.

-“¿Teme que si regresa a Venezuela lo van a arrestar?”, le pregunté.

-“No solamente eso”, me dijo. “Incluso (temo) por mi vida”.

-“¿Teme que si regresa a Venezuela lo van a matar?”.

-“Sí”.

Guaidó, por ahora, no tiene planes de regresar a Venezuela y está con su familia en el sur de la Florida. Pero eso no significa que haya dejado la lucha política. Apoyará desde lejos la realización de unas votaciones primarias en octubre 22 para escoger a un candidato único de la oposición y luego, la gran apuesta, es convencer a Maduro a que participe en unas elecciones presidenciales. El escenario es que, con observadores internacionales, Maduro pierda las votaciones en Venezuela como perdieron los sandinistas en Nicaragua en 1990.

Mientras tanto, AMLO y Lula ya escogieron. Se pusieron, solitos, en el lado equivocado de la historia. Decidieron apoyar a los matones, no a los demócratas que luchan hasta quedarse sin zapatos. Ya se olvidaron de las justas luchas por la democracia que ellos alguna vez lideraron... y que incluso las tiranías más brutales caen.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

En México y EU, más de 7 niños son asesinados cada día. El trauma queda en los que sobreviven; en medio está la industria multimillonaria de las armas.

Los niños de las armas

En el verano de 2021, inscribí a mis hijos en una escuela pública en el norte de Manhattan. Muy pronto, mi hijo menor me contó sobre unos simulacros que hacían con frecuencia. Ante la alarma, los niños y su maestra debían correr y asegurar la puerta, colocar una cartulina negra detrás, para que no se viera ni un hilo de luz adentro, apagar las luces, esconderse debajo de sus pupitres y no hacer ningún ruido. A veces, me dijo, pasaban mucho rato agachados, aburridos, en silencio.

Como son chilangos, ellos estaban acostumbrados a los simulacros de terremotos, pero no entendían para qué hacían estos.

El 24 de mayo del 2022, vimos en las noticias que un hombre de 18 años había entrado a la Escuela Primaria Robb en Uvalde, Texas. Llevaba un rifle tipo AR-15, un arma diseñada para asesinar a muchas personas en poco tiempo, que compró legalmente poco antes. Trató de abrir la puerta del aula 106. Estaba cerrada con seguro. Los alumnos estaban agachados, arriados a su maestra, tal como los míos lo habían hecho tantas veces en Nueva York. El hombre entró en otra aula, al otro lado del pasillo. Allí asesinó a 19 niños y a dos maestras.

“Ya sabemos para qué son los simulacros que hacemos en la escuela, mamá”, me dijo mi hijo menor aquella noche. Los llevé a clases al día siguiente, muerta de miedo.

Para entonces, yo llevaba años cubriendo la violencia contra niños en México donde, solo entre enero y junio

de 2022, más de 1,200 niños fueron asesinados por violencia doméstica, violencia relacionada con el narcotráfico o que cometen las propias autoridades. Muy pronto entendí que mi nueva realidad no era muy distinta. En ambos países, dicen las estadísticas más recientes, asesinan unos siete niños al día.

En México, casi todas las armas de mis historias han sido estadounidenses, traficadas ilegalmente al país. En el último año, desde la masacre de Uvalde, he investigado por primera vez un crimen atroz –cuyas víctimas son niños– cometido con un arma adquirida legalmente.

Esta semana, revelamos nuestra investigación en Futuro Investigates, la unidad investigativa que dirijo. Publicamos un podcast y varios artículos. También publicamos un documental, que produjimos en colaboración con Frontline y The Texas Tribune.

La protagonista de nuestra historia, Caitlyne, es una niña de 11 años que estaba en el aula 106, la que no pudo abrir el tirador. En los últimos meses, he llorado varias veces viéndola en el video de un mitin afuera del Capitolio de Texas, quebrada por el trauma, cuando recordaba cómo aquel hombre trató de abrir la puerta de su aula, no pudo y después asesinó a Jackie Cazares, su mejor amiga, en el aula al otro lado del pasillo.

Una tarde, mi colega Sofia Sánchez se quebró al escuchar las llamadas que los niños hicieron al 911, mientras los oficiales esperaban afuera, sin rescatarlos, aterrorizados por el arma. Mi colega Reynaldo Leños Jr. escribió un artículo sobre cómo cubrir Uvalde lo llevó a

buscar terapia, y mi compañera María Hinojosa lloró casi todo el tiempo, con nuestras colegas Amy Bucher y Heidi Burke, mientras veíamos este martes el estreno de nuestro documental en la televisión pública estadounidense.

Las periodistas investigativas muchas veces nos aventuramos a cubrir estas historias a pesar del costo emocional que implican. Lo sabemos, pero creemos que debemos hacerlo. Después de publicar, cuando ha bajado la adrenalina, sentimos ese vacío que nos dejó el horror. Nos toca reconstruirnos pronto para seguir contando.

En mis pesadillas de estas semanas, antes de publicar, estaban mezclados los niños desaparecidos en México y los niños muertos en Texas, los legisladores demócratas y republicanos, que no se ponen de acuerdo para votar leyes sobre el control de armas; los policías que permiten el trasiago ilegal de armas a México, los militares mexicanos que han asesinado a chicos, creyéndolos criminales.

En ambos países, el trauma de la violencia acompaña a niños que vivieron un episodio violento, como Caitlyne, u otros muchos, quienes están creciendo con noticias frecuentes sobre niños asesinados o con simulacros en las escuelas.

El trauma también nos acompaña a quienes contamos sus historias, aunque pocas veces hablamos sobre nosotros. En medio está una industria multimillonaria, la de las armas, que se beneficia en ambos lados de la frontera, y muchísima política, con sus divisiones, sus intereses y sus ciclos electorales.

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi

En casi todos los órdenes, a la precisión del diagnóstico de AMLO le ha seguido una avalancha de malas o pésimas decisiones.

Diagnóstico y remedio

“**D**escubrió los errores de la antigüedad solo para sustituirlos con los suyos”. Esta frase, que Voltaire aplicaba con su célebre agudeza a René Descartes, describe a la perfección el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Tras doce años en campaña, alcanzó a conocer el país mejor que cualquier otro político. Frente a los tecnócratas que tanto abomina, se empeñó en visitar cada pueblo y cada estado, dispuesto a escuchar y contemplar a una parte de la población que desde hacía décadas había permanecido muda e invisible. Ese esfuerzo, que ninguno de sus opositores ha tenido la sagacidad de imitar, le valió su abrumador triunfo en 2018.

Una vez en campaña, su diagnóstico resultó –y, mal que les pese a sus adversarios, aún resulta– impecable: México es un enfermo crónico aquejado por un sinnúmero de padecimientos, la mayor parte de los cuales derivan de una clase política dedicada a proteger sus propios intereses, indiferente al bienestar general. Con un lenguaje tosco y aproximativo, famosamente pau-

sado y lleno de giros populares, señaló a esa *mafia en el poder* que, al calor del neoliberalismo, desmanteló la capacidad de acción del Estado, construyó un sistema de justicia inoperante –o, más bien, a su servicio–, nos sumió en una imparable ola de violencia y preservó la brutal desigualdad –con sus dosis de racismo y clasismo– que nos define.

Por desgracia, en casi todos los órdenes, a la precisión del diagnóstico le ha seguido una avalancha de malas o pésimas decisiones que, a estas alturas de su mandato, no parecen obedecer a una auténtica voluntad de transformación, como le gusta proclamar día tras día, sino al deseo de revancha y a la más pura y descarnada obsesión por el poder.

Consciente del país en el que estaba, AMLO señaló a la desigualdad como el principal problema de México. Estaba –y está– en lo cierto. Para paliarla o atenuarla, instauró una amplia serie de apoyos directos a los sectores más desfavorecidos. Siempre anunció que lo haría y, pese a las críticas sobre la forma de ejecutar esos programas –volverlos

generales en lugar de aplicarlos a los más necesitados–, sus efectos han sido positivos. Este es, quizás, su único acierto. Porque, si estas ayudas son imprescindibles para muchos, no bastan para reducir la desigualdad. Para ello se necesitaba una reforma fiscal progresiva que tasase a los más ricos y un Estado sólido para paliar los vaivenes del mercado.

La corrupción es el segundo tema que siempre destacó. Nada que decir: un cáncer cuyas metástasis alcanzan a todas nuestras instituciones. Por desgracia, en vez de mejorar procesos, de transparentar los gastos y de socializar el gasto público, prefirió desmantelar el Estado con una austeridad de corte neoliberal y lanzarse a destruir los organismos autónomos como si con ello fuera a mejorar algo. En efecto, el INAI no ha conseguido eliminar la corrupción y la Suprema Corte –y en general todo el sistema de justicia– no garantiza el Estado de derecho, pero atacarlos o buscar desaparecerlos solo acentuará la vulnerabilidad de los ciudadanos.

Asumir que la corrupción o la ineficacia del Estado es in-

corregible y sustituir un posible servicio civil de carrera con el Ejército es la mayor traición a su programa. Como si se hubiera rendido a cualquier auténtica posibilidad de cambio, optó por entregarles a los militares no solo la seguridad pública, sino todas las áreas prioritarias de su gobierno: un remedio que resultará infinitamente peor que la enfermedad. Y a todo esto hay que sumar un autoritarismo retórico cada vez más acentuado, como si a fuerza de descalificaciones o insultos fuera a modificar algo.

Para acentuar nuestra desesperanza, contamos con una oposición que se resiste a admitir que es la responsable de la enfermedad y que hoy se concentra en vapulear al médico en turno sin ofrecer ningún tratamiento alternativo, incapaz de darse cuenta de que su diagnóstico –y en el que sigue confiando la mayor parte de la población– sigue siendo tan correcto como en 2018: México está al borde del coma democrático y urgen medidas concretas para combatir la desigualdad, reformar la justicia y vivir al fin en un Estado de derecho.

**ANA LAURA
MAGALONI**

La clase política no se ha propuesto atender la gran demanda de justicia insatisfecha a ras de tierra; como es el caso de las víctimas de la guerra.

La otra reforma judicial

Esta semana, Delia Quiroa, vocera de varios colectivos de madres y familias que buscan a personas desaparecidas en Tamaulipas, en una carta muy valiente y directa, pidió una tregua a los principales cárteles de la droga en el país. En concreto, les pidió tres acciones: 1) frenar las desapariciones, 2) entregar los cuerpos de las víctimas y 3) respetar a los colectivos que las buscan. La carta es estremecedora porque describe nítidamente el nivel de orfandad y desprotección en el que viven muchas de estas familias. No basta con sufrir una tragedia como esta –un ser querido desaparecido–, además, las autoridades encargadas de encontrar y castigar al responsable son indolentes, corruptas e ineficaces.

El sistema de procuración e impartición de justicia es la pieza más rota de esta tragedia, al punto que, según Delia Quiroa, esa pieza es la que debería unir a víctimas y delincuentes. “Ustedes y nosotros tenemos algo en común: somos abusados por nuestros gobiernos, ustedes cuando los detienen y nosotros como víctimas, que buscamos a nuestros familiares, al no tener quien nos defienda, porque ambos, víctimas e imputados, nos vemos obligados a realizar trámites judiciales que son una tortura interminable, además de muy costosos, y quienes sufren todo esto son nuestras familias”. El enemigo común: el Estado en el rostro de fiscalías y tribunales.

Los gobiernos locales y federal no quieren hacerse cargo, y prefieren mirar hacia otro lado, del fenómeno que está en el corazón de la violencia en México: las y los desaparecidos de la guerra. En el ras de tierra, las fuerzas de seguridad del país (marinos, soldados, guardias y policías) están peleando una guerra en contra de las organizaciones criminales, lo que ha generado (y genera todos los días) muerte, dolor y rupturas sociales muy profundas y difíciles de sanar. El número de desaparecidos y de fosas clandestinas en el país es una de las manifestaciones más concretas de las consecuencias que ha tenido esta guerra que inició Calderón y que no se ha podido frenar.

Resulta muy llamativo que nuestra clase política, más allá de partidos e ideologías, nunca se haya propuesto realmente, desde que inició esa dichosa guerra, abrir las puertas de acceso a la justicia a las víctimas directas, es decir, las personas que matan y sus familias que las entierran. Son esas personas las primeras y más severamente agraviadas de la crisis de inseguridad que vivimos. En este sentido, lo menos que se esperaría de las autoridades es que, después de 3 sexenios, ya existieran las capacidades en las fiscalías y los tribunales de todo el país para dar una respuesta clara y efectiva a la demanda (incomensurable) de justicia de quienes viven el calvario cotidiano de tener

a un ser querido y cercano desaparecido. Esas puertas de acceso han permanecido cerradas. ¿Por qué? La clase política nos debe una buena explicación.

En el caso del Presidente, además, sería importante entender por qué propone que el centro de debate sobre la reforma judicial sea el método de designación de los y las ministras de la Suprema Corte y no, en cambio, alguno de los gravísimos problemas del sistema de justicia que padecen las personas en el ras de tierra. En el México del siglo XXI, dos décadas después de consolidar nuestra democracia, al frente del Ejecutivo federal y local no ha existido nadie que se haya propuesto construir de verdad (no rollo) las instituciones y los procesos que permitan atender eficazmente la enorme demanda de justicia insatisfecha que existe en los barrios más violentos y pobres del país. Es ahí en donde se gesta y se reproduce todos los días la orfandad y el desamparo frente al abuso y atropello de otros. La violencia es consecuencia inevitable de un tipo de orden social en donde el dinero (en la cima) y la fuerza (en la base) son los más importantes vehículos de protección frente al conflicto y la imposición. ¿Cómo hacemos para que sea la ley la que ocupe ese lugar? La reforma judicial debe ser posible pronto; politizar esa reforma simplemente es caminar en la dirección contraria.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Quizá López Obrador se desentendió de Coahuila para centrarse en ganar el mayor bastión priista del país.

A las urnas

De sobra conocidos son los efectos de las miríficas aguas de Saltillo, capaces de levantar el ánimo del varón más desanimado. La potencia de esas linfas taumatúrgicas es verdaderamente impresionante. En cierta ocasión a un viajero saltillense se le cayeron unas cuantas gotas de dichas aguas al pie de la torre inclinada de Pisa, y el conocido monumento se enderezó ante el asombro de los numerosos visitantes. Pasaron semanas antes de que la torre volviera a inclinarse, con lo cual se restableció el flujo turístico. Otro ejemplo. Sucede que un señor septuagenario iba a tener consorcio de carnalidad con una mujer joven y frondosa. A fin de estar a la altura del compromiso el caballero apuró secretamente un mililitro de esas aguas. La dama pensó que el añoso señor no podría librar el amoroso combate, pero por sí o por no le pidió usar preservativo. Le sorprendió ver que el setentón se ponía además en la nariz una pinza de las que se utilizan para colgar la ropa en el tendedero. Le preguntó, extrañada: “¿Por qué te tapas de ese modo la nariz?”. Respondió el señor: “Es que no me gusta el olor a hule quemado”... Nunca hago profecías, a menos de que sean sobre cosas ya pasadas. Me abstengo por lo tanto de arriesgar un va-

ticinio sobre las elecciones de mañana en el Estado de México y Coahuila. Digo, sí, que en la entidad mexicana sería una sorpresa –gratisima sorpresa– que ganara Alejandra del Moral, en tanto que en Coahuila sería una sorpresa –mayúscula sorpresa– que no ganara Manolo Jiménez Salinas. Hay quienes opinan que López Obrador se desentendió del proceso coahuilense para centrar toda su atención en la candidatura de Delfina Gómez a fin de apoderarse, en un triunfo simbólico, del mayor bastión priista en el país, como anuncio de la elección del 24. Así las cosas, en Coahuila se da por cosa cierta que la contienda será ganada por el candidato de la alianza PRI-PAN-PRD, sobre todo después de las patéticas maromas del Partido Verde y el PT, las cuales más dañaron que favorecieron al abanderado de Morena. Es de esperarse que Manolo Jiménez obtenga una mayoría superior a los 10 puntos sobre Guadiana, su más cercano –aunque lejano– competidor, de modo que los mañosos discípulos de AMLO no tengan forma de impugnar el resultado. En todo caso vamos mañana todos a las urnas tanto en Coahuila como en el Estado de México. Y no está por demás, en el caso de mi entidad nativa, repetir que un voto por

Morena o por el PT será un voto contra Coahuila... Don Robustiano pesaba 140 kilos, aunque antes de subir en cueros a la báscula se quitaba el anillo con el propósito de pesar menos. Una noche su esposa parpadeaba en el curso del acto del amor, que la pareja realizaba en la tradicional posición del misionero, o sea el hombre arriba y la mujer abajo. Le preguntó, extrañado, su marido: “¿Por qué parpadeas así?”. Explicó la señora: “Me pides que me mueva, y eso es lo único que puedo mover”... Loretela, asistente de oficina, dio a luz cuatrillizos. Le recordó a su compañero Pitorrón, el encargado del archivo: “¿Lo ves? Te dije que no lo hiciéramos sobre la copiadora”... El gerente de la compañía de seguros interrogó al aspirante a vendedor: “¿Tiene usted poder de convencimiento?”. “¡Vaya que si lo tengo! –se jactó el sujeto–. Convencí a mi esposa de que compadeciera a la pobre chica a la que se le perdió su pantaletita en el asiento trasero de mi coche”... El buen padre Arsilio estaba oyendo la confesión de Pirulina, muchacha proclive a liviandades. Le preguntó con paternal solicitud: “Pero, hija: ¿qué ganas acostándote con tantos hombres?”. Replicó ella, severa: “Padrecito: ¿es confesión o auditoría?”... FIN.

**JUAN PABLO
BECERRA-ACOSTA**

DOBLE FONDO



¿Qué les digo a ellas, a las madres de los desaparecidos?

Lo más desolador que he visto en el oficio del periodismo es el desgarramiento de las madres buscadoras de desaparecidos. Su sufrimiento reflejado en miradas de abismo que no las abandonan ni un instante. Sus ensordecedores silencios. Sus pausas heladas para contener lágrimas necias que terminan por resbalar y se vuelven cascadas de dolor.

Durante dos décadas de cubrir zonas asoladas bajo los yugos del crimen organizado, nunca supe qué decirles a esas mujeres extraviadas, a esas mamás mutiladas. Nunca. Nunca supe descifrar lo que debía decirles. Sólo las escuchaba y las escuchaba para que me contaran las historias de sus desaparecidas, las narraciones de sus desaparecidos, que son sus propias desapariciones en vida.

Las miraba y las observaba con ternura, como si cada una de ellas fuera mi madre devastada por la ausencia permanente de una hija. En ocasiones tomaba entre mis manos una de sus manos temblorosas y las dejaba hablar y hablar. O llorar. Cuando empezaban a ahogarse en sollozos, a deshacerse en mil pedazos, ordenaba apagar las cámaras de televisión. Retomaban el aire, recuperaban el habla y las escuchaba largo tiempo. Palabras que arrancaban la piel. Soliloquios en voz alta,

monólogos devastadores.

Tampoco es que yo tuviera mucho qué preguntarles. Qué le puedes preguntar a una madre que de día y de noche busca a su hija desaparecida, a su jovencísima hija levantada por algún comando, por una célula de sicarios. Qué le preguntas a una madre cercenada de esa manera. Qué le preguntas, más allá de pedirle con mucha delicadeza, con mucha empatía, tratando de sentir que se trata de tu propia hija, que te cuente cómo es ella, cómo es su hijita desaparecida. Preguntas poco y siempre en presente: nunca puedes preguntar en pasado porque en ese momento tu conjugación le dava a esa madre una puñalada en el corazón y otras dos en los pulmones. Jamás el pretérito, que la torturas, la matas.

A las madres de las desaparecidas les tienes que pedir que por favor te cuenten qué hace su hija los sábados, qué le gusta estudiar, a dónde quiere emigrar, quiénes son sus amigas, qué le gusta comer y postrear, a dónde suele pasear, qué series le gusta ver, qué lugares quiere conocer, qué bromas le gusta hacer, có-

mo ríe, qué le choca, qué música la pone a bailar y tararear, cómo es su voz. Cualquier cosa que haga sentir a la madre que su hija está viva.

A las madres de los desaparecidos les gusta pensar que sus ausentes están presentes en algún otro sitio, en un lugar remoto, y que en cualquier momento regresarán y tocarán a la puerta para sentarse a comer, o que al menos llamarán al teléfono móvil. Por eso no sueltan los celulares y los miran constantemente, porque siempre aguardan ese mensaje de WhatsApp que les anuncie la sobrevivencia de ese nombre a flor de piel que cada noche repiten entre rezos y oraciones. ¿Estás bien mijita, estás bien? Diosito.

¿Qué les dices a las madres de los desaparecidos? ¿Que ya no busquen a sus hijos, que ya no busquen sus restos porque las amenazan una y otra vez? ¿Que no persistan en olfatear la tierra a la búsqueda de los olores de la muerte? ¿Que cesen de excavar en fosas clandestinas porque los sicarios no tienen compasión y podrían matarlas o desaparecerlas a ellas mismas? ¿Qué les dices? ¿Que no anhele un funeral para su hijo, ese rito que tal vez les dará un duelo emocional y quizá un poco de resignación?

Yo no voy a ser el que, con pedante e insensible tono intelectual, les diga a esas madres que no pacten con los capos y sicarios que desaparecieron a sus hijas, para que puedan encontrar sus cuerpos.

Yo no. Allá los santurrones del Estado de derecho. ●

jp.becerra.acosta.m@gmail.com

Twitter: @jpbecerracosta

**A las madres de los desaparecidos
les gusta pensar que sus ausentes
están presentes en algún otro sitio.**



SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS



Reviven a Paco Stanley: lo que faltaba en la sucesión presidencial

A la sucesión presidencial adelantada, que comenzó en 2021 pero tendrá su arranque formal el próximo lunes 5 de junio —justo un año antes que los mexicanos acudan a las urnas en el 2024—, se le sumará un ingrediente más al coctel explosivo que representa la lucha por el poder que se libra en México: nombres de aspirantes presidenciales, de presidentes y de personajes y empresas del más alto nivel político y económico en México, saldrán a relucir y serán mencionados en la trama y el desarrollo de un asesinato ocurrido hace 24 años, cuando el 7 de junio de 1999, a las 11:50 de la mañana, en la entrada del Charco de las Ranas sobre el Periférico Sur, mataron a Paco Stanley.

La serie documental “El Show. Crónica de un Asesinato”, producida por la Plataforma de N+ de Televisa y dirigida por el periodista, productor y escritor, Diego Enrique Osomo, revivirá el caso Paco Stanley, que en su momento fue un escándalo mediático y social con repercusiones políticas y que dejó entrever los linderos de la narco-política en México y cómo el narcotráfico ya desde entonces había penetrado a amplios sectores de la sociedad mexicana, incluido el del entretenimiento televisivo, cuyos personajes, junto a directivos de medios y políticos de aquel momento, terminaron apareciendo en el largo y cuestionado proceso judicial que se abrió en aquel momento, ya sea

directa o accidentalmente.

La investigación para producir este documental seriado de 5 capítulos, que estuvo a cargo del director Osomo y su equipo, encontró datos nuevos y exploró por temas que nunca abordó la carpeta judicial que se abrió en la Procuraduría General de Justicia del entonces DF, bajo la administración del procurador Samuel del Villar, en el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas, justo un año antes de la sucesión presidencial histórica del 2000, que generaba fuertes choques entre el sistema del PRI que empezaba a agonizar y la derecha empresarial del PAN, que perfilaba ya su primer triunfo presidencial, y la primera vez que un partido distinto al priismo, gobernaría a este país.

Por ejemplo, la revelación de que hay una interesante conexión entre el asesinato de Stanley y el ataque con armas que sufrió un año después, el 22 de junio del 2000 y solo siete días antes de las votaciones presidenciales de aquel año, la conductora y periodista de TV Azteca, Lilly Téllez, quien junto con sus escoltas fue atacada aquella noche a balazos cuando se dirigía a su domicilio, tras salir del noticiero nocturno que conducía en la llamada televisora del Ajusco. Y, según comentan cercanos a la investigación pe-



riodística, la conexión tiene que ver con los calibres de las armas utilizadas en ambos ataques.

Aunque no se sabe si el documental responderá a las grandes preguntas que 24 años después aún prevalecen: ¿quién mató a Paco Stanley, quiénes lo ordenaron y cuáles fueron los motivos para eliminar al carismático locutor y conductor de televisión que tenía fama de ser uno de los que con-

trolaban el movimiento de droga en las televisoras mexicanas; lo que sí puede anticiparse desde ahora es que será una serie de calidad y seriedad, porque suma el talento periodístico y de producción de Osomo con la potencia de N+, la plataforma noticiosa de Televisa, con su infinito archivo filmico que guarda en filmaciones y video los últimos 70 años de la historia de este país.

La primera exhibición del documental en formato cinematográfico se hará este fin de semana en el Festival de Cine de Guadalajara, donde se mostrará el avance de la investigación, pero el estreno nacional en televisión y en horario estelar de su primer capítulo será en Las Estrellas el martes 6 de junio a las 11 de la noche.

Así que, por si algo le faltaba a la adelantada y caliente sucesión presidencial que se acelera a partir de ese mismo 5 de junio, revivirán fantasmas del pasado junto con las dudas que dejó la investigación oficial del asesinato de Francisco Stanley Albateiro, mejor conocido como "Paco Stanley"... Escalera doble para el fin de semana. El lunes vuelven a girar los dados. ●

Hay una interesante conexión entre el asesinato de Stanley y el ataque a la conductora Lilly Téllez.



EL CABALLITO

Otra carpeta de investigación... ¿sin delito?

:::: Por si algo faltara en el caso del exjefe delegacional en Benito Juárez, **Christian Von Roehrich**, ayer se informó que se le abrió una nueva carpeta de investigación, de la cual se desconoce el delito que se le imputa, al menos eso fue lo que comentó **Miguel Olmedo**, uno de los abogados del panista, quien se presentó en el Reclusorio Norte para la audiencia penal. Pese a que la defensa de quien fuera el coordinador de los diputados locales del PAN se mantuvo en el interior de las salas orales por alrededor de una hora, del delito nada se sabe, y a decir del penalista, tendrán los detalles cuando concluyan el análisis de los ocho tomos con 20 mil hojas que les entregaron como parte de los elementos de prueba. Von Roehrich fue acusado de uso ilegal de atribuciones y asociación delictuosa y ahora, ¿qué delito sumará?

La bienvenida a Gaviño

:::: Luego de que el diputado del PRD, **Jorge Gaviño**, anunciara su respaldo al proyecto de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, hacia la Presidencia de la República en 2024, las reacciones a favor y en contra no se hicieron esperar, entre ellas, la de **Martha Ávila**, coordinadora de Morena en el Congreso



ESPECIAL

Jorge
Gaviño

de la Ciudad de México, quien calificó al perredista como una persona con-
gruente que siempre ha pri-
vilegiado el diálogo y la
construcción de acuerdos.
Doña Martha, según perci-
ben algunos, dejó entrea-
bierta la puerta a Gaviño
para que pueda sumarse a
la bancada guinda, al afir-
mar que cuenta con ella y

con el grupo parlamentario para impulsar la agenda común. Hay que recordar que Gaviño afirmó que su respaldo a Sheinbaum no significa que vaya a renunciar al PRD, pero con tan cálida bienvenida a su decisión, ¿será que lo convencen de sumarse a la mayoría en el recinto de Donceles y Allende?

Visita Vilchis al fiscal mexiquense

:::: El presidente municipal de Ecatepec, **Fernando Vilchis**, marchó a Toluca acompañado por un grupo de mil vecinos para demandar al fiscal general de Justicia, **José Luis**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernando
Vilchis

Cervantes Martínez, que cumpla con su trabajo y aprehenda a las bandas delictivas que operan en la demarcación. Nos dicen que pese a la movilización no hubo mucha respuesta, incluso el edil morenista señaló que intentaron frenar su marcha con presencia policiaca, pero llegó hasta la fiscalía, en la calle Morelos.

Don Fernando amagó con volver la próxima semana y demandar al fiscal que cumpla con su responsabilidad y se acaben los contubernios entre autoridades y grupos delictivos.



SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

¡Los tiros del Presidente!

A los mexiquenses que defienden su portería

El Presidente de la República tira a gol contra las porterías de la legalidad y la cordura. En los últimos días ha superado sus marcas, cosa que parecía imposible. Como es aficionado al beisbol, se podrían reconsiderar los disparos como jonrones que sobrevuelan los diamantes al toque del bat presidencial.

Veamos las andanzas en la cancha de la República. En los partidos de la última temporada tiró contra las porterías de la ortodoxia electoral (agraviada por el activismo desbordante de altos funcionarios en los comicios), la paz pública (con presiones iracundas contra la Suprema Corte, que frac-

turan la división de poderes), el derecho a la información y a la verdad (bloqueo al INAI), la legalidad en los actos de gobierno (con el enredo de las expropiaciones), el orden financiero (con tiros en off side que generaron extrañeza y recelo). ¡Vaya tiros a gol! El marcador es presagioso.

Ahora el jugador ha disparado nuevamente contra la Suprema Corte de Justicia (mejor dicho, contra la justicia que tanto lo enfada), imputándole un “golpe de Estado técnico”, expresión inadmisiblemente grave como errónea. La arremetida tiene un blanco favorito: la Presidenta de la Suprema Corte. Y el tirador ha permitido que su equipo más representativo dispare a discreción contra el proceso electoral del Estado de México: en la plaza pública, a la vista de la nación (y para que ésta escarmiente).

En el orden internacional tenemos tiros constantes, pese a los esfuerzos de quienes han intentado

moderar el ánimo del jugador. En el pasado fueron tiros ejemplares las reticencias del caudillo para felicitar al nuevo (entonces) presidente de los Estados Unidos, después de las complacencias que tributó al inmediato antecesor (que se refirió, ¿con asombro o con jactancia?) a la forma en que México se había “doblado”.

En el epistolario del Presidente tienen lugar —y lo tendrán en el museo de los horrores— las cartas al rey de España, al Papa, al propio Biden, a los parlamentarios europeos y al Presidente de China (que no acusó buen recibo). Agreguemos —no faltaba más— la posición de México en el conflicto entre Rusia y Ucrania.

Entre los tiros espectaculares debemos mencionar —y no ignorar, porque es necesario advertir origen y consecuencias, estilo y destino— la situación en que nos hemos colocado en nuestra América, donde alguna vez actuamos con vigor y coherencia. Me refiero, por un lado, a la defensa de las dictaduras, que incluye infinita tole-

rancia a violaciones generalizadas de derechos humanos, y por otra parte, a la manifiesta injerencia en los asuntos de otros pueblos.

La no injerencia en esos asuntos (que no es aislamiento: lo muestra la historia de México en el siglo XX) consta entre los principios normativos de nuestra política exterior. Pero el gran tirador saltó los Andes y llegó a Perú. En esta acrobacia despreció nuestra mejor tradición e ignoró la doctrina Estrada, que excluye actos de reconocimiento o desconocimiento de gobiernos. El animoso caudillo derogó el Derecho internacional y echó atrás las manecillas de la historia.

No es fácil detener tantos tiros. Por lo pronto, harían bien los ciudadanos mexiquenses en cuidar la portería del Estado de México. Contra ella abundan los disparos a mansalva. Ceder en esa portería generaría un gran daño para el Estado y, no menos, para el país. Anímonos a los porteros. No la tienen fácil, pero tampoco imposible. ¡Que se vea la ola, mexiquenses! ●

Profesor emérito de la UNAM



TRASCENDIÓ

Que luego de expresar solidaridad con las familias de las ocho personas desaparecidas en un *call center* en Zapopan, el gobernador **Enrique Alfaro** confirmó que Estados Unidos ya va tras la pista de las operaciones en ese sitio a cargo del cártel Jalisco Nueva Generación, información que dio a conocer MILENIO a media semana, pues un hilo suelto en ese capítulo criminal es que un ciudadano estadounidense trabajaba ahí y ahora se cuenta entre los extraviados. Por lo pronto, se fortalece la hipótesis de que los restos hallados sí pertenecen a esas víctimas.

Que el líder nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, arremetió contra su presunto compañero de partido, **Jorge Gaviño**, por expresar públicamente su apoyo a **Claudia Sheinbaum** rumbo a 2024, por lo que la bancada de Morena en el Congreso capitalino, coordinada por **Martha Ávila**, lo tachó de “misógino”, calificó sus declaraciones de “violencia política en razón de género” e incluso amagó con denunciarlo ante la Fiscalía capitalina. Son épocas de cerrar filas en todos los frentes.

Que hablando de lealtades, quien parece andar muy indeciso en el apoyo a las *corcholatas* es el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, pues ayer difundió sin pudor alguno que estaba “muy augusto” con su huésped, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, cuando apenas hace unas semanas se le veía muy contento a lado de la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y hasta dijo que ella estaba lista para “dar el siguiente paso”. Cosas de la 4T.

Que la manipulación de información contra algunos ministros de la Suprema Corte ha llegado a extremos de fantasía, se quejan desde los equipos de trabajo de varios ministros, como las especies de que se usó jabón neutro para limpiar las fachadas del máximo tribunal o lonas para cuidar a sus integrantes del sol, compras que los contratos claramente justifican: una remodelación y limpieza en 2016 de la fachada del edificio y otra de uso en la estancia infantil para los hijos de los trabajadores. —



No hay plazo que no se cumpla. Por fin llegó el día esperado. Los ciudadanos de Coahuila y el Estado de México van mañana a las urnas. No obstante que el escándalo político prevalece en el primer caso, porque los partidos del Verde Ecologista y del Trabajo abandonaron de último momento a sus candidatas, porque, al parecer, así se los ordenó Morena, para bien o para mal, la elección del Estado de México es la que acapara la atención porque es histórica, por varias razones: la primera y más poderosa de todas, es que es el estado de mayor número de electores: 12 millones 678 mil 349, de un padrón nacional de 97 millones 232 mil 962. En segundo lugar, por primera vez, dos mujeres encabezan la contienda mediante coaliciones electorales: **Alejandra** y **Delfina**. Sólo dos opciones políticas: Va por el Estado de México y Juntos haremos historia por el Estado de México. Durante mucho tiempo, se tuvo la creencia fundada de que los electores del Estado de México y Veracruz definen quién sería el presidente de la República en cada elección. Eso es cierto y por lo tanto hay mucha expectativa sobre lo que hacen o no los partidos opositores.

Entonces, el Estado de México, a diferencia de Coahuila, es un laboratorio político para la gran contienda política: la presidencial de 2024. No sólo por la cantidad de votantes, sino por otros factores estatales, que, seguramente, con miras a la elección federal, se van a analizar después de los resultados. Por ejemplo, la construcción de acuerdos para que los partidos se coaliguen, no solamente durante la elección, sino después, mediante la construcción de un gobierno de coalición. En ese contexto, se antoja preguntarse: ¿La figura de gobierno de coalición es un incentivo que pesa en el ánimo de los electores?, ¿o sólo es la unidad artificial de las élites partidarias? Los representantes políticos que tienen el poder político (presidentes municipales, senadores, diputados federales y diputados locales): ¿se motivan con la posibilidad de

construir un gobierno de coalición?

Estas preguntas surgen a propósito de que la candidata de la coalición Va por México, **Alejandra del Moral**, se comprometió a que, en caso de ganar, conformaría un gobierno de coalición con el PRI, PAN, PRD y NA. Por otra parte, la mayoría de los cargos políticos de esa entidad, están en las manos de representantes de estos partidos: 50 municipios de 125 los gobierna la alianza PAN-PRI-PRD, además, 22 el PRI; cuatro el PAN, y dos el PRD. La alianza PT-Morena-NAEM gobierna 26, además, tres, Morena. También, si de diputados locales se trata, la alianza PRI-PAN-PRD tiene la mayoría: 23, 11 y 3, respectivamente; PT-Morena-PVEM: 3, 29 y 2, respectivamente.

Del otro lado, las diferentes encuestas ya cantaron un posible resultado que no vamos a mencionar en este espacio porque la ley electoral lo prohíbe en estas fechas, pero, aunque en la política nada está dicho, es de conocimiento popular a lo que me refiero, por lo tanto, cabe preguntarse: En el imaginario del colectivo ciudadano: ¿La candidata de Morena representa un cambio?, ¿se sienten conectados con las propuestas de **Delfina Gómez**? O, los electores, no votarán por la candidata, ¿sino por **López Obrador**?

No lo sabemos, eso se conocerá con un análisis sociológico después del proceso electoral, lo que sí sabemos, hasta este momento, es que, a diferencia del proceso electoral de 2021, la contienda fue sin violencia, y como lo dijo **Ciro Gómez Leyva**, en el noticiero de **Imagen**, eso sí que es una buena noticia. Esperemos que mañana suceda lo mismo, que las y los ciudadanos de Coahuila y del Estado de México puedan votar sin contratiempos, que la jornada transcurra en paz, que la democracia electoral se fortalezca, y que el lunes podamos saber quién ganó las elecciones, sin señalamientos de fraude o de uso indebido de recursos públicos por parte del gobierno federal o de los gobiernos estatales involucrados.



MÉXICO SA

Huelgas mineras: 16 años // Diez días = un cuatrienio // Luisa María y Adán, tache

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

¿E N QUÉ TERMINÓ aquella instrucción presidencial que públicamente se hizo a la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde (29 de julio de 2019), de que “a más tardar en 10 días” (AMLO *dixit*) instalara una mesa de negociaciones entre el sindicato minero y Grupo México para resolver las tres huelgas (Cananea, Sombrerete y Taxco) estalladas el 31 de julio de 2007?, pues en el aire y ahí se ha quedado (incluso con el añadido de que, dos años después de la primera, la misma orden se la dio al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández), porque las demandas obreras se mantienen sin atención ni solución. **LAS TRES HUELGAS** a punto están de cumplir 16 años (próximo 30 de julio) y en ese periodo aparecen involucrados tres gobiernos: Borolas, Peña Nieto y López Obrador. De los dos primeros, ni qué decir, porque descaradamente actuaron sólo para proteger y mantener impune al tóxico Germán Larrea (dueño de Grupo México), pero ¿el tercero?, toda vez que es claro que ni Luisa María ni Adán Augusto han hecho el menor esfuerzo para cumplir con la instrucción presidencial.

TRAS CUATRO AÑOS de recibir la orden original, Luisa María Alcalde simplemente evade el tema y sólo alcanza a decir que “con relación a los integrantes de la sección 65 (del sindicato minero, de Cananea, Sonora) se informa que se ha tenido acercamiento con los trabajadores, el sindicato y la empresa, pero aún no se ha logrado avanzar en la conciliación”.

ALGO SIMILAR, PERO aún más imprudente, es lo que ha recetado el inquilino de Bucareli a los huelguistas: “paciencia” (7 de septiembre de 2022), les pide, como si se tratara un problema reciente, de días sin solución, y no de 16 años sin ella.

PUES BIEN, TAN resultonas y expeditas han sido las “intervenciones” de la dupla Alcalde-López en la “solución” del conflicto, que lo único concreto que han logrado es que a los mineros se les agote la paciencia, pues a todas luces han incumplido la instrucción presidencial.

LA JORNADA (JARED Laureles, 20 de enero de 2022) lo reseñó así: “en Cananea, Sonora, continúa el bloqueo de la carretera y los trabajadores siguen esperando que la Secretaría de Gobernación intervenga a fin de que se cumpla el verdadero sentido de la recomendación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que plantea el diálogo amistoso entre el

Estado mexicano, los trabajadores de la sección 65 y el sindicato minero que encabeza Napoleón Gómez Urrutia”. Pero, “una vez más, la Secretaría del Trabajo dejó sin respuesta formal tal recomendación. Luisa María Alcalde, se limitó a decir: muchas demandas y descuidos han venido generando mucha inconformidad”.

LO ANTERIOR SE registró hace un año y cinco meses, y desde entonces no se ha avanzado un milímetro. Por ello, al iniciar junio de 2023 “y a punto de cumplir 16 años de huelga en la mina de cobre de Cananea y desesperados porque en 17 meses de negociaciones con autoridades federales no han logrado una solución a sus demandas, en gran parte por la cerrazón del empresario Germán Larrea, trabajadores de la sección 65 del Sindicato Minero iniciaron ayer un bloqueo de la carretera federal México 2, que comunica a Sonora con Baja California y Chihuahua” (*La Jornada*, Jared Laureles y Andrea Becerril).

LOS TRABAJADORES ADVIERTEN que el bloqueo en el entronque Cananea-Ímuris, Sonora, “será por tiempo indefinido hasta que se abra una negociación directa con el presidente López Obrador; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el senador Napoleón Gómez Urrutia, líder nacional del gremio. Mientras no tengamos un compromiso real, serio y de justicia para los trabajadores, nos vamos a quedar aquí en la carretera, advirtió Heriberto Verdugo, delegado del comité ejecutivo nacional del Sindicato Minero en Sonora. Esta es la cuarta ocasión desde enero de 2022 que los trabajadores y sus familias paralizan esa carretera” (ídem).

¿CAUSAS PARA ESTALLAR la huelga en Cananea, Sombrerete y Taxco, todas concesionadas a Grupo México? Sencillo: constantes violaciones a los contratos colectivos y falta de seguridad e higiene en sus minas y plantas (30 de julio de 2007). Pero, 16 años después, la empresa se niega a resolver lo que a todas luces son demandas legales y legítimas, mientras la “autoridad” voltea para otro lado.

Las rebanadas del pastel

ADIÓS, ADIÓS, ADIÓS: para el otrora “partido invencible”, *Las golondrinas* (“errante y angustiado, ya no puedo a mi mansión volver ... estoy en la región perdido y sin poder volar ... lloraré ...) se escucharán muy, muy fuerte el próximo domingo.



▲ Faltan casi dos meses para que se cumplan 16 años de que estallaron las huelgas mineras en Cananea, Sombrerete y Taxco. Imagen del

bloqueo de la carretera federal México 2, que comunica a Sonora con Baja California y Chihuahua. Foto *La Jornada*



EDITORIAL

Salud vs. interés corporativo

El gobierno de Estados Unidos, por conducto de su Oficina de Representación Comercial (USTR), solicitó consultas de solución de controversias a México bajo el tratado de libre comercio entre ambos países y Canadá (T-MEC) por el decreto del gobierno mexicano para eliminar gradualmente las importaciones de maíz transgénico, así como prohibir las preparaciones que emplean glifosato. La Secretaría de Economía (SE) respondió que defenderá con datos duros y evidencia la postura mexicana, y aseguró que el decreto no significará restricciones al comercio.

Los intentos de Washington de forzar a México a adquirir el maíz genéticamente modificado que se produce en territorio estadounidense deben enmarcarse en la histórica actitud de la clase gobernante de ese país de asumir como asunto de Estado los intereses, las peticiones y hasta los caprichos de sus grandes compañías.

Aunque autoridades y legisladores estadounidenses tratan de presentar su caso como defensa de los granjeros que se verían afectados por la imposibilidad de exportar a su vecino del sur su principal cultivo, los datos son elocuentes: hoy por hoy, el maíz es un negocio acaparado por un puñado de gigantescas transnacionales que controlan toda la cadena productiva y se apropian de la práctica totalidad de las ganancias de ese negocio.

En sólo 20 años (1997-2017), el número de granjas con al menos un acre (4 mil metros cuadrados, 40 por ciento de una hectárea) sembrado de maíz se ha desplomado de 450 mil 520 a 304 mil 801, sin que exista un decremento en la producción, lo cual evidencia que las tierras tienden a concentrarse en menos manos.

Mientras 89 por ciento de las unidades productivas no generan suficiente dinero para ser autosostenibles, 3 por ciento obtienen 47

por ciento del valor de la producción agraria nacional. De acuerdo con el presidente de la Unión Nacional de Granjeros en Nebraska, entrevistado por este diario, cuatro empresas controlan 85 por ciento del mercado de semillas de maíz y 84 por ciento de la molienda del cereal, además de 84 por ciento del mercado global de herbicidas y pesticidas, con lo cual tienen control absoluto para fijar los precios y las prácticas agrícolas.

De manera cínica, la USTR acusa a México de elaborar políticas biotecnológicas sin base científica. La realidad es que, en su alineamiento ideológico con los intereses corporativos, Washington ha ignorado o tergiversado

los estudios que señalan el riesgo carcinogénico de las especies transgénicas y del glifosato, herbicida aplicado a las grandes extensiones de monocultivos de organismos genéticamente modificados (OGM).

Tan difundidos son los peligros de este químico, cuya marca comercial más conocida es Roundup de Bayer (propietaria de Monsanto, firma que lo desarrolló y promovió a escala global), que 18 países lo han vetado o le han impuesto restricciones parciales. A escala local, se encuentra prohibido en varias ciudades de España, Argentina y Nueva Zelanda, en 80 por ciento de las regiones de Canadá e incluso en tres urbes de Estados Unidos. En 2018, Monsanto fue condenada a pagar 290 millones de dólares a un jardinero enfermo de cáncer terminal por no informar de los riesgos de contraer este mal cuando se maneja su producto.

En suma, con su solicitud de consultas, el gobierno encabezado por Joe Biden pretende pasar por encima de la soberanía mexicana para obligar a que se siga importando una mercancía cuyos potenciales daños a la salud humana han sido señalados por su propio sistema legal y amenaza tanto a la biodiversidad como a las tierras y aguas que pueden contaminarse por el exceso de agrotóxicos que acompañan a los cultivos transgénicos.



Recuperar el carácter político-popular

MARIANA BERMÚDEZ

Las comunidades políticas, también llamadas polis desde la mirada aristotélica, son conjuntos de personas agrupadas por una causa colectiva para la búsqueda del bien común. Esto implica una organización social y popular que puede derivar en un gobierno democrático representativo o en un movimiento social amplio con demandas articuladas. Ha sido en la búsqueda de este bien común que los movimientos sociales en México encontraron resonancia en las promesas de campaña del actual representante del Ejecutivo Federal. Desde 2006, éste fue conformando un apoyo social, político y de base, quienes acompañaron sus diversas postulaciones a la candidatura presidencial, siendo un elemento primordial decisivo para materializar un gobierno de izquierda popular en 2018.

Sin embargo, este carácter popular pareciera desvanecerse en esta última etapa de su periodo mediante acciones legislativas, políticas y discursivas que atentan contra la sociedad civil organizada y, aún más preocupante, contra la democracia popular. Según el reporte de Democracy Index 2022, México ha disminuido su condición democrática transformándose en un régimen híbrido, es decir, una gobernanza con indoles autoritarias y democráticas dependiendo del ámbito y problema público. Esto, a causa de las reformas legislativas en oposición a las dependencias electorales, la debilidad institucional para garantizar el ejercicio de derechos humanos a través de sus dependencias particulares, así como el incremento de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública (<https://cutt.ly/owq5vZNZ>).

La legitimidad popular emitida hacia el gobierno federal desde las comunidades políticas de base representaba una esperanza para la transformación

de las realidades jurídicas, sociales y educativas, siempre caminando a lado de las víctimas y colectividades históricamente discriminadas. Precisamente, han sido los derechos humanos de estos sectores, los que se han colocado en una situación de vulnerabilidad a través de mecanismos de simulación participativa, recorte de presupuestos, programas asistencialistas, desmantelamiento de instituciones autónomas garantes de derechos humanos y, en particular, señalamientos a quienes defienden y protegen la dignidad humana, poniendo en riesgo sus vidas mismas. Por ello, es importante reflexionar que las críticas hacia organismos y organizaciones acompañantes de luchas de resistencia no sólo son señalamientos personales, sino una deslegitimación hacia las causas justas y los caminos transitados por las víctimas y colectividades discriminadas en nuestro

país. Sin la participación política activa y sustantiva desde la sociedad civil organizada, la democracia estaría perdiendo su esencia plural y compartida en la construcción de condiciones de vidas dignas para los pueblos. Es la naturaleza de la democracia popular y representativa garantizar la escucha y la participación política de los movimientos mediante el fortalecimiento de la autonomía de organismos garantes, así como el fomento de mecanismos plurales y de diálogo en donde las necesidades de las víctimas y los grupos históricamente en situación de vulnerabilidad, sean una oportunidad de transformación verdadera para las comunidades. A pesar de esto, nuestro gobierno continúa en una negativa a reconocer la existencia de una crisis civilizatoria y de derechos humanos que perjudica al pueblo, aun cuando fueron al menos 13 las y los periodistas asesinados en 2022; aun cuando continúa el hostigamiento a personas defensoras de la tierra y el territorio y a comunidades que se han pronunciado en contra de megaproyectos; aun cuando las desapariciones en el país siguen



rompiendo los tejidos sociales y la violencia de género sigue aumentando ante la ausencia de un estado de derecho. Por ende, ¿cuál es la cercanía de un gobierno de izquierda con los pueblos, y su congruencia, cuando ataca y espía a quienes prometió ser un aliado para reparar las injusticias de las administraciones pasadas?

¿Cómo es que el Estado continúa siendo comunidad política y representativa de los pueblos, y no un aparato estatal que perpetúa la impunidad, la simulación y la autocracia? ¿Cuál tendría que ser la ruta para que gobiernos de izquierda popular posteriores recuperen el vínculo con los pueblos, en el sentido de verdaderamente poner en el centro a quienes a través del tiempo han sido víctimas del olvido, la violencia y la discriminación? Por tanto, es indispensable reintegrarnos como polis con agendas diversas, pero con el horizonte común centrado en la dignidad humana, equitativa y libre de violencia. Debe ser nuestro compromiso político impulsarnos como comunidad social y colectiva para recuperar el carácter representativo

y popular de los espacios y narrativas que nos han sido arrebatadas. Y sobre todo, reivindicar la comunidad política gestada en los movimientos y organizaciones sociales y de base para que las y los futuros gobernantes antepongan el interés común sobre los particulares hegemónicos.

“

Continúa una negativa a reconocer la existencia de una crisis civilizatoria y de derechos humanos



ROZONES

Rumbo a la Categoría 1

Con la novedad de que ayer concluyó la auditoría que inspectores de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos llevaron a cabo aquí con el propósito de determinar si México cumple con los requisitos para recuperar la Categoría I en materia de seguridad aérea. Los trabajos se realizaron durante toda la semana y la Agencia Federal de Aviación debió atender 316 preguntas de los expertos relacionadas con aeronavegabilidad, seguridad aérea, legislación, procedimientos, recursos humanos y financieros... Nos cuentan que esta auditoría ha sido el *sprint* final de uno de los esfuerzos institucionales y de los compromisos más relevantes que ha hecho la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, hoy a cargo de **Jorge Nuño**, para alcanzar un objetivo central para el país. En unas semanas se tendrá el resultado.

Gatell siendo Gatell

Y el que buscó salir al paso de los cuestionamientos y alertas que ha generado la intención de desaparecer 35 normas oficiales mexicanas en materia de salud, fue el subsecretario **Hugo López-Gatell**. Y es que en el sector médico se ha advertido de afectaciones en la atención de enfermedades o el suministro de medicamentos que esa medida puede generar. ¿Pero cuál fue el argumento principal de defensa del funcionario? Ah, pues el siguiente: "Muy probable que quienes hoy difunden estas mentiras tengan algún interés comercial directo en este tipo de empresas, y valdría la pena que se hiciera una investigación sobre cuál fue la vinculación de este tipo de protagonistas sociales en la fabricación de las normas o las intenciones de perpetuar este esquema de dedicación a los intereses privados". Uf.

Cae pez gordo del caso Segalmex

Cayó en Argentina **Manuel Lozano Jiménez**, quien fuera director de comercialización de Diconsa, filial de Segalmex, a la que se señala por desfalcos que alcanzan los 16 mil millones de pesos. El periódico *El País* dio cuenta de que el arresto se dio el pasado 28 de mayo cuando intentaba entrar a ese país y derivado de la ficha roja que lanzó Interpol. A Lozano se le vincula en la indagatoria que realiza la Fiscalía General de la República con una compra fraudulenta de azúcar por 142 millones de pesos. Nos hacen ver que el cerco de la ley se sigue cerrando en torno a los presuntos responsables de actos de corrupción en la dependencia, aunque sigue sin alcanzar a **Ignacio Ovalle**, cabeza de la misma en la época oscura y hoy titular del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.



La semana esperada

Donde están que se truenan los dedos por la ansiedad es en los cuarteles de las "corcholatas" de la 4T, porque resulta que a partir del lunes próximo correrán días cruciales para establecer las reglas del proceso interno del que resultará elegido el candidato de la transformación al 2024. Como es sabido existe el compromiso del dirigente nacional de Morena de lanzar la convocatoria correspondiente a mediados de junio, luego de sostener, eso sí, una reunión precisamente con las "corcholatas". Así que si en estos días se aprecia tensión en el arrancadero morenista, nos comentan, no es tanto por el llamado de atención –o más bien de contención– que hizo el INE en relación a los ánimos sucesorios, sino a que ya viene esa otra fecha más esperada que el concierto de **Taylor Swift**.

Ministro *swiftie* y Ticketmaster

Y hablando de **Taylor Swift**, quien anda entusiasmado por asistir a uno de los tres conciertos que la cantante estadounidense dará en el Foro Sol es ni más ni menos que el ministro **Arturo Zaldívar**. Y es que apenas se anunciaron las fechas de los recitales el expresidente de la Corte publicó en las benditas redes un mensaje: "¡Por fin! Estamos listos". Y luego un segundo con una captura del pantallazo que da cuenta de que ya está en pos de sus entradas. "Ya me registré para el #TSTheErasTour, espero conseguir boleto, pero, en cualquier caso, que quienes asistan disfruten de este espectacular concierto". ¿Habrán tomado nota en Ticketmaster de que los ojos de ese *swiftie* a toda ley estarán sobre el proceso de venta? Uf.

Tensiones y amenazas

Con la novedad de que las tensiones diplomáticas entre México y Perú no terminan, y no sólo eso, sino que de pronto parecen moverse a espacios sombríos. Y que ahora fue la embajada de ese país la que acusó que su encargado de negocios recibió una amenaza de muerte. Fue, según sostuvo, a través de un mensaje de voz anónimo enviado vía WhatsApp al celular de emergencia de su consulado en la Ciudad de México. El reporte lo dio ayer el ministerio de Relaciones Exteriores desde Lima, pero lo complementaron reportes periodísticos locales según los cuales el mensaje enviado advierte al funcionario diplomático que tiene 48 horas para dejar el país "o de lo contrario regresará a Perú en una bolsa de basura". El hecho provocó la condena del primer ministro **Alberto Otálora**, quien exigió el esclarecimiento de los hechos. La petición es atendible.



PORTAZO

RAFAEL
CARDONA*¿LA HERENCIA
IRREMEDIALE?

*COLABORADOR

@CARDONARAFael

Está bien, le dejaron una herencia, pero el repudio de la tara hereditaria se iba a corregir. Por eso las promesas de pacificación. Puro cuento

• QUIEN VENGA A GOBERNAR ESTE PAÍS EN 2024-2030 PODRÁ TAMBIÉN CONDENARLO A ÉL Y ASÍ SUCESIVAMENTE EN UNA CADENA DE EXPLICACIONES Y MIRADAS AL PASADO. QUIEN VENGA PUEDE ARREAR

evidencias: el gobierno ya pasa los 160 mil asesinatos, y si las tendencias siguen como van (casi 80 cadáveres diarios más en el sobrepoblado cementerio nacional), la administración cerrará con 200 mil difuntos. Nada mal.

Si 60 mil fallecimientos hacían de la epidemia de COVID-19 una catástrofe, según las cuentas alegres del oficialismo, 200 mil homicidios están apenas bien para un país de tradición violenta. Pronto lo van a justificar como consecuencia folclórica de los usos y costumbres.

La admisión presidencial del horripilante volumen mortuorio nacional ha sido recibida con sorpresa: por primera vez en la presentación de una cifra desfavorable, el Presidente no se zafa con la mentira de los "otros datos", aunque se escurre con las culpas del pasado.

La inmutable condición en el lenguaje de la Cuarta Transformación—frase rimbombante para el heroico desafío— es la inocencia.

El transformador no tiene culpas, tampoco responsabilidades, sólo resignación ante la indeseada pero irremediable mancha de una herencia maldita, según la calificaron él y algunos propagandistas (Solalinde, Monreal, et al).

La más reciente alusión a ese legado putrefacto no ha servido para borrar las

No hubo tiempo de maquillar nada, solamente se condena la herencia recibida como una máscara recurrente.

Pero en esa explicación el presidente Andrés Manuel López Obrador se mete a un terreno resbaladizo: quien venga a gobernar este país en el lapso 2024-2030, podrá también condenarlo a él por esta herencia suya y así sucesivamente en una cadena de explicaciones y miradas al pasado. Quien venga puede arrear.

¿Entonces no ha servido la Guardia Nacional para abatir las consecuencias de la herencia maldita? ¿No ha sido útil el cuento de combatir las causas de la violencia? ¿No han prevalecido los abrazos sobre los balazos?

Por lo visto esas interrogantes se responden con un redondo no. Y eso es ridículo cuando ya han pasado cuatro años de un gobierno con todos los recursos y muy poco tiempo para lograr la pacificación y la serenidad comprometidas durante la campaña electoral, cuyos compromisos incumplidos se van cayendo a pedazos, uno a uno.

Estos son los datos heredados: Carlos Salinas, (1988-1994) 76 mil 767 homicidios; Ernesto Zedillo, (1994-2000) 80 mil 671; Vicente Fox, (2000-2006) 60 mil 280; Felipe Calderón, (2006-2012) 120 mil 463 y Enrique Peña Nieto, 156 mil 66. ¿Y lo demás?

Leo el Código Civil: Artículo 1657.- Ninguno puede aceptar o repudiar la herencia en parte, con plazo o condicionalmente.

Está bien, le dejaron una herencia, pero el repudio de la tara hereditaria se iba a corregir. Por eso las promesas de pacificación. Puro cuento.

Siempre es fácil echar la culpa atrás. No es una estatua de sal. Es una estatua de sangre.



ACCESO LIBRE

**CARLOS
ZUÑIGA
PÉREZ**

@carloszup



Las herencias malditas

Falta un año para la elección del sucesor o sucesora de Andrés Manuel López Obrador. A partir del lunes y luego de conocerse los resultados en el Estado de México y Coahuila, mucha información girará en torno a los aspirantes presidenciales mientras los problemas sin solución se acumulan. El más grave es la seguridad. Esta semana se llegó a la cifra para considerar al actual sexenio como el más violento: más de 156 mil homicidios. Y le quedan todavía 16 meses. Pero esta violencia creciente pasa inevitablemente por Guanajuato, el estado que más homicidios acumula.


En 11 años, los asesinatos aumentaron 215%, ubicándolo como el estado más sangriento del país en números absolutos. Y nadie está a salvo. El miércoles, Andrés Cordero Vallejo, primo del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, fue asesinado en León, enfrente de su familia. Frecuentemente surgen noticias de asesinatos, muchos llegan a ser masacres, en Celaya, Irapuato, Salamanca, Silao, Apaseo, Cortázar... el bastión panista por excelencia está en llamas ahogado por la violencia y los 32 años panistas ininterrumpidos en el poder, peligran.

En el reparto de culpas, el presidente ha sido enfático de responsabilizar al fiscal guanajuatense Carlos Zamarripa, quien lleva 14 años en el cargo y todavía permanecerá hasta completar 19. Se perfila en ser el próximo García Luna, un funcionario autónomo todopoderoso que presume ser intocable, a quien el gobernador y el congreso del estado lo respaldan a pesar de los escasos resultados para abatir el crimen y la delincuencia organizada.

Quienes no han dejado de tomar nota sobre el desastre en materia de seguridad son los guanajuatenses, ya que para 2024 empiezan a inclinarse por la alternancia y llevar al poder a Morena. El más "beneficiado" es Ricardo Sheffield, la apuesta de AMLO y actual titular de la Profeco, quien en 2021 perdió la alcaldía de León al obtener solo 21 % de los votos, pero que, en un drástico cambio, podría llegar como aspirante a la gubernatura con una preferencia de hasta 43%, algo inédito. El presidente volvió a culpar al pasado del número récord de homicidios en lo que va de su gestión, al calificarlo como una "mala herencia en seguridad". La tumba del PAN, podría ser el estado donde se afianzó en el poder, pero dejando una herencia maldita.

CONTRASEÑA: Marcelo Ebrard meterá presión en el proceso de Morena para la selección de su candidato presidencial al anunciar su propuesta el próximo lunes por la tarde. Y para elevar todavía más la apuesta, se habla de su renuncia a la Cancillería en dos semanas más.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	03/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RED COMPARTIDA


LAS REGLAS DEL 2024

Mientras que para el equipo de juristas de Morena, que dirige Mario Delgado, el Plan B del presidente López Obrador todavía se le mueve una patita; los especialistas de diversas universidades señalan que con la llegada de junio la reforma promovida por la 4T está muerta y enterrada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la ministra Norma Piña. El fin del Plan B, nos explican, es porque las leyes en materia electoral deben entrar en vigor al menos 90 días antes de que inicie el periodo electoral, y ese plazo se venció este viernes. La suspensión que hizo la Suprema Corte a la reforma electoral fue sobre el decreto y su aplicación, de tal forma que la contienda electoral del 2024 se hará con la perspectiva legal que tienen los partidos políticos en marzo pasado. Los especialistas ven un riesgo muy importante que es común en este gobierno, hacer la ley a un lado, y es que se deben de recordar dos cosas, la primera es que el Plan B si se publicó 90 días antes de las elecciones del 2024 y eso abriría la puerta a que si la Corte no toma una decisión de fondo sobre el mismo, el que gobierna sienta que puede aplicar los cambios. Las dudas sobre la institucionalidad de Guadalupe Taddei Zavala, presidenta del INE, es el segundo tema, la administración anterior aplaudió la decisión de la corte y la presente aún no define cómo va a enfrentarlo, además de que es bien sabido que su idea es promover las ideas de López Obrador. Por lo pronto, el INE dijo que esperará la resolución de la SCJN respecto al llamado "Plan B", no obstante al estar suspendida la ley, no está prevista su implementación, pero la 4T dice que aún tiene canicas por jugar.

Y, como si la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no tuviera nada que hacer, ayer el senador Noé Castañón, en representación de Movimiento Ciudadano y el bloque de contención en el Senado, presentó cuatro acciones de inconstitucionalidad en contra de los decretos aprobados por Morena y aliados el 28 de abril, el "viernes negro", donde hasta una senadora ausente votó. Dicen que la sesión es ilegal y, por tanto, son ilegales las 12 reformas aprobadas. Amenazan con que este es el primer paquete de acciones legales y van sobre militarización del espacio aéreo, de las vías férreas, del turismo y la entrega de recursos económicos a la Sedena, eliminar la incertidumbre en el uso de precursores químicos en anestésicos.

Postergado por meses y pláticas informales que no llegaron a ningún lado, el gobierno de Estados Unidos prefiere ir por un panel comercial especial de solución de controversias que resolver con consultas de solución de controversias, en 75 días a partir de ayer, las prohibiciones que hace México a la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2	03/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS


importación de maíz transgénico. El presidente López Obrador dice que las semillas modificadas genéticamente contaminarían las variedades autóctonas de México, ahora, la realidad es que el secretario de Agricultura, Víctor Villalobos, no tiene ganas de ir al panel comercial y está buscando una solución al interior del gobierno desde noviembre del año pasado, no quiere porque no se tiene ninguna posibilidad de ganar, sobre todo, porque el decreto exige una sustitución gradual y la prohibición final del maíz biotecnológico

PD: La pregunta fue: "¿Será que podremos ver por primera vez en la historia que un hombre, un presidente, entregue la bandera presidencial a una mujer?".

"Yo creo que va a ser así", respondió Sheinbaum.

Lo interesante fue después, su mensaje a las niñas: "que nunca se dejen minimizar y que siempre persigan sus sueños; y que no sólo luchan por los derechos de las mujeres, sino que también luchen por una sociedad más justa".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	6	03/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DOBLE EFECTO

COSTOS DE LA LEGITIMACIÓN DEL CCT

PATRICIA CARRASCO

Es de festejo la legitimación de los Contratos Colectivos de Trabajo. Con lo cual se eliminará la corrupción y contratos de protección y los trabajadores pueden emitir su voto personal, libre, directo y secreto, si están o no de acuerdo con su CCT; pero de acuerdo a sindicatos consultados, no se precisó cuánto costaría realizar dicha legitimación, en tiempo y dinero.

Sindicatos del apartado A platicaron a Doble Efecto que los procesos del trámite de la legitimación no les fueron fáciles ni tampoco baratos, se les complicó, "quizá por la falta de experiencia o por no tener el personal suficiente y tampoco entender las reglas y procedimientos para el protocolo".

Al recurrir a despachos de abogados que ofrecían realizar el protocolo, de la legitimación del CCT, "les cobraban entre 100 mil, 350 mil pesos o más. De acuerdo al sapo era la pedrada". Además, de contratar notarios públicos, que cobraban muy cara la hora. Si no contabas con los verificadores del CFCRL.

Por lo que opinaron que los que nunca "le han perdido" en el proceso de la aplicación de la nueva Reforma laboral del 2019, "son conocidas firmas de abogados laborales".

Les ha resultado muy costoso, por no tener personal capacitado ni infraestructura, iniciaron desde el año pasado con los trámites, por ello forman parte de los 13, 176 CCT en trámite de legitimación (cifras del CFCRL).


Uno de los consultados precisó que iniciaron desde noviembre pasado y contó con la asesoría del CFCRL, y gracias a que cuentan con ingenieros en sistemas, secretarías, especialistas van a realizar en este mes su legitimación en todo el país. Han cuidado que en todas las urnas que se van a instalar en los centros de trabajo, se haga conforme lo pide la autoridad. Porque a ellos un despacho de abogados les quería cobrar 250 mil pesos.

El Congreso del Trabajo explicó que hay varios costos como la logística, la movilización de personas, trámites, abogados, en la propia legitimación se acredita a un grupo de organizadores, dependiendo el número de trabajadores.

"Nosotros operamos con nuestros propios trabajadores, con los comités de fábricas, comisiones de revisión y parte del comité sindical. Y con ello se redujo la posibilidad de contratar despachos externos". Aunque algunos procedimientos se tuvieron que hacer de nuevo.

"Desde que se hace la solicitud se emiten copias del contrato, realizar reuniones, asambleas, integrar las comisiones. Se publican listados, las convocatorias, imprimir boletas, formatos de conteo, actas de resultado. Toda la documentación que el CFCRL manda en archivo", precisó el CT.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	6	03/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Entre más grandes son las empresas, a nivel nacional es más la movilización de personal y es más el gasto. "Hay que rentar autos y camionetas para llevar urnas, mesas, mamparas y los gastos normales de un equipo de trabajo, comidas, hospedaje y otros servicios".

Los entrevistados comentaron que cuando se dice que muchos sindicatos hicieron trámites a la mera hora, antes del 1 de mayo, "no fue sólo eso, han sido muy largos los protocolos que se tendrían que cubrir ante Centro".

El proceso de la plataforma fue complicado, "hubo ocasiones en que te tocaban funcionarios distintos y luego solicitaban otros requisitos diferentes al anterior. Criterios diferentes para un mismo procedimiento".

Y entonces ese trámite se tendría que hacer de nuevo. "Y si no atendías las prevención, en tres días, lo archivaban, se cancelaba y volvías a empezar el proceso".

EN ESE TENOR. Platicaron que durante el proceso del año pasado, sólo atendió personal del CFCRL con poca experiencia. A principios de este año metieron personal de inspección. En mayo había trabajadores del Centro, inspección, de la STPS, de la JFCA y la Profedet, para cubrir la gran demanda de legitimaciones pendientes.

Sígueme: @Patri7Carrasco



OPINIÓN

**LA PLUMA DE
REYES RAZO**

Rafael Moreno Valle, médico y político

La mar de amable, don Rafael Moreno Valle abrió las puertas de su espléndida residencia al reportero de *El Universal*, Miguel Reyes Razo. Apenas cerró la pesada puerta se dirigió a un empleado responsable de una centralita telefónica al que instruyó:

“Estaré en mi estudio, allá arriba. Espero la visita de una persona muy importante. Te encargo que apenas llegue me avises. No se te vaya a olvidar. Es algo muy importante...”

“Allá arriba” era una habitación en cuyas paredes se narraba, se observaba, se comprobaba la biografía del Médico-General-Charro de Atlixco, Puebla, Rafael Moreno Valle.

“Tengo aquí cartas de mis profesores de mi escuela primaria. Y artículos, caricaturas, cartas, de mis años políticos. Testimonios de mis giras. Instantes de mi desempeño como secretario de Salubridad y Asistencia. Ahí sufrí mucho ver las condiciones en que vivían los enfermos mentales que atestaban el manicomio de La Castañeda. Yo decidí cerrar las puertas de ese lugar de horror y degradación de los seres humanos que era La Castañeda.

“Un Infierno —revivía compadecido e iracundo el admirado traumatólogo—. Desnudos o apenas cubiertos por inmundos hilachos, aquellos infelices estaban cubiertos de capas de mugre. Daban asco. Iban de aquí para allá. ¡Sin rumbo! Pelos y barbas empiojados. Hervían los bichos en su persona. Quienes eran responsables de su cuidado y salud los trataban con gran

desprecio. Mujeres que padecían algún trastorno y tuvieron la desgracia de ir a parar ahí, sufrían abusos sin fin. Aquel centro provocó vergüenza y cólera. Para acentuar el mal, inhumano trato que les daban, les ataban un bote al cuello. A buenas horas ahí les servían en aquel inhumano recipiente escasas raciones de potajes. De inmediato determiné la clausura total, definitiva de ese centro de degradación. Por ahí tengo una película que da noticia de lo que fue La Castañeda. Es un documento estremecedor. Horrible”.

Cordial, sencillo, obsequioso, el doctor Rafael Moreno Valle disfrutaba rozar su vida pasada. En un instante describía las bondades de su madre. Su preocupación por formarlo hombre de principios y amoroso de su prójimo. La vida detrás del mostrador de la tienda que producía buen sustento a la familia.

“A buenas horas —ubicó— me confiaba la tarea de ir a Puebla a ver a los proveedores. Iba con los miles de pesos en el bolsillo para resurtir el negocio. Era yo un chamaquito serio. Quise mucho a mis padres. En realidad fue la enfermedad y el sufrimiento de mi papá —mi afán de saber curarlo— lo que determinó mi vocación. Para aprender a sanar a mi papá entre a la Escuela Médico Militar.



"Llegé a la Cámara de Senadores, don Manuel Moreno Sánchez era nuestro líder. Se sabía que aspiraba a ser Presidente de la República. Ser sucesor del presidente Adolfo López Mateos. Yo admiraba mucho a mi amigo y paisano Gustavo Díaz Ordaz. Era Secretario de Gobernación y desde muchos años atrás inseparable amigo y compañero íntimo de don Adolfo! Domingo a domingo se reunían en la casa del licenciado López Mateos en San Jerónimo. Compartían carnitas y chicharrón y unos tequilas.

"Desde el primer día me propuse ayudar a mi paisano. Se lo dije y me lo prohibió. No le hice caso. Fui a visitar gobernadores. Les hacía ver las cualidades de Don Gustavo.

"Hablé con nuestro amigo, fulano, Licenciado"-, le informaba.

"No comprometa a nadie, doctor. Yo le pido que... -me refía cordial.

-¿Qué virtudes veía usted, doctor Moreno Valle, en don Gustavo? ¿Como era?

"Sencillo. Muy simpático. Bromista. Amante de la guitarra. muy entonado para cantar. Cuidadoso de su persona. Leal amigo. Reconocía méritos. Franco. Hombre de carácter. Cuando era necesario meter orden, sabía cómo. Y si alguien quería "subirsele a las barbas" o quería "verle la cara" le salía lo Díaz Ordaz. ¡Cuidado!

"Dice usted que la salud del expresidente es muy precaria, que está casi al borde de la muerte. ¿Usted lo examinó? ¿Conoce sus análisis? ¿Qué mal lo amenaza?"

Se le inundaron los ojos al doctor Rafael Moreno Valle. Lágrimas de pena; de intenso dolor. Lágrimas que lo enmudecían y deformaban su rostro. Procuró serenar-

se. Recuperar su natural cordial, educado, profesional.

"Fue el propio licenciado Díaz Ordaz quien me lo dijo. Fue hace unos cuantos días. "Venga a mi casa, doctor", me dijo. "Acá lo espero", precisó. Y fui. Lo encontré algo delgado pero muy dueño de sus facultades. Estábamos solos cuando muy solemne me soltó:

"Quiero avisarle que ya me voy a morir..."

"Me alteró la noticia. Me conmovió. Él atajó mi reacción:

"No llore, doctor. Cálmese. Tengo todas las evidencias que prueban lo que digo. Mis médicos me dijeron la verdad. Tengo un cáncer mortal. Ya me quedan muy pocos días de vida

"Así que lo llamé -me explicó muy tranquilo- para despedirme de usted. Para agradecer su amistad. Que yo intenté siempre corresponder. Lo llamé para decirle que platiqué siempre muy a gusto con usted. Y si acaso hay otra vida, allá lo espero para seguir con nuestras pláticas..."

Una voz que surgía desde el vestíbulo de la residencia lo interrumpió:

"San Rafael... San Rafael... San Rafael.

Abandonó la habitación de sus recuerdos y días más remotos para, desde el barandal distinguir la figura del profesor Carlos Hank Gonzalez. Regañó a su telefonista:

"¿No te recomendé que me avisaras de la llegada de una persona muy importante?"

No te preocupes, querido San Rafael -serenó Hank quien me reconoció y añadió:

"Concluye tu plática con don Miguel. Te espero".

"Debo irme con mi amigo el profesor Hank. Vamos a la casa de don Gustavo. El profesor quiere despedirse de él. Se hicieron muy amigos. Adiós".

Juntos don Rafael Moreno Valle y el profesor Carlos Hank González subieron al fino Bentley que manejó el poderoso político mandamás en el Estado de México.

Unas horas después Don Gustavo Díaz Ordaz dejó de existir .

"Instantes de mi desempeño como Secretario de Salubridad y Asistencia. Ahí sufrí mucho ver las condiciones en que vivían los enfermos mentales que atestaban el manicomio de La Castañeda. Yo decidí cerrar las puertas de ese lugar de horror y degradación de los seres humanos que era La Castañeda. Un Infierno -revivía compadecido e iracundo el admirado traumatólogo-. Desnudos o apenas cubiertos por inmundos hilachos, aquellos infelices estaban cubiertos de capas de mugre. Pelos y barbas empujados".

Ac
Ve i

**DISCODURO**

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Violencias

México es cada vez más violento. Y no me refiero solamente a las cifras de homicidios provocados por el crimen organizado, sino a todo tipo de violencia: doméstica, vicaria, de género, vial, homófoba, sexual, de acoso, política, bancaria, hacia las mascotas, hacia los vecinos, con un gobierno que todas las mañanas se dice agredido y en respuesta agrade y llama a la desunión y el pleito.

Macro violencias y micro violencias que se suman y nos dan este resultado caótico. **Cada vez hay más mexicanos buscando la manera de dañar a otros, por dinero, por venganza o por deporte.**

Esta semana conocimos el registro del mayor número de homicidios de que se tenga memoria en el país (56 mil 35 homicidios hasta lo que va del sexenio y contando) y presenciábamos cómo un tipo arrojó a un perro a un cazo hirviendo sin el menor asomo de remordimiento. Hechos aparentemente inconexos, pero unidos por el fino lazo de una violencia que no nada más es responsabilidad del Estado o del gobierno, sino de los propios mexicanos de a pie.

Todos responsables por igual de esta irracional **vorágine de enojo y frustración** que lleva a los grandes criminales a matar por dinero, drogas y extorsión, pero también a que dos desconocidos se lán a golpes por un cerrón automovilístico menor, acabando lesionados o presos. Estupidez pura.

La semana pasada Carlos Juárez Cruz, director en México del Institute for Economics and Peace (IEP) escribió en estas páginas, a propósito de su Índice de Paz México 2023:

"En México suceden múltiples violencias de forma simultánea. No solo el promedio de 87 homicidios al día, también la

violencia de género (violencia familiar, sexual y feminicidios) en máximos históricos, las agresiones letales contra policías (403 en 2022), la clasificación de México como el país más peligroso del mundo para hacer activismo ambiental (54 activistas asesinados en 2022) y el segundo país del mundo más mortífero para hacer periodismo, solo después de Ucrania.

"Otras formas de violencia incluso se han vuelto imperceptibles. **Si bien las dinámicas relacionadas con los homicidios y la delincuencia organizada se apoderan de la cobertura mediática y la conversación pública, en nuestro país subyacen violencias con raíces lejanas en el tiempo y profundas en nuestra sociedad.** Formas de violencia arraigadas en la cultura y las estructuras, las cuales nos han convencido de que males como el machismo, la discriminación, la corrupción o la impunidad son inevitables y por tanto conviene acostumbrarnos a ellos.

Como afirma el IEP, nos urge como país una nueva ética solidaria. El reconocimiento de que no es posible abstraernos del contexto en que vivimos, **ni ser ajeno al sufrimiento del otro.** Una y otra vez, la violencia vuelve a nosotros de diversas formas recordándonos que nuestros lazos sociales son indisolubles.

Hay esperanza. **"A lo largo del país surgen modelos locales de colaboración intersectorial que alimentan la resiliencia social y restauran las relaciones entre sociedad y gobierno.** Algunas de estas iniciativas son lideradas por empresarios responsables, otras por gobiernos sensibles o por liderazgos sociales dialogantes. En la mayoría de los casos, se trata de una combinación de los tres".

Quizás, como se ha dicho, las respuestas no están en las élites sino en la colecti-

vidad. Tomar conciencia de este entorno violento y transformarlo desde lo micro. Suena difícil, pero no nos queda de otra...

ajimenez@oem.com.mx

**Miguel Ángel Ferrer**

Ataques rabiosos pero ineficaces

En los últimos años ha sido enorme el caudal de beneficios sociales y económicos que han recibido millones de ciudadanos empezando por los adultos mayores, las personas con alguna discapacidad, estudiantes, madres solas y trabajadores del campo y las ciudades. Todo esto son hechos y no simple propaganda oficial. Y, como dicen los abogados, contra los hechos no caben los alegatos.

Desde luego no toda la población está de acuerdo con los programas de apoyo a la economía familiar. Ese desacuerdo se concentra en el bloque conservador. Y se amplifica y magnifica en la mayor parte de los medios de comunicación.

Pero cómo convencer a la población de que esos programas son malos e inconvenientes para el país. Ya no sirve ni se usa el argumento de que no hay dinero y que esos beneficios son insostenibles. Bastó con cerrar la llave de la corrupción para hacer palpable la falsedad de ese alegato.

La falacia cae por su propio peso. Pero aún así, obviamente, no cesan los ataques y las descalificaciones a la política socioeconómica del gobierno obradorista.

Son ataques y descalificaciones masivos y directos. Pero también hay críticas soterradas, indirectas, elípticas. Y éstas han resultado más dañinas, y peligrosas. Es el caso del Poder Judicial, en general, y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en particular. Estas dos instituciones del Estado ya, y desde el principio, han tomado partido por el bloque conservador. Y no hay día en que no apa-

rezcan ataques y descalificaciones con el disfraz del respeto al marco jurídico.

Es el caso de los juicios de amparo y de la inmensa mayoría de resoluciones de los jueces. Y no se mira en el horizonte que esta conducta del Poder Judicial vaya a cambiar en lo futuro. Para que esta actitud cambie es necesaria reformar la Constitución. Y con la actual correlación de fuerzas en el Legislativo esto no es posible.

Es necesario contar con mayoría calificada, es decir, dos tercios del total de ambas cámaras. Y tal cosa sólo será posible si Morena logra en los comicios generales de 2024 llegar a esa meta.

En tanto seguirán ataques, bloqueos y descalificaciones cada día más rabiosos e irracionales. Sólo que la rabia y la irracionalidad no significan necesariamente eficacia. Y hasta ahora es evidente que esa eficacia ha brillado por su ausencia.

mentorferrer@gmail.com

La falacia cae por su propio peso. Pero aún así no cesan los ataques y las descalificaciones al gobierno obradorista.



Eduardo Cruz Vázquez

Se solicita secretaria(o) de Cultura

A estas alturas de junio del año 2024, estará perfilada(o) quien reemplace a Alejandra Frausto en lo que insisten en llamar Secretaría de Cultura. Habrá corrido el ritual de tinta en numerosos artículos, reportajes, foros, juntas y recuentos de nobles herencias de la llamada 4T, como se habrán puntualizado hasta la saciedad en esos escenarios las ruinas del sector cultural en seis años.



Dejemos desde ahora algunas conjeturas. Por el lado de la elegida o designado en Morena se repetirá la receta del mandatario tabasqueño en campaña.

Es decir, fijada la estrategia electoral de designar gabinete para animar la contienda, quien aparezca en la cartera cultural será la coordinadora(r) del área de la (el) aspirante.

Si como se pinta el tablado se presenta una ruptura en Morena, convirtiéndose "X" persona en contrincante de la designada(o) por AMLO, el método será replicado con ciertos maquillajes. Es decir, un responsable de cultura se perfilará para el despacho de Arenal esquina con Tlaxcala.

En lo que se conoce como oposición, el tejido tampoco reserva sorpresas, salvo una excepción. Ésta es que se pongan las "fuerzas políticas" de acuerdo y por lo mismo, quien lleve los hilos del ajeteo cultural del candidato de "unidad" surja de dicho consenso partidista.

En esta tesitura se abriría la oportunidad de generar un proyecto convincente como de antídoto a lo legado por el régimen de salida, para un gobierno que no será. Pienso que, de ser así, algo se podrá

ganar en el siguiente sexenio morenista. Una buena "cargada" de las comunidades culturales y científicas con la oposición organizada, forzaría a los oficialistas a pactar algunos acuerdos.

Lo otro que se puede venir encima, en el peor de los montajes, es que cada partido vaya con su personero. O que, al fin fragmentada la oposición, quienes vean los lazos de candidatos con los de la cultura, se conviertan en los solitarios del palacio inalcanzable. Ante un alud de interlocutores, agendas, documentos y foros, saldrán beneficiados la (o el) que lleve las cuerdas del morenismo.

En términos generales, las conjeturas serán aplicables a los procesos electorales a gobernador y alcaldes en los estados de la república.

En un gobierno federal de coalición se abre la posibilidad de que la responsabilidad de la cartera de cultura recaiga en un personaje con ciertas cualidades. Sin duda se vivirá una disputa por el cargo que le vendría muy bien al sector cultural. Con la continuidad a raja tabla como con la versión bautizada publicitariamente como "4T 2.0", no. Del dedo al dedillo es corto el trecho para un girar a partir de la confianza.

Entre la corriente que busca evolucionar



nar la institucionalidad cultural y aquella que con resignación espulgaría el pan sobrante de lo mismo del 2024 al 2030, hay mucho trecho. Por ello vienen meses en los que, fijadas las condiciones electorales del 2024, se tomarán posiciones. Deambular entre el programa y la persona ideal para la Secretaría de Cultura ya veremos qué saldos deja al día de las elecciones nacionales.

Se busca ideario y quien lo realice. Para el primer abordaje, el GRECU instala el jueves 8 de junio a las 19 horas el búnker de campaña del sector cultural en la Escuela Carlos Septién García. Gracias a la complicidad de la directora Analletzin Díaz, la sede de la colonia del Valle se convertirá hasta diciembre en el punto de diálogo para tal fin, a efecto de diseñar lo que es posible hacer en las campañas.

Para lo segundo, me inclino por trazar ciertos rasgos. Si fuera un head hunter buscaría una mujer con probada visión sectorial. Capaz de entender los grandes desafíos culturales desde lo público, pero también desde lo privado y lo social. Mirada internacional, gradualista, dialogante, en el mejor justo medio. Arrojo, valentía, capaz de decirle no al Presidente. Dis-

puesta al gran golpe de timón en bien de millones de gentes que desean vivir de lo que culturalmente realizan.

Hagan sus apuestas.

Analista de temas culturales

El GRECU instala el jueves 8 de junio a las 19 horas el búnker de campaña del sector cultural en la Escuela Carlos Septién García. Gracias a la complicidad de la directora Analletzin Díaz, la sede de la colonia del Valle se convertirá hasta diciembre en el punto de diálogo para tal fin, a efecto de diseñar lo que es posible hacer en las campañas.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

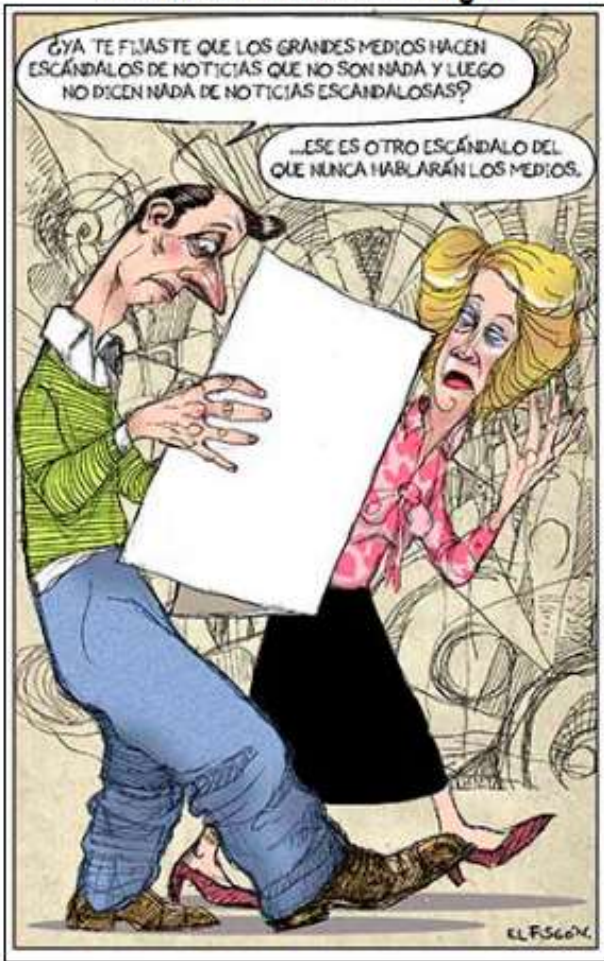
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



VACÍO MEDIÁTICO - Fisgón



REFORMA



LA CRÓNICA DE HOY



REFORMA





CUENTAS CHINAS



Osvaldo

LA CRÓNICA DE HOY

CALL CENTER



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón

¡FUEGO!



El Sol de Mexico

Ruben | Tecolote en concierto





BOLIGÁN El candidato de las mejores ofertas



GREGORIO

ALERTAN CIBERCRIMEN ELECTORAL



LLERA

SE BUSCA A LA VAGUITA MARINA



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

3 de junio de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Medical group cuts off those carrying debt



Biden readies his pen on debt



Job markets proves resilient



Anti-pride protesters, LGBTQ+ backers clash



Game-changing drug could boost breast cancer survival rate



CIA chief made secret visit to China



El empleo crece con fuerza en mayo hasta los 20,8 millones



Les Français mangent toujours plus de viande



Escasez de resevas: amplían un préstamo chino, pero hay dudas de que lleguen dólares



SP descumple lei para iniciar tratamiento de câncer em até 60 dias



Gobierno se complica por la condonación del CAE y las nuevas versiones sobre su financiamiento



78% de los industriales cree que la economía empeoró



3 de junio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Accidente ferroviario en India dejó al menos 233 muertos y cientos de heridos**
- **Fiscalía de EU no presentará cargos contra Pence por documentos clasificados en su casa**
- **Bukele propuso reducir número de alcaldías y diputados en el Congreso**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

¿Quiénes buscan ocupar el lugar de AMLO? Ellos podrían buscar la presidencia en 2024.- El experimentado diputado Santiago Creel, ex consejero electoral y ex secretario de Gobernación, también se ha destacado por elevar el tono del debate político y mostrar disposición a participar en la contienda electoral. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Estados Unidos solicitó a México consultas de solución de controversias vía T-MEC por maíz transgénico.- Estados Unidos solicitó a México iniciar consultas sobre solución de controversias en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sobre las medidas del Gobierno mexicano relativas al maíz transgénico. [[BLOOMBERG](#), [EL PAÍS](#), [FINANCIAL TIMES](#)]

Perú denunció amenazas de muerte contra sus funcionarios diplomáticos en México.- El Gobierno de Perú denunció que varios de sus funcionarios diplomáticos en México recibieron amenazas de muerte y solicitó al Gobierno del país, con el que mantiene un enfrentamiento político, que otorgue garantías de seguridad. [[EFE](#), [EL PAÍS](#), [EUROPA PRESS](#), [FORBES](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

México recuperó categoría uno en seguridad aérea.- Luego de dos años, México recuperó la categoría 1 en seguridad aérea, de acuerdo con fuentes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. [[INFOBAE](#), [SWISSINFO](#)]

JUDICIAL

Detuvieron a migrante venezolano acusado de iniciar el incendio de la estación del INM en Ciudad Juárez.- La Fiscalía General de la República cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Carlos Eduardo Colombo Rodríguez, un migrante venezolano acusado de iniciar el fuego en la estación del Instituto Nacional de Migración que dejó como saldo 40 personas en movilidad fallecidas el pasado 27 de marzo. [[INFOBAE](#), [WASHINGTON POST](#)]

Detenido en Argentina Manuel Lozano Jiménez, exdirector comercial de Segalmex, por el millonario desfalco en alimentos.- Uno de los alfiles más importantes del caso de corrupción en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) ha caído. Manuel Lozano Jiménez, exdirector de comercialización de la paraestatal, fue detenido en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, en Buenos Aires. [[EL PAÍS](#)]

GENERAL

Terror en Frontera Comalapa: la narcoviolencia y el desplazamiento azotan el sur de México.- Frontera Comalapa, un municipio mexicano a poco más de 10 kilómetros en la frontera con Guatemala, se ha convertido en las dos últimas semanas en el núcleo de la violencia de los cárteles de la droga en el estado de Chiapas. Mientras los narcos se disputan el control del territorio, los pobladores claman por la permanencia del Ejército para sentirse seguros. [[RT](#)]



3 de junio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

73% de los mexicanos está a favor de legalizar la eutanasia y el suicidio médicamente asistido.- El 73% de los mexicanos está a favor de la eutanasia o muerte asistida médicamente en el caso de que los pacientes se encuentren en fase terminal de su enfermedad, una medida que no es legal en el país, reveló una encuesta realizada por la asociación civil Por el Derecho a Morir con Dignidad. [\[FORBES\]](#)

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Fuerzas Armadas ucranianas atacaron puerto en Zaporíya: Rusia.- Las Fuerzas Armadas de Ucrania atacaron un puerto de la ciudad de Berdiansk, ubicada en la provincia rusa de Zaporíya, informó el miembro del consejo principal de la Administración local y líder del movimiento Estamos Juntos con Rusia, Vladímir Rógov. [\[TELESUR\]](#)

Murieron dos civiles en un nuevo ataque desde Ucrania contra la región rusa de Belgorod.- Al menos dos civiles murieron en un ataque ejecutado desde Ucrania contra la región rusa de Belgorod, situada en la frontera común, confirmaron las autoridades rusas, que acusaron a las Fuerzas Armadas de Ucrania de realizar disparos con artillería contra varias localidades. [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[SPUTNIK\]](#), [\[RT\]](#)

NEGOCIACIONES

Estados Unidos condicionó las negociaciones de paz en la guerra de Ucrania.- Estados Unidos no apoyará las negociaciones de paz en la guerra de Ucrania hasta que Kiev tenga el control, posiblemente después de una contraofensiva ucraniana que parece estar tomando forma, advirtió el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken. [\[AP\]](#), [\[SWISSINFO\]](#)

Enviado chino para Ucrania dijo que "dificultades" impiden las conversaciones de paz.- El enviado chino para Ucrania, Li Hui, que regresó a Pekín tras una gira por Europa, aseguró que hay "muchas dificultades" que impiden a Rusia y Ucrania iniciar conversaciones de paz. [\[SWISSINFO\]](#), [\[EFE\]](#), [\[EL PAÍS\]](#)

GENERAL

Administración Biden está dispuesta a hablar con Rusia sobre el Nuevo START "sin condiciones previas".- La Administración Biden está dispuesta a hablar con Rusia sobre el Nuevo Tratado de Reducción de Armas Estratégicas (START) sin "condiciones previas" y con el compromiso de cumplir con sus preceptos después de que Moscú suspendiera el pacto en febrero. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Enviado chino pidió a terceros países que dejen de enviar armas a Ucrania.- El enviado de China para la guerra de Ucrania pidió a los gobiernos de terceros países que "dejen de enviar armas al campo de batalla" y argumentó a favor de realizar conversaciones de paz, en momentos en que Washington y sus aliados europeos aumentan los envíos de misiles y tanques a las fuerzas ucranianas que luchan por retomar territorios ocupados por Rusia. [\[AP\]](#)

Parlamento suizo bloqueó la transferencia indirecta de armas a Ucrania.- La Cámara Baja del Parlamento de Suiza bloqueó la transferencia indirecta de armamento y munición suizo a Ucrania a través de terceros países en el marco de la política de neutralidad ante conflictos armados. [\[PRENSA LATINA\]](#)



3 de junio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La deshumanización de los migrantes es "profundamente preocupante", dice la nueva jefa de la OIM.- La nueva directora de la agencia de la ONU para las Migraciones denunció la tendencia a demonizar a los migrantes para obtener beneficios políticos y se comprometió a obrar para cambiar esto durante su mandato. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden, sobre el techo de deuda: "Hemos evitado una crisis y un colapso económico".- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, decidió adoptar la escenografía de las grandes ocasiones para lanzar un mensaje al país tras la aprobación de la ley que suspende el techo de deuda. En el Despacho Oval de la Casa Blanca y en horario televisivo de máxima audiencia, Biden cantó victoria por el acuerdo: "Hemos evitado una crisis económica y un colapso económico". [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

Estados Unidos instó a mantener los límites de armas nucleares de Rusia y mirar a China.- Un alto funcionario de la Casa Blanca dijo que Estados Unidos está dispuesto a mantener los actuales límites de las existencias de armas nucleares acordados con Rusia, y defendió poner a China en el centro de los futuros esfuerzos del control de armas. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

JUDICIAL

Fiscalía de Estados Unidos no presentará cargos contra Pence por los documentos clasificados hallados en su casa.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos decidió archivar la investigación sobre la documentación confidencial que se halló en el domicilio del exvicepresidente Mike Pence en Indiana, por lo que no presentará cargos. [[EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [PRENSA LATINA](#)]

Condenaron a extremista a tres años de cárcel por asalto al Capitolio de Estados Unidos.- Un hombre de Florida que participó en el asalto al Capitolio de Estados Unidos junto con otros miembros del grupo de ultraderecha Oath Keepers fue sentenciado a tres años de prisión por conspiración sediciosa y otros delitos, en la más reciente de una serie histórica de condenas por la insurrección del 6 de enero de 2021. [[AP](#)]

MIGRACIÓN

Personal de la Patrulla Fronteriza se negó a revisar el historial médico de niña de ocho años que falleció bajo custodia.- El personal médico de la Patrulla Fronteriza se negó a revisar el expediente de una niña de ocho años con una afección cardíaca crónica y un raro trastorno sanguíneo antes de que muriera en su noveno día bajo custodia, encontró una investigación interna. [[UNIVISIÓN](#)]

GENERAL

Expertos ONU avisan de que la prohibición del aborto en Estados Unidos pone a las mujeres en riesgo.- Desde que hace un año el Tribunal Supremo de Estados Unidos derogara la protección federal del derecho al aborto, hasta 14 estados lo han prohibido y millones de mujeres están en riesgo ante el "alarmante deterioro del acceso a la salud reproductiva y sexual", advirtieron expertos en derechos humanos de la ONU. [[SWISSINFO](#)]



3 de junio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Estados Unidos y Taiwán firmaron un tratado comercial más ambicioso.- Representantes de Estados Unidos y Taiwán firmaron un acuerdo comercial que tiene como propósito "fortalecer y profundizar la relación económica y comercial entre los Estados Unidos y Taiwán". [\[DW\]](#)

Hay competencia con China por volver a pisar la Luna, consideró administrador de la NASA.- El administrador de la NASA, Bill Nelson, consideró que existe una carrera espacial con China para llegar a la Luna y mostró su preocupación por si ese país aterriza en el polo sur, donde hay agua, y dice: "Este es nuestro territorio, quédense fuera". [\[FORBES\]](#)

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Presidente salvadoreño anuncia guerra contra la corrupción.- Al ofrecer su discurso por su cuarto año de Gobierno, el presidente salvadoreño, Nayib Bukele, anunció que llevará a cabo una guerra frontal contra la corrupción en el país centroamericano. [\[TELESUR\]](#), [EFE](#), [RT](#)

Bukele propuso reducir número de alcaldías y diputados en el Congreso.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, presentó dos propuestas para reorganizar la división política y reducir la cantidad de alcaldías en el país de 262 a 44, así como recortar de 84 a 60 el número de curules en el Congreso unicameral. [\[AP\]](#), [BLOOMBERG](#)

HAITÍ

Condenan a prisión perpetua a empresario por participar de asesinato de presidente de Haití.- Un empresario de doble nacionalidad haitiana y chilena que ayudó a exsoldados colombianos a conseguir armas para asesinar al presidente haitiano Jovenel Moïse en 2021 fue condenado a prisión perpetua en Estados Unidos, casi dos meses después de haber admitido su participación en el magnicidio. [\[AP\]](#)

NICARAGUA

ONU expresó preocupación por uso de justicia contra opositores en Nicaragua.- Las autoridades nicaragüenses usan el sistema de justicia para silenciar cada vez más a cualquier voz crítica en el país, advirtió el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos. [\[PRENSA LIBRE\]](#)

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Presidente de Bolivia posesionó a nuevos ministros de Minería y Salud.- El presidente de Bolivia, Luis Arce, posesionó a los nuevos ministros de Salud y de Minería con el objetivo de "acelerar" y "reforzar" los objetivos trazados rumbo al bicentenario del país. [\[SWISSINFO\]](#)

BRASIL

Lula insistió en que el dinero para la educación y la salud es inversión y no gasto.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, insistió que los recursos públicos destinados a la salud y la educación no deben ser considerados como gasto, porque son "una inversión" en el futuro de la sociedad. [\[SWISSINFO\]](#), [EFE](#), [PRENSA LATINA](#)

Líderes indígenas alertan de un "genocidio aprobado" por diputados en Brasil.- Varios líderes de la lucha indígena en Brasil, entre ellos el cacique Raoni Metuktire, llamaron al presidente brasileño a "vetar" un proyecto de ley para limitar la demarcación de tierras indígenas que, a su juicio, representa un "genocidio aprobado" ya por los diputados. [\[SWISSINFO\]](#)



3 de junio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

COLOMBIA

Intercepciones ilegales son violaciones de derechos humanos no permitidas: Petro.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, se pronunció enfáticamente contra las interceptaciones ilegales, después de que se conociera que alguien mandó intervenir ilegalmente el teléfono de Marellys Meza, quien trabajó como niñera en casa de su jefa de gabinete y mano derecha, Laura Sarabia, y señalada como autora de un hurto. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [RT](#), [DW](#)]

Gustavo Petro confirmó que Armando Benedetti y Laura Sarabia salen del Gobierno.- El presidente Gustavo Petro confirmó que su jefe de gabinete, Laura Sarabia, y el embajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti, vinculados al llamado “escándalo de las chuzadas”, salen de su administración. [[INFOBAE](#), [BLOOMBERG](#), [EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

ECUADOR

Presidente Guillermo Lasso anunció que no buscará la reelección.- El presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso, anunció que no postulará a la reelección presidencial en los comicios anticipados derivados de su decisión de disolver la Asamblea hace dos semanas y acortar su propio periodo de gobierno, como respuesta a la crisis política que mantenía en virtual parálisis al ejecutivo. [[AP](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [BLOOMBERG](#), [PRENSA LATINA](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#)]

Revelan un pago de 250.000 dólares en Estados Unidos para cuidar la imagen de Lasso durante su juicio político.- Una investigación periodística reveló que dos empresas firmaron un contrato en Estados Unidos para manejar la imagen del presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, en el país norteamericano y en Reino Unido cuando el mandatario se enfrentaba a su juicio político en la Asamblea Nacional. [[RT](#)]

Asesinaron a tiros a un fiscal en Ecuador.- Un fiscal de Ecuador fue asesinado por pistoleros en una de las ciudades más violentas del país, en la misma jornada en la titular de la Fiscalía General del Estado recibió amenazas de muertes. [[SWISSINFO](#)]

Tribunal de Ecuador dispone aplicar la paridad de género en las elecciones generales.- El Tribunal Contencioso Electoral de Ecuador, el máximo organismo de control legal en procesos de comicios, dispuso que se aplique el principio de paridad de género en las listas de candidatos presidenciales y legislativos de cara a las elecciones generales del 20 de agosto. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

AUSTRIA

OPEP+ se reúne en Viena en un contexto de tensión entre Arabia Saudita y Rusia.- Las muestras de divergencias entre Arabia Saudita y Rusia planean sobre la reunión de los países productores de petróleo de la OPEP+ que se celebrará el domingo en Viena, y en la que se pondrá a prueba la solidez de esta alianza. [[SWISSINFO](#)]

FRANCIA

Francia ve todavía lejos un acuerdo comercial entre la Unión Europea y Mercosur.- El acuerdo comercial entre la Unión Europea y los países del Mercosur no está cerca de firmarse, estimó una fuente diplomática francesa, antes del viaje del ministro francés de Comercio a Brasil. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]



3 de junio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ITALIA

Italia bloqueó dos barcos humanitarios por incumplir su decreto migratorio.- Las Autoridades italianas bloquearon dos barcos humanitarios que incumplieron su último decreto migratorio: el MareGo por atracar en Lampedusa, en lugar de otro puerto más lejano, y el Sea Eye 4 por realizar dos rescates seguidos antes de desembarcar en territorio continental. [EFE]

PORTUGAL

Parlamento de Portugal rechazó tipificar como delito el acoso sexual.- El Parlamento de Portugal rechazó un proyecto del Bloque de Izquierda que pretendía tipificar como delito el acoso sexual y agravar las penas, con el voto en contra tanto de los socialistas, que tienen mayoría absoluta, como de la oposición conservadora. [SWISSINFO]

REINO UNIDO

Boris Johnson entregará los mensajes de la pandemia pese a los recelos del actual Gobierno.- El ex primer ministro británico, Boris Johnson, anunció que entregará los mensajes de WhatsApp que le reclama la comisión que investiga la gestión de las autoridades durante la pandemia de Covid-19, a pesar de que el actual Gobierno se había mostrado contrario por considerar que se trata de conversaciones sin relevancia para el fondo de las pesquisas. [EUROPA PRESS, EL PAÍS]

RUSIA

Rusia multó por primera vez a una plataforma digital por "propaganda homosexual".- La Justicia rusa impuso la primera multa por "propaganda homosexual" en una plataforma de streaming local. [EFE]

SERBIA

Primer ministro de Kosovo acusó a Serbia de haber "organizado" enfrentamientos.- El primer ministro de Kosovo, Albin Kurti, acusó a Serbia de haber "organizado" los enfrentamientos entre manifestantes serbios y soldados de la fuerza de la OTAN, que dejaron 80 heridos esta semana. [SWISSINFO]

Estados Unidos pidió a Kosovo y Serbia rebajar tensión en la zona.- El Gobierno de Estados Unidos solicitó a Kosovo y Serbia adoptar medidas para rebajar la tensión en cuatro localidades kosovares, donde la mayoría de su población, que es serbia, rechaza a los alcaldes electos de etnia albanesa en los pasados comicios municipales, informó la Casa Blanca. [DW]

ASIA

FILIPINAS

Bebés en venta por 400 euros en Facebook: las adopciones ilegales en Filipinas.- La pobreza empuja a decenas de mujeres jóvenes embarazadas a dar a su bebé en adopción a cambio de dinero en Filipinas, donde padres y madres en busca de un hijo pueden "comprar" un bebé a través de Facebook por apenas unos cientos de euros. [EFE]

INDIA

Accidente ferroviario en India dejó al menos 233 muertos y cientos de heridos.- En el estado de Odisha, al menos 233 personas murieron y otras cientos resultaron heridas luego de la colisión de un tren de pasajeros con otro de mercancías. El impacto generó el volcamiento de varios vagones en la vía opuesta, lo que generó otro choque. El primer ministro Narendra Modi expresó sus condolencias por la tragedia. [FRANCE 24, INFOBAE, AP, FRANCE 24, SWISSINFO, DW, SPUTNIK, TELESUR, RT]



3 de junio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ISRAEL

Heridos dos palestinos, incluido un niño de dos años, por disparos del Ejército de Israel en Cisjordania.- Al menos dos palestinos, entre ellos un niño de dos años, resultaron heridos tras ser tiroteados por el Ejército de Israel en los alrededores del asentamiento de Neve Tzuf, situado cerca de la ciudad cisjordana de Ramala, después de que militares israelíes respondieron a disparos efectuados por sospechosos en la zona. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

SUDÁFRICA

BRICS aceleran la "erosión de la hegemonía" mundial de Estados Unidos.- Mientras Estados Unidos lucha por mantener su influencia en el sur global, el bloque BRICS, formado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, está en alza. [[SPUTNIK](#)]

BRICS pidieron que los países ricos destinen sus recursos a erradicar la pobreza global.- Los ministros de Asuntos Exteriores del grupo de economías emergentes BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) afirmaron que los conflictos, como la guerra de Ucrania, acaparan la "atención y los recursos" de los países ricos en vez de la erradicación de la pobreza global. [[SWISSINFO](#)]

Sudáfrica evita la cuestión de una posible visita de Putin en la cumbre de los BRICS.- Sudáfrica intentó desviar la atención sobre una posible visita al país del presidente ruso, Vladimir Putin, durante una reunión diplomática de los países del grupo BRICS. [[SWISSINFO](#)]

SUDÁN

Bombarddeos siguen sacudiendo la capital de Sudán pese a las sanciones de Estados Unidos.- El fuego de artillería sigue sacudiendo la capital de Sudán, pese a las sanciones anunciadas por Estados Unidos contra el Ejército y los paramilitares que se disputan el poder. [[SWISSINFO](#)]

Consejo de Seguridad renueva misión de la ONU en Sudán.- El Consejo de Seguridad de la ONU anunció la prórroga por tan solo seis meses de la misión política de las Naciones Unidas en Sudán, luego de que su enviado Volker Perthes fuera acusado por el jefe del ejército sudanés de atizar el agravamiento del conflicto civil. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

UGANDA

Uganda pone en riesgo su ayuda exterior debido a la nueva ley homófoba.- La durísima norma castiga con penas de hasta 20 años de cárcel la "promoción de la homosexualidad". El presidente ugandés responde a la presión internacional: "Nadie nos moverá. Debemos estar preparados para una guerra". [[EL PAÍS](#)]